Balance Social 2014

IDIPRON

Oficina Asesora de Planeación Instituto Distrital Para la Protección de la Niñez y la Juventud Balance Social 2014

TABLA DE CONTENIDO

Tabla de Contenido

PROBLEMA SOCIALATENDIDO	
TIPO DE POBLACION AFECTADA	1
TOTAL POBLACION AFECTADA	4
TIPO POBLACION ATENDIDA VIGENCIA ANTERIOR	7
POBLACION ATENDIDA VIGENCIA ANTERIOR	8
TIPO POBLACION META DE LA VIGENCIA	8
POBLACION META DE LA VIGENCIA	
TIPO POBLACION ATENDIDA VIGENCIA	12
POBLACION ATENDIDA VIGENCIA	13
TEMA POLÍTICA PÚBLICA	
POLÍTICA PÚBLICA	16
PROYECTO(S) DE INVERSION	17
RESULTADOS DE LA GESTION SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES DURANTE LA VIGENCIA	
ACTIVIDADES Y/O ACCIONES EJECUTADAS PARA ATENDER EL PROBLEMA	
OBS ERVACIONES	169



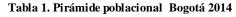
PROBLEMA SOCIAL ATENDIDO

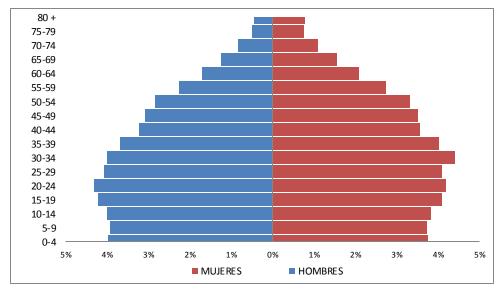
- 1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE
- 2. ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL

TIPO DE POBLACION AFECTADA

1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE

El universo de niños, niño, adolescente y jóvenes que se encuentran en vulneración de derechos, son aquellos, que se encuentran bajo la línea de indigencia, cuya proyección a 2014 fue: 52.202, teniendo en cuenta la línea de indigencia para Bogotá de 1.6% y un coeficiente de gini que se mantuvo en 0.539. Por sexo el 49.73 % corresponde a los hombres y el 50.23% a las mujeres.





Fuente: Elaboración OAP en base a Proyecciones Poblaciones SDP - DANE

Tabla 2. Población de 8 a 28 años por Edades Simple

EDADES SIMPLES	HOMBRES	MUJERES
8	61.134	58.128
9	61.190	58.142
10	61.318	58.228
11	61.623	58.585
12	62.164	59.318
13	62.820	60.213
14	63.484	61.167



EDADES SIMPLES	HOMBRES	MUJERES		
15	64.090	62.103		
16	64.779	63.015		
17	65.580	63.860		
18	66.392	64.609		
19	67.162	65.393		
20	67.991	66.319		
21	68.242	66.620		
22	67.623	65.968		
23	66.454	64.766		
24	65.299	63.597		
25	63.990	62.166		
26	63.080	61.738		
27	62.885	62.949		
28	63.117	65.127		
Subtotal	1.350.417	1.312.011		
TO TAL	2.662.428			

Fuente: Elaboración OAP en base a Proyecciones Poblaciones SDP - DANE

Desde la estimación de porcentaje de población en condición de pobreza crónica integrando el índice de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI) y por Línea de Pobreza (LP), las ocho localidades que presentan mayor nivel de pobreza son: Santa Fe (20%), Usme (32%), Tunjuelito (20.7%), Bosa (25.4%), Los Mártires (19.2%), La Candelaria (19.4), Rafael Uribe Uribe (27,3%), y Ciudad Bolívar (32.1%), las cuales presentan un nivel de incidencia por encima del estimado para Bogotá (16.8%)

De esta manera, las localidades con mayor población en condición de pobreza crónica por encima del promedio de la cuidad (1.8%) son siete: Santa Fe (3.0%), San Cristóbal (3.8%), Usme (3.8%), Tunjuelito (1.9%), Bosa (2.9%), Rafael Uribe Uribe (2.7%) y Ciudad Bolívar (4.1%).

Desde el análisis realizado por la SDP (2014) en base a la EMB – 2011, el mayor porcentaje de población en condición de pobreza crónica tiene Necesidades Básicas Insatisfecha por el componente de Hacinamiento, siendo el promedio de la ciudad 58.7%, seguido por el componente de Nivel de Dependencia con 29.4%. El nivel de detalle de componentes asociados al NBI, por las localidades con mayor nivel de pobreza crónica se muestra a continuación:

Tabla 3. Hogares con pobreza crónica según el método MPI (NBI - LP) por localidades

Localidad	Hacinamiento Critico	Servicios Inadecuados	Alta dependencia	Vivienda Inadecuada	Ingreso Promedio*
Santa Fe	38,3 %	8,9 %	45,1 %	11,4 %	113.895
San Cristóbal	68,5%	3,0 %	24,9 %	11,9 %	129.338
Usme	47,6%	21,6 %	18,3 %	40,1 %	110.014
Tunjuelito	48,3%	4,3 %		47,5 %	137.509
Bosa	68,1%		32,6	6,1 %	123.933
Rafael Uribe Uribe	63,1%	6,9 %	23.0 %	21.6 %	114.050
Ciudad Bolívar	53,4%		28,8 %	22,6 %	127.453

^{*} Corresponde al promedio de ingresos de los hogares pobres según NBI y LP

Fuente. Secretaria Distrital de Planeación (2014:40)



Según la estimación de la SDP (2014), la distribución según el Método Integrado de Pobreza, teniendo en cuenta el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM), Bogotá presenta un nivel de pobreza crónica de 4.3 %, las localidades con mayor nivel de incidencia son: Santa fe (6%), San Cristóbal (9,0%), Usme (10,8 %), Tunjuelito (4,7%), Bosa (7.1%), Los Mártires (4.3%), Rafael Uribe Uribe (6.2%) y Ciudad Bolívar (10.7%).

Los componentes del IMP, estimados por la SDP (2014) permiten evidenciar que:

- 1. El 86.6 de la población bogotana en condición de Pobreza Crónica, tiene privaciones relacionadas con la dimensión educativa (Bajo logro educativo y Analfabetismo).
- 2. El 79.7% presenta privaciones relacionadas con la dimensión de Condiciones de la niñez y la juventud (Inasistencia escolar, Rezago escolar, Barreras de acceso a servicios para el cuidado de la primera infancia y Trabajo infantil).
- 3. El 97.0% tiene privaciones asociados a la dimensión de trabajo (Desempleo de larga duración y Empleo informal)
- 4. El 49.5%, presenta privaciones relacionadas con la dimensión de Salud (Sin aseguramiento en salud y Barreras de acceso a servicios de salud dada una necesidad).
- El 30.6 %, tiene privaciones de la dimensión de Acceso a servicios públicos domiciliarios y condiciones de la vivienda (Eliminación de excretas, Pisos, Paredes exteriores y Hacinamiento crítico.

La incidencia de la pobreza crónica por dimensiones según el Índice de Pobreza Multidimensional (IPM) por localidades se muestra a continuación:

Tabla 4. Hogares con pobreza crónica según el método MPI (IPM - LP) por localidades

Localidad	Dimensión Educativa	Dimensión Salud	Dimensión Trabajo	Dimensión Salud	Dimensión Vivienda	Ingreso Promedio*
Santa Fe	91,0	68,4	100	45.2	22.5	129.567
San Cristóbal	96,3	77,3	92,2	44,0	26,8	127.201
Usme	90,1	82,2	97,8	51,6	31,9	128.918
Tunjuelito	79,6	69,9	100,0	40,8	30,9	146.907
Bosa	86,0	81,7	94,1	52,9	32,9	142.353
Los Mártires	87,8	76,2	100,0	45,5	34,2	122.151
Rafael Uribe Uribe	90,5	82,0	92,6	46,7	32,1	138.322
Ciudad Bolívar	89,6	84,4	97,2	50,5	28,6	127.398
TO TAL BO GOTÁ	86,6	79,7	97,0	49,5	30,6	131.907

^{*} Corresponde al promedio de ingresos de los hogares pobres según NBI y LP Fuente. Secretaria Distrital de Planeación (2014:40)

De acuerdo con los resultados arrojados en el VI censo de habitantes de calle, del total de, 4.748, corresponde a grupo etario de 8 a 28 años, es decir, el 9.09% de la población en indigencia en Bogotá, y por sexo: 52.84% son hombres y el 47.16 a mujeres.

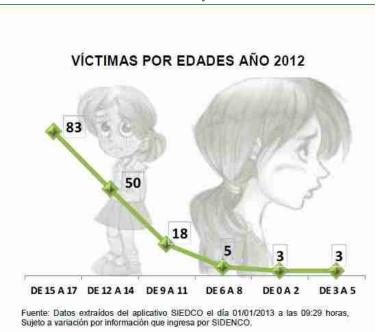


2. ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL

Explotación sexual comercial

En el año 2012¹ se registraron 162 niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual, cifras que comparadas con el año 2011 representan un incremento considerable del 23%, con 30 casos más. La conducta que presenta mayor incidencia es la inducción a la prostitución con una tasa participativa del 36%, seguido por la pornografía con el 26% y en el tercer renglón está el delito de demanda de explotación sexual comercial con una representación del 16%, estas tres conductas representan el 78% del fenómeno. Las ciudades que presentaron el mayor número de niños, niñas y adolescentes víctimas de explotación sexual son Bogotá, Valle, Huila, Bucaramanga, Boyacá y Pereira con una tasa participativa del 48.77%.

El género femenino presentó la mayor afectación con respecto a la explotación sexual contra menores de edad con una participación del 79% de los casos reportados y el género masculino con el 21%; siendo los meses de enero, abril y agosto los que presentaron mayor afectación con el 46.30%, igualmente se ha podido identificar que las horas de mayor vulnerabilidad son entre las 16:00 y 19:00 horas.......



.....En relación a las edades se evidenció que son los adolescentes entre los 15 y 17 años los que presentaron la mayor afectación con una tasa participativa del 51.23%, seguido por los de 12 a 14 años con el 38.86% y de 9 a 11 con el 11.11%, estos representan el 93% del total la población afectada.......

Adolescentes en conflicto

Observatorio del delito, Policía Nacional, Dirección de Protección y Servicios Especiales, 26-03-2012



De acuerdo con la Caracterización del año 2013 realizada por la Secretaria de Gobierno, se identificó que la población del SRPA de Bogotá es principalmente: "Cercana al 32% del nivel nacional, predominantemente del género masculino en un 85%, en edad principal de 17 años, con una tendencia al delito de Hurto, Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y hurto calificado, donde no se observa variaciones sustanciales en el comportamiento mensual de los delitos sino, que se mantiene estable, donde las mayores localidades que viven estos jóvenes son Ciudad Bolívar, Kennedy, Bosa, el cual predominan los estratos socioeconómicos bajos.", lo que significó la identificación de una población propensa a entrar en el SRPA, debido a sus dificultades y riesgos sociales, económicos y familiares.

Analizada esta población y si aplicamos un modelo de análisis de 20/80, podemos determinar que los tres primeros delitos son Hurto, Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes y hurto calificado, representan el 80% de los delitos, por lo tanto si enfocamos la mayoría de los esfuerzos y recursos a atender estos dos tipos de delitos, pues juntamos hurto simple y hurto calificado, estaríamos solucionando el 80% de la problemática de la población.

Para poder determinar las causas de estos tres delito fue necesario abordar la batería de indicadores el cual en un acercamiento de los datos iniciales (pruebas del análisis del estudio cuantitativo) arrojan que el NAE (Nivel de Afectación Económico) tiene un predominio alto dentro de esta población, mostrando un problema de falta de ingresos alta en esta población, lo cual es pertinente, debido a que los datos del DANE referentes a desempleo en Bogotá ubica a la población de entre 12 – 17 años en el segundo grupo de edad de desempleo abierto más alto representando un 16,9%, así mismo la población entre 18 – 24 años representa el mas alto ubicado en el 20,5%, en relación a que la tasa de desempleo total en Colombia fue para el mismo periodo de 9,3%.

Por otro lado el indicador de NAS (Nivel de Afectación Social), también mostró un predominio alto, lo cual sugiere un alto consumo de SPA lo cual está completamente asociado a la causa del delito de Tráfico, fabricación o porte de estupefacientes, por lo tanto es necesario también atender esta población en estos términos.

TOTAL POBLACIÓN AFECTADA

1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE

A continuación se presenta un cuadro de población proyectada por grupo etario en línea de indigencia:

	hombres	Mujeres	Total
6 a 12	8235	7825	16060
13 a 17	5418	5278	10696
18 a 28	12308	13137	25445
Totales	25962	26240	52202

Fuente: Edades simples DANE, Cálculos Oficina Asesora de Población

En esta población se encuentra la población en situación de vida en calle que de acuerdo al último censo habitante de calle realizado en el año 2011, indicó:



Tipo de Contacto		Año						
	20	07	201		Variación 11/07			
	Total	%	Total	%	11/07			
Efectivo	7.033	83,88	8.312	86,46	18,19			
No efectivo	1.352	16,12	1.302	13,54	-3,70			
Total	8.385	100	9.614	100,00	14,66			
Lugar de contacto								
Calle	6.265	74,72	7.971	82,91	27,23			
Institución	2.120	25,28	1.643	17,09	-22,50			
Total	8.385	100	9.614	100,00	14,66			

Fuente: VI censo Habitante de Calle, 2011 SDIS

De este total 4.748, corresponde a grupo etario de 8 a 28 años, es decir, el 9.09% de la población en indigencia en Bogotá, y por sexo: 52.84% son hombres y el 47.16 a mujeres.

	Hombres	Mujeres	Total
Total	2.509	2.239	4.748
8 a 12	9	9	18
13 a 17	181	153	334
18 a 28	2.319	2.077	4.396

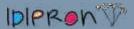
Fuente tablas de salida edades simples VI censo Habitante de Calle, 2011 SDIS

2. ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL

Explotación sexual comercial

Grupo etario	Total
15 a 17	83
12 a 14	50
9 a 11	18
6 a 8	5
3 a 5	3
0 a 2	3
Total	162

Observatorio del delito, Policía Nacional, Dirección de Protección y Servicios Especiales, 26-03-2012



Adolescente en conflicto con la ley

	Hombres	Mujeres	Total
sep-10	2904	163	3067
sep-11	3750	191	3941
sep-12	4590	321	4911

Boletín 1 Adolescentes en conflicto con la ley , Diciembre 2012

TIPO POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA ANTERIOR

1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE

La población atendida por el IDIPRON fue:

En situación de vida de calle y/o con vulneración de derechos:

Se atendió un total de: 1.207, el 86.83 % son hombres y el 13.17% son mujeres. Esta población posee características generales como son:

- No mantienen vínculos familiares o sus contactos son esporádicos
- Han desarrollado estrategias que les permiten obtener sus propios recursos de supervivencia
- > Son trashumantes
- > Se encuentran fuera del sistema educativo
- Duermen solos o en galladas, en residencias o en la calle

En situación de vida en calle y/o con vulneración de derechos:

Se atendió un total de: 11.680, el 65.47 % son hombres y el 34.53% son mujeres. Esta población posee características generales como son:

- Mantienen vínculos familiares
- Permanecen gran parte del día en la calle desarrollando estrategias de supervivencia o actividades de ocio
- > Se encuentran fuera del sistema educativo

Otras poblaciones en implementación de la prevención del fenómeno callejero:

Se atendieron 898 personas adultas en las estrategias, de las cuales 21.49% son hombres y 78.51% son mujeres:

- ➤ Mujeres para la vida: 311
- Operación de Baños Públicos 110
- ➤ En estrategia territorial 477

En operación de comedores: 7355

Atención de adultos habitantes de calle en convenio con SDIS: 6171



POBLACION ATENDIDA VIGENCIA ANTERIOR

1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE

Estrategia	TO TAL PERSONAS 2012	TO TAL PERSO NAS 2013
La garantía de derechos de la niñez y la juventud en	6150	4409
Internado	1398	1169
Niños y Niñas	509	370
Adolescentes	724	559
Jóvenes	165	240
Externado	4752	3240
Niños y Niñas		153
Adolescentes	2108	626
Jóvenes	2644	2461
La garantía de derechos de la niñez y la juventud en el	3185	5493
Territorio	3185	4559
Niños y Niñas	321	2583
Adolescentes	879	730
Jóvenes	1985	1246
Procesos juveniles		934
Adolescentes		347
Jóve nes		587
Generación de Ingresos Madres y Familia en Territorio	477	898
Generación de Ingresos Jóvenes Asistidos	268	285
Comedores	7063	7355
Centro de Justicia Juvenil y Escnna		
Misión Bogotá		
Total	16875	18155
Atenciones Bronxs		75238
Jóvenes en paz		
Oasis I Adultos Ciudadanas y ciudadanos de calle	4896	6171

TIPO POBLACION META DE LA VIGENCIA

- 1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE
- 2. ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL



La población reprogramada atender de acuerdo con el comportamiento durante la vigencia fue:

En situación de vida de calle y/o con vulneración de derechos:

Se reprogramó un total de: 1.207, el 86.83 % son hombres y el 13.17% son mujeres. Esta población posee características generales como son:

- No mantienen vínculos familiares o sus contactos son esporádicos
- > Han desarrollado estrategias que les permiten obtener sus propios recursos de supervivencia
- > Son trashumantes
- > Se encuentran fuera del sistema educativo
- Duermen solos o en galladas, en residencias o en la calle

En situación de vida en calle y/o con vulneración de derechos:

La población reprogramada atender de acuerdo con el comportamiento durante la vigencia fue: Se reprogramó un total de: 11.000, el 65.66 % son hombres y el 34.34% son mujeres. Esta población posee características generales como son:

- Mantienen vínculos familiares
- Permanecen gran parte del día en la calle desarrollando estrategias de supervivencia o actividades de ocio
- > Se encuentran fuera del sistema educativo

Niños, niñas, adolescentes en explotación sexual comercial como nuevo compromiso asignado por la actual administración

Se programó un total de: 400, el 21.10 % son hombres y el 78.90% son mujeres. Esta población posee características generales como son:

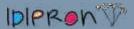
- Niños niñas, adolescentes en riesgo o en explotación sexual comercial
- Permanecen gran parte del día en la calle o en sitios de explotación
- > Se encuentran fuera del sistema educativo

Adolescentes en conflicto con la ley como nuevo compromiso asignado por la actual administración Se programó un total de: 600, el 70 % son hombres y el 30% son mujeres. Esta población posee características generales como son:

- Adolescentes en conflicto o en riesgo con la ley
- > Permanece en la calle
- > Se encuentran fuera del sistema educativo

Jóvenes con vulneración de derechos y como nuevo compromiso asignado por la actual administración

	JUVENTUD			ADULTEZ			TO TAL TO TAL
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Generación Ingresos Asistidos	223	24	247	37	1	38	285
Jóvenes en Paz	2200	0	2200			0	2200
Jóve nes misión				520	670	1190	1190
Total	2423	24	2447	37	1	38	2485



Jóvenes a en el marco del proyecto pedagógico del IDIPRON

- Formar parte del proyecto pedagógico de atención del IDIPRON,
- Participar del proyecto pedagógico con corresponsabilidad y compromiso de superación e interés

Jóvenes con vulneración de derechos jóvenes en paz

- ➤ Jóvenes, entre los 18 y 28 años, en alto riesgo de vincularse a actividades en conflicto con la ley o vinculados a escenarios de violencia en la ciudad,
- > Que lleven por lo menos un año desescolarizados,
- > Jóvenes que vivan en los territorios priorizados del Plan 75 y su área de influencia.

Jóvenes con vulneración de derechos en el marco del Programa Misión Bogotá

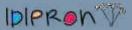
- Con nivel mínimo de escolaridad básica primaria y máximo técnicos, tecnólogos o educación superior interrumpida e inconclusa y/o residentes en las zonas priorizadas, establecidas como primera categoría por sus condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica, vivienda en condiciones urbanísticas informales y concentración de expendios de SPA, además con criterios de selección y priorización a:
- > Joven en riesgo por violencia o delincuencia de los territorios priorizados a ser intervenidos.
- > Jóvenes en ejercicio de trabajo sexual
- > Joven de la población LGBTI
- > Joven en condición de discapacidad sensorial o diversamente hábil cuya función le permita un adecuado desarrollo de su dimensión productiva y su relación con el entorno
- ➤ En situación de desplazamiento, víctima de delitos contra los derechos humanos o reincorporados, debidamente certificados.
- Así mismo, cuando hubiere en el territorio distrital grupos poblacionales afectados por fenómenos naturales o antrópicos comprobados.

POBLACIÓN META DE LA VIGENCIA

- 1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE
- 2. ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL

En situación de vida de calle y/o con vulneración de derechos:

Estrategia	hombres	mujeres
La garantía de derechos de la Niñez y la Juventud en Unidades de Protección Integral.	622	106
Derechos de la niñez y la juventud en sus territorios.	426	53
Total	1.048	159
Total total	1.20)7



En situación de vida en calle y/o con vulneración de derechos:

Estrategia	hombres	mujeres
La garantía de derechos de la Niñez y la Juventud en Unidades		
de Protección Integral.	3.636	864
Derechos de la niñez y la juventud en sus territorios.	2.452	2.048
Derechos de la niñez y la juventud- procesos sociales	1.135	865
Total	7.223	3.777
Total total	11	.000

Niños, niñas, adolescentes en explotación sexual comercial

Estrategia	hombres	mujeres
La garantía de derechos de la Niñez y la Juventud en Unidades		
de Protección Integral.	84	314
Total	84	314

Adolescentes en conflicto con la ley

Estrategia	hombres	mujeres
La garantía de derechos de la Niñez y la Juventud en Unidades		
de Protección Integral.	420	180
Total	420	180

Se programó un total de: 600, el 70 % son hombres y el 30% son mujeres.

Jóvenes con vulneración de derechos y como nuevo compromiso asignado por la actual administración

	JUVENTUD			I	TO TAL TO TAL		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Generación Ingresos Asistidos	223	24	247	37	1	38	285
Jóve nes en Paz	2200	0	2200			0	2200
Jóve nes misión	520	670	1190				1190
Total	2943	694	3637	37	1	38	3675

En cumplimiento del objetivo de prevención del fenómeno callejero población

	A	DULTES		ADU	TO TAL TO TAL		
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
Muje res para la Vida	0	340	340	0	10	10	350
Generación de Ingreso Baños públicos	0	81	81	0	4	4	85
Adultez Territorio	50	50	100	50	50	100	200
Total	50	471	521	50	64	114	635



En prevención del fenómeno callejero: 635 personas; 15.75% hombres y 84.25% mujeres

Y las 4800 personas en operación comedores IDIPRON y 350 diarios población adulta habitante de calle en convenio con la SDIS

TIPO POBLACION ATENDIDA VIGENCIA

- 1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE
- 2. ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL

La población atendida por el IDIPRON fue:

En situación de vida de calle y/o con vulneración de derechos:

Se atendió un total de: 1.207, el 86.83 % son hombres y el 13.17% son mujeres. Esta población posee características generales como son:

- No mantienen vínculos familiares o sus contactos son esporádicos
- ➤ Han desarrollado estrategias que les permiten obtener sus propios recursos de supervivencia
- > Son trashumantes
- > Se encuentran fuera del sistema educativo
- Duermen solos o en galladas, en residencias o en la calle

En situación de vida en calle y/o con vulneración de derechos:

Se atendió un total de: 11.680, el 65.47 % son hombres y el 34.53% son mujeres. Esta población posee características generales como son:

- Mantienen vínculos familiares
- Permanecen gran parte del día en la calle desarrollando estrategias de supervivencia o actividades de ocio
- > Se encuentran fuera del sistema educativo

Niños, niñas, adolescentes en explotación sexual comercial

Se atendió un total de: 349, el 45.56 % son hombres y el 54.44% son mujeres. Esta población posee características generales como son:

- Niños niñas, adolescentes en riesgo o en explotación sexual comercial
- Permanecen gran parte del día en la calle o en sitios de explotación
- > Se encuentran fuera del sistema educativo

Adolescentes en conflicto con la ley

Se atendió un total de: 610, el 71.80 % son hombres y el 28.20% son mujeres. Esta población posee características generales como son:

- Adolescentes en conflicto o en riesgo con la ley
- > Permanece en la calle
- > Se encuentran fuera del sistema educativo



Jóvenes con vulneración de derechos y como nuevo compromiso asignado por la actual administración

Jóvenes a en el marco del proyecto pedagógico del IDIPRON

- Formar parte del proyecto pedagógico de atención del IDIPRON,
- Participar del proyecto pedagógico con corresponsabilidad y compromiso de superación e interés

Jóvenes con vulneración de derechos jóvenes en paz

- ➤ Jóvenes, entre los 18 y 28 años, en alto riesgo de vincularse a actividades en conflicto con la ley o vinculados a escenarios de violencia en la ciudad,
- Que lleven por lo menos un año desescolarizados,
- > Jóvenes que vivan en los territorios priorizados del Plan 75 y su área de influencia.

Jóvenes con vulneración de derechos en el marco del Programa Misión Bogotá

- ➤ Con nivel mínimo de escolaridad básica primaria y máximo técnicos, tecnólogos o educación superior interrumpida e inconclusa y/o residentes en las zonas priorizadas, establecidas como primera categoría por sus condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica, vivienda en condiciones urbanísticas informales y concentración de expendios de SPA, además con criterios de selección y priorización a:
- > Joven en riesgo por violencia o delincuencia de los territorios priorizados a ser intervenidos.
- > Jóvenes en ejercicio de trabajo sexual
- > Joven de la población LGBTI
- Joven en condición de discapacidad sensorial o diversamente hábil cuya función le permita un adecuado desarrollo de su dimensión productiva y su relación con el entorno
- > En situación de desplazamiento, víctima de delitos contra los derechos humanos o reincorporados, debidamente certificados.
- Así mismo, cuando hubiere en el territorio distrital grupos poblacionales afectados por fenómenos naturales o antrópicos comprobados.

En cumplimiento del objetivo de prevención del fenómeno callejero población adulta así:

Mujeres madres de Niños, niñas, adolescentes y jóvenes que aceptaron acciones en el IDIPRON y/o en extrema pobreza

POBLACIÓN ATENDIDA VIGENCIA

- 1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE
- 2. ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL

A continuación se presenta un cuadro que presenta la población atendida por estrategia así:

Estrategia	TOTAL	TO TAL	TO TAL
	PERSONAS 2012	PERSO NAS 2013	PERSONAS 2014
La garantía de derechos de la niñez y la juventud en	6150	4409	5412

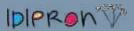


Estrategia	TOTAL PERSONAS 2012	TO TAL PERSO NAS 2013	TO TAL PERSO NAS 2014
Internado	1398	1169	1143
Niños y Niñas	509	370	296
Adolescentes	724	559	600
Jóvenes	165	240	247
Externado	4752	3240	4269
Niños y Niñas		153	31
Adolescentes	2108	626	685
Jóvenes	2644	2461	3553
La garantía de derechos de la niñezy la juventud en el	3185	5493	7824
Territorio	3185	4559	5284
Niños y Niñas	321	2583	3027
Adolescentes	879	730	1029
Jóvenes	1985	1246	1228
Procesos juveniles		934	2540
Adolescentes		347	1230
Jóvenes		587	1310
Generación de Ingresos Madres y Familia en Territorio	477	898	1419
Generación de Ingresos Jóvenes Asistidos	268	285	694
Comedores	7063	7355	6981
Centro de Justicia Juvenil y Escnna			959
Misión Bogotá			1190
Total	16875	18155	24319
Atenciones Bronxs		75238	74175
Jóvenes en paz			534
Oasis I Adultos Ciudadanas y ciudadanos de calle	4896	6171	5623

En situación de vida de calle:

Estrategia	niñez		Adoles	Adolescencia		Juventud		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
La garantía de derechos de la Niñez y la Juventud en Unidades de Protección Integral.	12	3	59	21	551	82	622	106	
Derechos de la niñez y la juventud en sus territorios.	9	3	34	17	383	33	426	53	
Total	21	6	93	38	934	115	1048	159	
Total Total							12	07	

En situación de vida en calle:



Estrategia	niñez		Adoles	Adolescencia		Juventud		tal
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
La garantía de derechos de la Niñez y la Juventud en Unidades de Protección Integral.	213	99	764	441	2808	359	3785	899
Derechos de la niñez y la juventud en sus territorios.	1626	1389	1153	935	1083	810	3862	3134
Total	1839	1488	1917	1376	3891	1169	7647	4033
Total Total							116	580

Niños, niñas y adolescentes en explotación sexual comercial:

Estrategia	ni	niñez Adolescencia		Total		
	Hombres	Mujeres	Hombres Mujeres		Hombres	Mujeres
La garantía de derechos de la Niñez y la Juventud en Unidades de Protección Integral.	114	105	33	73	147	178
Derechos de la niñez y la juventud en sus territorios.	1	4	11	8	12	12
Total	115	109	44	81	159	190
Total Total					34	19

Adolescentes en conflicto

Estrategia	tegia niñez		Adoles	Adolescencia		Juventud		Total	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	
La garantía de derechos de la Niñez y la Juventud en Unidades de Protección Integral.	69	24	245	107	26	8	340	139	
Derechos de la niñez y la juventud en sus territorios.	7	2	52	24	39	7	98	33	
Total	76	26	297	131	65	15	438	172	
Total Total							61	.0	

Jóvenes con vulneración de derechos

_	ADOLESCENCIA	JUVENTUD	ADULTEZ	TOTAL TOTAL



	HOMBRES	MUJERE S	TOTA L	HOMBRE S	MUJERE S	TOTA L	HOMBRE S	MUJERE S	TOT AL	
Generación Ingresos Asistidos	5	1	6	581	62	643	26	19	45	694
Jóvenes en Paz			0	287	247	534			0	534
Jóve nes misión							520	670	119 0	1190
	5	1	6	868	309	1177	546	689	123 5	2418

Adultez en virtud de la prevención del fenómeno callejero

	ADO	DLESCENC	IA	J	UVENTUD			ADULTEZ		ADU	LTO MAYO	OR	TOT AL TOT AL
	HOMB RES	MUJE RES	TOT AL										
Muje res para la Vida	0	57	57	0	84	84	0	218	218	0	17	17	376
Generación de Ingreso Baños públicos	0	0	0	0	31	31	0	81	81	0	2	2	114
Adultez Territorio							219	616	835	20	74	94	929

TEMA POLÍTICA PÚBLICA

El tema de política al que apuntan todas las acciones estratégicas del IDIPRON es: Población vulnerable Grupos etarios

POLÍTICA PÚBLICA

Las políticas públicas que el IDIPRON, creado por el Concejo de Bogotá mediante Acuerdo 080 de 1967, adscrito a la Secretaria de Integración Social, conforme al Acuerdo Distrital 257 de 2006 *Por el cual se dictan normas básicas sobre la estructura, organización y funcionamiento de los organismos y de las entidades de Bogotá, Distrito Capital'*, en el desarrollo de sus funciones, directamente ha implementado acciones para atender a los y las niños, niñas, adolescentes y jóvenes vulnerables de la ciudad y desde la promulgación de las Políticas Públicas de Infancia y Adolescencia y Juventud, acciones dirigidas al cumplimiento de las mismas.

Estas políticas directamente que implementa el IDIPRON son:

Acto Administrativo	Epígrafe
ACUERDO 366 DE 2009	"Por medio del cual se establecen lineamientos de política pública para la atención, inclusión y mejoramiento de la calidad de vida del habitante de calle en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
	Decreto 170 de 2007 "Por el cual se dictan disposiciones en relación con la ejecución del Plan de Atención Integral al Ciudadano (a) Habitante de Calle
DECRETO 520 DE 2011 (Noviembre 24)	"Por medio del cual se adopta la Política Pública de Infancia y Adolescencia de Bogotá, D. C."
DECRETO 482 DE 2006 (Noviembre 27)	"Por el cual se adopta la Política Pública de Juventud para Bogotá D.C. 2006-2016"



Acto Administrativo	Epígrafe
DECRETO 544 DE 2011 (Diciembre 2)	"Por el cual se adopta la Política Pública de y para la Adultez en el Distrito Capital"

Como instituto distrital ejecutor de políticas, el IDIPRON, ejecuta en forma indirecta con el desarrollo de sus acciones a las Políticas públicas distritales:

Acto Administrativo	Epígrafe
DECRETO 508 DE 2007	"Por el cual se adopta la Política Pública de Seguridad Alimentaria y
(Noviembre 6)	Nutricional para Bogotá, Distrito Capital, 2007-2015, Bogotá Sin Hambre."
DECRETO 608 DE 2007 (Diciembre 87)	"Por medio del cual se establecen los lineamientos de la Política Pública para la garantía plena de los derechos de las personas lesbianas, gay, bisexuales y transgeneristas - LGBT - y sobre identidades de género y orientaciones sexuales en el Distrito Capital, y se dictan otras disposiciones"
DECRETO 151 DE 2008 (Mayo 11)	"Por el cual se adoptan los lineamientos de Política Pública Distrital y el Plan Integral de Acciones Afirmativas, para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural y la Garantía de los Derechos de los Afrodescendientes"
DECRETO 166 DE 2010 (Mayo 04)	"Por el cual se adopta la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"
DECRETO 064 DE 2011 (Febrero 24)	"Por el cual se formula la política Distrital de Productividad, Competitividad y Desarrollo Socioeconómico de Bogotá D.C."
DECRETO 503 DE 2011 (Noviembre 16)	"Por el cual se adopta la Política Pública de Participación Incidente para el Distrito Capital."
DECRETO 545 DE 2011 (Diciembre 02)	"Por medio del cual se adopta la Política Pública para las Familias de Bogotá, D. C."
DECRETO 554 DE 2011 (Diciembre 07)	"Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el Reconocimiento de la Diversidad Cultural, la garantía, la protección y el restablecimiento de los Derechos de la Población Raizal en Bogotá y se dictan otras disposiciones"
DECRETO 582 DE 2011 (Diciembre 15)	"Por el cual se adopta la Política Pública Distrital para el grupo étnico Rrom o Gitano en el Distrito Capital y se dictan otras disposiciones"

PROYECTO(S) DE INVERSION

CODIGO PROYECTO(S) DE INVERSION	NOMBRE PROYECTO(S) ACTIVIDAD	PRESUPUESTO VIGENCIA ANTERIOR NO GIRADO	PRESUPUESTO ASIGNADO EN VIGENCIA ACTUAL	PRESUPUESTO VIGENCIA ANTERIOR - GIRADO	PRESUPUESTO EJECUTADO VIGENCIA ACTUAL	PRESUPUESTO GIRADO VIGENCIA ACTUAL
722	Protección, Prevención y Atención Integral a Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en Situación de Vida de y en Calle y Pandilleros en condición de Fragilidad Social	3.849.095.220	20.470.208.408	3.768.959.337	19.801.319.624	18.261.560.069
724	Generación de Ingresos y Oportunidades como Herramienta de Recuperación para Beneficiarios en Fragilidad Social	2.709.252.683	28.068.110.236	2.703.106.850	20.934.117.751	18.318.107.795



CODIGO PROYECTO(S) DE INVERSION	NOMBRE PROYECTO(S) ACTIVIDAD	PRESUPUESTO VIGENCIA ANTERIOR NO GIRADO	PRESUPUESTO ASIGNADO EN VIGENCIA ACTUAL	PRESUPUESTO VIGENCIA ANTERIOR - GIRADO	PRESUPUESTO EJECUTADO VIGENCIA ACTUAL	PRESUPUESTO GIRADO VIGENCIA ACTUAL
640	Modernización y Fortalecimiento de las Tecnologías de Información y Comunicaciones TIC	137.299.629	900.000.000	137.299.629	860.235.445	730.350.727
959	Fortalecimiento Institucional y de la Infraestructura de Unidades de Protección Integral y Dependencias	4.528.587.175	14.432.683.176	4.478.587.175	13.124.114.886	9.609.822.956
960	Protección Integral a Niñez y Juventud en Situación de Vulneración de Derechos		4.400.000.000		3.719.035.386	2.311.668.095
968	Generación de Ingresos y Oportunidades Misión Bogotá Humana		10.933.899.000		9.137.413.737	3.912.488.118
969	Atención integral y preventiva a adolescentes en conflicto con la ley		3.971.000.000		3.009.154.439	2.205.638.440

Nota (1): Se tiene en cuenta en la programación de la vigencia y en el presupuesto vigencia anterior no girado, las modificaciones realizadas a lo largo del año 2014.



RESULTADOS DE LA GESTIÓN SOBRE LOS PROBLEMAS SOCIALES DURANTE LA VIGENCIA

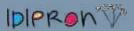
Problema	Actividades realizadas	Cambios en el problema social
1. VULNERACIÓN DE DERECHOS HABIT ANTES DE Y EN LA CALLE	Nuestra Misión: Desde un proyecto pedagógico de inclusión social el IDIPRON promueve la garantía del goce efectivo de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con dignidad humana, respeto por la pluralidad, la diversidad y la libertad, en un marco de progresividad priorizando las acciones de política pública en aquellos en alto grado de vulnerabilidad social. Pasar de una acción centrada en el objeto destinatario, beneficiario, asistido, usuario o cliente, a un quehacer que, desde el respeto y la libertad, promueva la autonomía personal y el papel activo del sujeto en la construcción de lo social; para ello se desarrolló la acción de política pública con un enfoque desde lo pedagógico para crear valores y nuevas ciudadanías respetando su autonomía, su desarrollo creativo y su singularidad. Teniendo como objetivos principales: La prevención, atención y restablecimiento de derechos a NIÑEZ Y JUVENT UD. El territorio: el desarrollo de la acción del IDIPRON tienen un referente territorial, que exige al IDIPRON realizar las lecturas del territorio sistémicas y multidimensionales Crear capacidades para el trabajo y generación de ingresos, coherentes con las nuevas dinámicas que desde la Bogotá Humana la ciudad construya y los retos de las nuevas ciudadanías Fortalecer escenarios y procesos que permiten a los y las jóvenes de la ciudad incidir y transformar permanentemente realidades sociales y políticas, que los y las afectan en su capacidad de autodeterminación Trascender los procesos de resocialización y brindar la oportunidad de construir con los y las jóvenes, habilidades para la vida, otras relaciones básicas de convivencia con ellos mismos, su familia, su entorno y su comunidad.	Con el fin de describir los efectos, de las acciones estratégicas del IDIPRON ofertadas y aceptadas por los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de vida y en calle, podemos presentarlo bajo los conceptos de Desarrollo y progreso; que implica una evolución o cambio positivo en Desarrollo Económico y Humano y mejoramiento en la calidad de vida; El IDIPRON, realizó acciones a través de la implementación del modelo pedagógico con incentivo y motivación a las acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. Lo realizo con actividades que desarrollan en las áreas de derecho teniendo en cuenta los grupos de derechos: de Vida y Supervivencia (Salud y vivienda), Desarrollo (Familia, Educación y trabajo), Ciudadanía y Protección. De esta manera podemos afirmar que el IDIPRON, con sus acciones estratégicas aportó y afecto para la Prevención, protección y restablecimiento de derechos a 12.887 niños, niñas, adolescentes y jóvenes, brindando herramientas y oportunidades para ingresar de nuevo al dinamismos social y económico bogotano.



Problema	Actividades realizadas	Cambios en el problema social
	a los más vulnerados en sus derechos. Estrategias: 1. La garantía de derechos de la NIÑEZ Y JUVENTUD en Unidades de Protección Integral. 2. Generación de Ingresos Jóvenes. 3. KLAN DC – IDIPRON. 4. La garantía del goce efectivo de los derechos de la niñez y la juventud en sus territorios. 5. Investigación para la Acción Estrategia BRONX Comedores 1. La garantía de derechos de la NIÑEZ Y JUVENTUD en Unidades de Protección Integral	
	Alimentación, salud y nutrición. Cultura Recreación y deporte. Derecho a la familia. Derecho a la educación. Cultural, convivencia y participación. Documentos: libreta militar, registros, Tarjetas de Identidad, Cédulas Aportando al propósito del programa "lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital" que busca transformar condiciones, actitudes y comportamientos que generan percepción de discriminación para disminuir la exclusión, la segregación y la marginación grupos poblacionales minoritarios tradicionalmente vulnerados, El IDIPRON a través de la Implementación del Modelo Pedagógico en las unidades de protección integral y en la estrategia territorial; ha brindado oportunidades para aportar a la transformación de las condiciones de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con derechos vulnerados; que se orientan hacia la restitución y goce efectivo de sus derechos; en ese sentido, en lo corrido de la vigencia se ha trabajado en la prevención, restitución y protección de los derechos en sus grupos de vida y supervivencia, desarrollo y protección (educación, alimentación, salud, nutrición, cultura, recreación, deporte, familia, convivencia y participación) a 5.412 Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes (NNAJ) de todas las localidades del Distrito. Con estas acciones estratégicas se transformó el enfoque asistencialista – de sujeto receptor-a una acción centrada en el sujeto como activo y participante. Cabe	



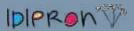
Problema	Actividades realizadas	Cambios en el problema social
	destacar que durante el primer trimestre se realizaron convocatorias extraordinarias, orientadas a incentivar la corresponsabilidad de la familia en el proceso que adelanta el Niño, Niña, adolescente y/o joven; generando una fluida aceptación por parte de los NNAJ, en la modalidad de internado 1.143 y en externado 4.269. En el eje central Arte y Nuevas estéticas el IDIPRON desde febrero de 2013 se encuentra desarrollando la construcción del Conservatorio de Música: CENTRO ARTÍSTICO DE FORMACIÓN MUSICAL LA FAVORITA en 4 pisos de altura y 1.440 m2 construidos. El proyecto se localiza en la localidad de Los Mártires y tiene como fin brindar a los NNAJ del programa del IDIPRON formación en estudios musicales como una herramienta a ser implementada para la etapa la inclusión social. La demanda de este tipo de herramientas por parte de los jóvenes del programa IDIPRON es cada vez mayor y se proyecta ofrecer 120 cupos en estudios musicales.	
	2. Generación de Ingresos ✓ Mediante alianzas estratégicas con entidades públicas se han beneficiado 1.228 Jóvenes por medio del desarrollo de actividades de oportunidades de generación de ingreso y de formación a jóvenes en alto riesgo de vincularse a actividades en riesgo de vincularse o vinculados a escenarios de violencia en la ciudad. Es de anotar que en el 2014, empezó a construirse e implementar la estrategia Jóvenes en paz, impulsada por la actual administración, hace referencia a una puesta que tiene como objetivo desarrollar acciones que permitan garantizar el acceso a la educación básica, media, técnica o tecnológica a jóvenes entre los 18 a 28 años, en alto riesgo de vincularse a actividades en conflicto con la ley o vinculados a escenarios de violencia en la ciudad y que lleven un año desescolarizados; todo lo anterior, complementado con actividades pedagógicas. Con fecha de corte 31 de diciembre de 2014, de 2978, convocados se realizaron 1399 caracterizaciones, de las cuales se lograron incorporar a la estrategia 534 jóvenes.	
	Y como parte del modelo pedagógico del IDIPRON, 694 jóvenes participaron en la oportunidad de generación de ingresos con enfoque productivo, con el trabajo asociado de la Secretaría Distrital de Planeación (40), FOPAE (163), Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá (301), Secretaria Distrital de Movilidad (11), Secretaría Distrital de Ambiente (93), Instituto Distrital de Patrimonio Cultural (22), y otros (64). ✓ Teniendo en cuenta que el programa trabajo decente y digno: proyectó implementar una política Distrital de trabajo decente con estrategias de	



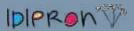
Problema	Actividades realizadas	Cambios en el problema social
	generación de empleo y formalización laboral pertinentes y eficaces a través de acciones públicas articuladas, procesos de formación y capacitación para el trabajo, intermediación laboral, generación de empleo de emergencia, que garanticen la inserción real y efectiva de los trabajadores al mercado laboral, involucrando a los actores relevantes del mundo del trabajo y en particular el proyecto prioritario: Misión Bogotá, formando para el futuro. Vincular y formar a los y las jóvenes en condiciones particulares de vulnerabilidad socioeconómica, residentes en las Zonas Críticas y cuadrantes de alta conflictividad y delitos, definidas como Zonas de Atención Integral en Seguridad y Convivencia –ZAISC- o víctimas del conflicto armado interno, mediante un proceso de desarrollo y fortalecimiento de sus competencias ciudadanas, laborales generales y específicas, para el emprendimiento o el trabajo, con el fin de promover su inclusión social, económica, cultural y política; El IDIPRON, realizando acciones de continuidad y fortalecimiento del programa misión Bogotá Humana dirigida a los jóvenes con vulneración de derechos, motivó e incorporó a 1190 jóvenes. Para ello, contó con el apoyo de entidades como Transmilenio y Secretaría Distrital de la Mujer. Por diferenciación de sexo: 670 son mujeres y 520 son hombres. Con respecto la población LGBTI, -del total de 1190- se incorporaron al programa 145 personas. 36 jóvenes son diversamente hábiles. ✓ A 490 madres de niños, niñas, adolescentes y jóvenes con sus derechos vulnerados y/o en extrema pobreza, se les ha brindado capacitación y oportunidades de generación de ingresos mediante la operación de Baños Públicos. Se ha trabajado en la consecución de alianzas estratégicas con entidades público-privadas para beneficiar a los Jóvenes por medio del desarrollo de actividades prácticas de emprendimiento.	
	3. KLAN DC – IDIPRON.	
	KLAN DC es un magazín juvenil de cuatro segmentos, donde se visibiliza historias de vida de los jóvenes beneficiarios del instituto, iniciativas juveniles de las diferentes localidades que resultan sobresalientes y de interés para los jóvenes de la ciudad. El objetivo del programa es visibilizar lo que se hace dentro del instituto y a la vez abrir una ventana a nuestros jóvenes beneficiarios mostrando las diferentes oportunidades que tienen la juventud en Bogotá. En estas calles habitan jóvenes que se expresan, que resisten, que protestan y que luchan por su libertad y sus derechos a través del arte, de los deportes, del	
	pensamiento; desde sus "parches", en sus colegios o en sus barrios, participando en colectivos culturales y políticos, o apropiando múltiples espacios virtuales. Este	



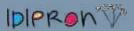
Problema	Actividades realizadas	Cambios en el problema social
	movimiento diverso y potente que se vive en Bogotá tiene su espacio en KLANDC. En el año 2014 se realizaron 12 capítulos. 4. La garantía del goce efectivo de los derechos de la niñez y la juventud en sus territorios. El trabajo territorial para la garantía del goce efectivo de los derechos de la niñez y la juventud, propende por un proyecto pedagógico de inclusión social que desde la lógica contemporánea garantice a los niños, adolescentes y jóvenes la prevención, protección y restitución en el marco del goce efectivo de sus derechos con dignidad humana, respeto por la pluralidad, la diversidad y la libertad. De las acciones dirigidas hacia la restitución de derechos en gestión territorial se logró a través de estas grandes estrategias: Fistrategia territorio calle, con el Objetivo de avanzaren la promoción hacia el goce efectivo de los derechos (habitantes De y En Calle) el equipo de territorio calle, desarrolla actividades de identificación, contacto, motivación, sensibilización y traslado de población habitante de calle y niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de alta vulneración de derechos, a partir de estrategias de trabajo en territorio o en Unidades de Protección Integral, que buscan la utilización de la oferta Institucional o Distrital para promover el restablecimiento de los derechos vulnerados de esta población. Fiscuela popular Itinerante dirigida a los NNAJ que participan en diferentes actividades en 19 localidades de Bogotá. Tiene como objetivo Construir espacios y generar procesos de aprendizaje colectivo para avanzar hacia la garantía y el goce efectivo de los derechos, fortaleciendo la autonomía de los niños, niñas y jóvenes, y el empoderamiento de las familias para la exigibilidad de derechos e incidencia en el territorio social". La estrategia se desarrolla mediante la Escuela popular como escenario de construcción y aprendizaje colectivo y transformación de las realidades de los niños, niñas y jóvenes, al igual que sus familias con el propósito de superar los obstáculos de	
	acción colectiva en su ámbito social; se estructura una agenda de trabajo	



Problema	Actividades realizadas	Cambios en el problema social
1 Tobacina	construida de manera colectiva entre IDIPRON y los proceso sociales juveniles, con el fin de impactar más efectivamente la población adolescente y joven en los territorios y su incidencia. En lo recorrido del 2014 a 7824 Niños niñas, adolescentes y jóvenes 5. Investigación para la Acción La estrategia de Investigación del Idipron tiene tres objetivos estratégicos: el primero, producir conocimiento sociocultural pertinente para las acciones pedagógicas tanto del Instituto como de otras entidades distritales afines; el segundo, desarrollar procesos que posicionen la investigación como una acción pedagógica formadora de sujetos críticos; y el tercero, aportar a la construcción de una comunidad de pensamiento articulada en torno a la niñez, la juventud y sus derechos. En la vigencia 2014, se desarrollaron 2 investigaciones: se consolidaron 10 semilleros de investigación y se realizaron 3 publicaciones de procesos de investigación institucionales. 6. Estrategia Bronxs y comedores En ejercicio del criterio de complementariedad del accionar público el Instituto gestionó con la cabeza del sector la Secretaría Distrital de Integración Social los siguientes convenios: 1. Con el fin de continuar con la oferta de apoyos alimentarios en los comedores IDIPRON, mientras se perfeccionaba la estrategia de mínimo vital estructurada por al SDIS, se suscribieron los convenios: • 8077 de 2013 IDIPRON SDIS cuyo objeto es: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para desarrollar las acciones que garanticen la alimentación de la Población en inseguridad alimentaria correspondiente a Comedores Comunitarios- Centros de referencia y desarrollo de Capacidades (CRDC) IDIPRON. • Convenio 10848 de 2014, cuyo objeto es: Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para realizar la atención alimentaria en los seis (6) comedores comunitarios- centros de referencia y desarrollo de capacidades- CRDC en cumplimiento del proyecto 730 Alimentario para superar condiciones de vulnerabilidad, a personas en situación de	Cambros en er prosenta social
	padecerla, con el fin de garantizar el derecho efectivo a la	



Problema	Actividades realizadas	Cambios en el problema social
	alimentación de acuerdo a los lineamientos previstos en el anexo técnico. Se garantizó en la vigencia 2014 la alimentación a 6.981 personas de todos los grupos etarios 2. Con el fin de aportar a la realización de acciones a población habitante de calle adulta se suscribió el convenio: • Convenio 7023 de 2014, con el Objeto Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para brindar atención en centro de acogida día a personas adultas en situación de vulneración social; especialmente habitantes de calle, contribuyendo a garantizar sus derechos y al mejoramiento de su calidad de vida, basados en primer lugar como única entidad adscrita y en segundo lugar basados en la experiencia en la atención de la población en condición de fragilidad social. Es necesario destacar la participación en la estrategia del Bronxs, que ha permitido hacer efectivo del criterio de complementariedad del accionar público, con la realización de 74175 atenciones puntuales y 5623 personas habitantes de calle aceptaron la oferta por parte del IDIPRON en ejecución del convenio interadministrativo con la SDIS. La prestación de los servicios para esta población ha sido una constante por parte del IDIPRON logrando la restitución de sus derechos básicos dignificando y resignificando su situación de habitabilidad en calle.	
2. ALTO GRADO DE VULNERABILIDAD FÍSICA Y SOCIAL DE LA POBLACIÓN INFANTIL	Atención Integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes en explotación sexual comercial En la vigencia 2014, En la operación directa del centro de atención especializada para víctimas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, se realizan acciones estratégicas para prevenir, atender y acompañar en el restablecimiento de derechos vulnerados de esta población, a través de un programa en la modalidad internado con metodología de atención establecida, que permite trascender en los procesos de resocialización y brindar la oportunidad de construir con los NNA, habilidades para la vida y resignificación de su problemática desde el principio de la corresponsabilidad, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para la formulación de un proyecto de vida empoderado en sus derechos y logrando el reconocimiento de la ESCNNA como un delito. Se realizaron acciones de intervención en los	Con respecto a la niñez y adolescencia y explotación sexual comercial y adolescentes en conflicto con la ley los efectos inmediatos, de las acciones estratégicas del IDIPRON ofertadas y aceptadas por los niños, niñas, adolescentes, presentarlo bajo los conceptos de Desarrollo y progreso; que implica una evolución o cambio positivo en Desarrollo Económico y Humano y mejoramiento en la calidad de vida; El IDIPRON, realizó acciones a través de la implementación del modelo pedagógico con incentivo y motivación a las acciones de prevención, protección y restablecimiento de derechos a los niños, niñas, adolescentes. Lo realiza con actividades que desarrollan en las áreas de derecho teniendo



Problema	Actividades realizadas	Cambios en el problema social
	siguientes territorios: Mártires, Primera de Mayo, Santa Fe, San Bernardo, 7 de agosto y parque lourdes. Se ha logrado realizar acciones encaminadas al restablecimiento de derecho de los 16 niños, niñas y adolescentes así: Grupo de derecho Vida y Supervivencia: se gestionaron servicios de medicina general, laboratorios, odontología, ginecología, medicina alternativa para mitigación de consumo de SPA, Psicología. Grupo de derecho Desarrollo: Se realiza acompañamiento constante en todas las actividades académicas, teniendo en cuenta que muchos han desertado de su proceso escolar a causa de intereses diferentes a los académicos. Poseen especial gusto por la expresión corporal y actividades ludicodeportivas. Adicionalmente se realizaron acciones direccionadas en buenos hábitos de alimentación sana y balanceada; y Grupo de derecho de Protección: Todos los NNA pertenecientes a esta modalidad son víctimas de explotación sexual comercial, por lo tanto todos están bajo medida de protección del ICBF y cuentan con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos. Se contactaron en territorio 24 Niños, niñas y adolescentes. V En ejecución del Convenio de Asociación 2133 de 2014 con la Fundación Renacer, cuyo objeto es: "Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para brindar atención especializada en modalidad externado a NNA víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, en el marco de la política pública de infancia y adolescencia de Bogotá", se brindó atención integral a ESCNNA en los centros de los mártires y Rafael Uribe Uribe: 309 niños, niñas y adolescentes.	en cuenta los grupos de derechos: de Vida y Supervivencia (Salud y vivienda), Desarrollo (Familia, Educación y trabajo), Ciudadanía y Protección. De esta manera podemos afirmar que el IDIPRON, con sus acciones estratégicas aportó y afecto para la Protección y restablecimiento de derechos 959 niños, niñas y adolescentes, brindando herramientas y oportunidades para ingresar de nuevo al dinamismos social bogotano. Puntualmente, el efecto inmediato para los niños, niñas y adolescentes que adolecen de la explotación comercial es la atención prioritaria y urgente, ya que, los efectos de esta vulneración, son muy difíciles y casi imposibles de eliminar. La acción estratégica de mitigación de consumo de sustancias psicoactivas, direccionada a los adolescentes en conflicto con la ley, mediante terapias alternativas, podemos afirmar que realizado un análisis de los seguimientos realizados y de la permanencia del adolescente en el tratamiento de medicina alternativa, se refleja que el 82% presentó niveles de disminución en el consumo de sustancias psicoactivas.
	Centro de atención adolescente y justicia juvenil ✓ El programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos, promueve a través del proyecto prioritario: Articulación de la política de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley y el y fortalecimiento del sistema integral de responsabilidad penal adolescente (SRPA) en el distrito capital; estrategias y lineamientos técnicos y operacionales necesarios para que se garantice al adolescente en conflicto con la ley penal una atención especializada y diferenciada, en la que prevalezca el restablecimiento, la promoción y protección de sus derechos fundamentales, su interés superior y la resignificación de un proyecto de vida, que permita a su vez la inserción a la vida social en calidad de ciudadano activo; es por ello que el IDIPRON, en la aplicación de una estrategia de atención integral y	



Problema	Actividades realizadas	Cambios en el problema social
Problema	preventiva a 610 adolescentes direccionó, contactó, identificó e invitó a participar en un programa de puertas abiertas que les permite la visualización de un proyecto de vida con estrategias orientadas a: justicia restaurativa, fortalecimiento del medio familiar, fortalecimiento de capacidades para la convivencia diferente, potenciado con tratamiento de medicina alternativa para mitigación del consumo, poli consumo, terapias alternativas: Acupuntura drima, Terapia cráneo sacra y auriculo terapia. De acuerdo, al análisis de los seguimientos realizados y de la permanencia del adolescente en el tratamiento de medicina alternativa, se refleja que el 82% presenta niveles de disminución en el consumo de sustancias psicoactivas. Por sexo el 71.8 % son hombres y el 28.2 son mujeres. Por punto de habitabilidad 40.82 puntos porcentuales, provienen de la localidad de Ciudad Bolívar y 21.8 puntos porcentuales —con porcentajes más representativos-provienen de las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe, Bosa, Usme, Kennedy y Usaquén; resultados corroborados en la actualización de la caracterización de los adolescentes en conflicto con la ley. Por último, con el fin de ofertar atención especializada adolescentes, que cayeron en Intemamiento preventivo CIPA, se suscribió convenio de Asociación No. 20140904, con la Congregación De Religiosos Terciarios Capuchinos De Nuestra Señora De Los Dolores, con la participación de 56 adolescentes.	Cambios en el problema social

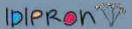


ACTIVIDADES Y/O ACCIONES EJECUTADAS PARA ATENDER EL PROBLEMA

La atención del problema "VULNERACIÓN DE DERECHOS HABITANTES DE Y EN LA CALLE", por garantía de derechos de la Niñez y la Juventud en Unidades de Protección Integral es:

Unidad de Protección integral	niñ	íez	Adoles	cencia	Juve	ntud	Total			
	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer		
Luna Park				7		50	0	57		
Arcadia		79		36		1	0	116		
Florida	96		264		26		386	0		
San Francisco	96		2				98	0		
La vega		7		115		1	0	123		
Edén	15		67		1		83	0		
La 27		3		59		20	0	82		
La Rioja			50		148		198	0		
Subtotal Internado	207	89	383	217	175	72	765	378		
La Favorita	4	2	4	13	66	31	74	46		
La 32	1	0	88	80	42	68	131	148		
Luna Park Externado				43		136	0	179		
O asis Calle			93	0	2336	9	2429	9		
Arborizadora Alta	5	4	60	16	90	9	155	29		
Bosa	5	2	81	28	212	39	298	69		
Perdomo	1	0	2	2	274	51	277	53		
SantaLucia	0	1	59	1	148	1	207	3		
Servitá	2	4	53	62	16	25	71	91		
Subtotal Externado	18	13	440	245	3184 369 3642		3642	627		
Total	225	102	823	462	3359	441	4407	1005		

La garantía del goce efectivo de los derechos de la niñez y la juventud en sus territorios:



	niñ	ez	Adoles	cencia	Juve	ntud	Total		
Estrategía territorial	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	hombre	Mujer	
Búsqueda afectiva-Calle	9	3	34	17	383	33	426	53	
Territorio	1626	1389	554	424	438	374	2618	2187	
Pazur	0	0	599	511	645	436	1244	947	
Total	1635	1392	1187	952	1466	843	4288	3187	

Las acciones realizadas por grupo de derechos en las unidades y territorio fueron:

Grupo de derechos Vida y supervivencia

Salud

El área de salud, tiene como objetivo apoyar la atención de los servicios de salud de forma integral a todos los NNAJ beneficiarios del IDIPRON. En este sentido, se facilita el acceso y la oportunidad a los servicios de salud en general y especializados a quienes lo requieren. Para ello el IDIPRON cuenta con convenios con las siguientes instituciones de salud: Hospital Centro Oriente el cual presta servicios de salud de primer y segundo nivel, hospitalización, urgencias, odontología y algunos servicios especializados, Hospital Louis Pasteur de Melgar, para la atención con prioridad a los Niños ubicados en la UPI del Edén y a los NNAJ que asisten a actividades lúdicas y pedagógicas en la UPI Carmen de Apicalà. Hospital Salazar de Villeta al cual tienen acceso las Niñas de la UPI la Vega, Centro Dermatológico Federico Lleras, el cual garantiza la atención especializada en problemas de la piel. Además el instituto cuenta con profesionales de salud como Nutrición y Dietética, Ingenieras de Alimentos, Psicología, Terapia Ocupacional, Fonoaudiología, Odontología, Enfermería y Auxiliares de Enfermería, para contribuir en la atención integral en salud de los NNAJ JORNADAS DE SALUD DE INGRESOS

Durante las jornadas de ingreso se organizó la atención médica a través del Hospital de Centro Oriente. Se realizaron las valoraciones por parte de los profesionales del IDIPRON de psicología y de nutrición a todos los NNAJ que han asistido a dichas jornadas de ingreso y posteriormente han sido valorados en las UPIS por parte de Odontología, fonoaudiología y terapia ocupacional.

Se debe aclarar que cuando no se contó con Médico por parte del Hospital para estas jornadas, dichas valoraciones se realizaron posteriormente en las UPIS donde se ubicaban los niños, niñas y adolescentes.

Durante el mes de octubre y noviembre se realizaron valoraciones médicas, de psicología, terapia, ocupacional, odontología, fonoaudiología y nutrición a los grupos de Jóvenes en Paz que ingresaron a la institución.

SEGUIMIENTOS ESTADO DE SALUD DE NNAJ

Se realizaron, las valoraciones médicas, de psicología, nutrición, terapia ocupacional, fonoaudiología de seguimiento, según la necesidad de cada NNAJ.

Se hizo seguimiento y acompañamientos por parte de psicología a los NNAJ que lo requieron.

Se realizaron planes de recuperación nutricional a los NNAJ con diagnóstico de riesgo a delgadez, delgadez, sobrepeso y obesidad.



Se implementó el plan de recuperación nutricional con complemento y suplemento nutricional al 100% de los NNAJ de los internados, y a un grupo de los externados y madres gestantes de acuerdo al criterio profesional siempre que presentaran diagnòstico de malnutrición por déficit

Se realizó higiene oral: profilaxis, control de placa, fluorización y sellantes a todos los NNAJ de los internados y externados a quienes asistieron a la unidad durante estas jornadas.

CASOS ESPECIALES

Se realizó seguimiento a los NNAJ con alguna condición de salud especial que los pone en riesgo, a través de los diferentes profesionales del área. Se hizo énfasis en el abordaje desde sicología para aquellos NNAJ que lo requirieron y se realizó las respectivas remisiones cuando la situación lo ameritó.

Se apoyó la consulta por medicina general a todos los NNAJ que por diferentes situaciones no tienen acceso a su EPS

Se realizaron 62 valoraciones por psiquiatría a los NNAJ que lo requirieron y que tuvieron dificultad en acceso a los servicios de salud por parte de su EPS.

Se realizaron 80 valoraciones especializadas en dermatología a NNAJ a través del Centro Dermatológico Federico Lleras Acosta.

Se inició el tratamiento de ortodoncia a 46 niños con el Hospital de Centro Oriente.

Se hizo seguimiento de las adolescentes y jóvenes gestantes. Asisten siete gestantes a las UPIS de Bosa, Perdomo y la Favorita.

Se promocionó la utilización de los servicios de salud sexual y reproductiva de las EPS y de la red Pública de las áreas de influencia de las UPIS con el fin de que los NNAJ accedan oportunamente a dichos servicios para la prevención del embarazo adolescente y de infecciones de transmisión sexual.

Se realizaron tres jornadas de anti pediculosis en las unidades de la Arcadia, La Vega, La 27 sur y Bosa.

Se ha estimulado la participación de los padres y familiares de los NNAJ en los procesos de salud.

JORNADAS DE EGRESO

Se realizaron jornadas médicas de egreso de fin de año por vacaciones, en las UPIS del Edén, La 27 sur y la Arcadia

NUTRICION Y DIETITICA

VALORACIONES INICIALES Y DE SEGUIMIENTO A LOS NNAJ

Se realizó valoración nutricional al 100% de los NNAJ que ingresaron al Instituto

Se realizaron dos valoraciones nutricionales de seguimiento al 100% de los NNAJ de los internados y a los casos especiales de los externados.

Se gestionó ante el Instituto Distrital de Recreación y Deporte IDRD acciones para promover la actividad física. Se implementó dicha actividad en dos UPIS: La 32 y Servità

En las otras UPIS se coordina la práctica de actividad física con el profesional de Educación Física del IDIPRON.

Talleres y actividades con los NNJA en los siguientes temas:

- ✓ Seguridad alimentaria.
- ✓ Lactancia Materna,
- ✓ Día Mundial de la alimentación
- ✓ Actividad Física: Sobrepeso y obesidad



PROCESO DE HABILITACIÓN SECRETARIA DE SALUD

Se realizó visita preliminar a las unidades de protección ubicadas en la ciudad de Bogotá, de la cual se elaboró diagnóstico de infraestructura de los espacios asignados a las enfermerías y de los procesos prioritarios como: seguridad del paciente, manejo de historia clínica y registros, medicamentos, insumos, dotación, y talento humano (revisión de requisitos legales para el ejercicio de la atención en salud).

Se gestionó y se realizaron las mejoras de infraestructura a través del asesor Dr. Osorio y la dirección del IDIPRON

Se solicitó la visita por parte de la Secretaria de Salud de Bogotà (SSB) a las Unidades para iniciar el proceso de habilitación, el cual requiere entregar requisitos por unidad. Está en proceso.

Se realizó sensibilización a las auxiliares de enfermería para atender la visita de la SSB.

Se presentó documentación de cada unidad del IDIPRON a la SSB para la inscripción al proceso de habilitación, se queda en espera de nueva visita de SSB

Vivienda:

Con respecto a la vivienda el IDIPRON, ejecuta dos proyectos de inversión que aportan la mejorar y optimar la infraestructura de las Unidades de Protección Integral y dependencias del IDIPRON, es por ello que se garantizan la adecuación y mantenimiento físico de las unidades, mejoramiento de tecnologías de información, transporte con todo lo que ello conlleva, mantenimientos de equipos, y servicios públicos, todo con el fin de brindar una infraestructura optima que permita la realización de las diferentes acciones estratégicas y por ello contribuir a la garantía al goce efectivo de los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con vulneración de los mismos y que aceptan la oferta del IDIPRON

Grupo de derechos Desarrollo

Familia

El Área de Familia de acuerdo con los resultados de las acciones propuestas y ejecutadas en los diferentes ámbitos de prestación de servicios a la comunidad. Dichos ámbitos se concretizan en las unidades de internado para niños, niñas y adolescentes de ocho a diecisiete años de edad; en unidades de externado con adolescentes de catorce a diecisiete años y jóvenes de 18 a 28 años de edad. Incluyendo la atención que se ofrece para población de adolescentes y jóvenes hasta los 28 que se encuentra en habitabilidad de calle dando respuesta a las solicitudes de ingreso por parte de cientos de familias, realizando procesos de recepción y adaptación de los NNAJ en las UPI.

En internados, se realizaron procesos tales como: Recepción y apertura de casos, valoraciones sociales, visita domiciliaria de caracterización, atención a familias por diferentes motivos, acompañamiento al NNA en salidas pedagógicas de la unidad, registro en el Sistema de Información Misional de las acciones realizadas, seguimiento a NNA activos y egresos, elaboración y entrega de informes psicosociales, cierres de casos de retiros voluntarios y actualización mensual del listado egresos, organización de salida parcial a encuentro familiar cada 15 días, participación en comités operativos en la unidad y técnicos en situaciones que lo requieren, ejecución de talleres grupales y actividades lúdicas con los NNA, ejecución de proceso grupales con acudientes, padres y madres de



familia. Acciones estas encaminadas a procurar el desarrollo integral de los NNA a partir de la disminución de factores de riesgo individual, familiar y social. Potenciando habilidades para un proyecto de vida sano de los NNA y sus familias, relaciones básicas de convivencia con ellos mismos, su familia, entorno y comunidad.

En externados, se realizaron procesos tales como: Atención a adolescentes y jóvenes entre los 14 y 28 años de edad, quienes reciben formación académica. Generando procesos de prevención del consumo de SPA y restablecimiento de derechos, a partir del acercamiento a la dinámica familiar e individual, al contexto social de cada adolescente y joven para fortalecer los vínculos afectivos con sus familias generando la activación de redes de apoyo que contribuyan al ejercicio de autonomía y desarrollo de su proyecto de vida, involucrando de manera directa generando procesos de corresponsabilidad que permitieran fortalecer vínculos a nivel parental.

De otra parte, se ha venido asumiendo el proceso de caracterización, ingreso y acompañamiento de los jóvenes de la estrategia Jóvenes en Paz, así mismo realizando las valoraciones, individuales, implementación del proyecto de vida y seguimiento durante la permanencia.

GESTIÓN POR UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DEMÁS ESTRATEGIAS

Desde el área de familia se direcciona el quehacer profesional mediante un rol transformador que permite a los NNAJ y sus familias promover el goce efectivo de sus derechos y de sus deberes. Entre otras, se desarrollan las siguientes acciones:

- 1. Ingresos internados, externados y proyectos nuevos (Jóvenes en paz)
- 2. Permanencia de NNJA en el proyecto
- 3. Seguimiento social a los NNJA que deciden no continuar en la entidad.
- 4. Visitas domiciliarias de caracterización familiar.
- 5. Salidas quincenales de internado de los NNAJ a su medio familiar.
- 6. Realización de procesos formativos con las familias
- 7. Formación grupal dentro de la unidad a las adolescentes.
- 8. Gestión intra e interinstitucional como traslados, seguimientos, reportes a ICBF, Información de egresos, entre otros.
- 9. Registro de información en el Sistema de Información Misional
- 10. Atención a las familias que solicitan información y apoyo para las situaciones presentadas con sus hijos, hijas o NNA bajo su custodia y cuidado.
- 11. Entrevista inicial con las adolescentes y sus familias con el apoyo de la Responsable de UPI
- 12. Elaboración de fichas de ingreso de jóvenes y adolescentes que ingresan a la institución.
- 13. Solicitud de documentos y diligencias para la garantía del goce efectivo de derechos
- 14. Registro de información en el SIMI de las novedades de los NNAJ.
- 15. Valoraciones sociales a los NNAJ que ingresan a la institución
- 16. Definición y ejecución de plan de trabajo individual y familiar.
- 17. Seguimientos a los NNAJ que no regresan al programa por medio telefónico y visita al lugar de residencia.



- 18. Apoyo y coordinación de entrega de cada una de las adolescentes que salen a medio familiar cada 2 semanas: alistamiento de formatos, diligenciamiento, seguimientos de casos con padres, madres o acudientes.
- 19. Actualización permanente de base de datos y listas de NNAJ que están en medida de internado, entrega de novedades de salidas y lista de la participación o no de salidas parciales.
- 20. Desarrollo de espacios formativos en grupos focales.
- 21. Apoyo a espacios institucionales en actividades extra murales y las actividades académicas en espacios específicos.

PROCESO DE INGRESO PARA INTERNADO

Para el proceso de ingreso para las unidades de internado, se atendieron familias que fueron remitidas por los profesionales de territorio y solicitudes de familias que acudían directamente a la Unidad de la 15.

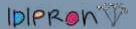
En ese sentido, durante el 2014 se atendieron 638 familias para la realización de entrevistas a los NNJ y a sus representantes legales, de las cuales:

- 416 ingresaron a unidades
- 96 fichas de ingreso de NNA que no llegaron o desistieron de la solicitud de internado remitidas para el archivo misional
- 36 orientados para gestionar atención en consumo de spa y psicología
- 88 familias pendientes para ingreso a internado.

JORNADAS DE INGRESO:

Se adelantaron 16 convocatorias y preparación logística para las jornadas de ingreso y esto trajo como resultado el ingreso de 410 (nuevos ingresos 2014) NNA a las unidades de internado, de la siguiente manera:

	INGR ESO 1	INGR ESO 2	INGR ESO 3	INGR ESO 4	INGR ESO 5	INGR ESO 6	INGR ESO	INGR ESO 7	INGR ESO 8	INGR ESO ESPE CIAL N° 9	INGR ESO 10	INGR ESO 11	INGR ESO 12	INGR ESO 13	INGR ESO 14	INGR ESO 15	INGR ESO 16
UNIDAD	FECH A INGR ESO 15/02/ 2014	FECH A INGR ESO 24/02 /2014	FECH A INGR ESO 03/03 /2014	FECH A INGR ESO 10/03/ 2014	FECH A INGR ESO 17/03/ 2014	FECH A INGR ESO 31/03/ 2014	FECH A INGR ESO 02/04 /2014	FECH A INGR ESO 29/04 /2014	FECH A INGR ESO 05/05 /2014	FECH A INGR ESO 12/05/ 2014	FECH A INGR ESO 26/05 /2014	FECH A INGR ESO 09/06 /2014	FECH A INGR ESO 07/07 /2014	FECH A INGR ESO 28/07 /2014	FECH A INGR ESO 25/08 /2014	FECH A INGR ESO 01/09 /2014	FECH A INGR ESO 16/09 /2014
LA VEGA	24	5	6	5	3	7											
LA 27	3	4	5	7		4						2	1				



	INGR ESO 1	INGR ESO 2	INGR ESO 3	INGR ESO 4	INGR ESO 5	INGR ESO 6	INGR ESO	INGR ESO 7	INGR ESO 8	ESPE CIAL N° 9	INGR ESO 10	INGR ESO 11	INGR ESO 12	INGR ESO 13	INGR ESO 14	INGR ESO 15	INGR ESO 16
UNIDAD	FECH A INGR ESO 15/02/ 2014	FECH A INGR ESO 24/02 /2014	FECH A INGR ESO 03/03 /2014	FECH A INGR ESO 10/03/ 2014	FECH A INGR ESO 17/03/ 2014	FECH A INGR ESO 31/03/ 2014	FECH A INGR ESO 02/04 /2014	FECH A INGR ESO 29/04 /2014	FECH A INGR ESO 05/05 /2014	FECH A INGR ESO 12/05/ 2014	FECH A INGR ESO 26/05 /2014	FECH A INGR ESO 09/06 /2014	FECH A INGR ESO 07/07 /2014	FECH A INGR ESO 28/07 /2014	FECH A INGR ESO 25/08 /2014	FECH A INGR ESO 01/09 /2014	FECH A INGR ESO 16/09 /2014
ARCADI A NIÑAS	16	7	2	3	1	1		11	12	3	5	2	8	14	7	2	4
EDEN	19	5	0	9		2											
UPI SAN FRANCIS CO	15	9	3	3	3	1	1										
FLORIDA NIÑOS	19	1	1	0	3												
FLORIDA ADOLES CENTES	16	8	2	11	2	5											
FLORIDA AMBIEN TACIÓN									21		4	16	26		1	2	28
TOTAL POR UPI:	112	39	19	38	12	20	1	11	33	3	9	20	35	14	8	4	32
TOTAL INGRES OS A LA FECHA:																	410

A los 410 ingresos de las jornadas correspondientes se agregan seis ingreso individuales que se realizaron de manera extraordinaria y analizando las condiciones de prioridad, lo cual conlleva a 416 ingresos efectuados.

PROCESOS DE FORMACIÓN A FAMILIAS Y CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR

Dentro de la gestión se procura desarrollar estrategias que promuevan la participación y corresponsabilidad de los padres de familia y/o acudientes de los NNAJ garantizando el derecho a tener una familia y no ser separados de ella, con este fin cada 15 días se propiciaron encuentros con las familias; conforme a la Ley 1098 de 2006 que estipula la corresponsabilidad del Estado, la familia y la sociedad en la protección y garantía de los derechos de los NNAJ. Cuando los NNAJ no



regresan de las salidas parciales inicialmente se realiza seguimiento para conocer las circunstancias que impidieron su retorno y se generan estrategias para su ingreso a las Unidades de Protección y dependiendo del caso se realiza una visita al domicilio donde vive, con el fin de evaluar las situaciones vulnerables de derechos para posterior remisión a entidades correspondientes.

Se implemento una estrategia para desarrollar procesos de corresponsabilidad con las familias, desarrollando talleres formativos con padres, madres y/o acudientes. La metodológica para el abordaje de las familias de los NNAJ en territorio se encuentra ajustada al objetivo, fundamentos y ejes del plan de desarrollo de la Bogotá Humana. (2012 – 2016). La premisa filosófica y teórica de la metodología está fundamentada en ideas sistémicas y construccionistas sociales que sitúan las relaciones como espacio para la co-construcción del ser humano en un proceso permanente e inacabado de creación y recreación por medio de redes comunicacionales.

En este caso, la metodología de trabajo para encuentros familiares se desarrolló conforme a los lineamientos del Plan Distrital de Desarrollo y a los ejes temáticos del plan de desarrollo institucional, siendo estos:

Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: El Ser Humano es el centro de las preocupaciones del desarrollo. Un territorio que enfrenta el cambio climático y se ordena alrededor del agua. Una Bogotá que defiende y fortalece lo público.

Con base en lo anterior se llevaron a cabo 16 encuentros familiares en las localidades, durante lo corrido del 2014, tal como se muestra a continuación:

			ENCUENTR	OS FAMILIARES 2014		
Nº	FECHA	JORNADA	LUGAR	ACTIVIDAD	TEMA	ASISTENTES
1	05/04/2014	JORNADA MAÑANA	RECINTO FERIAL 20 [JULIO	DE ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA	LAS RESPONSABILIDADES DE LA RED FAMILIAR EN EL PROCESO DEL NNAJ EN IDIPRON	8
2	05/04/2014	JORNADA TARDE	RECINTO FERIAL 20 [JULIO	DE ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA	LAS RESPONSABILIDADES DE LA RED FAMILIAR EN EL PROCESO DEL NNAJ EN IDIPRON	24
3	26/04/2014	JORNADA MAÑANA	RECINTO FERIAL 20 [JULIO	DE ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA	LAS RESPONSABILIDADES DE LA RED FAMILIAR EN EL PROCESO DEL NNAJ EN IDIPRON	29
4	26/04/2014	JORNADA MAÑANA	UPI PERDOMO	ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA	LAS RESPONSABILIDADES DE LA RED FAMILIAR EN EL PROCESO DEL NNAJ EN IDIPRON	59
5	26/04/2014	JORNADA TARDE	UPI BOSA	ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA	LAS RESPONSABILIDADES DE LA RED FAMILIAR EN EL PROCESO DEL NNAJ EN IDIPRON	36
6	26/04/2014	JORNADA TARDE	UPI SERVITA	ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA	LAS RESPONSABILIDADES DE LA RED FAMILIAR EN EL PROCESO DEL NNAJ EN IDIPRON	1
7	16/05/2014	JORNADA CONTINUA	RECINTO FERIAL 20 [JULIO	DE FERIA INSTITUCIONAL	LAS RESPONSABILIDADES DE LA RED FAMILIAR EN EL PROCESO DEL NNAJ EN IDIPRON	18



ENCUENTROS FAMILIARES 2014

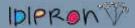
Nº	FECHA	JORNADA	LUGAR	ACTIVIDAD	TEMA	ASISTENTES
8	24/05/2014	JORNADAUNICA	SALON COMUNAL BARRIO BENJAMIN HERRERA	ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA	LAS RESPONSABILIDADES DE LA RED FAMILIAR EN EL PROCESO DEL NNAJ EN IDIPRON	7
9	07/06/2014	JORNADA UNICA	AUDITORIO PERDOMO CJJ PROYECTO 969	ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA	FORMACION EN CIUDADANIA Y DERECHOS PARA PADRES DE FAMILIA: PARTICIPACIÓN.	337
10	21/06/2014	JORNADA UNICA	UPI ARBORIZADORA	ENCUENTRO FAMILIAS	CELEBRACION DIA DE LA FAMILIA	9
11	03/07/2014	JORNADA UNICA	UPI PERDOMO	ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA: Asistidos UPI PERDOMO	TALLER DE GENERO: NUEVAS TIPOLOGIAS DE FAMILIA - DIVERSIDAD SEXUAL	10
12	04/07/2014	JORNADA MAÑANA	UPI PERDOMO	ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA: Asistidos UPI PERDOMO	TALLER DE GENERO: NUEVAS TIPOLOGIAS DE FAMILIA - DIVERSIDAD SEXUAL	12
13	04/07/2014	JORNADA TARDE	UPI PERDOMO	ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA: Asistidos UPI PERDOMO	TALLER DE GENERO: NUEVAS TIPOLOGIAS DE FAMILIA - DIVERSIDAD SEXUAL	16
14	08/07/2014	JORNADA UNICA	UPI PERDOMO	ENCUENTRO PADRES DE FAMILIA: Asistidos UPI PERDOMO	TALLER DE GENERO: NUEVAS TIPOLOGIAS DE FAMILIA - DIVERSIDAD SEXUAL	14
15	10/10/2014	JORNADA MAÑANA	UPI PERDOMO	CONVERSATORIO	TRASMISIÒN Y ESTABLECIMIENTO DE NORMAS Y LÍMITES AL INTERIOR DEL HOGAR.	48
16	18/12/2014	JORNADA UNICA	UPI PERDOMO	FERIA DEL TRUEQUE	TRUEQUE COMO FORMA SOLIDARIA DE INTERCAMBIO DE BIENES	500

CARACTERIZACIÓN FAMILIAR

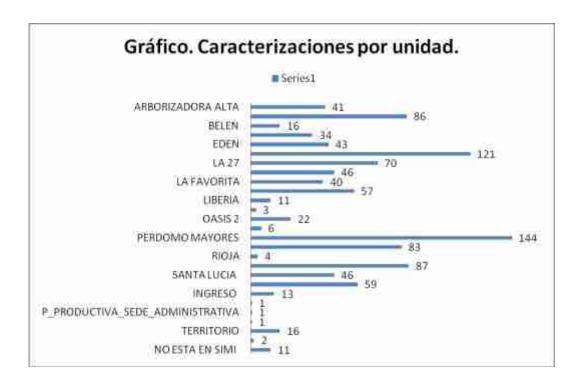
La caracterización, se constituye en herramienta de gran importancia en los procesos de intervención y atención familiar que se realizan desde Trabajo Social y como instrumento de recolección de información en procesos de investigación.

La caracterización familiar, ha sido utilizada en la práctica de Trabajo Social, con el fin de acercarse a la estructura familiar, observar las condiciones socioeconómicas, culturales y habitacionales del sistema familiar, a través de esta se puede profundizar en la dinámica familiar, comprendida como las formas de relación entre los subsistemas familiares, la forma de ejercicio de autoridad, las normas explícitas e implícitas, los conflictos existentes y la forma en que son resueltos, los lazos de afecto y apoyo entre los miembros. Se evidencia la importancia del acercamiento por medio de la caracterización de las familias para así conocer las dinámicas de las mismas, los factores protectores factores de Riesgo y una interacción más cercana con el entorno en el cual habita el NNAJ.

Durante la vigencia del año 2014 en el proceso de caracterización familias se adelantaron 1063 visitas domiciliarias en las diferentes localidades de Bogotá, obteniendo los siguientes resultados:



VISITAS FAMILIARES POR UNIDADES



DISTRIBUCIÓN DE VISITAS POR LOCALIDADES



El proceso de caracterización familiar de las unidades de externado se lleva a cabo de acuerdo a criterios de asistencia y continuidad de los y las adolescentes y jóvenes, puesto que es de gran



dificultad realizar la caracterización a todo el grupo teniendo en cuenta que su asistencia puede ser en ocasiones muy corta o fluctuante.

INFORMES PSICOSOCIALES Y REPORTES ANTE EL ICBF.

En el 2014, se han realizado 42 reportes ante el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, en lo referente a situaciones relacionadas con Abuso Sexual, Seguimientos interinstitucionales de procesos de NNA, asuntos en relación al derecho a la educación, posibles procesos de Responsabilidad Penal Adolescente, garantía familiar de participación en el proceso de los NNA, PARD (Procesos administrativos de restablecimiento de derechos), reporte de atención a menores de edad y solicitud de atención terapéutica.

En los diferentes casos se estableció la necesidad de restablecimiento de derechos por comité operativo, entre otros por falta de red familiar, relación del NNA con redes de prostitución, serias dificultades de salud sin red familiar corresponsable, requerimientos especiales por ejemplo, procesos de interdicción.

VALORACIONES INÍCIALES DE TRABAJO SOCIAL

Las valoraciones iníciales a los NNAJ activos permiten establecer un plan de intervención Individual, ejecutar un conjunto de acciones de prevención integral a los adolescentes y jóvenes que permitan el fortalecimiento de su proyecto de vida, identificar en los NNAJ problemas reaccionados con el alto consumo de SPA con el fin de hacer seguimiento, compromisos e intervención de caso, elaborar informes integrales a la entidad correspondiente como medida de apoyo y seguimiento, factores protectores y de riesgo, antecedentes familiares, condiciones socioeconómicas y algunos otros aspectos importantes que permitan la intervención con el NNAJ desde Trabajo social y las demás áreas. A partir de la entrevista se establece un plan de trabajo enfocado a garantizar el derecho a la identidad, fortalecimiento en vínculos familiares, reporte a entes de control en situación de abandono, abuso, explotación, entre otros.

REDES INTRA E INTERINSTITUCIONALES

Se han establecido redes de apoyo institucional, con el fin de lograr la articulación interinstitucional para el beneficio y avance de los procesos desarrollados con los NNAJ y sus familias. Entre las cuales se ubican las siguientes:

REDES INTRAINSTITUCIONALES AGENCIADAS POR EL ÀREA DE TRABAJO SOCIAL			
ÀREA	ACCIONES	LOGROS	
Salud	Se establecen espacios de sensibilización y vinculación del joven en procesos altemos para la prevención y mitigación del consumo	Se logran direccionar a jóvenes a Justicia Juvenil y COTECOL.	
Salud	Apoyo importante de la familia en los seguimientos, requerimientos médicos y respuesta efectiva a nivel de cuidados y prevención de situaciones de salud física y mental, así mismo la verificación de la afiliación al sistema de salud distrital.	Se logra atención integral de salud para los NNAJ.	
Sociolegal	Se establecen compromisos de orientación y apoyo en el trámite de documentación con el soporte del área socio legal como parte del proceso de articulación. Jornada de trámites de documentos.	Se logra la tramitación de documentos para NNAJ y definición de situación militar para jóvenes mayores de 18 años.	



DEDES INTRAINSTITI	JCIONALES AGENCIADAS POR EL ÀREA	DE TRABAIO SOCIAI	
ÀREA	ACCIONES	LOGROS	
Trabajo Social, Psicología, Psicopedagogía, Pedagogía y Convivencia	Se logra realizar un trabajo interdisciplinario que promueve una atención integral de cada NNAJ respondiendo a las necesidades específicas de cada caso que se socializan en los comités operativos que se desarrollan en la unidad.	Comités operativos, informes psicosociales e informes integrales.	
Proyecto 724	Participación en el Comité Ampliado con el equipo social del proyecto 724, donde se hacen seguimientos a los jóvenes en la práctica productiva.	Se logra el seguimiento a proceso de los jóvenes que se encuentran en proyectos.	
Mesa de Géneros	Se participa en las jornadas sobre la Mesa de géneros y sexualidades del IDIPRON, como la construcción de la colcha de retazos, para la marcha de conmemoración del día internacional de la no violencia contra las mujeres; en el marco de la mesa de Géneros del IDIPRON.	Se logra la participación en este espacio de disertación y construcción colectiva, lo cual permite que se emplee con mayor claridad el enfoque diferencial.	

	REDES INTERINSTITUCIONALES AGENCIADAS POR EL ÀREA DE TRABAJO SOCIAL				
ENTIDAD	ACCIONES	LOGROS			
Casa de Igualdad de O portunidades para las Mujeres	En la unidad de Bosa, con participación y liderazgo de Trabajo Social se gestionó con la Casa de Igualdad de Oportunidades para las Mujeres de la localidad de Bosa, ubicada en la Transversal 87 a # 59 – 10 sur, una visita para acercar a las 21 mujeres que asisten a la UPI a los servicios ofertados por esta entidad del Distrito, en pro del acceso a los derechos.	Se empleó una metodología experiencial vivencial, donde las mujeres se acercaron a la Casa de Igualdad de oportunidades para las mujeres de la localidad de Bosa, conocieron los diferentes servicios ofertados y las instalaciones de esta institución para el acceso a sus derechos.			
CAMAD CENTRAL	Se gestionó y lideró la activación de tres redes interinstitucionales con el CAMAD CENTRAL, Estrategia Río 3 de la Secretaria de Educación y SENA con sentido a la comunidad. En el CAMAD CENTRAL del Hospital Pablo VI Bosa, se abrió el espacio es la UPI Bosa, para la vigencia de Octubre, donde se recibió cuatro sesiones en un Grupo de Apoyo sobre la prevención del consumo de SPA. Atención por medico y psicólogo, así como Trabajo social respecto a las canalizaciones en el acceso al derecho a la salud.	Se llevan las Actas de acuerdos y de retroalimentación y cierre de este espacio. Con la Estrategia Río 3 de la Secretaria de Educación, el equipo psicosocial se acercó a la UPI Bosa para conocer los servicios y espacios que se les brinda a los NNAJ en el IDIPRON, además se intercambiaron números telefónicos en caso de requerir el apoyo de estos funcionarios, en los temas de Bulling y demás temáticas relacionadas.			



REDES INTERINS	ΓΙΤ UCIONALES AGENCIADAS POR EL ÀREA	DE TRABAJO SOCIAL	
ENTIDAD	ACCIONES	LOGROS	
SENA	Se gestiono el 23 de Octubre de 2014 un espacio de concertación con un convenio interinstitucional con el SENA con sentido a la comunidad componente de Responsabilidad Social del Centro de Formación en Talento Humano en salud del SENA.	los y las jóvenes serán beneficiados con varios servicios que ofertaeste centro para la comunidad.	
MESA LO CAL de Prevención del Consumo de SPA.	Trabajo territorial y divulgación de los servicios que ofrece la UPI Bosa para los adolescentes y jóvenes de la localidad en el marco de de la MESA LOCAL de Prevención del Consumo de SPA.	Se logra la divulgación de servicios que ofrece el IDIPRON.	
IPES	Remisión a madres de los NNA con el fin de que mejoraran sus condiciones labores.	Se logra informar a la madres frente a los objetivos del instituto para la Economía Social.	
Centro de Atención Integral a la Diversidad Sexual y de Género.	Remisión a madres de los NNA con el fin de que accedan a los servicios que ofrece dicha entidad, entre estos formativos y económicos.	Se logra la vinculación de madres al proyecto.	
Open logística	Los jóvenes realizaran apoyo en actividades masivas de logística.	7 jóvenes realizaron el proceso de inducción y participaron en eventos logísticos.	
Alkosto	9 jóvenes interesados entregan hojas de vida	Se activa de red información	
Hospital Santa Clara	Se logra realizar trabajo conjunto diversa instituciones entre estas el CAD Centro de atención en Drogadicción del Hospital de Santa Clara.	Se logra el internamiento de 15 jóvenes que tienen alto consumo de SPA y requieren atención especializada. También se permite priorizar jóvenes con patologías psiquiátricas asistentes a la unidad.	
Secretaria de la Mujer Secretaría de Integración Social	La formación y la capacitación que se ha brindado desde el IDIPRON en compañía de la Secretaria de la Mujer y Secretaria de Integración Social en los temas en género, diversidad sexual y asuntos LGBT.	Mejora la intervención realizada, a fin de dar mejor respuesta a las situaciones de vulneración, de la misma manera fortalece al instituto orientándolo a mejorar su capacidad de acción frente a este nuevo abordaje el cual se encuentra dentro de la política pública distrital.	

Educación

La Escuela Pedagógica Integral IDIPRON garantiza el derecho a la educación con un componente académico que actúa desde una **propuesta de dinamización del componente pedagógico** del IDIPRON que incluye los ejes:

- Seguimiento a procesos académicos y formatos. (3 comisiones de evaluación Y Promoción)
- Planeación de Jornadas Pedagógicas IDIPRON 2014
- Plan Piloto de Fortalecimiento en Habilidades Lecto-escritoras PILEO (MEN)
- Proyecto Comunicacional de Pedagogía y oficina de comunicaciones
- Nuevo Manual de Convivencia y Juego de mesa para su socialización.
- Proyecto de Educación sexual.
- I concurso Cuento IDIPRON
- Inauguración del Portal Web pedagógico.
- Elaboración del Proyecto de "Educación Física y Deporte" para el IDIPRON



GESTIÓN POR UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DEMÁS ESTRATÉGIAS JORNADAS PEDAGÓGICAS IDIPRON

Las Jornadas Pedagógicas IDIPRON promueven la búsqueda de propuestas innovadoras de construcción del conocimiento, de formas diferentes de entender la enseñanza y el aprendizaje más allá de la tradicional noción de cátedra dentro del aula y de mecanismos alternativos de evaluación que respondan a las necesidades de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes de hoy.

La garantía del derecho a la educación en el **IDIPRON** obedece a un proyecto pedagógico que reconoce la realidad educativa actual y la re-crea desde la inclusión de la lúdica, la creatividad, el arte y el trabajo en equipo.

Como parte del ejercicio de dinamización del componente pedagógico del Instituto y en pos del fortalecimiento de los procesos académicos actuales, se presenta la iniciativa de **Jornadas Pedagógicas IDIPRON**, cuya inserción dentro de las actividades curriculares regulares, está encaminada a potencializar la labor docente, fomentar el trabajo en equipo y visibilizar efectivamente los logros presupuestados por cada maestro en su plan de acción.

Dada la carencia de escenarios establecidos formalmente para la visibilización de logros por áreas y la probabilidad de que las sesiones académicas puedan tornarse monótonas y poco estimulantes si se limitan a la clase magistral, la revisión de tareas y el control evaluativo; de allí surge la necesidad de promover la innovación y la introducción de actividades pedagógicas que persuadan, animen y promuevan el interés de los estudiantes por una asignatura.

Las **Jornadas Pedagógicas IDIPRON** buscan orientar la relación de aprendizaje desde la inclusión de instrumentos lúdicos que atraigan y asimismo estimulen la interacción de los estudiantes, la construcción colectiva del conocimiento a partir de actividades artísticas que propicien el acercamiento a los contenidos curriculares y la promoción de estrategias de trabajo en equipo que posibiliten la articulación solidaria de esfuerzos en virtud de un objetivo común; todo dentro de un esquema que se rija por las premisas de la creatividad y el disfrute, la noción de proceso organizado y el desarrollo de propuestas innovadoras.

El proceso de preparación de las **Jornadas Pedagógicas IDIPRON** estará liderado en cada Unidad por el coordinador académico, en clara articulación de todo el equipo correspondiente de docentes, talleristas, equipo psicológico, de convivencia, responsable de Unidad y demás personal. Los líderes específicos de cada jornada serán los docentes relacionados de acuerdo a la organización presentada y a realizarse en los últimos tres meses del año, en cronograma definido desde el Área de Pedagogía: En Proyecto Pedagógico anima a que las Jornadas se adelanten de acuerdo a las siguientes características:

- a. Carácter formalizado para todas las sedes de la **Escuela Pedagógica Integral IDIPRON**, en fechas establecidas en los meses de octubre, noviembre y diciembre **(fechas concretas por definir)**.
- b. Los resultados presentados en las jornadas no pueden desvincularse de lo establecido en los planes de estudios, por lo tanto <u>deben necesariamente dar cuenta de los contenidos curriculares para cada grado/asignatura</u>.
- c. Dentro de las sesiones académicas regulares se deben incluir las actividades encaminadas a la preparación de dichas jornadas.
- d. Los mecanismos de los cuales se valga el/la docente para visualizar los progresos curriculares de cada curso en las jornadas pedagógicas **están sujetos a su plena autonomía,** sin embargo, se recomienda involucrar a los estudiantes en dicha determinación, con el fin de fomentar su participación y aumentar su interés e involucramiento.



- e. Los postulados básicos de las jornadas son el carácter lúdico, la expresión artística, el trabajo en equipo, la creatividad y la innovación.
- f. El espectro de actividades a desarrollar durante las jornadas es amplio y puede incluir exhibiciones, exposiciones, intercambios de experiencias, sociodramas, creación de murales, obras plásticas, creación literaria y musical, obras de teatro, producción de artículos de prensa, reportajes, crónicas, historietas, editoriales, tertulias, conversatorios, clubes de debate, investigaciones, proyectos, concursos, entre otras; pero siempre ajustándose a lo señalado en el numeral b. El principio universal de estas jornadas es innovar y sorprender en lo posible con apuestas pedagógicas novedosas.
- g. Cada UPI es autónoma para definir la pertinencia de desarrollar un enfoque de las actividades, de acuerdo a las particularidades de la unidad, ya sean geográficas, etáreas, de género, u otras.
- h. La articulación entre docentes, bien sea talleristas y académicos no sólo es recomendada sino deseable, esto con el fin de promover no sólo el trabajo de equipo entre los estudiantes sino en entre los maestros.
- i. Las jornadas no estarán constituidas solamente por la presentación de los proyectos de los estudiantes; además se articularían con actividades relacionadas, preparadas y gestionadas para tal fin: cine foros, charlas de agentes externos, competencias, concursos, entre otras.

La orientación y acompañamiento de los agentes educativos a los trabajos realizados por los estudiantes, bien sean profesores o talleristas, deben ser imperativos dentro de su labor a lo largo del todo el año.





UPI LA FLORIDA



Esta Jornada contó con la inauguración de la Sala de Lectura "CANSA MARIA" nombre escogido por los estudiante de la UPI, lugar construido en madera, con un diseño abierto y tipo Colonial, para que la comunidad pueda disfrutar del placer de la lectura en medio de la naturaleza, se encuentra ubicada en frente de la biblioteca. A esta jornada se unieron cada una de las áreas del conocimiento mostrando a la comunidad la forma creativa como trabajaron la academia a lo largo del 2014

UPI LA VEGA



La UPI la vega se caracterizó por su Huerta lugar de encuentro con el conocimiento, la estructura fue realizada con botellas recicladas de gaseosa traídas por las estudiantes en los regreso de visita familiar y conto con la participación de toda la comunidad, cada miembro tenía un roll a desempeñar, las Tías suministraban el abono con las cascaras de huevo que iban quedando del consumo diario, el funcionario de mantenimiento se encargaba de mantener húmedas las semillas, las niñas accedieron al conocimiento mediante la práctica en todas la áreas del currículo allí y por último pero no menos importante se inauguró la sala de lectura, el auditorio o sala de teatro y la ludoteca (realizada por las docentes de vivienda), espacios que permiten el goce del conocimiento.

UPI SAN FRANCISCO



Los más pequeños del instituto se destacaron por su alegría y dinamismo, iniciando la jornada con un carnaval de alegría y color, posteriormente develaron sus habilidades histriónicas, mediante la interpretación de una obra de teatro y una muestra musical dirigida por los docentes de la UPI, de igual forma se dio inicio a la construcción de la huerta y el proceso académico giro en torno al cultivo de "Café" proyectos que continuarán en el 2015.



UPI EL EDÉN



Esta unidad se identificó por su proceso juicioso en la huerta proyecto que inicio el año anterior de la mano del docente de matemáticas, artes y el tío de mantenimiento, quienes acompañaron a los muchachos de esta UPI en su empeño por generar alimentos de consumo para ellos mismos, es un espacio de esparcimiento y liberación de energía para sus integrantes.

UPI LA 27 SUR



Las jóvenes de la 27 sur, demostraron su posicionamiento como mujeres, trabajando su proyecto pedagógico, mediante el reconocimiento de destacadas figuras femeninas a lo largo de la historia, para realizar su proyecto de vida, con una conciencia clara de su posición en la sociedad, frente a la construcción de su propia historia. Esta UPI conto con la Presencia de Maria Isabel Urrutia, medallista de oro Olímpica, quien sostuvo un ameno dialogo con las niñas de la Unidad, motivándolas a cumplir sus sueños.

UPI SANTA LUCIA



En Santa Lucia, se ha venido innovando la metodología académica de manera decidida, es así como este año trabajaron en torno a cine foros y es por ello que iniciaron la construcción del salón de Cine arte, el cual queda contiguo a la sala de lectura "Piedad Bonnett" inaugurada el año anterior. Los maestros demostraron allí toda su creatividad e ingenio a la hora de construir conocimiento con sus estudiantes.



UPI PERDOMO



En esta ocasión el Perdomo nos deja ver la mezcla que hace parte de su cotidiano, realizando una jornada pedagógica entre la academia y los talleres. Trabajando aspectos a resaltar, como la huerta urbana que existe en esta UPI de la mano del docente de biología, espacio que permite la construcción del conocimiento en una unidad totalmente citadina, la cual da un toque de verde y respiro a la comunidad, de igual forma debemos resaltar el manejo juiciosos de la biblioteca como espacio de conocimiento y acceso a la lengua extranjera.

UPI LA 32



Las y los jóvenes de la 32 nos dan una clara muestra del trabajo continuo, en un proyecto que se inicia el año anterior, en torno a la construcción de género, muy bien trabajado por toda la comunidad, con el apoyo del grupo de investigación. Este año se crea a "Carmelo" para acompañar a "Anacleta", en la búsqueda incesante por la construcción de comunidades sin segregaciones ni diferencias sociales. Es así como los y las estudiantes de esta UPI, encuentran en figuras excepcionalmente ejemplares para ellos, el conocimiento. Como es el caso de "Frida Kahlo- Leonardo Da Vinci- Marie Curie y José Celestino Mutis, quienes de mano de los maestros los llevaron por un místico viaje en el tiempo que les ayudo a reconocerse y valorarse en la construcción de su propia identidad. Esta unidad también inauguro su sala de lectura, un espacio pequeño pero acogedor, que permite a la comunidad perderse entre las páginas de su lectura favorita.

UPI SERVITÀ



En esta unidad inauguraron la sala de lectura "Gabriel García Márquez", sala usada para las clases del Aula de Aceleración, espacio que permite a los y las jóvenes, contemplar las clases de una manera diferente. La comunidad direcciono todos sus esfuerzos para sacar adelante este proyecto, junto con los otros espacios generados como la huerta y los talleres académicos



UPI BOSA



Esta es la única Unidad, que sin ser académica realizó jornada pedagógica, en torno a la recuperación histórica de la estación del tren, su trabajo investigativo se ve reflejado en los murales internos y externos de la UPI, murales que invitan a un recorrido por la historia de "Bosa La Estación"

PLAN DE FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES LECTOESCRITURAS - PILEO MEN CONCURSO LITERARIO DE CUENTO IDIPRON 2014

Este concurso fue implementado en todas las UPIs, y buscó promover y desarrollar las aptitudes e interés por la lectura y la escritura en estudiantes, profesores y en general toda la comunidad del Instituto. Este ejercicio incluyó concursos preparatorios dentro de cada UPI llevados a cabo entre los meses de febrero y abril, así como talleres de escritura creativa dirigidos a funcionarios y contratistas. En total, la cantidad de obras literarias creadas previamente y durante el Concurso asciende a casi 1000 textos

Permitió que incluso UPIs que no cuentan con el componente académico se motivaran por la escritura, como es el caso de Bosa, Unidad en la cual se permitieron crear y escribir todos sus integrantes (NNAJ – personal administrativo-docentes- talleristas- auxiliares de cocina, equipo psicosocial, etc).



Obras recibidas por categorías

Categoría A - Niños de 8 a 12 años: 37 cuentos

Categoría B- Adolescentes de 13 a 17 123 cuentos años:



Categoría C- Jóvenes y adultos de 18 años en 71 cuentos adelante:

Categoría D- Funcionarios y contratistas 32 cuentos

Participación de Unidades por número de obras presentadas:

La Florida- Arcadia	40
Escuela Popular Itinerante	39
La Vega	29
Perdomo	27
Bosa	24
La 27	20
La 32	19
Servitá	18
San Francisco	14
Santa Lucía	13
El Edén	5
Calle 15	5
Calle 63	5
La Rioja	4
La Favorita	2
E Oasis	1

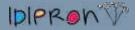
PROYECTO COMUNICACIONAL PEDAGÓGICO

Se redactó el **Proyecto Comunicacional del Pedagogía** con miras a formar en herramientas periodísticas a docentes de las diferentes UPIs y a apoyar metodológicamente la construcción de periódicos escolares.

Se trabajó una propuesta de capacitación en conjunto con la Oficina de Comunicaciones del IDIPRON el apoyo formativo y se realizaron 3 sesiones de formación a 20 delegados de las UPIs, en periodismo, redacción, géneros, diagramación, puntuación y creación de medios informativos.

De este proceso han surgido los periódicos escolares de las UPIs La 27 (Pa´que se informe), Perdomo (Así... Va Perdomo), los blogs informativos de las UPIs San Francisco y la red de reporteros que han empezado a alimentar desde las Unidades, el apartado de noticias del Portal Web de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON. Disponibles en el enlace:

http://200.69.101.181/EPIIDIPRON/index.php/academico/periodicos





Periódico de la UPI La 27 "Pa'que se informe"

CURRÍCULO DEL BACHILLERATO TÉCNICO CON ÉNFASIS EN TIC'S

Se convoca y conforma un equipo compuesto por los profesores del área de sistemas y diseño gráfico de IDIPRON. Se conciertan las reuniones necesarias con los profesores encargados para llegar a acuerdos en los contenidos de los planes de estudio de las diferentes líneas propuestas.

Se lleva a cabo la socialización de contenidos, la redacción de la justificación, los objetivos, los marcos teórico, pedagógico y legal y la metodología del proyecto.

Se realiza el seguimiento documental del proceso de construcción del proyecto y la consolidación del documento final "Bachillerato con Énfasis en Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC)", incluyendo el pensum académico de cada línea propuesta para la profundización en las TIC. Se socializa entre los profesores las pautas y las directrices necesarias para cimentar de forma eficaz y conveniente el planteamiento de los planes de estudio y los requerimientos de cada línea.

CONSTRUCCIÓN DEL CURRÍCULO DEL BACHILLERATO CON ÉNFASIS MUSICAL

Se convocó y realizo reunión con maestros de música para la consolidación de un documento propuesta, el cual se socializó ante el Colegio María Montessori y la Orquesta Filarmónica de Bogotá tendiente a recibir aportes.

Se socializo el currículo con el Maestro Libardo Carvajal, nuevo Coordinador del Proyecto de Música y se incorporan los avances dentro del documento final del Proyecto Educativo Institucional.

CONSTRUCCIÓN DE MALLAS CURRICULARES Se remite comunicado a las UPI tendiente a solicitar el proceso académico de ajuste de las mallas curriculares. Los coordinadores académicos realizan las indicaciones a los docentes, sobre el ajuste de mallas curriculares, el cual es adelantado por cada docente en las unidades



CONSTRUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI





Se presentó la propuesta de documentos orientadores para la formulación del nuevo PEI, igualmente se organizaron, convocaron y coordinaron las reuniones del Equipo PEI, adelantadas el primer viernes de cada mes en horas de la tarde y el tercer sábado de cada mes en horas de la mañana, así como el trabajo a distancia y la sistematización de los aportes resultantes. Se vinculó a las áreas de Investigación, Cultura de Paz, Educación Ambiental, Planeación, Sociolegal, Salud y Escuela Territorial en el desarrollo del ejercicio.

Disponible en:

http://200.69.101.181/EPIIDIPRON/index.php/academico/2013-05-10-13-40-14

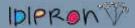
Ver nota de prensa:

http://www.idipron.gov.co/index.php/noticias/377-estudiantes-en-condicion-de-pobreza-de-la-ciudad-podran-recibir-formacion-academica-con-enfasis-en-derechos-humanos.

CONSTRUCCIÓN Y PRESENTACIÓN DEL NUEVO PACTO CONVIVENCIAL



Se recopiló la información proveniente de 14 UPIs sobre revisión del manual de convivencia, se sistematizó y consolidó en un documento general, incorporando además conceptos como el acoso



escolar, derechos y responsabilidades ambientales, el enfoque de género y la diversidad y el marco internacional de derechos humanos.

Se presentó el documento final bajo el nombre de Pacto Convivencial por la Garantía efectiva de los derechos.

Se han realizado dos jornadas de capacitación con docentes y coordinadores, de capacitación para el manejo del Pacto Convivencial, en el que se incorporan conceptos como el acoso escolar, derechos y responsabilidades ambientales, el enfoque de género, la diversidad y el marco internacional de derechos humanos, este Pacto Convivencial va apoyado por un juego de mesa elaborado para cada Unidad de Protección Integral.

JUEGO DE MESA POR ACÁ DERECHO

Se diseñó un **juego de mesa, "Por acá Derecho",** como mecanismo de socialización didáctica del Pacto Convivencial y del marco internacional de derechos humanos en la comunidad educativa.

Para ello se realizó el diseño gráfico preliminar del juego, la concepción metodológica de las bases de juego y la redacción de preguntas.

Se han realizado varias sesiones de capacitación en su manejo y el Primer Torneo inter-UPIs de "Por acá Derecho", con 50 docentes participantes.

Disponible en:

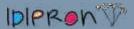
http://200.69.101.181/EPIIDIPRON/index.php/18-frontpage-articles/81-mundial-del-juego-por-aca-derecho





CICLO DE FORMACIÓN A AGENTES EDUCATIVOS.

El Ciclo de Formación de Agentes Educativos está dirigido a coordinadores académicos y convivenciales, psicopedagogos, responsables de unidad, docentes académicos y de talleres y a todos los miembros de la Comunidad Educativas que sean referentes del proceso pedagógico institucional del IDIPRON; a través del cual se pretende garantizar la gestión efectiva del conocimiento, fortaleciendo el equipo humano en todas aquellas áreas relacionadas con su labor de interacción con docentes y estudiantes, permitiendo de este modo optimizar su eficacia y dotarlo de las herramientas con las cuales desenvolverse en el entorno escolar y social en el que desempeña y solucionar efectivamente las dificultades propias de su ejercicio. La amplia gama de temáticas involucradas en este ciclo, da lugar a que las estructuras pedagógicas usadas sean a su vez diversas y flexibles, por lo cual no se busca estandarizar la metodología de las sesiones, sino por el contrario fomentar la inclusión de iniciativas creativas que potencialicen el ejercicio. Asimismo se destaca que, aunque la naturaleza del presente ciclo no pretende ni desea alinearse dentro de un marco académico tradicional, rígido y esquemático, también es cierto que no se puede obviar la necesidad



de un elemento teórico que acuda a la exposición de contenidos como <u>componente base de cada</u> <u>sesión.</u>



Población objetivo

El ciclo de Formación está dirigido a coordinadores académicos y convivenciales, psicopedagogos, responsables de unidad, docentes académicos y de talleres, entre otros, invitados para tal fin de acuerdo a afinidad temática, de modo que estos últimos rotarán y no siempre asistirán a todas las sesiones. En el caso de los coordinadores y apoyos académicos, estos sí atenderán a la totalidad del Ciclo.

Ciclo de Formación a Agentes Educativos 2014

Se coordinaron, convocaron y sistematizaron dos (2) **jornadas de inducción** docente llevadas a cabo los días 23 y 24 de enero de 2014, dirigidas a coordinadores, responsables, psicólogos, psicopedagogos, trabajadores sociales, profesores y talleristas en relación al PEI, Pacto Convivencial, diligenciamiento de formatos, caracterización poblacional, y precisiones contractuales. Total de **personas capacitadas 240.**

Cuatro (4) sesiones el último viernes de cada mes y 6 sesiones efectuadas durante la semana del 23 al 27 de junio.

Total personas capacitadas 440.

Temas tratados²

- Educación sexual y reproductiva,
- Aproximación al mundo de las sustancias psicoactivas,
- Manejo del matoneo o acoso escolar
- Técnicas de comprensión lectora
- Manejo del Portal Web pedagógico
- Líneas de acción convivencial
- Manejo del estrés.

En total se han atendido 680 agentes educativos

² Temáticas propuestas y priorizadas en votación por los mismos/as agentes educativos durante la 1ª sesión.



Estructura General

En relación a las anteriores consideraciones, el esquema general de cada encuentro involucrará al menos uno de los siguientes factores:

- Trabajo en equipo
- Estrategias lúdicas (juego)
- Momento de debate
- Participación oral y/o escrita

Se compone de un conjunto de temas tentativos reunidos dentro de tres grandes conglomerados conceptuales:

- 1. Temas relacionados con el trabajo propio de la Institución
- 2. Desarrollo de capacidades personales en relación al trabajo con comunidad.
- 3. Proceso de inducción docente

En vista de que este Ciclo está encaminado a proveer de herramientas a los responsables del área académica de las unidades,

Las temáticas se sugirieron y priorizaron mediante proceso de votación durante la sesión inaugural de cada año. No obstante la flexibilidad de contenidos, en el caso del **proceso de inducción docente**, se establece como temas definidos los siguientes:

Duración sesión	Tema
2 horas	Proyecto Educativo Institucional I
2 horas	Proyecto Educativo Institucional II
2 horas	Perfil poblacional y dinámica institucional
2 horas	Gestión documental y diligenciamiento de formatos
3 horas	Pacto Convivencial
3 horas	Precisiones contractuales

En el caso del proceso de inducción y capacitación docente, este se llevó a cabo al inicio y mitad del año, con sesiones a lo largo del calendario, de acuerdo a la dinámica de vinculación de docentes que tuvo la **Escuela Pedagógica Integral IDIPRON.**

Con respecto a los otros conglomerados temáticos 1 y 2, las sesiones se llevaron a cabo <u>el último</u> <u>viernes de cada mes</u> a partir de las 8:00 am

VISITAS TERRITORIALES

Se han realizado aproximadamente 200 visitas territoriales a todas las unidades con componente académico y de talleres académicos del Instituto, en donde se adelantaron reuniones, evaluaciones, apoyo al trabajo pedagógico y capacitaciones con equipos docentes, talleristas, responsables de Unidad, coordinadores académicos, de convivencia y estudiantes.

DISEÑO Y REDACCIÓN DE LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

AÑO 2014

Total: 46

- 1. Banco de Actividades Proyecto de Educación Sexual
- 2. Bases del Concurso I Concurso Literario de Cuento IDIPRON 2014.
- 3. Calendario Pedagógico Anual 2014
- 4. Catalogo Bibliográfico de libros para Unidades



- 5. Circular Resoluciones Escuela Pedagógica Integral IDIPRON
- 6. Cronograma y responsables Plan Lector 2014
- 7. Diseño imagen oficial del I Concurso Literario de Cuento IDIPRON 2014
- 8. Documento "Propuesta Preliminar Departamento de Educación Física, Recreación y Deportes IDIPRON"
- 9. Documento "Protocolo de Seguridad Escolar IDIPRON"
- 10. Encuesta "Caracterización de aspectos convivenciales" diligenciada.
- 11. Estructura y **cronograma Evento de premiación** I Concurso Literario de Cuento IDIPRON
- 12. Estructura y cronograma II Semana de Formación de Agentes Educativos.
- 13. Estructura videográfica sobre el I Concurso Literario de Cuento IDIPRON
- 14. Formato encuesta aspectos convivenciales
- 15. Formato evaluación Portal Web de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON
- 16. Formato para evaluación componente de Vivienda
- 17. Guiones videos sobre el Plan de Fortalecimiento en Habilidades Lectoescritoras
- 18. I Semana de Bienvenida a nuevos ingresos 2014
- 19. Informe General Pedagogía IDIPRON 2013 -2014
- 20. Matriz de revisión de formatos pedagógicos y convivenciales para inclusión en SIMI.
- 21. Memorando a coordinadores académicos para **el seguimiento a procesos pedagógicos** 2014.
- 22. Memorando **conducto regular para autorización de salidas de** las Unidades
- 23. Plan de Acción del Área de Pedagogía 2014
- 24. Plan Piloto de Formación Misión Bogotá
- 25. **Informes trimestrales de seguimiento** al Plan de Acción de Pedagogía 2014 y hojas de vida de indicador
- 26. Propuesta "Productividad y Emprendimiento Escuela Pedagógica Integral IDIPRON"
- 27. Propuesta deaplicación y lanzamiento de la Cartilla Bogotá Humana Ciudad de Colores
- 28. Propuesta de Logo para la Mesa de Géneros y Sexualidades.
- 29. Propuesta de Trabajo Aspectos Convivenciales para la Subdirección de Métodos.
- 30. Propuesta Stand IDIPRON y taller de escritura creativa para la Feria del Libro 2014
- 31. Propuesta talleres de escritura creativa para funcionarios IDIPRON.
- 32. Propuesta Teatro Musical de fin de año IDIPRON 2014.
- 33. **Proyecto de Educación Sexual y Reproductiva** en la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON
- 34. Reseña histórica Mesa de Géneros y Sexualidades.
- 35. Respuesta a derechos de petición, requerimientos y cartas en general.
- 36. Ruta Derecho Educación IDIPRON
- 37. Texto sobre la historia de la Mesa de Géneros y Diversidad.
- 38. **Texto introductorio para la cartilla emitida** por el Convenio Museo de la Ciencia y el Juego Universidad Nacional- IDIPRON.
- 39. Trámites escritos para la operativización del Portal Web de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON ante la Oficina de Comunicaciones y el Área de Sistemas.
- 40. Notas de prensa para el Portal Web de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON:
 - 1. "El Cine y la Experiencia de la Imagen en Santa Lucía"



- 2. "Taller de Escritura Creativa para funcionarios de IDIPRON"
- 3. "Reunión de seguimiento al Proyecto de Educación Sexual"
- 4. "En La Rioja viven el mundial como herramienta pedagógica"
- 5. "Mundial del juego "Por acá derecho"
- 6. "Presentación del Portal Web de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON"
- 7. "Más de 260 obras se presentan al I Concurso Literario de Cuento IDIPRON 2014"

PROCESOS PEDAGÓGICOS CON ENFOQUE DE GÉNERO

Un (1) proceso de visualización y reconocimiento del papel de la mujer en la historia desde la aproximación académica.

Un (1) Proceso de revaloración de la imagen de la mujer dentro del mundo publicitario tomando como eje temático los derechos de la Política Pública de Mujer y diversidad de Géneros.

Se redactó el documento que incluye los procesos pedagógicos; "Visualización y reconocimiento del papel de la mujer en la historia desde la aproximación académica" y "Revaloración de la imagen de la mujer dentro del mundo publicitario" tomando como eje temático los derechos de la Política Pública de Mujer y diversidad de Géneros

Se llevó a cabo el proceso de investigación y redacción del documento "Mujeres en la Historia" con cerca de 400 biografías de mujeres y la circular de operativización de los procesos. Se presentó ante la Mesa de Géneros y Diversidad y se remitió a las Unidades, coordinadores académicos, psicopedagogos y docentes. Se han realizado dos reuniones con el área de Investigación parar a apoyar este proceso.

Se han incorporado ambos procesos efectivamente dentro de los planes de estudios de las unidades con componente académico y, en las **UPIs La 32 y La 27 Sur** los proyectos de **Jornadas Pedagógicas 2014** se estructuran a partir de estos insumos. DISEÑO, DIAGRAMACIÓN Y REDES DEL ÁREA DE PEDAGOGÍA:

- Diseño, ilustración, retoque digital, diagramación y finalización para impresión litográfica de los módulos de Ciencias Naturales Grado sexto, Ciencias Naturales Grado séptimo (dos cartillas), Ciencias Naturales Grado Octavo, Ciencia Naturales grado noveno, Lengua Castellana Grado Sexto, Lengua Castellana Grado Séptimo. (tres cartillas), Lengua Castellana Grado Octavo (dos cartillas), Lengua Castellana Grado Noveno (dos cartillas). Matemáticas Grado sexto, Matemáticas Grado Séptimo, Matemáticas Grado Octavo y Matemáticas Grado noveno.
- Propuesta gráfica final del juego "Por Acá Derecho"
- Adecuación en el servidor para instalación de *joomla 1.6* para nuevo virtual de la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON, e instalación plantilla para sitio nuevo.
- Planteamiento de mapa de sitio junto con el coordinador académico.
- Diseño de Imagen Corporativa Escuela Pedagógica Integral IDIPRON
- Diseño y diagramación de Manual de Imagen Escuela Pedagógica Integral IDIPRON
- Diseño, creación de menús, categorías, módulos y artículos para Portal Académico Escuela Pedagógica Integral IDIPRON
- Actualización de información en el portal académico Misión-Visión, Principios, Plan Lector, Filosofía.
- Diseño y diagramación del Manual de Convivencia del Colegio.
- Diseño y diagramación de portafolios de servicios de talleres del colegio



- Inicio de la migración del portal académico de joomla 2.5 a 2.5.18.
- Diseño de invitaciones, pendón y publicación para web de Jornadas Pedagógicas.
- Conceptualización y diseño del PEI (plantilla y personajes) para posterior diagramación.
- Diseño de invitación para Día de los niños y niñas.
- Diseño de invitación para la marcha contra la violencia a las mujeres del 22 de Noviembre.
- Diseño de tarjetas Jornada de Egreso 19 de diciembre de 2013
- Diseño de invitación para niños en vacaciones Subdirección de Métodos Educativos.
- Diseño de invitación a grados Escuela Popular Itinerante.
- Concepto y diseño para el blog de Texturas Barriales Área de Investigación.
- Diseño de imágenes para campaña de ahorro de agua componente socio legal.
- Conceptualización diseño e integración de curso integral de grado sexto "Nuestro planeta"
- Diseño animación y programación de OVA la célula.
- Diseño animación y programación de OVA Actividad historieta.
- Diseño animación y programación de OVAs Célula animal y vegetal.
- Diseño animación y programación de OVAs Actividades Sopa de Letras, Puzzle y crucigrama Gráfico del tema "La célula".
- Apoyo de diseño y diagramación al proyecto PIGA

PROYECTO DE EDUCACIÓN SEXUAL Se construye el Proyecto de Educación Sexual y reproductiva³ como una de las piedras angulares del modelo pedagógico⁴, entendiéndola como un componente que no puede restringirse a una asignatura⁵ sino que debe transversalizarse de manera integral dentro de toda la estructura curricular y cuya discusión se debe dar con apertura y participación de todos los/las integrantes de la Comunidad Educativa: estudiantes, padres y madres de familia, docentes y demás agentes educativos. Se empezó a implementar desde el 19 de febrero de 2014 en cabeza de los psicopedagogos en cada UPI. Se han realizado dos reuniones de seguimiento y a partir de su implementación se empezó a construir el **Banco de Actividades para la Educación Sexual IDIPRON.**

FORTALECIMIENTO DE LA GESTIÓN DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS

Se fortaleció la gestión de los procesos pedagógicos y académicos generales y el acompañamiento pedagógico a unidades. Se llevó a cabo el seguimiento a los procesos académicos externos de los estudiantes vinculados a los colegios Salesiano León XIII, Colegio España y IED *Alexander Fleming*, entre otros. Así como a las beneficiarias del proyecto Madres y de la Escuela Popular Itinerante (Matrículas, certificaciones, promociones, grados).

Se efectuó la actualización de la inscripción y matrícula como procesos permanentes a lo largo de los años 2013 y 2014, así como acompañamiento y emisión de boletines académicos, certificaciones y graduaciones.

2014)	Total	Matrículas		2602
Estudi	antes	Promovidos	1041	

³ Numeral e, Artículo 14, Ley General de Educación. Donde se ratifica Educación Sexual como un componente de enseñanza obligatoria, tanto en establecimientos educativos públicos como privados.

⁴Numeral 6,Artículo 14. **Decreto 1860 de 1994**. Sobre la inclusión de las acciones pedagógicas relacionadas con la educación para el ejercicio de la educación sexual en el Proyecto Educativo Institucional.

⁵Artículo 3, **Resolución 3353 de 1993 del MEN**, sobre Desarrollos de la Educación Sexual y la necesidad de impartirse por mecanismos distintos a los utilizados para la clase convencional.



Asimismo se realiza un seguimiento diario y detallado de novedades por cada unidad de los docentes, psicopedagogos y talleristas, en relación a lo reportado por cada UPI, así como un proceso de evaluación y aplicación de planes de mejoramiento permanentes en caso de ser necesario a docentes, psicopedagogos y talleristas.

PROYECTO DE EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES IDIPRON

Se presentó la propuesta de **Educación Física, Recreación y Deportes IDIPRON, con el** objetivo de este componente es promover el derecho al deporte y la recreación como elemento primordial del proyecto de formación integral⁶, definido como aquellas actividades lúdicas, entrenamiento deportivo, capacitaciones, competencias y campamentos; articulados para la promoción y el desarrollo de la recreación y el deporte entre los/las estudiantes y la comunidad de IDIPRON en general.

Centra su labor en:

- Contribuir al desarrollo del proyecto de vida de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes a través de actividades recreo-deportivas.
- Desarrollar destrezas sociales, de trabajo en equipo, liderazgo, valores y autocontrol.
- Promover hábitos de vida saludables.
- Propiciar habilidades coordinativas básicas.

COMISIONES DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

Se han coordinado presencialmente a lo largo del año 2014, tres (3) comisiones de evaluación y promoción de estudiantes en CADA UNA de las UPIs con componente académico, considerando casos particulares y planes de mejoramiento individuales (UPIs La 27, La Florida, La Vega, San Francisco, Santa Lucía, Servitá, La 32, Perdomo, El Edén, Dos (2) en Proyecto madres, dos (2)La escuela Popular Itinerante) y 1 (una) en la Favorita, Con un total a la fecha de 1042 estudiantes Promovidos al siguiente grado en el año 2014.

REESTRUCTURACIÓN INSTITUCIONAL

Se puso en marcha la reestructuración Pedagógica de las Sedes La Florida, Belén y Arcadia, la cual consiste en su unificación académica en la UPI La Florida, el traslado de vivienda de Belén a La Arcadia y de La Arcadia a La Pre-Florida.

Se diseñaron, sustentaron y presentaron las propuestas de "Reestructuración Administrativa del Instituto: Subdirección de Pedagogía" y "Redistribución del Componente Pedagógico de las UPIs 2014".

REPRESENTACIÓN INSTITUCIONAL

Se ha llevado a cabo la representación institucional y del Área de Pedagogía ante instancias externas como:

- Reunión de rectores de Colegios Privados Localidad de Engativá.
- Foro sobre Educación Feria Internacional del Libro, abril 2014
- Seminario Distrital El Ajedrez como herramienta Pedagógica.
- Seminario Ambiental Cambio Climático y Calentamiento Global.

⁶Ley 115 de Febrero 8 de 1994 o Ley general de Educación. ARTICULO 14. Enseñanza obligatoria. Numeral b) El aprovechamiento del tiempo libre, el fomento de las diversas culturas, la práctica de la educación física, la recreación y el deporte formativo, para lo cual el Gobierno promoverá y estimulará su difusión y desarrollo.



- Foros sobre pedagogía y prevención en el consumo de sustancias psicoactivas.
- Talleres de lectoescritura en la Feria Internacional del Libro 2014
- Otros

CAPACITACIÓN IN SITU

Se llevó a cabo la capacitación de los equipos docentes y coordinadores académicos en cada Unidad en diligenciamiento de formatos, diseño de boletines académicos, planes de acción individuales, diarios parceladores, normalización de certificaciones académicas, carpetas de promoción, pruebas de suficiencia y demás lineamientos del Área Pedagógica.

EJECUCIÓN DEL PROYECTO PEDAGÓGICO DE "CULTURA DE PAZ", CONVIVENCIA Y DERECHOS HUMANOS.

Se coordinó, convocó y realizó el ciclo de talleres sobre Cultura de Paz, Convivencia y derechos Humanos, dirigido a docentes, talleristas, responsables de Unidad y coordinadores académicos y de convivencia.

Total de beneficiarios: 200 agentes educativos 2014

FORTALECIMIENTO DE LOS PROCESOS COLECTIVOS E INDIVIDUALES DE APRENDIZAJE DE LOS NIÑOS, NIÑAS ADOLESCENTES Y JÓVENES

Se han realizado las siguientes actividades en cada una de las UPIs con el acompañamiento del equipo de psicopedagogos:

- Valoración inicial de habilidades generales de aprendizaje.
- Intervención individual a las dificultades del aprendizaje evidenciadas en la valoración inicial a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, de acuerdo a sus necesidades.
- Diagnóstico de aptitudes vocacionales de los/las adolescentes y jóvenes previo a su proceso de egreso de IDIPRON
- Orientación a docentes y talleristas frente a la identificación y manejo de estrategias de las dificultades en transfornos asociados al aprendizaje.
- Realización de talleres grupales para fortalecer procesos de socialización y de aprendizaje realizando tres talleres mensuales por UPI.

APOYO A LA SUPERVISIÓN DE CONTRATOS INTER-INSTITUCIONALES

- Se desarrolla el apoyo a la supervisión de contratos interinstitucionales, Convenio Museo de la ciencia y el juego de la Universidad Nacional de Colombia –IDIPRON
- Convenio Maloka- IDIPRON.

COMITÉ TÉCNICO INTERDISCIPLINARIO DE INGRESOS Y REUNIÓN DE LÍDERES Y LIDERESAS

Se hace parte de manera permanente en las reuniones del Comité Técnico Interdisciplinario de Ingresos, para el estudio de casos individuales de estudiantes a incorporarse en el programa o con alguna dificultad que no puede ser resuelta en la unidad.

Se ha participado de manera permanente en la reunión de líderes y lideresas de Derecho, en cabeza de la Subdirección de Métodos Educativos y Operativos, en la cual se trabaja de manera interdisciplinaria, generando estrategias de fortalecimiento de cada una de las áreas de derecho de los NNJA del Instituto.



MESA INSTITUCIONAL DE GÉNEROS Y DIVERSIDAD

- Se asiste a la Mesa Institucional de Géneros y Sexualidades, en la cual, entre otros, se actuó como líder de los talleres "Enfoque de género en el PEI" y "Lenguaje Incluyente: aproximaciones filológicas y el uso de la imagen de la mujer en la publicidad" Se incorporó el tema de Enfoque de Género y Diversidad en el documento final del Proyecto Educativo Institucional.
- Se apoyó la construcción de una breve reseña histórica de la Mesa
- Se diseñó una propuesta del logo de la Mesa Institucional de Géneros y Sexualidades.

CONSTRUCCIÓN, PRESENTACIÓN Y ALIMENTACIÓN DEL PORTAL WEB PEDAGÓGICO



Este constituye una valiosa herramienta para apoyar los procesos académicos, de convivencia y comunicación, y que permite el acceso a los recursos requeridos por los/as estudiantes, docentes, coordinadores, responsables, psicopedagogos y en general toda la comunidad educativa de IDIPRON.

La página estará alojada en el portal de la entidad (<u>www.idipron.gov.co</u>), cuadrante inferior derecho (ver imagen adjunta demostrativa), o pueden acceder directamente a través del siguiente enlace:

http://200.69.101.181/EPIIDIPRON/

El Portal web fue presentado al equipo de docente durante la II Semana de Formación de Agentes Educativos en el mes de junio. **Nota de prensa:**

 $\frac{http://www.idipron.gov.co/index.php/noticias/86-noticias-idipron/456-idipron-lanza-portal-web-de-su-escuela-pedagogica-integral$

¿Qué incluye el Portal Web?

- 1. Información sobre la Escuela Pedagógica Integral IDIPRON (Misión, visión, principios, filosofía, etc)
- 2. Proyecto Educativo Institucional PEI



- 3. Pacto Convivencial por la garantía efectiva de los derechos
- 4. Plan de fortalecimiento en habilidades lectoescritoras
- 5. Procesos académicos con enfoque de género
- 6. Mujeres en la historia (Reseña con 400 aproximaciones biográficas)
- 7. Ruta de garantía del derecho a la educación
- 8. Calendario Pedagógico anual 2014
- 9. Proyecto de periódicos escolares (Pa´que se informe)
- 10. Barra de noticias
- 11. Plataforma de cursos virtuales *
- 12. Énfasis en TICs
- 13. Mi muro
- 14. Juego por Acá derecho
- 15. Primer Concurso Literario de Cuento IDIPRON 2014
- 16. Enlace a plataforma de formatos pedagógicos (Por ahora sólo visible en las UPIs en tanto se actualiza su IP a modo público)
- 17. Enlace al blog del Área de Investigación Texturas Barriales
- 18. Galerías de imágenes
- 19. Mapa de las distintas sedes
- 20. Enlaces a sitios externos de carácter educativo
- 21. Próximamente Enlaces a Escuela Popular Itinerante y Centros Locales de Apropiación Social de la Ciencia y la tecnología

GESTIÓN DOCUMENTAL Y DE ARCHIVO DE LOS PROCESOS PEDAGÓGICOS COORDINADOS Y ACOMPAÑADOS.

Se generó un nuevo formato para organizar la información de matrículas del colegio desde año 2002 y se migró a éste la información archivada, lo cual permite agilidad en los procesos de consulta en cuanto a estudiantes matriculados/as por año y grado.

Estrategia territorial

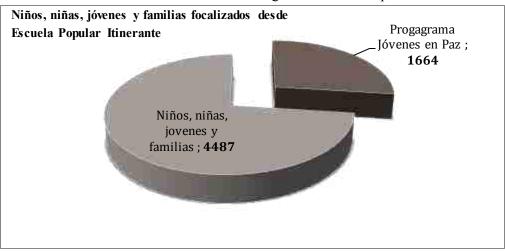
En el desarrollo de la misionalidad, "Desde un proyecto pedagógico de inclusión social el IDIPRON promueve la garantía del goce efectivo de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con dignidad humana, respeto por la pluralidad, la diversidad y la libertad, en un marco de progresividad priorizando las acciones de política pública en aquellos en alto grado de vulnerabilidad social" se desarrolla la estrategia de territorialización del proyecto pedagógico a través de la Escuela Popular Itinerante.

La estrategia se desarrolla mediante la Escuela popular como escenario de construcción y aprendizaje colectivo y transformación de las realidades de los niños, niñas y jóvenes, al igual que sus familias con el propósito de superar los obstáculos de acceso al goce efectivo de los derechos, construyendo, desde la pedagogía y la creatividad, escenarios protectores y comunidades aprendientes de los derechos de los NNAJ.





Las acciones estratégicas que se describen a continuación están orientadas en pro de la prevención, protección y/o restitución de los derechos de los derechos de los niños, niñas y jóvenes" realizadas mediante la Atención Territorial a través de la estrategia de Escuela Popular Itinerante:



La primera acción estrategia que se ejecutó está orientada en dos grandes actividades que son: identificar en qué estado se encuentran los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes en el territorio a través de las lecturas del territorio y la focalización de los niños, niñas y jóvenes que participan de los procesos y programas del IDIPRON o que son direccionados para la restitución de derechos a través de las redes distrital o nacional.

Lecturas de Territorio

Las lecturas del territorio tienen como objetivo "Identificar el estado de los derechos (amenazados, inobservados y vulnerados) NNAJ para avanzar hacia prevención y el restablecimiento de los mismos».

La economía informal y la venta de servicios en los barrios es un eje común en todas las localidades, lo cual da una primera característica de la no existencia de una zona comercial central, y una dispersión de estas por todos los barrios, ejemplo de ello, es encontrar grandes extensiones de ventas informales, caracterizado por viviendas que hacen las veces de tiendas, almacenes de ropa, expendios de comida, bodegas de reciclaje, entre otras.

Estas zonas comerciales se convierten a su vez en corredores, donde se ve circular a los jóvenes como transeúntes, consumidores de alguno de los servicios comerciales, como billares, las "maquinitas"; o en los parqueaderos de los buses de servicio público a los cuales algunos jóvenes prestan el servicio de limpieza de estos.

Ahora bien, frente a una dotación de servicios culturales, académicos y deportivos nos encontramos barrios aislados de la oferta institucional, lo cual hace que los NNAJ tengan que desplazarse por grandes trayectos (de 20 a 40 minutos aprox) todos los días para poder acceder a la educación, lo cual está generando que los NNAJ estén cambiando al colegio constantemente, impidiendo llevar un proceso consistente en la formación y en los procesos de socialización.

Localidades y Barrios Priorizados



Para la priorización de las localidades y barrios, se partió de la experiencia que ha tenido el IDIPRON en el trabajo territorial y de las prioridades de la agenda de Gobierno del Alcalde Mayor de Bogotá, inicialmente en el marco de los programas "Sur de Convivencia y Territorios de Vida y paz para luego concentrar la atención en las UPZ y barrios priorizados del programa Plan 75/100.

Localidades	UPZ	Barrios
Santa Fe	Lourdes 96	Ramírez, Mirador, Laches, Lourdes, Egipto
	La Nieves 93	La Capuchina
	La Macarena 92	La Paz
	Cruces 94	Cruces
Mártires	La Sabana 102	Favorita, Santa fe, Samper Mendoza, Estanzuela
Puente Aranda	Ciudad Montes – 40	Asunción
T denic manda	Muzú – 41	Alcalá
	San Rafael - 43	Pradera, Trinidad
	Zona Industrial - 108	Yira Castro, Camilo Torres, Cundinamarca
	Puente Aranda - 111	Puente Aranda
Kennedy	CORABAST OS 80	San Carlos; Llano Grande; María Paz; Amparo, Villa La Torre, Villa Emilia, Villa Nelly; Chucua de la Vaca; Villa de la Loma
	PATIO BONITO 82	Caracol; Bellavista; Invasión Palmitas; Nueva Granada; Patio Bonito; Almendros, Puente la Vega; Rivera
Usaquén	Verbenal	Mirador; Codito; Buenavista; Codito III sector; Lijacá
	San Cristóbal	Santa Cecilia; La Perla; Cerro Norte
Bosa	86 (PORVENIR)	El Porvenir, El Corzo, El Recuerdo; Antonia Santos, Santa Fe;
	85(BOSA CENTRAL)	Villa De Suaita; Laureles, San José; José Antonio Galán
	84 (BOSA OCCIDENT AL	Villa de los Comuneros; la Paz; Nueva Escocia, Chico Sur, Bosanova.
San Cristóbal	UPZ 32 San Blas	Aguas Claras, La Cecilia, Laureles Sur Oriental, Gran Colombia, San Cristóbal Alto, Manila, San Blas, Montecarlo.
	UPZ 50- La Gloria	Altos del Poblado, Nueva España, Bellavista; La Gloria
	UPZ 51- Libertadores	Libertadores; Pinares
Rafael Uribe Uribe	55 – Diana Turbay	La Paz (sectores Naranjos y La Torre), Puentes, Rincón del Valle, Diana Turbay, La paz Caracas
	54 - Marruecos	El Socorro (tercer sector)
Ciudad Bolívar	64 Monte Blanco	Mochuelo Bajo, Lagunitas, Paticos y Barranquitos.
	67 El Lucero	Paraíso, Compartir, Domingo Laín, La Estrella, Meissen, Bella Flor, Naciones Unidas, Cordillera, Lucero Bajo
	68 El Tesoro	Mochuelo Bajo, Divino Niño, Paticos, Barranquitos y Lagunitas, Domingo Laín, Estrella del Sur, Acapulco, Buenos Aires, Bogotá Sur, Casa de Teja, Tierra Linda, La Cumbre, Urbanización el Limonar
	69 Ismael Perdomo	Santo Domingo, Tres Reyes, El Peñón del Cortijo
	70 Jerusalén	Bellavista, Jerusalén, Arborizadora Alta, Pradera, Potosí
	56 – Danubio	Danubio azul, fiscalas, la morena
	52 – La Flora	- Danubio azul, fiscalas, la morena, JJ Rondón, Villa Rosita; Villa Diana, Arrayanes, Casaloma, Tocaimita
Usme	60 – Parque Entre Nubes	Tocaimita
	57 – Gran Yomasa	Casa lomas, Alfonso López, Sierra morena, la Reforma, Villa Diana

1.1. Usme

La principal fuente de ingresos en los hogares de Usme son las ventas informales. También derivan el sustento de actividades económicas en las viviendas como tiendas, almacenes de ropa, expendios de comida, bodegas de reciclaje entre otras.

Con relación a la oferta cultura y de aprovechamiento del tiempo libre, encontramos que en la localidad sólo cuenta con una biblioteca pública (biblioteca la Marichuela). Por otra se cuenta con



parques infantiles y canchas de micro futbol en casi todos los barrios, los cuales son usados no solo para la recreación sino para el "parchar" de las/os jóvenes.

También se encontró con la existencia de algunos grupos culturales y sociales que realizan trabajo social y comunitario a través de la formación en circo, teatro, lectura, hip hop, break dance, grafiti; grupos que no sólo permiten el acceso a la cultura, recreación y buen uso del tiempo libre, sino el pertenecer a un grupo social y consolidar un proyecto de vida. Paralelamente a esto nos encontramos con pastorales sociales que realizan un fuerte trabajo cultural y social en las localidades, fomentando la existencia de grupos juveniles que van desde lo ambiental hasta lo académico.

En relación con la situación de aseo, se han identificado en las localidades puntos críticos que afectan las condiciones del espacio público, las zonas verdes y las rondas de quebradas y ríos. En el recorrido se hace evidente el alto flujo de jóvenes que parchan en distintos grupos, algunos con estéticas propias de la cultura hip hop, otros con perfiles más de pertenecer a parches que no necesariamente son pandillas, pero si son grupos de socialización de las y los jóvenes.

En conversaciones con las/los jóvenes ellos hacen referencia a la existencia de distintas pandillas en los barrios, bacrim, reinsertados.

Los sitios de expendido son fáciles de evidenciar y el consumo de los jóvenes se evidencia con el solo paso por los parques.

Los recorridos realizados por la localidad permitieron al equipo de territorio no solo focalizar los NNAJ que iniciaron procesos con el IDIPRON y fueron direccionados a otras entidades distritales, sino además, sirvieron para entender las dinámicas de algunos barrios.

La localidad de Usme está compuesta por siete UPZ, de las cuales cuatro son de tipo residencial de urbanización incompleta; una de tipo predominantemente dotacional y una de desarrollo. De las siete UPZ para el desarrollo de la estrategia de Atención Territorial de Escuela Popular Itinerante se priorizaron cuatro.

1.1.1. UPZ Danubio

En esta UPZ predomina la población adolescente y joven con problemáticas de drogadicción y pandillismo.

Las prácticas cotidianas de las mujeres madre cabeza de familia, es el reciclaje y las ventas ambulantes. Los jóvenes de sectores deprimidos no cuentan con acceso a ofertas de empleo, sumado al hecho que son jóvenes que no han culminado sus estudios o no contaron con una educación de calidad que responda a sus necesidades y realidades sociales; buena alimentación y servicios básicos necesarios para satisfacer sus necesidades.

En el caso específico y concreto de barrios "marginales" en donde se está llevando a cabo la atención territorial a través de la escuela popular itinerante, se ha podido evidenciar a través del trabajo de campo, que los jóvenes poseen pocas oportunidades de generación de ingresos de manera formal, debido a que las instituciones no les ofrece alternativas de acuerdo a sus realidades.

Estas situaciones hacen que los y las jóvenes sean percibidos por sus comunidades como un tipo de población conflictiva, convirtiéndose en una población estigmatizada por la droga y la delincuencia.



Los y las jóvenes se relacionan por las necesidades económicas y sociales que trascienden la confianza y solidaridad. Se evidencia líderes y lideresas comunales que se preocupan por que su comunidad, avanzando en la prevención y solución de las distintas problemáticas que hay en su territorio.

1.1.2. UPZ La Flora

Se conoce como la UPZ ambiental por su zona montañosa, sin embargo, se encuentran diferentes problemáticas como el alto nivel de consumo de SPA, presencia de bandas al margen de la ley y micrográfico. Se iniciaron procesos de escuela itinerante a partir del mes de agosto, el primero de nivelación de básica primaria y el segundo danzas.

1.1.3. UPZ Parque Entre Nubes

1.1.3.1. Invasión de Tocaimita

Barrio de invasión el cual se encuentra situado en un lugar de alto riesgo donde los derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes junto con sus familias se encuentran totalmente vulnerados pues no cuenta con equipamientos ni presencia institucional.

Referente a esta situación ha llegado gente que viene de diferentes ciudades con sus familias desplazadas, grupos al margen de la ley, centros de venta de consumo en el sector.

1.1.4. UPZ Gran Yomasa

1.1.4.1. **Casa Lomas**

En Casa Loma lo que se encuentra con mayor frecuencia es el consumo de SPA, también un nivel de des-escolarización alto. Presencia de ollas, sectores de venta de sustancias psicoactivas y fuertes barreras invisibles entre los "parches" del sector, ha ocasionado que los jóvenes se desvinculen del colegio y demás actividades que reivindican los derechos para vincularse a los grupos organizados que delinquen en el sector.

1.2. Rafael Uribe Uribe

1.2.1. UPZ Diana Turbay

Los niños y niñas del sector Diana Turbay tienen acceso a los colegios de la localidad y en su mayoría están escolarizados y asisten al colegio Colombia Viva, que tiene cuatro sedes en el sector. Los niños y niñas del sector de Las Paces asisten a los Colegios del Palermo sur y San Agustín, y los que no alcanzaron los cupos allí, tuvieron que aceptar cupos en la localidad de Usme; teniendo que caminar hasta los Colegios Fabio Lozano Simonelli y Paulo Freire.

La desescolaridad de los niños y niñas que existente, se presenta más por falta de seguimiento de la familia, motivación de los niños y niñas que por falta de cupos en los colegios del sector, aunque es más frecuente encontrar que son los y las jóvenes que no han terminado el bachillerato.

En cuanto a las adolescentes, es muy común encontrar jóvenes que ya son madres; estas niñas madres manifiestan su interés por estudiar y trabajar para mejorar las condiciones de vida tanto para ellas como para sus hijos.

En todas las zonas verdes o parques de los sectores de la UPZ se percibe el consumo de marihuana y bazuco; los niños y niñas especialmente los chicos hombres consumen especialmente de pegante. El barrio Rincón del Valle se venden psicoactivos y existen pandillas.



Frente a la salud, la inmensa mayoría están afiliados al Régimen Subsidiado, especialmente a Capital Salud. El Hospital Rafael Uribe Uribe hace presencia con el CAMI de Diana Turbay.

Existe disputa territorial en los adolescentes y jóvenes del sector

Frente al tema de la alimentación, los niños y niñas del barrio los Puentes cuentan con un Comedor Comunitario.

La visión que tienen los adultos de la población joven en este sector de la localidad es bastante negativo y la gente nos manifiesta sus temores frente a la problemática que se presenta con la apatía de los jóvenes hacía el estudio, hacía el trabajo y hacía la vida y la sociedad en general

La siguiente es la descripción de la situación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes en los barrios priorizados de la localidad Rafael Uribe Uribe:

1.2.1.1. Barrio Los Puentes

En el Barrio Los Puentes se denota una situación de inseguridad y desconfianza hacía la población

joven debido a casos de robos y atracos que son atribuidos a los mismos muchachos del barrio.

Existe un grupo jóvenes y adolescentes, entre 14 y 20 años que permanecen en las esquinas sin ninguna ocupación, jugando en la calle, consumen en su mayoría marihuana y pegante; igualmente hay varias muchachas sin ninguna ocupación y, a pesar de que se han reducido los embarazos de las jóvenes, hay varias criando bebés cuyos padres son los mismos jóvenes del barrio.

Estos jóvenes se encuentran

desescolarizados, sin embargo se entregó el listado a la corporación Opción Legal para que fueran incluidos en las estrategias de la Secretaria de Educación. Otros jóvenes fueron remitidos a la UPI Santa Lucia, la UPI 32, a internados de Eden, Florida y Arcadia, sin embargo no se quedaron allí y regresaron al barrio.

Los niños y niñas de los Puentes estudian, en su mayoría en las sedes del Colegio Colombia Viva, especialmente en la sede A de Molinos, reciben el almuerzo en el Comedor Comunitario que la Secretaría de Integración Social; las familias tienen mujeres como cabeza de familia y es común observar, hogares en las que conviven tres generaciones: abuelos, padres y niños sobre todo cuando hay mujeres solas.

Otra situación de riesgo que se presenta para los adolescentes y jóvenes es la disputa territorial. Se comenzaron a realizar actividades conjuntas entre los barrios Puentes y Rincón del Valle con el fin de empezar un proceso de acercamiento entre las dos comunidades



A raíz de la implementación del Programa Plan 75 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se han acercado las instituciones como el IDRD, la Secretaría de Cultura, la SDIS, diferentes Corporaciones y Fundaciones que están ejecutando convenios con la Alcaldía Local.

1.2.2. Barrio Rincón del Valle

El barrio Rincón del Valle es conocido por el consumo de SPA por parte de muchos integrantes de la comunidad.

Los niños y niñas de este sector de Diana Turbay, tienen acceso al colegio Colombia Viva, la cual tiene cuatro sedes en este sector. Los adolescentes son los más reacios a vincularse a los procesos del IDIPRON. Los padres y madres trabajan y la dinámica la participación de ellos en las actividades de motivación y sensibilización en la protección de los niños y las niñas es muy poca.

La presencia institucional es muy poca. La situación de riesgo por insalubridad



1.2.3. Sector de las Paces

En el sector de las Paces se encuentran los barrios de Caracas, la Torre, Cebadal, y Naranjos, priorizados por el Plan 75/100, por ser una de las zonas más inseguras de la ciudad.

Se ubica en este sector una gran cantidad de población afro venida de la Costa Pacífica y casos de familias desplazads.

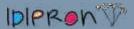
Frente al derecho a la salud, la mayoría están afiliados al Régimen Subsidiado, especialmente a Capital Salud, los atiende el Hospital Rafael Uribe Uribe a través del CAMI de Diana Turbay, dad.

Se cuenta con el bono alimentario. En el sector de Cebadal existe un Comedor.

1.2.4 Barrio Palermo Sur

Se han realizado recorridos de búsqueda afectiva para identificar los jóvenes organizados que se encuentran en este barrio con el propósito de motivarlos para que participen en el proceso de Objeción de Conciencia que lidera la Mesa Local de Objeción de conciencia.. De igual manera, el





barrio cuenta con un CAI y una sede del colegio Palermo sur

Muchos jóvenes de este sector son universitarios y han realizado un importante trabajo de acercamiento a sus vecinos por medio del arte y espacios de Inclusión como la Mesa de Objeción de Conciencia.

1.2.2. UPZ Marruecos

1.2.2.1. Barrio el Socorro

En el segundo sector del Barrio el Socorro, se desarrollan las acciones de la Escuela Popular Itinerante a través del proceso de Música. Este sector se caracteriza por tener mejores condiciones sociales; los niños y niñas estudian en el Colegio Bernardo Jaramillo ubicado en el mismo barrio y en el Colegio Reino de Holanda que se encuentra en el barrio Marco Fidel Suárez. Sin embargo se encuentran adolescentes que se están iniciando en el consumo de sustancias psicoactivas.

Es notoria la protección de las familias hacía sus niños y el interés de los padres por participar en los eventos que se han programado. El taller de Cartografía Social se convirtió en un buen pretexto para la integración intergeneracional y de restablecimiento de memoria, ya que las familias de antiguos chircaleros contaron la historia de la producción del ladrillo a las nuevas generaciones.

Se han evidenciado ollas de venta de sustancias psicoactivas en el barrio.

1.3. Ciudad Bolívar

Los recorridos para las lecturas de territorio y la focalización de los niños, niñas y jóvenes se realizaron en las UPZ del Lucero, El Tesoro, Ismael Perdomo y Jerusalén; UPZ priorizadas por el programa Plan 75/100 de la Alcaldía Mayor de Bogotá, en donde se habla con las personas que se encuentran en la calle, en los parques y espacios del barrio, se presenta al IDIPRON, se cuenta de su objetivo.

Estas UPZ están habitadas por familias numerosas que la mayoría viven en casa de inquilinato y otros son propietarios. Cuentan con ingresos mínimos; cuya fuente de ingresos es la venta ambulante de frutas, verduras en grandes carretillas.

En su gran mayoría, salen a trabajar las familias completas, es decir que también los NNAJ, actividades que realizan en contra-jornada escolar. Los barrios Lucero, Estrella, se caracterizan por el comercio y varias plazas de mercado donde se realizan las ventas ambulantes. Los niños y niñas desescolarizados son pocos, los que se encuentran, están en extra-edad y han sido remitidos a los procesos de nivelación.

A los y las jóvenes construyen relaciones son de afecto y en algunas ocasiones de complicidad en sus labores cotidianas. Los padres y madres están preocupados por la situación de sus hijos e hijas, y buscan ayuda en las instituciones como internados por temor a que se vuelvan consumidores y otros porque ya consumen.

Existen problemáticas de prostitución juvenil y pandillismo.

Se han identificado consumo y expendio de sustancias psicoactivas existencia de pandillas.

Estas UPZ se han convertido en receptoras de mucha población desplazada que terminan viviendo hacinamiento, algunos barrios no cuentan con titulación de sus viviendas por ser invasión. En algunos de estos sectores los servicios públicos no están cubiertos totalmente.

1.3.1. La UPZ el Lucero



1.3.1.1. Barrio Lucero (Plan 75/100)

Los niños y niñas que habitan este barrio están escolarizado, y prefieren trabajar en ventas ambulantes. La gran mayoría de las familias tienen problemas económicos y trabajan como vendedores ambulantes de frutas y verduras.

En cuanto al consumo de sustancias psicoactivas y presencia de pandillas en el barrio. Se identificó que la Explotación sexual comercial de Niños Niñas y Adolescentes se practica en el barrio, y manifiestan (los adolescentes logrados contactar) que necesitan el dinero para sus necesidades personales y que nadie les va a dar la calidad de vida que tienen. Existe el peligro que estas jóvenes motiven a otras adolescentes a vincularse a las actividades de explotación sexual comercial.

Frente a las actividades de seguimiento a los niños y niñas, estas se realizan a través de procesos de música, charlas informales con los NNAJ y familias, visitas domiciliarias informales y orientación por parte del equipo de Responsabilidad penal. También se han hecho recorridos de búsqueda afectiva dentro del programa Plan 75/100 para la focalización de jóvenes que se orientaron hacia el convenio 724 con el FOPAE y para el programa "Jóvenes en Paz"

1.3.1.2. Barrio Tesoro (Plan 75/100)

La gran mayoría de los niños y niñas acceden al derecho a la educación ya que se encuentran escolarizados y se encuentran vinculados al Sisben, aunque la gran mayoría de las familias tienen problemas económicos y trabajan como vendedores ambulantes que les implica están largo tiempo fuera de la casa. Existe consumo de sustancias psicoactivas.

Con relación a las acciones de seguimiento estas se han realizado a través de los procesos de música y jornadas de búsqueda afectiva dentro del programa Plan 75/100 para la focalización de los y las jóvenes para el programa "Jóvenes en Paz"

1.3.1.3. Barrio la Estrella

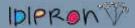
Este barrio no está en el programa Plan 75/100, sin embargo, desde la estrategia de atención territorial de escuela Popular Itinerante se priorizó debido a las complejidades del mismo. Con relación a la situación de los derechos de los niños y niñas del barrio, la gran mayoría están escolarizados y se encuentran vinculados al Sisben.

Se han identificado algunas pandillas o "combos" y el conflicto entre pandillas.

Con relación a las acciones de seguimiento a los niños y niñas, estas se vienen realizando a través de un proceso de música y charlas sobre los derechos de las mujeres a los NNAJ y familias. De igual manera se han focalizado jóvenes que han sido remitidos a convenios para comenzar proceso de práctica productiva y direccionamiento a las UPI. También se han realizado recorridos de búsqueda afectiva en el marco del programa Plan 75/100.

1.3.1.3. Barrio Compartir

Este barrio tampoco figura en el programa Plan 75/100, sin embargo para el IDIPRON si ha sido un barrio priorizado porque las dinámicas de los jóvenes que habitan el barrio. Con relación al derecho a la educación, los niños y niñas asisten a los colegios de la localidad y son atendidos en salud a través del Sisben. Sin embargo las familias padecen problemas económicos, se rebuscan a través de las ventas ambulantes y los conflictos familiares son muy frecuentes.



Se identifica expendio y consumo de spa, en zonas verdes y el barranco. No existen grupos de pandillas pero si familia conflictivas..

Dentro de las acciones de seguimiento para promover los derechos de los niños, niñas y jóvenes se viene desarrollando el proceso de semilleros de investigación, con los Niños, niñas y jóvenes. De igual manera, en el marco del programa de territorios de vida y paz se trabaja mancomunadamente con Secretaria de Gobierno y otras entidades distritales en la recuperación de los espacios de miedo de este barrio, iluminándolo, limpiando las zonas verdes y empoderando a la comunidad con sus espacios.

1.3.1.4. Barrio Naciones Unidas (Plan 75/100)

Frente al derecho a la educación, los niños y niñas asisten al colegio y son atendidos en salud a través del Sisben. Las familias trabajan en la venta ambulante, especialmente cerca de las canteras.

Hay presencia de grupos pandilleros y consumo de sustancias psicoactivas...

Con relación a los sitios protectores que los niños identifican están el espacio de la Junta de Acción Comunal y el comedor comunitario. Desde la atención territorial que se realiza a través de la Escuela Popular Itinerante del IDIPRON, se hace seguimientos a los niños, niñas y jóvenes a través del proceso de Música y el proceso de desarrollo de la cartilla de colores, además se han realizado salidas pedagógicas y de premiación por participar en el proceso de la Mundial de la Golosa a Piscilago.

1.3.1.5. Barrio Álvaro Bernal Segura

Este barrio no está priorizado en el programa de plan 75/100, sin embargo presenta unas problemáticas sociales muy complejas. Aunque los niños y niñas tienen acceso al derecho a la educación y en salud son atendidos por el Sisben, sus familias tienen problemas económicos, los jóvenes se involucran en pandillas y las mujeres jóvenes embarazadas trabajan en el rebusque diario, especialmente como vendedoras ambulantes.

Se han identificado grupos pandilleros y consumo de sustancias psicoactivas..

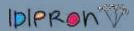
Frente a las acciones de seguimiento que realiza el IDIPRON, estas se vienen realizando a través la búsqueda afectiva, focalizándose jóvenes que participan en el proceso de práctica productiva a través del convenio IDIPRON – FOPAE, ya que alrededor de 20 jóvenes del barrio están vinculados. De igual manera se han direccionado jóvenes para la UPI la 32

1.3.2. La UPZ el Perdomo

Por sus dinámicas de seguridad es una de las UPZ priorizadas en el programa Plan 75/100.

1.3.2.1. Barrio Tres Reyes

Es un barrio de invasión y aún no se cuenta con todos los servicios públicos; el alcantarillado fue hecho por los mismos habitantes y cuando llueve se inunda las calles y desbordan las cañerías. Los padres y madres están concentrados en atender sus necesidades más inmediatas y no les permiten a los niños y niñas participan en procesos, el seguimiento que se viene realizando a través de los procesos de Escuela Popular Itinerante se realiza con muchas dificultades por esta razón. Existen consumo de sustancias psicoactivas y se percibe la presencia de grupos pnadilleros..



No se identifican sitios protectores de los derechos de los niños y niñas; el salón comunal está en condiciones regulares. En este barrio se hace seguimiento a través de los procesos de música, se realizaron charlas de sexualidad y métodos anticonceptivos con los Niños, las niñas, los jóvenes y familias. Se han realizado recorridos de búsqueda afectiva y focalización de jóvenes que se direccionaron a la práctica productiva a través del convenio FOPAE - IDIPRON. De igual manera, se han realizado recorridos en articulación interinstitucional en el marco del programa Plan 75/100.

1.3.2.2. **Barrio Sierra Morena** (Plan 75/100)

Los niños y las niñas de este barrio están vinculados a los colegios del sector, atendidos en salud a través del Sisben y sus padres y madres viven del rebusque diario. Existe el consumo de sustancias psicoactivas, pandillas barriales y grupos paramilitares.

Los seguimientos a los niños, niñas y jóvenes se han realizado a través de los recorridos de búsqueda afectiva y el proceso de música, aunque la participación en este proceso ha sido difícil.

1.3.3 La UPZ el Tesoro

1.3.3.1. Mochuelo Bajo (Plan 75/100)

En este barrio se ha evidenciado que la gran mayoría de los niños y niñas se encuentran estudiando; en salud son atendidos a través del Sisben y algunos participan de las actividades que realizan organizaciones de base comunitaria, ubicadas en el barrio, convirtiéndose estos lugares, en sitios protectores.

Los niños y las niñas acompañan a sus padres y madres a trabajar en canteras, actividades que son acompañadas por sus hijos e hijas.

Existe el consumo de sustancias psicoactivas, microtráfico y presencia de grupos pandilleros.

Las acciones de seguimiento se realizan a través de los procesos de música, Jiujitzu y salidas pedagógicas de reconocimiento del territorio; se inició proceso de cultura de paz con un grupo de jóvenes que participaban del proceso de jiujitsu y se realizan recorridos de búsqueda afectiva para la focalización de los y las jóvenes que son direccionados a las UPI de externados y al proceso de práctica productiva a través del convenio FOPAE - IDIPRON.

1.3.3.2. Barrio Divino Niño

Este barrio no está priorizado dentro del programa de Plan 75/100, aunque, al igual que muchos barrios de la localidad, presentan situaciones sociales muy complejas. En los recorridos no se han identificado niños o niñas desescolarizados, son atendidos en salud a través del Sisben y algunos participan de procesos con organizaciones de base. La economía de las familias es precaria lo que las obliga a realizar labores de ventas ambulantes o trabajo en Canteras, actividades que son acompañadas por sus hijos e hijas.

Existe presencia de consumo de sustancias psicoactivas y grupos pandilleros.

Las acciones de seguimiento que se realizan desde la estrategia de atención territorial de escuela popular itinerante, es a través de los procesos de música, charlas y sensibilizaciones sobre la diversidad sexual, encuentros de recreación y caminatas a la Piedra del Mohan de la localidad. Se han realizado actividades en la cancha de futbol para resignificar este espacio. Desde el mes de



septiembre se han venido realizando recorridos de búsqueda afectiva para la focalizaron jóvenes que se han direccionado al proceso de práctica productiva del convenio FOPAE – IDIPRON y se han direccionado al programa "Jóvenes en paz".

1.3.3.3. **Barrio Tesoro** (Plan 75/100)

Las familias de este barrio realizan actividades de la venta ambulante, los niños y niñas asisten a los colegios de la localidad y son atendidos en salud a través del Sisben. Los parques y las zonas verdes se han convertido en sitios de consumo de sustancias psicoactivas.

Las acciones de seguimiento que se realizan son a través de los procesos de música y los recorridos de búsqueda afectiva en articulación con el programa Plan 75/100.

1.3.3.4. Barrio Buenos Aires

Este barrio no está priorizado dentro del programa de Plan 75/100. Los niños y las niñas se encuentran escolarizados, son atendidos en salud a través del Sisben y muchas familias se sostienen con lo producido por las ventas ambulantes y el rebusque.

Se presenta el consumo de sustancias psicoactivas en medio abierto como los parques y zonas verdes.

Con relación a las acciones de seguimiento, estas se realizan a través del proceso de nivelación y aceleración de la básica primaria y secundaria. También se han realizado recorridos de búsqueda afectiva para la focalización de los jóvenes que han sido direccionados a los distintos procesos del IDIPRON.

1.3.3.5. Urbanización El limonar

Frente a las situaciones de los niños y niñas en este barrio, la mayoría se encuentran vinculados al Sisben; muchas familias trabajan como vendedores ambulantes y en actividades de rebusque diario, en el caso de las madres, se han empleado en el servicio doméstico.

Se presenta el consumo de sustancias psicoactivas en medio abierto como los parques y zonas verdes y lotes baldíos Los sitios protectores para los niños y niñas se identifican el comedor comunitario y la UPA del Hospital Vista Hermosa.

Con relación a las acciones de seguimiento realizado a los NNAJ y familias, estas han girado en torno a los procesos de música, cartilla de colores y recorridos de búsqueda afectiva por el barrio para la identificación de los niños, las niñas y los jóvenes.

1.3.4. La UPZ Jerusalén

1.3.4.1. **Barrio Bellavista** (Plan 75/100)

Este barrio tiene una práctica acertada y es que existen fundaciones con proyectos de la Alcaldía Local sobre cultura y arte e instituciones que realizamos trabajo mancomunado con miras a restablecer los derechos de los NNAJ y sus familias.



Se presenta el consumo de sustancias psicoactivas en medio abierto como los parques y zonas verdes y barrancos. En este barrio existen ONG que es identificado como un sitio protector para los niños y las niñas, al igual que las iglesias existentes.

Con relación al seguimiento que se realiza a los niños y niñas este se hace a través de los procesos de música y de nivelación y aceleración de la básica primaria y secundaria. Además, se realizan jornadas de búsqueda afectiva y charlas motivadoras sobre sexualidad y métodos de planificación familiar, dirigido a los y las jóvenes que participan de los procesos de la Escuela Popular Itinerante.

1.3.4.2. **Barrio Jerusalén** (Plan 75/100)

Los niños y las niñas focalizados se ven afectados por los problemas económicos de sus familias, debido a que algunos son desempleados, muchos son de hogares con madres cabeza de familia y algunas son desplazadas. Algunos niños y niñas acompañan a sus padres y madres en las actividades de rebusque, especialmente en las épocas de vacaciones y fines de semana

Hay presencia de grupos pandilleros.

Se realizan actividades de seguimiento a través de los recorridos de búsqueda afectiva para la focalización de los niños, niñas y jóvenes y el proceso de música. Además se participó de manera activa en las actividades programadas en el marco del programa Plan 75/100, con las otras instituciones del Distrito, con JAC y líderes de la UPZ para mejorar el espacio y la calidad de vida de los habitantes.

1.3.4.3. Barrio Arborizadora Alta (Plan 75/100)

Hay varias personas que han sido reubicados en este barrio, las condiciones son difíciles pero la mayoría están inscritos en el Sisben y otras familias están inscritas en familias con acción, esto ayuda a tener algo de recursos para la subsistencia. No se han identificado niños o niñas desescolarizados

Presencia de sitios de consumo de spa pandillas y grupos armados; las pandillas identificadas son de los barrios aledaños

Con relación a la utilización del tiempo libre, los niños y niñas acompañan a sus padres y madres en labores de ventas, especialmente en la época de vacaciones.

Las acciones de seguimiento que se realizaron a los NNAJ o familias fueron las siguientes: proceso de nivelación y aceleración de la básica primaria; música y actividades con las familias sobre reproducción sexual y métodos anticonceptivos.

1.4. Mártires

En esta localidad se presentan ambientes poco saludables para los habitantes, lo cual se evidencia en contaminación ambiental (visual, del agua, aire, auditiva, por basuras), inadecuado uso del espacio público, los espacios existentes no son propicios para la recreación y las viviendas están en condiciones inadecuadas, hacinamiento y deficiencia en las acometidas y redes de servicios públicos.

Los datos revelan un problema considerable de seguridad que lleva a que los mártires sea considerada como una de las localidades del Distrito con mayores Índices de inseguridad.

Debido al Manejo inadecuado de basuras, la gran cantidad de centros de acopio dedicados a la compra del material reciclable, producen grandes cantidades de basura orgánica, escombros y



materiales que no compran en estos sitios; haciendo que los andenes se conviertan en basureros temporales a pesar que el vehículo recolector de basuras tiene horario fijo de recolección en la mañana y en la noche.

La Invasión del espacio público, sobre los andenes y parques se observa comercio informal de vendedores ambulantes, los cuales ofrecen toda clase de artículos y alimentos.

1.4.1. UPZ La Sabana (Plan 75/100)

Durante los recorridos se observó que en los barrios de Santa Fe y Favorita hay menudeo, comercio, venta y consumo de sustancias psicoactivas, prostitución, hurto, y delincuencia juvenil. Se evidencia que hay una alta permanencia en calle de adolescentes y jóvenes sin interés a terminar sus estudios, lo cual los hace vulnerables de caer en las problemáticas que hay en estos barrios.

1.4.1.1. Barrio Santa Fe

Este barrio se caracteriza por la presencia de población de diferentes edades, orígenes, etnias, entre ellos, desplazados. La mayor parte de las personas son un tipo de población flotante que viene de distintos lugares del país, por diferentes motivos, ya sea por desplazamiento, búsqueda de oportunidades laborales, educativas, etc. Es una zona donde predomina la población LGBTI, habitantes de calle y personas en ejercicio de la prostitución.

La delincuencia juvenil se práctica desde temprana edad y la venta y consumo de sustancias psicoactivas predominan en el sector por la facilidad de viviendas temporales, en los denominados edificios o paga diarios; se evidencia condiciones desfavorables de hacinamiento y de insatisfacción de necesidades básicas.

Es un Territorio de heterogeneidad social y económica, con población perteneciente a los estratos 2 y 3.

La población afiliada al régimen subsidiado está en condición de desplazamiento, seguidos por cabildos indígenas y en tercer lugar Habitantes de Calle. El Hospital, atiende de acuerdo a los servicios estipulados en el Plan Obligatorio de Salud Subsidiado, constituyéndose en el servicio más incluyente con relación al Plan Obligatorio de Régimen contributivo.

Predomina la actividad comercial y de servicios. Laboralmente se dedican, en su gran mayoría al Comercio, ventas ambulantes, oficios varios, el denominado rebusque, las cabinas telefónicas e Internet, restaurantes tiendas cafeterías y panaderías ocupan un buen sector del producción económica del sector, sumado a actividades delictivas en diferentes modalidades

Las personas transgeneristas se concentran en el barrio Santa Fe en la Zona de Alto impacto

Allí se concentran los expendios de sustancias psicoactivas más grandes de la ciudad; de igual manera, se alberga la gran mayoría de CHC, (ciudadanos habitantes de calle); ellos se dedican a la mendicidad, reciclaje, trabajo de descargue, hurto, limpia-vidrios en semáforos, controladores ilegales de tránsito, entre otras actividades. En un alto porcentaje los CHC son personas adultas mayores de 26 años de edad, pero existe un porcentaje de adolescentes y jóvenes en esta situación que se dedican al hurto, la prostitución heterosexual, transexual, como medio de subsistencia.

Sus relaciones al igual que su estilo de vida se tornan inestables, fluctuantes, existen diferencias y conflictos debido precisamente a las prácticas mencionadas.



Los niveles de participación de la población de este sector en espacios de participación ciudadana son bajos e inestables considerando la población flotante y dispersa en la zona.

Los niños o jóvenes que se encuentran escolarizados cuando terminan la jornada escolar o en vacaciones se dedican al cuidado de sus hermanos menores o están en la calle considerando los espacios donde habitan y la zona. Algunos asisten a Fundaciones u organizaciones sociales en los tiempos libres.

El equipo de territorio de IDIPRON vienes desarrollando acciones de búsqueda afectiva y acercamiento con los NNAJ y familias de este sector logrando involucrar a algunos en los procesos de Cultura de paz y Cartilla de colores con quienes se realiza varias actividades de restitución de derechos.

Existen varios sitios de riesgo debido a la dinámica del sector donde predomina la venta y consumo de sustancias psicoactivas el microtráfico, el desplazamiento, Inquilinatos,

Se observa zona de prostitución de la comunidad LGBTI y heterosexual, centros de acopio que tienen una problemática que son puntos de encuentro de delincuencia y expendedores.

De otro lado la ubicación, dentro de la localidad, de sectores dedicados al expendio de sustancias psicoactivas y el ejercicio de la prostitución hacen que la problemática de pobreza y degradación en algunas zonas de la localidad se acentúe.

Como lugares protectores se han identificado los Comedores comunitarios de Santa Fe y Favorita; Fundaciones, Secretaria de Integración Social (Referente de juventud).

1.4.1.2. Barrio Samper Mendoza

Este barrio se caracteriza por contar con una población variada, es una zona residencial así: familias conformadas por madres cabeza de familia, seguida de familias nucleares conformadas por papa, mama e hijos y otras por familias extensas conformadas por abuelos, tíos primos, hijos.

Este microterritorio presenta un porcentaje alto de población infantil y juvenil, lo que hace que se presente un alto crecimiento poblacional; quienes se encuentran en situación de vulnerabilidad, pues están en sectores donde se concentran los problemas sociales, especialmente el comercio sexual.

La ansiedad y la depresión son comunes en el aspecto psicosocial. Cambio de roles en la ciudad, para la mujer y el hombre ya que la mujer es quien logra más fácilmente encontrar maneras de sustento del hogar. Esto genera cargas significativas para las mujeres y para los niños y niñas que dependen de su cuidado y atención y practican la mendicidad como medio laboral, aceptado por las etnias, en compañía de los hijos e hijas..

En hombres se da consumo alto de alcohol y de bazuco en algunos casos. Las personas mayores viven un mayor aislamiento en el nuevo entorno, por las dificultades de movilización, por el desconocimiento de las costumbres y por la percepción que en general se tiene de los mayores. Presentan problemas de depresión y otros traumatismos psicosociales relacionados con el aislamiento. Sienten que tienen un saber y una experiencia y manifiestan su interés de poder transmitirlo a las personas jóvenes de su familia o comunidades.

Del grupo familiar, estas personas mayores, son las que reciben menor cantidad y calidad de alimentos. Muchos tienen la responsabilidad de cuidar nietos para liberar a las madres, para el "rebusque" del sustento. En el caso de población indígena, algunos de los mayores son consultados



como sabios y conocedores y conocedoras en temas de salud, lo que les permite mantener un puesto destacado dentro de sus grupos.

Es un sector comercial donde hay pequeñas fábricas de muebles, maderas, también hay bodegas cerca al hospital MEDERI, se presenta consumo de SPA sobre la vía pública lo que se conoce como el "Cartuchito".

Hay población infantil (niños y niñas) y jóvenes que se encuentran en etapa escolar y algunos de ellos asisten al comedor comunitario Santafé donde se ha logrado articular el proceso de música del IDIPRON vinculando a varios participantes de la comunidad.

Debido a la forma como está distribuido el sector basado en el comercio, bodegas es amplio y disperso por lo que lograr concentrar a la población que es diversa no es tarea fácil. Sin embargo, por medio de la articulación con varias, entidades, fundaciones, se logra desarrollar un trabajo con niños y niñas con lo que se pretende identificar y fortalecer líderes y lideresas.

1.4.1.3. Barrio La Favorita

Este barrio se caracteriza por la presencia de comunidad indígena Emberá Chamí y Emberá Katio; es una población flotante que viene de distintos lugares del país por diferentes motivos ya sea por desplazamiento, búsqueda de oportunidades laborales, educativas. Las personas mayores se dedican a actividades como el comercio, artesanías oficios varios por lo que los niños y niñas permanecen solos luego de la jornada escolar, en su gran mayoría sin el cuidado de un adulto, por lo que los niños o niñas se encargan del cuidado de sus hermanos o familiares más pequeños.

La delincuencia juvenil desde temprana edad predomina en el sector al igual que la venta y el consumo de sustancias psicoactivas. Este tipo de población reside en los denominados edificios o lugares "pagadiarios" ya sean solos o con sus familias por lo que no son lugares de vivienda estable, además se evidencia condiciones desfavorables y de insatisfacción de necesidades básicas.

Es un Territorio de heterogeneidad social y económica, con población perteneciente a los estratos 2 y 3. Se concentra un porcentaje considerable de población en situación de desplazamiento. Predominan los fenómenos de habitabilidad en calle y personas en ejercicio de la prostitución.

Laboralmente se dedican en su gran mayoría al Comercio, oficios varios, el denominado rebusque, Las cabinas telefónicas e Internet, restaurantes tiendas cafeterías y panaderías ocupan un buen sector de la producción económica, en el sector.

Debido a la presencia de los expendios más grandes de la ciudad, este barrio también alberga gran cantidad de CHC, (ciudadanos habitantes de calle); dedicados a actividades de "rebusque" para obtener dinero, el cual es invertido en la compra de SPA.

Sus relaciones al igual que su estilo de vida se tornan inestables, fluctuantes, sin embargo, con la población con quienes hemos realizado los acercamientos continuos y constantes, hemos logrado motivarlos a participar activamente de las actividades y procesos del IDIPRON, específicamente, los niños, niñas y familias de la comunidad Emberá participan en los procesos y diferentes actividades, siendo cada vez más receptivos y activos, respetando su cultura, sus costumbres; ha sido un proceso de aprendizaje mutuo. Se ha logrado identificar un gran sentido de solidaridad, compañerismo y respeto entre ellos y hacia los demás.

Estamos en el proceso de fortalecimiento de los lideres identificados entre ellos algunas niñas de la comunidad Emberá Chamí que están entre los 12 y 14 años de edad y un padre de familia que ha sido un participante activo y es quien ha contribuido a referenciar a los demás amigos y familias a participar de los procesos.

Existen varios sitios de riesgo debido a la dinámica del sector donde predomina la venta y consumo de sustancias psicoactivas y el microtráfico.

1.5. Santa Fe



1.5.1. UPZ Lourdes

1.5.1.1. Barrios: Ramírez/Mirador:

El barrio está divido en dos sectores, la parte legal y la parte de invasión. Hay expendio de drogas y hurto; por su ubicación geográfica este sector se encuentra en alto riesgo de deslizamiento e inundaciones en épocas de invernales, lo cual hace que se proliferen roedores, sumado, al manejo inadecuado del reciclaje y escombros que genera contaminación.

Se evidencia presencia de niños y niñas en la calle y de pandillas armadas que atracan a comerciantes y habitantes.

Es este sector habitan familias que son desplazadas de varias partes de Colombia y que llegaron a este barrio, la mayoría, son de parejas jóvenes, que tienen varios niños y niñas. En los jóvenes se ve un alto consumo de algunas sustancias psicoactivas.

La actividad económica en su gran mayoría está basada en el reciclaje y oficios varios como; operarios, servicio doméstico y el cuidado de los hijos a cargo de los familiares integrantes que se quedan el hogar.

Los niños, niñas y jóvenes en su gran mayoría se encuentran escolarizados en instituciones distritales cercanas a sus viviendas, están vinculados en la jornada de la mañana y tarde. La población joven se caracteriza por el alto grado de consumo de sustancias psicoactivas, actividades delictivas como hurto, venta de sustancias ilícitas y porte de armas.

Las relaciones que manejan entre algunos vecinos cercanos son conflictivas.

Algunos recicladores recogen escombros en partes de Bogotá y los botan en su propio barrio, generando también conflictos por la contaminación ambiental. Las familias desplazadas crean comunidad entre ellas mismas y casi no socializan con las demás familias.

Sin embargo también se observan relaciones de apoyo entre la comunidad, amistades fortalecidas con el paso de los años, generando familias por relaciones interpersonales que se han desarrollado. El IDIPRON viene trabajando con los niños y niñas de todos las zonas y sectores por lo cual ha ido sensibilizando la estigmatización que se genera, con ejercicios de cultura de paz, construyendo una huerta comunitaria y ejercicio en equipos.

Se identifica una lideresa, la cual ha sido un gran referente en el momento de desarrollar y convocar las actividades con los niños y niñas, así mismo, es una imagen de gran importancia para la comunidad debido al fácil acceso a la comunicación con ella en momentos que se presenten situaciones de conflicto entre la población.

Focos de delincuencia y consumo, expendios de drogas, venta de armas alrededor de las viviendas de los niños y niñas y a su vez el consumo de los adultos frente a ellos, lo cual genera la vulneración de derechos y riesgos en la salud atentando contra su integridad física, psicológica.

En cuanto a la ubicación geográfica hay riesgos de deslizamientos de tierra sobre todo en épocas de invierno, generando a su vez problemas ambientales en las casas debido a la humedad y proliferación de enfermedades.

Teniendo en cuenta que algunas familias de los niños y niñas tienen crianza de cerdos al frente de sus viviendas estos hace que proliferen cantidades de insectos dentro de las mismas viviendas que



afectan el desarrollo de una salud adecuada. Y el manejo de los escombros y basura en el sector también generan enfermedades a los NNJ y familias.

1.5.1.2. Barrio: Lourdes

Durante los recorridos realizados se observó que en el sector existe la venta y consumo de sustancias psicoactivas y a través del dialogo con los vecinos del sector, comentan que existe un lugar conocido como el túnel donde se cree que se realizan actividades delictivas y es considerado un sitio de riesgo para los NNAJ.

1.5.1.3. Barrio Cruces

Durante los recorridos de Búsqueda afectiva, se ha venido observando que en el sector hay venta y consumo de SPA, "pagadiarios", centros de acopio de reciclaje.

Durante los recorridos de Búsqueda afectiva, se observa que en el sector hay venta y consumo de sustancias alucinógenas, bastantes paga diarios, centros de acopio. En el sector se promueve el arte y la cultura como son: el (hip hop) Rap, break dance, grafiti, también es conocido como la cuna del hip hop de la ciudad de Bogotá.

Las mayoría de las familias se dedican al trabajo informal como: Venta ambulante, limpieza de carros en los semáforos y todo tipo de rebusque. También hay bodegas de reciclaje y comercio en el sector.

Así como hay jóvenes que se dedican a la delincuencia también están los que le están apostando al arte, la música y el baile. El IDIPRON ha venido apoyando a estos jóvenes apoyando a la organización a organizaciones juveniles. La idea es que junto a estas organizaciones podamos sacar algunos jóvenes que siguen en la delincuencia y poderlos vincular a la cultura.

Los niños y las niñas la mayoría del tiempo se la pasan en sus cuadras o parque. El IDIPRON ha venido trabajando un tema de los deportes urbanos a través de la danza aérea y el parkour. La propuesta que se ha construido es practicar en las cuadras donde viven los niños y niñas para promover a través del deporte, la apropiación del territorio y poder recuperarlo.

Hay respeto entre ellos pero no tienen lazos fuertes. Es un barrio en donde pasan avenidas importantes, por cual es un paso obligado a barrios aledaños. Se genera conflictos entre pandillas.

Hay varios grupos de Hip Hop, break dance y grafiti, que trabajan en su barrio y son referentes de liderazgo para trabajar en su territorio. El IDIPRON ha estado apoyando a estos líderes en su localidad organizando actividades culturales, para fortalecer y generar un sentido de pertenecía con su territorio o sus parques.

1.5.1.4. Barrio Los Laches

Este sector es tipo comuna, calles empinadas y callejones de escaleras estrechos, se evidencia durante los recorridos de búsqueda afectiva que los jóvenes permanecen en las esquinas, especialmente en las tardes, consumiendo sustancias psicoactivas como marihuana e inhalantes, tabaco y en ocasiones alcohol.



Según manifiestan los niños y las niñas existen lugares de expendio de sustancias psicoactivas camuflados de centro de acopio de material reciclable donde pueden adquirirse estas sustancias. Los parques del sector del barrio Rocío Bajo y Laches son utilizados como espacios de consumo desplazando a las familias y a los niños que desean ejercer su derecho al deporte y la recreación.

Algunas familias utilizan a sus hijos para labores de tipo comercial como venta ambulante, reciclaje y parentalización.

Después de las siete de la noche se considera que existe un toque de queda en la comunidad en general, no es posible salir o transitar por el sector debido a la peligrosidad de las pandillas que se disputan fronteras territoriales y poseen armas de fuego con las cuales atracan buses y transeúntes que no pertenecen al barrio.

Existen organizaciones comunitarias que trabajan en pro del barrio.

Mucha de la población tienen trabajos como: Obreros, empleadas domésticas, venta ambulante y reciclaje. Gran parte del día los adultos están trabajando por lo cual quedan los niños y niñas solos. Por ende los hermanitos mayores se tienen que encargar de cuidar a los más pequeños.

Las relaciones en algunas familias son un poco fuertes con sus propios hijos. Entre las familias que habitan los barrios no hay tanto conflicto.

En el sector se evidencia varias organizaciones que lideran procesos comunitarios. El IDIPRON empezó a trabajar con un grupo de músicos del transporte urbano, los empezó a organizar y orientar. Hasta el momento hemos venido trabajando varios proyectos como lo son: MUSICA PARA LA PAZ, la mundial de la golosa y la recuperación de un espacio. Son alrededor de 10 jóvenes y a varios de ellos los direccionamos a la favorita, para que se formen como músicos y también al convenio de prácticas laborales. También con estas organizaciones se ha articulado el trabajo que se realiza.

1.4.1.5 Barrio Egipto

Habitan varias familias que siempre han vivido en Egipto, por lo cual saben de mucha historia en el barrio. También habitan barras futboleras, grupos de Rap y culturales y Grupos pandilleros

La mayoría de las familias trabajan de vendedores ambulantes en el centro de Bogotá y en otros trabajos informales. Las pandillas del barrio roban en el centro de Bogotá. Hay varios líderes del hip hop que están trabajando por y con la comunidad. Y otros líderes por iniciativas propias crean campeonatos de futbol y demás actividades para los niños y niñas.

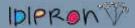
Hay varios líderes del hip hop que están trabajando por y con la comunidad. Y otros líderes que por iniciativas propias crean campeonatos de futbol para los niños y niñas.

¿Qué lugares de riesgo para los niños y las niñas identificamos?: Los puntos en donde se ubican las pandillas. Cada una tiene su esquina donde se reúnen y consumen sustancias o roban a las personas que no son del barrio.

1.4.2. UPZ La Macarena

1.4.2.1. Barrio La paz

Los actores sociales que se identifican en este barrio son familias extensas, conformadas por niños y niñas, jóvenes, adultos mayores, la mayoría de ellos habitan hace más de 30 años en el sector, y las personas que habitan ahí recientemente es porque han tomado apartamentos en arriendo.



Las prácticas que ejercen los habitantes son operarios de diferentes empresas del sector privado, actividades domésticas dentro de su casa y o en otras donde están sin un contrato laboral, venta ambulante y diferentes actividades laborales informales para conseguir el sustento diario.

Los habitantes mayores de edad participan de un proyecto con una organización llamada "La Legión del Afecto" en la cual lideran la realización de una huerta productiva y apoyan otras actividades en las diferentes localidades.

Actualmente varios jóvenes fueron vinculados a las prácticas laborales lo que les ha permitido tener un proyecto de vida a corto plazo que a su vez les permite dar continuidad a los estudios aplazados.

En relación a los niños y niñas se encuentran todos escolarizados y se vincularon a los talleres de Parkour con el equipo de territorio del eje centro por parte de IDIPRON.

Se identifica un líder comunal que ha sido un gran referente para la adecuada contextualización del barrio y facilitador en la gestión de espacios para el adecuado desarrollo de las actividades que IDIPRON ha propuesto con los niños, niñas y jóvenes en este barrio.

Debido a la ubicación geográfica del barrio está en alto riesgo de deslizamiento ya que se encuentra cercana al cerro de Monserrate y en épocas de invierno puede generar posibles derrumbes. El constantes consumo de sustancias psicoactivas en el barrio es un factor de riesgo para los niños y niñas del sector, al igual que la venta del mismo y el porte de armas blancas de algunos jóvenes.

1.5. San Cristóbal1.6.1. UPZ San Blas

1.6.1.1. Barrio Laureles sur oriental

Es un barrio que está en proceso judicial para ser legalizado, no cuenta con servicios públicos, sus calles aún no están pavimentadas, y sus casas están hechas de cemento, prefabricadas y madera, algunas no son aptas para vivir; no cuenta con parques para la recreación de los NNJA

Sus habitantes son dispuestos a los cambios que ayuden a mejorar su calidad de vida, algunos jóvenes hacen parte de pandillas y consumen sustancias psicoactivas generando en ocasiones altos índices de delincuencia, los niños y niñas en su mayoría acuden a colegios públicos del sector

Es un barrio que tiene varios lugares de riesgo ya que sus alrededores se encuentran potreros que permiten que los jóvenes del barrio y de otros cercanos lo tomen como espacio de venta y consumo de sustancias psicoactivas, generando robo, peleas y agresiones físicas, otro lugar de peligro es el rio Fucha que en momentos de lluvia se han evidenciado deslizamientos de sus riveras dejando algunas casas en peligro.

1.6.1.2. Barrio Gran Colombia

Es un barrio residencial, la mayoría de sus calles están pavimentadas, sus casas están en construcciones incompletas, se evidencia algunas en madera; está cerca al rio Fucha; presenta altos índices de delincuencia juvenil, su estratificación es dos.

Sus habitantes son cordiales participan de procesos llevados solo en el barrio, argumentan que no lo hacen en barrios aledaños por miedo a la delincuencia de algunos jóvenes. Los jóvenes del sector se "parchan" en las esquinas y algunos son consumidores; se evidencia barreras invisibles dentro del sector, los niños y niñas participan de los procesos y acuden a escuelas distritales del sector.

Se evidencia algunas zonas de peligro como son el rio Fucha en épocas de invierno por los deslizamientos de tierra, dejando algunas casas en peligro; dentro del barrio se ven potreros



descuidados que se convirtieron en basureros, y sitios de consumo para algunos jóvenes del barrio y barrios cercanos.

1.6.2. UPZ Libertadores (Plan 75/100)

1.6.2.1. Barrio Libertadores

El barrió está catalogado como residencial, la estratificación predominante es 2, sus calles son pavimentadas y cuenta con trasporte público accesible a la comunidad. Cuenta con servicios públicos completos, no hay espacios destinados a garantizar el recreo y el esparcimiento de la población por lo que deben recurrir a parques y canchas deportivas de barrios cercanos; no se encuentran colegios distritales sino en barrios aledaños.

La población en su mayoría es empleada en diferentes sectores económicos y algunos desarrollan actividades independientes (vendedores ambulantes), los jóvenes del barrio se congregan en la casa de la cultura, lugar orientado a las habilidades artística, los niños y niñas en su gran mayoría se encuentran escolarizados en colegio públicos cercanos como el nueva Dheli, la nueva gloria y San Rafael; en sus horas de ocio se ven en los parques cercanos o en escuelas deportivas con fundaciones o el IDRD. Su mayoría están a cargo de abuelas y cuidadoras, mientras sus padres y madres trabajan; otros niños permanecen solos o al cuidado de hermanos mayores.

Como lugares de riesgo para los niños y niñas se identifican la avenida principal (avenida antigua de Villavicencio) que carece de señalización, puentes peatonales; en los momentos de hora de entrada o salidas de las jornadas escolares NNJA, cruzan esta avenida sin precauciones. Otros sitios de riesgo son los potreros desolados que se han convertido en punto de encuentro de algunos habitantes de calle, el alojo de basuras, y sitio apropiado para cometer actos delincuenciales.

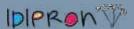
Sin embargo, sus habitantes están dispuestos a cambios y en particular los adolescentes y jóvenes quienes participan activamente en diferentes procesos que promuevan la sana convivencia y la cultura para la paz. Por ello pertenecen a programas como convivencia del sur, son de la loma, y asisten al centro de reconciliación, liderando la convivencia pacífica entre algunas pandillas que demarcan las zonas.

1.6.2.2. Urbanización Gaviotas

Es una urbanización pequeña, sus casas son de dos pisos con construcciones completas, manejan modelos estándar para todas por ser urbanización, no maneja calles sino escaleras ya que se ubica en lo alto del cerro; cuenta solo con una cancha como espacio de recreación de los NNJA, no cuenta con salón comunal, las vías principales rodean al barrio por lo cual es fácil su movilidad a otros sectores de la ciudad, la Quebrada Chiguaza esta aledaña al barrio.

Sus habitantes en su mayoría empleados, se muestran con disposición a participar, sin embargo existe conflicto de convivencia entre ellos. Hay un grupo de jóvenes en consumo de sustancias psicoactivas, en su mayoría pertenecen al barrio, otros son de barrios cercanos, que se reúnen en la cancha del barrio y ha generado diversas situaciones de delincuencia, y problemas con la comunidad; los niños y niñas del barrio poco se ven fuera de sus casas evitando encuentro con estos jóvenes y asisten a colegios distritales de la zona.

En el barrio se evidencia algunos lugares de riesgo, como la cercanía que se tiene con la quebrada chiguaza ya que no se evidencia demarcaciones de peligro y en los momentos de lluvia se crece creando un peligro a los niños y niñas del barrio, en su rivera se encuentran casuchas echas por



habitantes de calle que consumen sustancias psicoactivas en ocasiones delante de los NNJA, generando gran tensión en la comunidad.

1.6.2.3. Barrio Antioquia

Es un barrio residencial, cuenta con calles pavimentadas, el salón comunal es un espacio donde la comunidad participa de talleres que hacen los líderes de la comunidad; cuenta con comedor comunitario, brindándole la alimentación a los NNJA del sector, tiene un parque principal con zonas verdes, cancha y juegos infantiles.

Sus habitantes se muestran participativos a todos los eventos que promueve la comunidad, en su mayoría empleados y algunas mujeres dedicadas al hogar y cuidado de sus hijos, los NNJA del barrio asisten a colegios públicos de la zona

Existen jóvenes líderes que promueven una sana convivencia y una cultura para la paz, mediante la promoción de del buen trato y de los derechos de los niños y niñas

Se identifican lugares de riesgo algunos potreros aledaños al barrio donde se genera un espacio de peligro por robos y consumo de jóvenes del sector.

1.6.3. UPZ La Gloria 1.6.3.1. Barrio Bellavista

Es un barrio residencial y comercial ya que se encuentra sobre vías importantes en el sector, conocido como la "Y". Sus calles son pavimentadas y su estratificación económica, en su mayoría es dos; cuenta con parques, zonas verdes y canchas deportivas como espacios de recreación y deporte.

Sus habitantes en su mayoría empleados en diferentes sectores económicos, algunos están dedicados al comercio (negocios pequeños y vendedores ambulantes), se puede evidenciar un gran número de niños y niñas que ocupan sus tiempos libres en los parques, algunos jóvenes se "parchan" en esquinas y parques, en su mayoría los NNJA asisten a los colegios públicos de la localidad.

Existen lugares de riesgos como algunos parques infantiles que se encuentran en deterioro, abandono y potreros lo que los toman como basureros generando malos olores y espacios para la delincuencia

1.7. Kennedy

Haciendo la lectura del territorio desde un enfoque de derechos se encontró que con relación al derecho a la educación, en algunos sectores de la localidad se evidencia que los niños y las niñas faltan mucho al estudio por la distancia entre su vivienda y el colegio, los cupos son asignados en lugares demasiado lejanos a sus hogares y en ocasiones, en otras localidades. A su vez no encuentran disponibilidad de cupos para los procesos de aceleración.

Se observa que los niños con algún tipo de discapacidad no cuentan con ofertas educativas, oficial en la localidad.





Con relación al derecho a la salud se observa que los niños y las niñas especialmente de la invasión Palmitas, presentan problemas en la piel y vías respiratorias, debido al reciclaje y a la contaminación constante en la que sobreviven.

Frente al derecho a la alimentación, algunos niños y niñas manifiestan que no se alimentan bien, algunas veces llegan a las actividades sin haberse alimentado adecuadamente.

De igual manera, con relación a la explotación laboral se observa que algunos de los niños y niñas trabajan en la central de Abastos y en el reciclaje en ambas UPZ priorizadas. Debido al constante comercio en el sector se percibe micro tráfico de sustancias psicoactivas en los barrios como: Caracol, Palmitas, Amparo, María Paz.

Hay presencia de grupos delicuenciales.

En los recorridos por los barrios priorizados Se han identificado sitios de riesgo:

1.7.1. UPZ Patio Bonito



La UPZ de Patio bonito se encuentra conformada por viviendas de autoconstrucción y barrios de invasión donde predomina la invasión palmitas y las margaritas, de reciente desarrollo urbano con viviendas horizontales en espacios reducidos y pocos equipamientos sociales, que comparten algunas problemáticas que afectan la calidad de vida y salud de las familias, entre ellas:

- Barreras de acceso a la salud.
- Violencias entre barras futboleras.
- Consumo de sustancias psicoactivas.

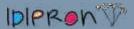
Desempleo.

En patio bonito por el contexto social y económico se acentúan otras problemáticas como: inadecuadas condiciones de vivienda y hacinamiento, contaminación y riesgos ambientales por el inadecuado de manejo de residuos sólidos y zonas de inundación por la cercanía a la ribera del río Bogotá, inseguridad alimentaria y nutricional, prácticas sexuales inseguras, población en situación de desplazamiento e informalidad laboral

1.7.2. UPZ Corabastos

Esta UPZ está conformado por 20 Barrios que crecieron en torno al humedal de la Chucua de la vaca y la central de abastos más Grande del país; es uno de los sectores más frágiles de la localidad por la concentración de familias pobres con problemáticas de hacinamiento, Inadecuadas condiciones de vivienda, desempleo e Informalidad laboral, inseguridad





alimentaria y Nutricional, violencias, inseguridad (robos, Vandalismo), expendio y consumo de sustancias Psicoactivas, prácticas sexuales inseguras, menor trabajador, contaminación por Inadecuada disposición de residuos sólidos, Tenencia inadecuada de animales, Entre Otras situaciones que afectan la cálida de vida y salud.

1.8. Bosa

En las lecturas de territorio de la localidad se observaron problemáticas de: las fronteras invisibles lideradas por las barras futboleras y micro tráfico (especialmente en el barrio el Santafé). Se observó que los cinco últimos barrios carecían de parques para los jóvenes, solo se encontraron dos canchas de futbol como sitio de esparcimiento; se conoció del expendio y consumo SPA alrededor del colegio, al igual que el consumo y venta del SPA en el parque en el barrio Bicentenario.

Se identificó como actividad el reciclaje, es una zona de consumo de SPA convirtiéndose en alto riesgo para la población joven del barrio y de barrios vecinos que llegan a comprar y consumir.

Se encontraron ocho niños(as) desescolarizados, a quienes se orientaron al DILE y se organizó recorridos con corporaciones que ejecutaron el programa de la Secretaria de Educación "la Escuela busca el niño" para focalizar y direccionar los niños y niñas desescolarizados a los colegios distritales.



En los barrios el Jardín y el Toche habitado por comunidad en alto grado de pobreza. Este sector cuenta con un salón comunal, una cancha de baloncesto y un colegio ubicado en el barrio el Jardín. Las esquinas son utilizadas para consumo por parte de los jóvenes. El barrio Villa Celina está en crecimiento, aunque las calles no se encuentran pavimentadas, cuenta con todos los servicios públicos. Este barrio colinda con el barrio san José. El barrio las Vegas se encuentra sin vías pavimentadas, algunas de las casas carecen de servicios públicos y de alcantarillado, se encuentran conectados a un pozo escéptico. Carecen de parques, sin embargo cuentan con un mega colegio en este sector que es el Kimmy Pernia.

1.8.1. UPZ Bosa Occidental

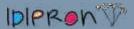
1.8.1.1. Barrio Villa Celina

Las personas que habitan este barrio se dedican a la construcción, además que muchos vienen de fuera de Bogotá. No se observa presencia institucional, ni equipamiento institucional. Es un barrio que no está legalizado, no cuenta con alcantarillado, ni con agua potable, ellos extraen el agua de un tubo madre. La luz es de contrabando, es un barrio pequeño que por su condición se encuentra en construcción.

Las relaciones que observamos son las siguientes:

- No se observa presencia de pandillismo, ni de consumo en el sector
- Se observa que es un barrio donde todos se conocen entre sí y se cuidan entre sí.

1.8.1.2. Barrio Las Vegas



Muchas familias se dedican a la labor del reciclaje; los hogares están conformados por familias



extensas; este sector se caracteriza porque todavía se conservan fincas y personas que se dedican a la labor agropecuaria. Es una mezcla entre lo rural y lo urbano, no cuenta con vías pavimentadas, algunos carecen de acueducto y alcantarillado desechan sus residuos en un pozo séptico o "vallado" como lo nombran sus habitantes.

En este barrio se focalizaron 5 niños(as) que se encontraban desescolarizados y se direccionan directamente con el proyecto opción legal de Secretaria de educación, quienes nos acompañan a realizar el recorrido.

No existe ningún tipo de equipamiento institucional (hospitales, UPA, CAI, jardines), los niños y niñas asisten al colegio Kimmy Pernia que se encuentra ubicado dos barrios más allá. Carecen de junta de Acción comunal o de espacios de encuentros comunitarios. No cuenta con ningún tipo de espacio recreo deportivo como canchas de futbol o baloncesto.

1.8.1.3. Nueva Escocia

El sector de Escocia está conformado por varios barrios o etapas, pero únicamente se hicieron recorridos por este sector que se encuentra en desarrollo, sus vías están sin pavimentar; cuenta con un solo parque, no hay equipamiento institucional y en los recorridos no se contactaron jóvenes porque "parchan" en el barrio Brasil.

1.8.1.4. Chico sur

Este barrio es pequeño, con calles son pavimentadas pero muy estrechas y cuenta con todos los

servicios públicos. Tiene dos parques Uno de los parques está adecuado con una rampla para la práctica skateboard (montar tabla) y los jóvenes lo utilizan para consumir. El otro es utilizado por los jóvenes menores de edad para la práctica de futbol.

Muchos jóvenes están organizados alrededor del barrismo futbolero.

1.8.1.5. Bosanova

Este barrio colinda con la libertad y con sectores comerciales; tiene dos parques donde "parchan" un gran número de jóvenes en las noches, sitios utilizados para el consumo.

El hospital Pablo VI tiene una unidad de atención y la Secretaria de la Mujer hace presencia a través de la Casa de igualdad y oportunidades CIO.



1. 8.2. UPZ Bosa Central

1.8.2.1. Barrio San Bernardino

Este barrio es más estructurado, que cuenta con sus vías principales pavimentadas, aunque entre cuadras se encuentran sin pavimento. Combina la parte rural con la urbana. Allí se encuentra ubicado el cabildo indígena, en este barrio viven varias familias indígenas y familias que han hace



poco tiempo. De igual forma cuenta con pequeños comerciantes; es un sector peligroso por la presencia de pandillismo y consumo de SPA. Cuentan con alcantarillado, luz y agua legales, allí está el colegio San Bernardino.

Como liderazgo importante, está el cabildo quien acoge a toda la comunidad indígena de la localidad, alrededor de una maloca y una zona de cultivo. También está la junta de Acción comunal, un centro de salud y la iglesia.

Estos terrenos estaban habitados por indígenas quienes se dedicaban al cultivo del maíz, la cebada y las hortalizas y a la cría de ganado, carecían de agua potable. Estos barrios limitan con el rio Tunjuelito, rio que anteriormente utilizaban como afluente de agua antes que aumentara sus niveles de contaminación.

1.8.2.2. José Antonio Galán

Este barrio cuenta con todos los servicios públicos y vías de acceso; tiene una Junta de Acción comunal y se hace presente la policía. Encontramos un mega-colegio que lleva el mismo nombre del barrio y el Hospital Pablo VI tiene un centro de atención.

Las vías son amplias y están pavimentadas; la mayoría de las casas son de dos plantas y hay tres parques que limitan con el rio Tunjuelito.

Las relaciones que se observan son entre jóvenes menores de edad que salen a parchar a los parques y a fumar marihuana. Además se observa que se reúnen barras futboleras.

La zona de riesgo que se identifica queda al lado del caño (rio Tunjuelito) lugar de consumo y expendio de SPA; Limita un parque donde los niños y niñas salen a jugar.

El liderazgo visible en el barrio lo tiene la junta de acción comunal, quien hace presencia en la comunidad.

1.8.3. UPZ el Porvenir

1.8.3.1. Barrio el Recuerdo

Este barrio limita con la alameda del barrio el recreo,.

Sus vías principales están pavimentadas y gran parte de sus habitantes se dedican a la construcción y pequeñas tiendas; las familias son extensas.

Como equipamientos institucionales cuenta con un centro de atención médica del Hospital Pablo VI, la sede B del colegio El porvenir, además de la presencia de organizaciones como la Junta de Acción Comunal, Ong'S y Ong's en convenio con el ICBF y fundación que apoyó en el inicio de procesos y abordaje del territorio.

Se ha identificado el consumo y robo alrededor del colegio por parte de grupos de jóvenes que vienen de otros sectores. Además el barrio carece de zona de recreación como cancha de futbol o baloncesto, la única que existe se encuentra dentro del colegio el porvenir. Varias de sus calles se encuentran sin pavimentar, Muchos de los niños utilizan como cancha de futbol un lote que limita con el barrio que se encuentra ubicado en los límites del barrio.

1.8.3.2. Santafé



Este barrio cuenta con calles pavimentadas pero carece de zonas verdes apropiadas para la diversión de los niños y niñas. Existe un espacio comunitario donde funciona la junta de acción comunal; hace presencia institucional el hospital pablo VI y el IDIPRON con el proceso de nivelación y aceleración básica primaria y básica secundaria. En el barrio habita población en situación de desplazamiento y jóvenes que se organizan alrededor de las barras futboleras.

Se observan relaciones de micro-tráfico, sitios para el consumo y expendio de SPA generando riesgo para los niños y niñas, al igual que el parque que es considerado como un sector de riesgo por el consumo que allí realizan los jóvenes.

1.8.3.3. El corzo

Este barrio es pequeño, tiene sus calles sin pavimentar y carece de parques y zonas verdes; cuenta con los espacios comunitarios de la junta de Acción comunal y un Jardín de bienestar familiar.

Se han identificado sitios de expendios y de consumo en el sector; los jóvenes "parchan" entre las cuadras y se evidencia niños y niñas que juegan en la calle.

1.9. Usaquén

Durante las lecturas de territorio, se ha identificado que en todos los barrios priorizados es constante y continuo el consumo y venta de SPA.

En el caso de Codito III sector, que es un barrio de invasión y se encuentra situado en una zona de alto riesgo por deslizamiento, existen factores de vulneración para los NNJA que habitan allí.

Dado a las condiciones de pobreza y las pocas oportunidades que existe en el territorio los Adolescentes y Jóvenes mantienen constantemente consumiendo SPA en un potrero cerca del lugar de residencia.

En la lectura de derechos se evidencia la misma constante, los padres y madres no están atentos de sus hijos, dejándolos expuestos a los riesgos y vulnerabilidad del territorio.

1.9.1 UPZ Verbenal

1.9.1.1. Barrio Lijacá

Es un barrio en su gran mayoría residencial, cuenta con varios centros de educación privada y pública, sus habitantes viven de realizar labores como la venta en el mercado de frutas y abarrotes y la construcción de edificaciones; la Junta de Acción Comunal es quien convoca a la comunidad, fortaleciendo los procesos orientados a la disminución de conflictividades, violencias y delitos, ya que el barrio tiene un caño y un ferrocarril donde se concentra el expendio y consumo de SPA, convirtiendo el sitio en un lugar inseguro, poco transitable, oscuro y de vivienda para los ciudadanos habitantes de calle sobre todo en el sector de la carrilera. Sin embargo, el constante tráfico de vehículos en el barrio permite circulación y comercio lo que obligó que la policía ponga un C.A.I. móvil en el sector.

Situación de los niños y niñas: cuentan con diferentes parques y zonas verdes que les permite ejercer su derecho a la recreación y el ocio, existen jardines infantiles y una fundación que hace la vez de comedor comunitario para los niños y niñas que llegan a almorzar después del colegio.

Se trabajó con una fundación privada que permitió fortalecer varios procesos con los familiares de los niños y niñas que asisten y que son familiares de los jóvenes que se han remitido a la UPI de Servitá para restituir el derecho a la educación.

1.9.1.2. Barrio Mirador



En este barrio existe un alto riesgo ya que por su condición territorial no sube mucho transporte y adicional existen pandillas y grupos armados, sumado a la presencia de "ollas", por lo que los niños y niñas viven constantemente en situación de vulnerabilidad, especialmente alrededor del parque donde se lleva el proceso de futbol.

Existen varias pandillas y grupos armados. Como lugares protectores, la comunidad identifica al CAI, el Codito móvil que esta sobre la mitad de la loma y el colegio nuevo horizonte que atiende a la mayoría de los NNAJ del barrio.

1.9.1.3. Barrios Codito la Invasión, Bella Vista.

Aún antes del inicio del proceso de invasión, la población que habitaba el sector era desplazada y familias de sectores populares que llegaban nuevas a la Localidad por causa del desempleo y la falta de oportunidades. Esta zona se ha convertido en un espacio de expendio y consumo de SPA.

Estos barrios están ubicados en el cerro del Codito; presentan diferencias entre sí debido a su ubicación geográfica, pero tienen conflictividades y violencias similares; el consumo de SPA y la falta de vías en buen estado, hace que la comunidad tenga inconvenientes entre sí. Estos barrios tienen áreas comerciales como almacenes y ventas de comidas rápidas, lo que hace que los padres y madres de los NNJA tengan sus propios negocios en el mismo sector donde habitan, por eso el abandono psicológico no es muy evidente.

Se evidencia jóvenes que habitan la calle, consumen y que son del sector, factor que los padres y m madres les preocupa por el peligro que corren sus hijos al habitar estos sectores, ya que esta situación los puede motivar a comenzar el consumo de SPA en su mismo entorno familiar y educativo. Los lugares de riesgo son los sitios de consumo y el riesgo de derrumbe por la construcción de invasión lo que hace que no estén seguras las viviendas.

1.9.1.4. Barrio Buena Vista

La zona tiene como particularidad que existe un alto riesgo ya que por su condición territorial adicional existen pandillas y grupos armados, por lo que los niños y niñas viven constantemente en situación de vulnerabilidad.

1.9.2. UPZ San Cristóbal

1.9.2.1. Barrios Santa Cecilia y Cerro Norte

Dado la aproximación y a que no existen delimitaciones claras se tomaron estos tres barrios como una sola zona, la cual tiene como particularidad que existe un alto riesgo ya que por su condición territorial no sube transporte público y adicionalmente, aún existen secuelas de grupos armados, por lo que los niños y niñas viven constantemente en situación de vulnerabilidad debido a la presencia de sitios de expendio de SPA.

1.9.2.2. La Perla

Los habitantes de este Barrio provienen de otras ciudades y pueblos aledaños a Bogotá; es un sector comercial de abastos y abarrotes; sus prácticas están orientadas al transporte y al mercado de frutas donde algunos niños y jóvenes trabajan allí; cuenta con la "terminal de transportes" donde hay carros jeep que suben a las personas a los barrios Cerro Norte y Santa Cecilia.

Los jóvenes realizan actividades de grafiti y cantan rap; parchan en los parques, a las salidas de los colegios lo que hace que las conflictividades con la comunidad se presenten de manera más hostil; los parques son utilizados como sitios de consumo de SPA.

Los niños que habitan este barrio asisten a comedores comunitarios tanto públicos como privados y asisten a los programas ofrecidos por IDIPRON y el IDRD, son niños que no presentan un maltrato



físico evidente pero si un abandono psicológico por parte de sus familias, ya que algunos padres o madres no cuentan con el tiempo para atender sus necesidades de crecimiento y cambios de percepciones del desarrollo de sus vidas.

1.10. Puente Aranda

La preocupación de la comunidad es el tiempo libre de los niños y niñas dado que cuentan un espacio de tiempo libre muy amplio, tiempo que sobre todo los niños utilizan para estar en la calle. Sin embargo, es de anotarse que la oferta institucional es amplia, allí hacen presencia el IDRD, Secretaría de integración, casa de igualdad de Oportunidades para las Mujeres, Instituto Colombiano de Bienestar familiar, IDIPRON, y UPA entre otras instituciones que se articulan a través del CLOPS y el Consejo de Gobierno.

Esta localidad se ubica dentro del contexto de las localidades de Bogotá de baja conflictividad en materia de violencia, abuso sexual y presencia de grupos armados, esto en relación con los NNJ. Los sitios de riesgo para niños y adolescentes se asocian con los canales (mal llamados "caños"), por la presencia allí de los ciudadanos habitantes de calle, porque algunos de estos sitios son oscuros o presentan acumulación de basuras o escombros. De otra parte los sitios inseguros están asociados con los sitios de venta de SPA, de los cuales ya hemos identificado tres en los barrios donde adelantamos nuestros procesos (Pradera, Galán y Puente Aranda).

En general, lo que más nos reclaman las personas es empleo o un proyecto productivo, ya que la localidad cuenta con una buena oferta institucional y privada de servicios sociales y comunitarios.

1.10.1. UPZ Zona Industrial

1.10.1.1 Barrio Camilo Torres

Es un sector de invasión ubicado al lado del ferrocarril de occidente, sobre el límite con la localidad de Teusaquillo; sus habitantes trabajan en industrias vecinas y en labores de reciclaje, el barrio es pequeño y está sin legalizar, no cuenta con colegios y su población de niños y niñas es muy poca. Como sitios de venta y consumo de SPA se ha identificado la línea del ferrocarril.

1.10.1.2. Barrio Cundinamarca

Es un barrio semi-industrial y de muchas bodegas, cuenta con un colegio distrital; los niños, niñas y jóvenes son pocos. Por el proceso de industrialización, el cual lleva más de dos décadas consolidándose y por las nuevas disposiciones del Plan de Desarrollo. Se presenta el rechazo de un sector importante de la comunidad por la ubicación en este sector de población desplazada.

1.10.1.3. Barrio Yira Castro

Un pequeño enclave de 32 viviendas en el sector industrial, tiene su proceso de legalización al día.

1.10.2 UPZ Puente Aranda

1.10.2.1. Puente Aranda

Este barrio está ubicado al lado de la cárcel nacional Modelo, allí hay ubicados inquilinatos donde viven temporalmente familiares de los reclusos que purgan sus sentencias, en el resto del barrio hay talleres y zona comercial en un 90%; cuenta con un colegio distrital, iglesias, parque, comedor comunitario, CAI, entre otras dotaciones.



Se evidencia en algunos menores del sector en abandono por parte de sus progenitores. Esta UPZ de la localidad tiende a transformarse en industrial y comercial, por tal razón, las viviendas se ven reemplazadas por pequeña y mediana industria y la consecuente disminución de la población. En los alrededores de la cárcel, es evidente el deterioro y el posible consumo y distribución de SPA.

1.10.3. UPZ Ciudad Montes

1.10.3.1. Barrio Asunción

Aunque es un barrio de urbanización consolidada, tiene una fuerte presencia de inquilinatos, por lo tanto es densamente poblado y tiene una alta población infantil y juvenil. El barrio tiene un gran comercio y algunas pocas empresas de artes gráficas y cartón, así mismo cuenta con dotación institucional, como también de oferta privada. A pesar de este panorama la demanda de bienes y servicios es alta, por el gran número de habitantes.

1.10.4. UPZ San Rafael

1.10.4.1. Barrios Trinidad y Pradera

Son barrios con un alto comercio, donde sobresale la plaza de mercado de Trinidad (distrital), pero que a diferencia de muchas otras plazas del distrito no presenta deterioro en sus alrededores ni en su parte interna. La población del barrio Pradera es flotante y cuenta con presencia de pequeña y mediana industria, en metalmecánica, muebles y colchones, ya que está ubicado sobre la avenida carrera 68, que concentra buena parte de este tipo de comercio. En este barrio hemos identificado la presencia de expendios de droga.

1.10.5. UPZ Muzú

1.10.5.1. Barrio Alcalá

Este es un sector de urbanización consolidada, pero con una gran presencia de inquilinatos, cuenta con alta presencia de población juvenil e infantil. Se identificó jóvenes consumidores que se ubican en el parque o en el canal del río Seco, los cuales son estigmatizados por la comunidad, ya que se presume que ofrecen SPA a los niños del colegio.

1.11 chapine ro

1.11.1. UPZ San Luis

Barrios La Esperanza, la Sureña y San Isidro

En los recorridos para las lecturas del territorio se identificó que las familias se encuentran en situación de hacinamiento y se identificaron situaciones de vulneración de derechos de los niños y niñas como las siguientes:

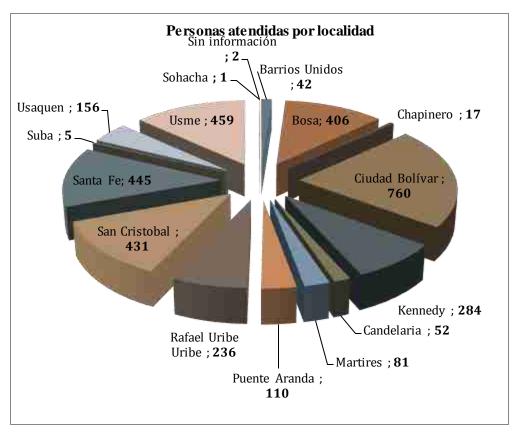
- Se ha encontrado maltrato intrafamiliar
- Niños y niñas desescolarizados, vulnerando el derecho a la educación.
- Presencia de sitios de consumo de spa: se ha Identificado por parte de la comunidad lugar de expendio y consumo.
- Pandillas y grupos armados: la comunidad identifica la presencia de grupos relacionados con el micro tráfico asociados a grupos de delincuencia común con gran impacto en los ióvenes
- Como sitios de riesgo para los NNAJ identificaron los lugares cercanos donde se evidencia la presencia de las dinámicas del micrográfico.



De igual manera, se han identificado organizaciones de base que trabajan en el sector y que se han convertido en lugares protectores para los niños, las niñas y los y las jóvenes.

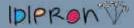
Seguimientos mediante procesos en torno a los ejes estratégicos del proyecto pedagógico del IDIPRON

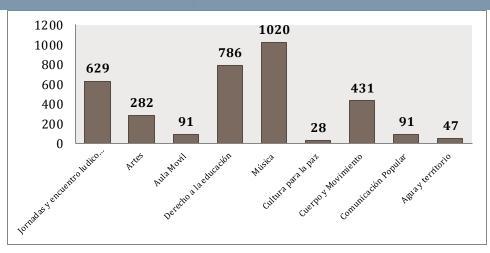
En el desarrollo de esta acción estratégica, los procesos y las actividades desarrolladas, orientadas para evitar situaciones de vulneración de derechos y avanzar hacia la prevención y restablecimiento de los derechos de vida y supervivencia y de los derechos al desarrollo de los niños y niñas y jóvenes.



Fuente: Sistema Misional de Información del IDIPRON

A través de los diferentes procesos y acciones preventivas para evitar la vulneración de los derechos, el IDIPRON, mediante la escuela Popular Itinerante atendió a **3.487** niños, niñas, jóvenes y familias durante el 2014.





Fuente: Sistema Misional de Información

Las cifras del presente cuadro dan cuenta de la participación de niños, niñas, jóvenes y sus familias, en los procesos que se realizan desde la escuela Popular itinerante para prevenir situaciones de vulneración de derechos, en las localidades priorizadas por esta estrategia territorial del IDIPRON.

2.1.1. Artes

Las artes como una herramienta fundamental para la transformación de las diferentes situaciones presentadas por las y los NNAJ y la construcción de memoria colectiva

2.1.1.1. Música

Este proceso tiene como objetivo: "Generar procesos de acercamiento a la música, mediante la exploración del cuerpo, de su cuerpo en relación con la música y su cuerpo en relación con el entorno, fortaleciendo la autonomía y creatividad de los niños, niñas y jóvenes" y se trabaja alrededor de la sensibilización, exploración y construcción de instrumentos con material de reciclaje.

Con la música se lideraron procesos en las localidades de Ciudad Bolívar; Rafael Uribe Uribe; Bosa; Kennedy, Santafé; San Cristóbal; Mártires y Usaquén y se atendieron a 1.020 niños y niñas entre los 8 a los 15 años.

De este proceso de logró consolidar un grupo de niños y niñas participantes con el fin de alcanzar un mayor nivel de conocimiento a través de los cinco sentidos, fomentando la creatividad y desarrollo de la imaginación a través de la música y el movimiento.

Los grupos oscilaron entre los 12 a los 20 participantes, se realizaron 24 procesos en las localidades señaladas los cuales participaron en la puesta en escena "Al son que me toquen" el evento de fin de año que organizó el IDIPRON con los demás procesos de música y artes que se lideran desde las UPI, en la Fundación Gilberto Alzate Avendaño.



Con los niños y niñas que participaron del proceso de música se realizaron actividades adicionales que fue las jornadas de intercambio de saberes musicales con los jóvenes de la UPI la Favorita y visita a Serendipia; salidas pedagógicas y recreativas a parques de la ciudad y piscilago; se motivaron y participaron del Evento distrital del Mundial de la Golosa; los grupos de Rafael Uribe Uribe visitaron la UPI La Vega y participaron de un encuentro Generacional; igualmente visitaron la Huerta Comunitaria de la Organización Chircales quienes hacen un trabajo ecológico con niños y niñas.

Música para la paz

En el barrio los Laches de la localidad de Santa fe, se trabajó alrededor de un grupo de jóvenes, algunos dedicados a la actividad del reciclaje y quienes se organizaron alrededor de la música, denominados Música para la paz, que integra los contenidos del grupo Cultura para la paz. Son jóvenes que están entre los 18 y 27 años, de carácter diverso y que quieren desarrollar al máximo sus talentos en la música. Constituyen tres grupos de rap, son amigos entre ellos y trabajan en los buses cantando.

Algunos participaron en el proceso de escalada y fueron direccionados a la UPI la favorita a profundizar en la música. Con este grupo se inició el acompañamiento al proceso que realizan en el salón comunal del barrio, el cual consiste en jornadas de trabajo con los niños y niñas del barrio alrededor del refuerzo escolar, la música, trabajo de cuerpo, técnica de movimiento y repetición, de estabilidad, estiramiento, fortalecimiento muscular, postura, respiración por la nariz para meditación y ejercicio de físico flexibilidad, y manejo de la voz.

Lo que se busca con este proceso es que los niños, niñas y jóvenes se expresen y conozcan su propio sonido. Que el sonido sea autentico y honesto, en el sentido que proviene de un trabajo individual, que solo depende del gusto, de la repetición, de la actitud y del esfuerzo personal para alcanzar su voz interior, para llevarla a lo público a lo colectivo. Este proceso es acompañado de temáticas alrededor de una cultura para como el pensamiento holístico, ecología urbana, política juvenil, biografías de artistas, cine y música. Como producto del proceso se generan algunas letras para canciones que son cantadas ya no como grupos individuales sino como proceso colectivo.



Laches.

Mural Cantable: este proceso se realizó con los niños y niñas del barrio los Laches del cual se construyó una canción escrita por los niños, niñas y los jóvenes de música para la paz, que de alguna manera se ha convertido en un movilizador y actor de sensibilidad y comunicación de ellos con la comunidad.

La letra de la canción es divertida, juguetona y contiene palabras que imaginan un territorio en relación con la vida de los niños y niñas. Con la letra de la canción, se dibuja el mural del salón comunal del barrio los Laches. Este mural fue dibujado por los estudiantes de La UPI la Favorita y coloreado por los niños y niñas de los



Títeres: este proceso buscó motivar a los niños, niñas y jóvenes a relacionarse con el territorio desde lo lúdico, fomentando la creación artesanal, investigación de historias y representación de un personaje hacia la dramatización a través de una obra basada en sus experiencias y derechos inobservados. Dentro de los procesos desarrollados en los barrios Santafé, Laches y San Carlos, se observa al títere como un personaje mágico y por eso los niños, niñas y jóvenes asisten asombrados a una representación, en la que un muñeco, se desplaza por el escenario y dialoga espontáneamente con ellos.

En los semilleros de investigación que se realizó en Rafael Uribe, Ciudad Bolivar y Kennedy, los procesos estuvieron orientados hacia la construcción de memoria y creación de historias a partir de allí. A través del títere los niños, niñas y jóvenes se introducen en un mundo de fantasía en el que la imaginación pone los ingredientes necesarios para vivir plenamente la realidad de sus vidas y al mismo instante dejarse llevar por otros mundos posibles.

Taller de Fotografía: "mientras vivimos fotografíamos" y "Trascendencias": El taller de fotografía se desarrolló en el barrio en la localidad de Santafé con los niños y niñas, que iban proponiendo hacia dónde querían ir. Que significa esto. Durante las cuatro primeras sesiones del taller (febrero) se trabajó teoría, encuadre, planos, temáticas, tipos o clases de fotografía. Las fotografías que se tomaron en ese momento, fueron, dentro del mismo espacio en el cual se dictaba el taller y de ellos hacia ellos.



El siguiente paso se dio, cuando unos de los niños asistentes, propuso ir a tomar fotografías al parque. El proceso es caminar y jugar por el barrio con los niños y niñas mientras se está registrando lo que sucede desde la fotografía.

Es una propuesta simple, pero muy divertida, temáticamente urbana, colectiva, de reconocimiento territorial y especialmente dirigida a la lúdica y a la fotografía. Lo que se acordó con los niños y niñas, es que se está 45 minutos en taller, revisando lo teórico, lo técnico, lo académico si se puede llamar así, y la segunda parte del taller es el recorrido al parque que se escoja con ellos. Los parques fueron varios: las cruces, la 11, San Bernardo, Tercer milenio, Independencia, Nacional y Periodistas.

Con relación a la preparación de la exposición trascendencias, esta se preparó con niños, niñas y jóvenes de las localidades de Santafé, San Cristóbal, Rafael Uribe Uribe y Usaquén, se seleccionaron las mejores fotos y se hizo la impresión de las mismas que fueron expuestas en la jornada de clausura del proceso de nivelación y aceleración de la básica primaria y básica secundaria el 19 de diciembre de 2014.



2.1.2. Cuerpo y movimiento

Los procesos alrededor del cuerpo y el movimiento son una invitación a enriquecer la conciencia y experiencia corporal de las niñas, niños y jóvenes, reconociendo la relación con el cuerpo, los sentidos. El movimiento del cuerpo se ha convertido en una importante estrategia para identificar situaciones de vulneración de derechos de los niños, niñas o jóvenes.

Danza folklorica: los niños, niñas y jóvenes que participan de estos procesos han venido trabajando alrededor de la autonomía y la destreza del trabajo corporal y es de resaltar que los resultados fueron evidentes en la muestra de danzas que se realizó en el encuentro de experiencias. Estos procesos se vienen realizando en las siguientes localidades: Bosa, Kennedy, Usme y Rafael Uribe.

2.1.2.1. Deportes Urbanos

Los Deportes Urbanos son aquellas actividades físicas de riesgo controlado, cuya práctica está sujeta a espacios y condiciones dadas por la ciudad. Involucran una serie de reglas y/o normas a desempeñar dentro de un espacio o área determinado, y donde la capacidad física y técnica del competidor son la base primordial para determinar su resultado. Esta estrategia ha sido fundamental para motivar a los jóvenes a vincularse a actividades que le ayudan en su desarrollo y especialmente a alejarse de riesgos de consumo de SPA

Escalada: La escalada es un ejercicio de cuerpo, mente, y confianza. Es un deporte llamativo y de impacto para los jóvenes por la adrenalina que este puede despertar. Este proceso se enfocó en trabajar con jóvenes que se encuentren en contextos de abuso de sustancias psicoactivas, delincuencia, vulnerabilidad y riesgo. La realidad social que este grupo poblacional afronta y la segregación social que sufren por cuenta de la identificación que de ellos hace la comunidad como actores negativos, los empuja a reproducir patrones de violencia.

Esta iniciativa se encaminó a la transformación de los estímulos negativos que influyen en el comportamiento de los jóvenes en riesgo, por otros de carácter positivo, por ejemplo la adrenalina presente en la práctica de la escalada. Desde la escalada se trabajó en valores como la confianza, el apoyo y la responsabilidad, que se afianzan en la práctica e igualmente reforzó habilidades que el joven desconoce.

Este proceso se realizó con jóvenes del centro pero desafortunadamente, no se puede continuar con este proceso debido a que no se cuenta con los recursos que este implica.

Artes Marciales juijitsu: con las artes marciales se logró que algunos niños y niñas fortalecieran la concentración, la seguridad y se afianzara la motricidad. Sin embargo, debido a que es una actividad física de mucho contacto con el cuerpo, se requiere que la persona que lo dirija, lo haga con mucho cuidado debido a que se pueden generar situaciones de choque con los niños y niñas dado su entorno familiar y social violento. Este proceso se realizó en las localidades de Rafael Uribe Uribe; Ciudad Bolívar; Kennedy; San Cristóbal; Bosa y Santafé.

Parkour: Es un arte cultural en contacto con su entorno que se realizó en las localidades de Bosa y Santafe; los jóvenes que participaron de este proceso se presentaron en los dos encuentros de experiencias que se realizaron desde la escuela Popular itinerante, en mes de julio y en el mes de diciembre.



Break Dance: los procesos se realizaron en las localidades de Santafé; Usaquén y San Cristóbal: en Usaquén, este sirvió como pretexto para la creación de una historieta que se llama "Super dance", personaje que promueve los derechos de los niños y las niñas a través de la creación y la convivencia.

Danza Aérea: con este deporte urbano se realizaron jornadas en la UPI el Eden, motivando a los jóvenes a la diversión, conocimiento y conciencia corporal a través de la danza aérea.

La mundial de la golosa: Este proceso inició en el barrio los Laches y de allí se trasladó a las diferentes localidades que participaron en el cierre distrital que se realizó en agosto de 2014. La mundial de la Golosa fue un campeonato que buscó instalar el juego y sus lenguajes como

expresiones concretas de participación en la construcción de mundos y territorios desde el arte, el dibujo, la literatura y el goce de los espacios públicos, para promover la imaginación, la creatividad, el respeto por el cuerpo, la convivencia en los parques, las calles, los andenes, las plazas públicas y todo lo que sea apropiado para jugar en el suelo. Vivenciando una Bogotá lúdica y en sintonía con la garantía del goce efectivo de los derechos de los niños, las niñas y los jóvenes.



Futbol: esta es una estrategia de acercamiento tanto con los niños como con los jóvenes, convirtiéndose en un pretexto fundamental para convocarlos periódicamente. Los procesos alrededor del futbol se lideraron en las localidades de Rafael Uribe Uribe, Santafé, San Cristóbal, Usaquén, Kennedy y Bosa.

2.1.3. Agua y Territorio

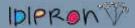
Objetivo: Reconocimiento y apropiación del **derecho a la ciudad** por parte de niños, niñas y jóvenes

Cartilla "Ciudad de Colores: En este sentido se considera que la cartilla está conformada por tres ejes principalmente que son los que se desarrollan:

- 1. Reconocimiento espacial y geográfico de la ciudad.
- 2. Reconocimiento de la diversidad social y cultural.
- 3. Reconocimiento del medio ambiente y su importancia en la ciudad

Los procesos alrededor de la cartilla "Ciudad de Colores se realizaron en las localidades priorizadas, convirtiéndose esta en una herramienta fundamental para el conocimiento y apropiación del territorio.

La Luz De La Montaña: este proceso comenzó a mediados del 2013 y estuvo orientado a los NNJ y familias que habitan en los barrios Ramírez y Mirador de la localidad de Santafé. El proceso consiste en la construcción de una huerta urbana en el parque las palmas con los niños y niñas del



sector; se inició sensibilizándolos sobre la separación de los desechos orgánicos para nutrir la tierra y luego se comenzó a cultivar y cosechar los alimentos.

En el curso de este proyecto la comunidad se ha empoderado y apropiado del sostenimiento de la huerta. Gracias a este proceso se ha sensibilizado a la comunidad sobre la necesidad de proteger los derechos de los niños y niñas.

Como una estrategia de protección de los derechos de quienes se encuentran en alto grado de vulnerabilidad por diferentes factores ya sea ambientales, sociales, familiares y/o culturales se viene realizando acompañamiento continuo a las familias o más exactamente las mujeres progenitoras de los niños y niñas, que tienen liderazgos y que apoyan las distintas actividades que se desarrollan durante la semana, debido a que cuentan con tiempo libre por la falta de oportunidades laborales, limitante o problema para su vida en términos económicos ya que no logran garantizar las necesidades básicas de los miembros que componen su sistema familiar.

Es a partir de esta situación, que surge la necesidad de gestionar un empleo para estas mujeres madres cabeza de hogar de los NNAJ que participan de los procesos de Territorio con el fin de no sólo dar garantía a los derechos de sus hijos si no restablecer el derecho a un trabajo que tienen sus madres.

Talleres ambientales: la protección y apropiación de los recursos naturales ha sido un pretexto fundamental para el desarrollo de la estrategia de escuela popular itinerante en las localidades de Rafael Uribe Uribe alrededor de la quebrada la Chiguaza; Ciudad Bolívar con los recorridos de apropiación de quebradas y espejuelos; Usme alrededor de la quebrada la Gran Yomasa; San Cristóbal alrededor de la reserva el delirio y la reutilización de materiales de reciclaje; y Bosa alrededor del parque Antonia Santos.

2.1.4. T.I.C.'s: Aula Móvil

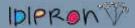
Objetivo: promover el uso adecuado de las Nuevas Tecnologías de Información como recurso, didáctico, reflexivo, comunicativo, de expresión y reflexión de los procesos de aprendizaje de los NNAJ que participan en los procesos de la Escuela Popular Itinerante.

Las T.I.C.'s se convirtieron en un nuevo escenario que permitió aportar elementos importantes al proceso de aprendizaje que realizaron los Niños, niñas, jóvenes y sus familias que participaron de los procesos de la Escuela Popular Itinerante, desarrollando habilidades y actitudes como fuente de nuevos aprendizajes.

Los temas desarrollados al interior del Aula Móvil se agruparon en cinco tópicos:

- Software Hardware. Software Libre
- Cultura de Paz
- 25 de Noviembre
- Postales de Navidad
- Otros

En el primero se abordaron los conocimientos básicos con respecto a las partes del computador; la diferencia entre Software (Programas) y Hardware (Parte Física); y todo el concepto de Software Libre desde los sistemas operativos, haciendo un contraste entre Windows 8 y Linuxmint: "«Software libre» es el software que respeta la libertad de los usuarios y la comunidad. En grandes



líneas, significa que los usuarios tienen la libertad para ejecutar, copiar, distribuir, estudiar, modificar y mejorar el software."7

En el segundo se tuvo como punto de partida **Cultura para la Paz**, con temas a partir del Posconflicto (Origen de las guerrillas en Colombia. Época de la Violencia y Bogotazo. Guerrillas Campesinas Liberales, FARC y ELN, Diálogos de la Habana, Proceso de Paz, Conflicto y Posconflicto) y Diversidad (sexo, género, diversidad sexual, orientación sexual, LGTBI) se llevaron a cabo los ejercicios de análisis y reflexión.

El tercero giró en torno al **25 de Noviembre Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer** y los 16 días de activismo a los que se sumó el Aula Móvil, que en colaboración con Martha Inés Páez, Coordinadora Académica de la UPI de la 32; se realizaron talleres de trabajo sobre la violencia de género, la violencia contra las mujeres con la territorialización de dos personajes creados al interior de la UPI de la 32: Anakleta y Carmelo.

En el cuarto se realizó un trabajo de creación de postales navideñas, aprovechando la época decembrina, en donde se buscó que junto al desarrollo y al aprendizaje de los computadores, se llevara a cabo una interiorización de la importancia de la navidad como un momento en el cual podemos compartir, perdonar, pero donde además se generan compromisos para el siguiente año.

En el último tópico se realizaron actividades diversas que se gestaron al interior del Aula Móvil tales como: Edición de video con el uso de movie maker; Cine-foros (Se han proyectado 3 películas); Películas en 3D para niños; talleres con cortometrajes de música; generación de contenidos para web a través del espacio personal del blog; talleres de dibujo con audiovisuales de Parkour; y otros que han apoyado procesos adelantados en cada uno de las localidades.

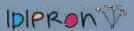
Estos cuatro tópicos son transversalizados por el trabajo con las T.I.C.'s. Se toma como punto de partida la tecnología, la información y la comunicación, como el aprender en contexto, es decir, no se trata de aprender a usar los computadores por usarlos, sino por el contrario usarlo en un contexto que propicie el aprendizaje y el restablecimiento de los derechos. Desde allí las T.I.C.'s se convirtieron en herramientas que facilitaron el acceso a nuevos canales de comunicación y consumo de información.

Población Atendida

El Aula Móvil cuenta con 15 terminales de trabajo (más otra que es desde donde se llevan a cabo los talleres o los ejercicios) y una jornada de trabajo promedio de 8:30 am a 12 am y de 1 pm a 3:30 pm. En condiciones normales asisten dos grupos de trabajo a la mañana y dos grupos de trabajo a la tarde, dando un estimado de 60 asistentes por jornada. En promedio por jornada podríamos hablar de un total de 50 asistentes (en otros casos se superan los 60 y en otros no se alcanzan los 45) para un total durante estas 42 jornadas reseñadas de 2100 asistentes al Aula Móvil.

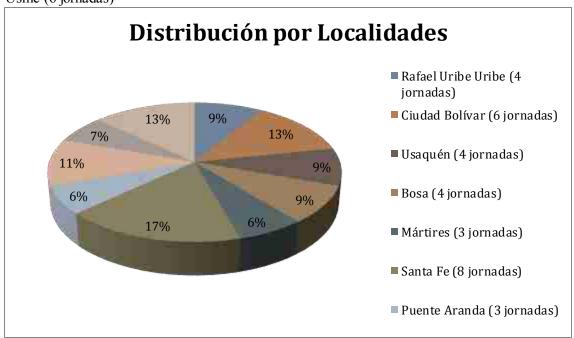
Los asistentes provenientes de los estratos 1 y 2, alfabetizados y en procesos de formación académica. El promedio de los asistentes sin recursos tecnológicos en casa es la regla general. El acceso a tecnología viene mediado o por su trabajo en los colegios (debe recordarse que mucho de los chicos con los que se trabajan se encontraban desescolarizados y ahora hacen parte de la Escuela Popular Itinerante) o en Cafés Internet.

⁷ Tomado de https://www.gnu.org/philosophy/free-sw.es.html (Domingo 7 de Diciembre de 2014)



Las localidades de trabajo del Aula Móvil han sido:

- Rafael Uribe Uribe (4 jornadas)
- Ciudad Bolívar (6 jornadas)
- Usaquén (4 jornadas)
- Bosa (4 jornadas)
- Mártires (3 jornadas)
- Santa Fe (8 jornadas)
- Puente Aranda (3 jornadas)
- Kennedy (5 jornadas)
- San Cristóbal (3 jornadas)
- Usme (6 jornadas)



Proble máticas Identificadas

Si bien es cierto que los más jóvenes y los niños han nacido en la época de la tecnología y son mucho más diestros intuitivamente para el manejo de todas estas herramientas asociadas a lo tecnológico, también lo es, que tanto ellos en específico, como la población en general, no cuentan con unos hábitos adecuados de consumo, ya sea a través de la web o del uso que se le da a dichas herramientas.

La aparición de las redes sociales como un gran espacio de socialización y entretenimiento ha desplazado un universo mucho más basto de conocimientos, experiencias y saberes que posibilitarían maneras mucho más novedosas de aprender e interactuar. Este desconocimiento de los usos de las T.I.C.'s vulnera sus derechos, que además los ubica en posiciones dispares para acceder y competir, no sólo en el mercado laboral, sino en su vida diaria como ciudadanos.



Otro problema, que es claramente evidente por el perfil de la población atendida, tiene que ver con el acceso. Menos de la mitad de los asistentes al Aula Móvil cuentan con computadores, tablets o celulares inteligentes en sus hogares; de hecho esta situación es una de las causas del éxito del Aula Móvil, ya que es allí un lugar donde gratuitamente pueden acceder a ello.

2.1.5. Cultura para la paz

Entendiendo la **cultura de la paz** como aquella serie de valores, actitudes y comportamientos que rechazan la Violencia, atacando sus causas y solucionando los problemas mediante el diálogo y la negociación entre las personas, teniendo en cuenta los derechos humanos y especialmente los derechos de los niños, niñas y jóvenes al interior de los procesos de Escuela Popular Itinerante se comenzó a profundizar en este tema a partir del segundo semestre del año 2014, aunque se venía trabajando el tema al interior del equipo de trabajo a través del fortalecimiento organizacional y desarrollo humano para la producción de nuevos conocimientos.

Promover Liderazgos por la Paz y la No Violencia: se identificaron nuevos liderazgos para proyectar, de manera positiva, nuevos valores en los diferentes espacios donde interactúan en las localidades. Para comenzar a desarrollar este componente se hizo una identificación de los y las jóvenes participantes en los procesos y se realizó un encuentro en el mes de noviembre en el Carmen de Apicalá con el propósito de preparar el encuentro distrital de experiencias y aprendizajes significativos en torno a la cultura para la paz, el cual se realizó el 10 de diciembre "día de los derechos humanos" con una participación de 400 personas.

Práctica Productiva

Para el proceso de práctica productiva se focalizaron **167** jóvenes, quienes, en articulación con el proyecto 724, y a la se encuentran vinculados **63** jóvenes de las localidades priorizadas quienes participan en el convenio de limpieza de quebradas con FOPAE y EAAB. **Práctica productiva y formación** alrededor de los procesos que lidera la Escuela Popular Itinerante

Seguimiento a niños, niñas y jóvenes participantes en los procesos: Visitas domiciliarias a las familias de los niños o niñas interesados para continuar con el diligenciamiento de las fichas de ingreso y seguimiento del proceso

2.1.6. Derecho a la educación

2.1.6.1. Refuerzo Escolar

Biblioteca Alexander contreras: se acompañó la apertura de la biblioteca durante el primer semestre del año, en la localidad de Chapinero, la cual se encontraba cerrada hacía 20 años. Una vez abierta se comenzó con actividades de refuerzo escolar, dirigidas a niños y niñas de la UPZ San Luis.

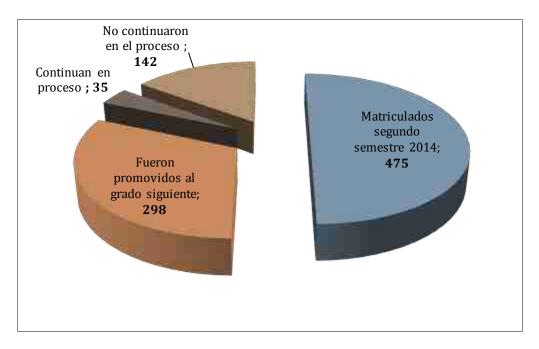
El proceso de refuerzo escolar también se realizó en las localidades de San Cristóbal; Usme; Kennedy, Bosa y Santafé con el propósito de fortalecer su proceso educativo.

2.1.6.2. Procesos de nivelación y aceleración de la básica primaria y básica secundaria **Objetivo:** Restablecer el derecho a la educación de los (as) niños, niñas, jóvenes y Familias que no culminaron sus estudios por diversos factores, para el empoderamiento y apropiación de este



derecho.

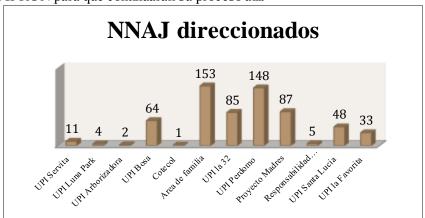
Durante el año 2014 se realizaron dos cortes de este proceso, en el primer semestre se matricularon 333 personas y el 18 de julio fueron promovidos 276 participantes, presentándose una deserción de 57 personas.



De acuerdo a la gráfica, para el segundo semestre la población aumentó, sin embargo, el nivel de deserción también aumento con relación al primer semestre.

2.1.7. VIDAY SUPERVIVENCIA

Dentro de la estrategia de atención territorial de Escuela Popular Itinerante, se identificaron NNAJ que requieren protección, los cuales fueron direccionamientos a las Unidades de Protección Integral que tiene el IDIPRON para que continuaran su proceso allí.





Los NNAJ que requieren los servicios de otro programa al interior del IDIPRON, se realiza el direccionamiento al área correspondiente.

Grupo de Derechos Ciudadanía

El área de Derecho SOCIO LEGAL contempla todas las acciones tendientes a garantizar la defensa de los derechos de los NNAJ participantes del Proyecto Pedagógico de Inclusión Social del Instituto, priorizando el interés superior de los niños, niñas y adolescentes tal como lo ordena la Ley 1098 o Código de la Infancia y la Adolescencia.

Es así como se promueve el inicio de Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos con el fin de que se tomen decisiones de naturaleza administrativa que decrete la autoridad competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Estas decisiones pueden ser provisionales o definitivas, y están en concordancia con el derecho amenazado o vulnerado y garantiza en primer término, el derecho del niño, la niña o el adolescente a permanecer en el medio familiar. Se busca que la autoridad competente asegure que en todas las medidas provisionales o definitivas de restablecimiento de derechos que se decreten, se garantice el acompañamiento a la familia del niño, niña o adolescente que lo requiera.

Además de la orientación, atención y el apoyo en asuntos de índole jurídico-legal, esta área de derecho apoya a los NNAJ en la promoción al derecho de la identidad a través del trámite documentos como registro civil, tarjeta de identidad, cédula de ciudadanía, actas extraprocesales y libreta militar.

Así mismo, se realizan acciones en el subproceso de Seguimiento Post Egreso el cual se adelanta con todos los NNAJ que se retiran del Instituto para la Protección de la Niñez y Juventud modalidad internado y externado, a través del cual se busca la reintegración a su contexto familiar con la promoción al goce de sus derechos fundamentales, donde el equipo de seguimiento al egreso adelanta una verificación del estado al momento del reintegro al contexto familiar y busca estrategias para la promoción al goce de derechos en los cuales se detecta vulneración.

GESTIÓN POR UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DEMÁS ESTRATÉGIAS

Restablecimiento de derechos

Los Procesos Administrativos de restablecimiento de Derechos son "Decisiones de naturaleza administrativa que decreta la autoridad competente para garantizar y restablecer el ejercicio de los derechos de los niños, niñas y adolescentes.

Pueden ser provisionales o definitivas, deberán estar en concordancia con el derecho amenazado o vulnerado y garantizar, en primer término, el derecho del niño, la niña o el adolescente a permanecer en el medio familiar.

Además, La autoridad competente deberá asegurar que en todas las medidas provisionales o definitivas de restablecimiento de derechos que se decreten, se garantice el acompañamiento a la familia del niño, niña o adolescente que lo requiera".

El área de Derecho Socio Legal en la vigencia 2014 solicitó ante autoridad competente el inicio de 77 Procesos Administrativos de Restablecimiento de derechos a niños, niñas y adolescentes de las Unidades de Protección Integral modalidad internado y externado, calle y de territorio, bien sea dentro del proceso de permanencia en el Instituto o por el seguimiento al egreso; realizando



seguimiento a cada una de las solicitudes de las cuales en algunos procesos fue necesario dejar a disposición del ICBF a los niños.

Entre las unidades modalidad internado a las que pertenecen o asistían estos NNAJ están, San Francisco, Florida, Pre Florida, Edén, La Arcadia, La Vega, La 27 sur y Servitá, Lunapark, La Rioja, Bosa, Arborizadora como UPI's modalidad externado; así mismo el equipo de calle, seguimiento al egreso y territorio identificaron otros niños que fue necesario solicitar Procesos Administrativos de Restablecimiento de Derechos.

Los principales temas o situaciones por los que solicito al ICBF o Comisarias de Familia dar inicio al Restablecimiento Administrativo de los derechos de los niños y niñas fue el consumo de sustancias psicoactivas, temas de responsabilidad penal adolescente, alto riesgo social o vulneración de derechos, explotación sexual comercial de NNA – ESCNNA y Abuso Sexual.

Tramite de Pólizas de Vida

Las pólizas de vida son respecto a los jóvenes que fallecen siendo beneficiarios del Idipron, el trámite que se realiza con los familiares, cónyuge, compañero(a) permanente o representante legal del joven fallecido, donde se requieren una serie de documentos que sirven como prueba del fallecimiento y de que la persona reclamante es la legitimada para solicitar el beneficio económico de la póliza, teniendo en cuenta que deben aportar la documentación en un término de 2 años y excepcionalmente 5 años; de lo contrario se daría la prescripción ordinaria o la prescripción extraordinaria respectivamente.

Acciones Puntuales:

Durante la vigencia del año 2014 se tuvieron activos 25 proceso de trámite de pólizas de vida, de los años 2009, 2010, 2012, 2013 y 2014 a los que se le realizaron más de 150 seguimientos que consisten en llamadas telefónicas, celular, cartas y hasta visita al lugar donde se tiene el presunto domicilio ya sea para dar con el paradero del posible reclamante de la póliza o para solicitar los documentos que hagan falta.

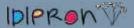
De los 25 casos de trámite de póliza de vida se cerraron 9 procesos de reclamación por reconocimiento del beneficio económico a los beneficiarios, lo cual se da una vez se confirma por parte del área Socio Legal con los presuntos beneficiarios de la póliza que ya recibieron el beneficio económico.

Derechos de petición

Los derechos de petición son solicitudes realizadas por entidades como la Defensoría del Pueblo, la DIJIN, Fiscalía, Juzgados que solicitan información de la población que está desaparecida o han cometido algún delito como hurto, tráfico y porte de estupefacientes o delitos contra la libertad e integridad sexual, excepcionalmente la han realizado abogados que representan a la población que ha cometido delitos.

Acciones Puntuales:

Se inicia con el recibo de la petición al área Socio Legal, luego se envía un correo o memorando al área de Archivo Misional, área encargada del Sistema Para el registro de Asistidos al Idipron – SPRAI-, Oficina Asesora de Planeación, se revisa el Sistema de Información Misional - SIMI-, Secretaria Académica, Unidad de Oasis I.



Si se llega a encontrar en el Sistema de Información Misional – SIMI- que está en alguna Unidad de Protección del Idipron, también se le enviara un correo o memorando a esa UPI.

Finalmente con base en la información o carpetas aportadas se proyecta la respuesta a los derechos de petición, los cuales para la vigencia del año 2014 fueron 112 solicitudes de información de 138 personas.

Otras Acciones Jurídicas desde el Área de Derecho S	Socio Legal
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
RESPUESTA A PETICIONES OFICIALES	112
TALLERES DE FORMACIÓN EN TEMAS JURIDICOS	5
ASESORIAS JURÍDICAS A JOVENES Y SUS FAMILIAS	24

Generación de certificaciones de asistencia y participación del proyecto pedagógico en el IDIPRON:

El área de derecho socio legal por necesidad y solicitud de los jóvenes y sus familias emite certificaciones de asistencia a las unidades de protección integral en el que se informan los tiempos y unidades en los que los chicos han participado, las mismas son presentadas ante entidades como el Ejército Nacional, para tramite de beneficios y/o subsidios, para ejercer el derecho a la defensa ante fiscalía o juzgados penales, o para tramite de empleo, entre otras. Es así como para la vigencia 2014 se realizaron 25 certificaciones.

Documentación

"El Derecho a la identidad es uno de los derechos fundamentales de todo ser humano, y es necesario para poder beneficiarse de los otros derechos fundamentales"

En el equipo de trabajo del área de derecho socio legal hay una persona liderando acciones orientadas al derecho de la identidad dentro del grupo de Derechos de VIDA Y SUPERVIVENCIA propendiendo a que los NNAJ acceda a su derecho a la identidad conforme a la edad cronológica.

1. RENOVACIÓN DE TARJETAS DE IDENTIDAD

A través de la coordinación con las registradurias auxiliares de Bogotá se han organizado jornadas de renovación de tarjetas de identidad a adolescentes mayores de 14 años tanto de unidades modalidad internado como externado.

Para esto es necesario previamente revisar el Sistema de Información Misional SIMI. Con esta información se verifica con la registraduria nacional y con su página web que los adolescentes no la hayan tramitado antes o que la misma ya esté elaborada, toda vez que podría ser un duplicado y no una renovación, y de ser así este trámite tiene un costo económico el cual deberá ser asumido por el sistema familiar.

En el primer trimestre se coordinó una jornada con la registraduria distrital en la Unidad el Perdomo sin embargo no fue lo esperado toda vez que nos niños/as no participaron activamente, pues se hizo un día de salida a los sistemas familiares.



2. PROCESO DE TRAMITE DE CEDULA POR PRIMERA VEZ, Y GESTION E INFORMACION DUPLICADO

La Unidades de protección solicitan a socio legal gestión para el trámite de cedula por primera vez y/o duplicado, para ello la funcionaria de socio legal delegada para esto solicita principalmente a las registradurias auxiliares de la Candelaria, Mártires o Santafé el otorgamiento de cita o cupo para realizar el trámite, así mismo se realiza acompañamiento en el trámite. Esta gestión en algunas oportunidades también es coordinada con el acompañamiento de un profesional psicosocial (trabajo social).

3. PROCESO DE DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR-

Este proceso ha requerido la coordinación, visita y entrevista en los distritos militares de Bogotá zona 15 y zona 13, es decir los DIM Nº. 1, 2, 3, 4, 51 y 52 para lograr la presentación e inscripción de los jóvenes en las bases de datos del ejército nacional.

Previamente a la asistencia presencial al ejercito con los jóvenes se realizan procesos de orientación para la consecución de documentos tanto para la inscripción al como para la liquidación del valor a pagar por concepto de derecho de laminación y cuota de compensación militar.

- a. INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN EN DEFINICIÓN DE SITUACIÓN MILITAR. Funcionarias del área socio legal han realizado desplazamientos a las unidades de protección del Perdomo, Santa Lucia y Bosa; así como en la misma calle 15 con el fin de realizar charlas en grupo para dar a conocer a los jóvenes el tema de definición de situación militar a través de la presentación al ejército.
- b. REGISTRO: En el cuarto trimestre del año la página web del ejercito inicio a funcionar mejor, es así como los jóvenes deben realizar previamente el registro en esta página web www.libretamilitar.mil.co para cualquier trámite que tenga que ver con la definición de su situación militar, acción que el área socio legal dio a conocer a los jóvenes realizando jornadas y acompañamiento para dicho trámite.
- c. INSCRIPCIÓN: En los meses de enero a septiembre en coordinación con los encargados de los distritos militares se han realizado inscripción de jóvenes donde se presentan las carpetas de los chicos con los documentos iniciales, luego se hizo vía web.
- d. INCORPORACIÓN: proceso donde el ejército realiza a los jóvenes los tres exámenes de ingreso (Medico, Odontología y psicológico).
 - De los chicos quienes desde socio legal se les ha hecho este acompañamiento a la fecha solo uno ha sido incorporado porque él decidió irse a pesar de haber manifestado su dificultad de consumo de SPA la psicóloga le dio el aval para incorporarse.
 - En muchas oportunidades este acompañamiento se realizó desde tempranas horas de la mañana (5:00 a.m.) toda vez que ha sido la hora en la que el Mayor o encargado cita a los jóvenes.
- e. LIQUIDACIÓN: Proceso administrativo que el ejército realiza para expedir los recibos de pago por concepto de cuota de compensación militar y derecho a laminación cuando el joven ha sido clasificado como no apto para prestar el servicio militar.
 - Desde el área sociolegal se realiza asesoría y acompañamiento a los jóvenes para que recolecten los documentos mínimos requeridos toda vez se necesitan algunos del Agustín Codazzi, Catastro, contador público, registro civiles de nacimiento, registros civiles de defunción.
- f. CASOS ESPECIALES: REMISOS, DESERTORES. A través de la comunicación directa con los distritos militares se logra conocer la programación de juntas de remisos la cual es dada a conocer a las Unidades a través de correo electrónico institucional con el fin de que sea socializada entre los jóvenes que tengan esta situación con el ejército a fin de que ellos mismos pidan sus citas y hagan el tramite pertinente.



En algunas oportunidades se ha realizado contacto y gestión con registradurias y notarias fuera de Bogotá con el fin de conseguir registros civiles de nacimiento de jóvenes o de defunción de alguno de los padres.

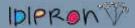
Se ha tratado de establecer los días jueves como días de atención directa en la oficina de socio legal a jóvenes y sus familias en temas de documentación y orientación jurídica; a partir de aquí se han realizado atenciones y orientaciones a población LGBTI que se ha acercado a las oficinas con el fin de recibir orientación en el tema de definición de situación militar y o para obtener la copia de sus documentos de identidad.

GESTIÓN DOCUMENTACIÓN 2014											
ACCIÓN	CANTIDAD										
REGISTROS CIVILES DE NACIMIENTO	1										
RECLAMACIÓN DE TARJETAS DE IDENTIDAD	31										
RENOVACIÓN DE TARJETAS DE IDENTIDAD	56										
CEDULAS DE CIUDADANÍA	33										
LIBRETAS MILITARES – ORIENTACIÓN PARA DEFINIR	283										
LIBRETAS MILITARES - ACOMPAÑAMIENTO	63										
JORNADAS DE ORIENTACIÓN E INFORMACIÓN SOBRE DEFINICIÓN	7										
DE SITUACIÓN MILITAR (PERDOMO, SANTA LUCIA, BOSA Y CALLE											
15)											

Seguimiento al egreso

Durante el año 2014 dentro del proceso de seguimiento al egreso el equipo psicosocial encargado del mismo recepcionó la información enviada por las unidades de protección integral, la cual es plasmada en una base de datos plana de Excel en donde se agrega información relacionada con:

- 1. Año
- 2. Unidad de la cual egreso / o dejo de asistir
- 3. Fecha de egreso
- 4. Apellido y nombre del NNAJ
- 5. Edad al momento de la inasistencia o egreso
- 6. Nombre y apellido del acudiente
- 7. Teléfono, dirección, barrio y localidad
- 8. Seguimiento al primer mes de egreso informado por la unidad.
- 9. Visita domiciliaria realizada por el equipo psicosocial de seguimiento al egreso.
- 10. Registro SIMI (si o no) de todos los seguimientos o acciones que se realizan desde el área socio legal.
- 11. Tipo de contacto: visita en domicilio, telefónico, presencial.
- 12. Pérdida de contacto: es cuando no se logra ubicar al NNAJ ni al sistema familiar después de agotado la visita en domicilio, revisión carpeta, revisión SIMI o varios intentos de contacto telefónico.
- 13. Verificación de carpeta: se envía reporte de egresos al archivo misional en donde se espera



la notificación de cuales carpetas están ya en custodia del mismo y se solicita en préstamo la carpeta o historia social para verificar información de contacto e historia del NNAJ en la institución.

- 14. Observaciones: aquí se agrega cualquier información relevante para el proceso.
- 15. Traslado de ciudad y domicilio: cuando se puede establecer que el NNAJ ya no reside en la ciudad de Bogotá.
- 16. Estado SIMI: Se verifica si el NNAJ está reportado en la casa de egresos o sigue activo en Unidad de protección.
- 17. Base de datos comprobador de derechos: se revisa cada uno de los NNAJ reportados para realizar seguimiento al egreso para saber sobre su seguridad social en base de datos comprobador de derechos y FOSYGA.
- 18. Base de datos estado del alumno: se revisa cada uno de los NNAJ reportado en seguimiento al egreso para saber sobre el acceso a colegios oficiales del distrito capital.
- 19. Proceso en otra institución: cuando se puede establecer que el NNAJ tiene proceso de atención en otra institución pública o privada.
- 20. Vinculado a servicios del distrito
- 21. Estudia (si o no) y en que Colegio
- 22. Reingreso al IDIPRON (casa de reingreso)
- 23. Problemas de comportamiento
- 24. Estado de gestación
- 25. Que actividades realizan en su tiempo libre
- 26. Remisión a red institucional (seguimiento y notificación a la familia)

Posterior al diligenciamiento de la base de datos se consulta el Sistema de Información Misional y/o Historia social del NNAJ para completar la información de esta base de datos e iniciar proceso de contacto con el sistema familiar el cual se da inicialmente con una llamada y la búsqueda de información en las bases de datos de comprobador de derechos, FOSYGA y estado del alumno, todas estas acciones son registradas en el SIMI.

Para la identificación de los motivos de egreso y número de egresos por unidad se diligencia un cuadro en Excel de identificación y reportes de unidad al cual le denominamos "informe cuantitativo".

Posterior a este diligenciamiento se le reporta a la líder del componente o área para que se proceda a solicitar el reporte desde las demás unidades que no han informado oportunamente los egresos de los NNAJ, gestión que se viene realizando vía email.

Acciones puntuales:

En la base de datos general del Área de Derecho Socio Legal en la vigencia 2014 está el registro de 446 reportes de NNAJ egresados para realizar proceso de seguimiento al egreso, de los cuales el 72% son NNA de las Unidades de Protección modalidad internado, es decir 320 NNA y un 28% egresos de Unidades de Protección integral modalidad externado (126 NNAJ).

Teniendo en cuenta la dinámica de tiempos para el reporte de los NNAJ que egresan de las Unidades, el equipo profesional encargado del proceso de seguimiento al egreso adelanto las siguientes acciones:



- ✓ Seguimientos realizados a 367 NNAJ a través de contacto presencial, visita domiciliaria o llamada telefónica, es necesario aclarar que las acciones de seguimiento que se han realizado superan este número ya que en algunas situaciones se hace necesario implementar tanto visitas, como llamadas y no solo una llamada sino varias por la complejidad de las situaciones.
- ✓ 205 visitas domiciliarias.
- ✓ Se han identificado 124 situaciones de NNAJ sin acceso efectivo al sistema de educación en donde no se ha logrado establecer contacto con 40 familias de las cuales no se sabe si existe traslado de domicilio y cabe aclarar que la información arrojada por la base de datos estado del alumno solo brinda el reporte de los NNAJ matriculados en colegio oficiales del perímetro urbano (Bogotá D, C), por tanto se desconoce si estos 40 NNAJ no reportados en base de datos "estado del alumno" de la secretaria Distrital de Educación están realmente desescolarizados.
- ✓ Se detectó 139 NNAJ que están vinculados en el sistema de educación ya sea del Distrito o fuera del mismo. Cuando la familia reporta que está matriculado en un colegio fuera de Bogotá igualmente se realiza seguimiento a dicha información a través de llamada y se corrobora la información reportada por la familia con dicha institución.
- ✓ De los 446 NNAJ reportados como egresados en el año 2014, el 5,5% solicitaron reingreso (24 NNAJ) al Instituto Distrital de la Protección a la niñez y la juventud IDIPRON.
- ✓ El 6,3% de los niños (28 NNAJ) a quienes de se le realizó seguimiento al egreso se identificó que fueron institucionalizados en ICBF en sus diferentes modalidades. El equipo de seguimiento al egreso al identificar situaciones de riesgo, abandono, vulneración de derechos, etc. realiza reflexión con la familia sobre la importancia de la promoción y acciones para el goce efectivo de los derechos, por ejemplo al acceso a la educación, igualmente se trabaja con el NNAJ para motivarlo sobre un proceso de proyecto de vida y así lograr generar una corresponsabilidad y acompañamiento por parte de las familias, es en ese momento cuando se realizan remisiones a las diferentes entidades Distritales, públicas y/o privadas contactadas para la promoción al goce efectivo de los derechos.

<u>Seguimiento al Egreso</u>

	REPORTE DE EGERESOS 2014															REPORTE DE EGERESOS 2014											
			MES DE REPORTE DE EGRESOS													MOTIVO DE EGRESO											
MODALIDAD	UNIDA D	di c- 1 3	E N E	F E B	M A R	A B R	M A Y	J U	J U L	A G O	S E P	0 C T	N O V	DIC	TO TA L	NO REPO RTA	RETIR O VOLU NTARI O	SEMAN A AMBIE NTACI ON	SAL IDA SIN PER MIS O	NO REGR ESO DE ENCU ENTR O FAMI LIAR	INCUMP LIMIENT O AL MANUA L DE CONVIV ENCIA	POR FALLE CIMIEN TO	CUMPL IMIENT O MAYO RIA DE EDAD	CUMPL IMIENT O DE OBJETI VOS	DIRECCI ONAMIEN TO A OTRA INSTITUC	PER DIDA DE CON TACT	TO TA L
CIA EN	ARCADI A	N A	8	4	2	N R	N R	3	1	4	1	1	N R		24	2	18	3	0	0	0	0	0	0	1	0	24
PERMANENCIA	ARCADI A AMBIE NTAL	N A		N R	N R	N R	N R	1	1	N R	1	N R	N R		3	0	3	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3

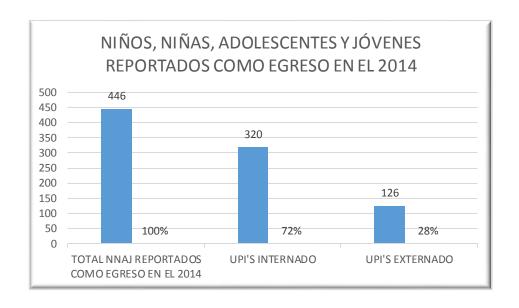


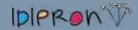
			RE	POR	TE	DE I	EGE	RES	os	2014	ļ.									REP	ORTE D	E EGER	ESOS 2	014			
	EDEN	N A	9	5	5	6	8	1	N R	1	N R	3	N R		38	0	35	0	0	0	0	0	0	0	2	1	38
	SAN FRANCI SCO	N A	0	1	7	9	2	2	0	1	2	3	5		42	0	39	0	2	0	0	0	0	0	1	0	42
	LA 27	N A	9	7	2	5	2	1	3	N R	N R	1	N R		42	0	34	0	4	1	0	0	0	0	2	1	42
	FLORID A ADOLE SCENT ES	N A	3	9	6	5	5	1	7	2	7	3	8		56	8	37	0	7	0	1	0	0	0	3	0	56
	PREFL ORIDA NIÑOS	1	2	9	1	1 5	8	5	1 0	4	2	2	3		62	0	45	0	9	0	0	0	8	0	0	0	62
	PREFL ORIDA AMBIE NTAL	N A	N A	N A	N R	N R	N R	N R	3	2	3	2	1		11	0	11	0	0	0	0	0	0	0	0	0	11
	LA VEGA	N A	3	1 5	1	N A	4	1	2	6	2	2	6		42	19	20	0	1	2	0	0	0	0	0	0	42
PERMANENCIA EN	UNIDA DES	1	3 4	6 0	2 4	4 0	2 9	2 7	2 7	2 0	1 8	1 7	2 3	0	32	29	242	3	23	3	1	0	8	0	9	2	32

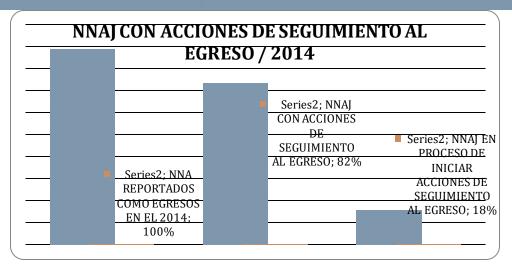
				RI	PORTI	E DE E	GERES	OS 2014									
MES DE REPORTE DE EGRESOS																	
MODALIDAD	UNIDAD	SIN FECHA DE EGRESO	nov- 13	dic- 13	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL
	LUNA PARK		1	5	3												9
	LA FAVORITA		0	0	10	8	1										19
	SERVITA	1		1		62											64
EXTERNADOS	RIOJA	2					1	1									4
	PERDOMO																0
	SANTA LUCIA																0
	BOSA						1		1	2		2					6
	ARBORIZADORA																0



REPORTE DE EGERESOS 2014																	
		MES DE REPORTE DE EGRESOS															
MODALIDAD	UNIDAD	SIN FECHA DE EGRESO	nov- 13	dic- 13	ENE	FEB	MAR	ABRI	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	ост	NOV	DIC	TOTAL
	LA 32	21															21
	OASIS	2															2
	TERRITORIO								1								1
TOTAL EXTERNADOS	10 UNIDADES	26	1	6	13	70	3	1	2	2	0	2	0	0	0	0	126



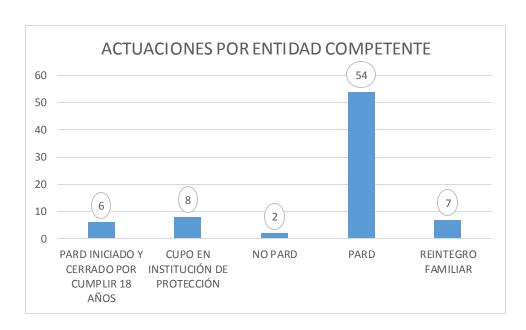












ESTRATEGIA PROCESOS SOCIALES JUVENILES

El Plan de Desarrollo Distrital (PDD) 2012-2016 "Bogotá Humana" fue concebido desde el principio constitucional de soberanía popular, el cual es entendido como la capacidad de la



población de elegir su destino político, social y económico. En el proceso de construcción del PDD se procuró devolver a la gente esa soberanía sobre la que reside su poder.

En respuesta a lo anterior en el año 2013, el IDIPRON establece una nueva misionalidad en la que "Desde un proyecto pedagógico de inclusión social, promueve la garantía del goce efectivo de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con dignidad humana, respeto por la pluralidad, la diversidad y la libertad, en un marco de progresividad priorizando las acciones de política pública en aquellos, en alto grado de vulnerabilidad social".

A partir de esto, el IDIPRON se propuso desarrollar una nueva apuesta de trabajo con los jóvenes de la ciudad, la cual parte de asumirlos como sujetos sociopolíticos y que desde la diversidad de sus identidades y ciudadanías, tienen el poder de incidencia y transformación de sus realidades, contextos y territorios; lo que sin duda responde al PPD específicamente al eje estratégico No 1 "Una ciudad que reduce la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo", programa 05: Lucha contra distintos tipos de discriminación y violencias por condición, situación, identidad, diferencia, diversidad o etapa del ciclo vital".

Tal apuesta se materializa en el territorio físico e imaginado con las estrategias: Semilleros de Investigación, Escuela Popular Itinerante y Armemos Parche, por medio de las cuales el IDIPRON, genera acciones que permiten la creación o fortalecimiento de contextos sociales e institucionales dirigidos al reconocimiento, promoción apropiación, titularidad y goce efectivo de los derechos de los NNJA de Bogotá.

Armemos Parche

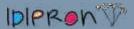
Armemos Parche es un modelo en construcción, que desde la gestión pública participativa propone un nuevo tipo de relacionamiento entre la institución gubernamental y el proceso social juvenil, sustentado en la educación popular y la investigación acción participativa.

• Gestión pública participativa: Se refiere a la concurrencia de las y los ciudadanos, en este caso representado en los procesos sociales juveniles, en las acciones tanto de planeación de los presupuestos públicos y su destinación según las necesidades expresas de la población, como en la ejecución y veeduría de los mismos. Así la gestión pública participativa, va más allá de la planeación del presupuesto público, para convertirse en una herramienta que permite al ciudadano hacer ejercicio del poder soberano en las decisiones de gobierno tanto a nivel local como institucional.

Proceso social

Son interacciones e intercambios que se producen entre las diversas formas de organización de los y las jóvenes, que tienen como fin generar experiencias de grupo que darán como resultado un producto social. El proceso social por tanto, está conformado por grupos de jóvenes (organizaciones formales o no formales, colectivos, combos, parches) que se articulan en unos fines comunes y generan acciones colectivas y solidarias, destinadas a incidir o transformar realidades negativas presentes en sus territorios, que los afectan en su calidad de vida.

La Estrategia territorial Armemos Parche, está conformado por procesos sociales juveniles, que tienen como principal característica la articulación permanente o temporal, de estos en redes de trabajo en red y colaborativo, que tienen como fin la incidencia social para la transformación de realidades negativas que afectan a los y las jóvenes de la ciudad.



En Armemos Parche, se articulan dos tipos de procesos sociales:

- Procesos sociales territoriales: que como su nombre lo indica, su conformación o accionar se vincula a uno o varios territorios físicos de Bogotá, que en su generalidad son: barrios, UPZ, localidades.
- **Procesos sociales temáticos**: desarrollan sus acciones haciendo énfasis en estrategias de incidencia social y política, para visibilizar y poner en la agenda pública distrital y/o nacional, un tema de importancia juvenil.

Procesos sociales territoriales:



		PROCESOS SOCIALES TER	RITORIALES ARMEMOS PARCHE	
PROCESO SOCIAL	LOCALIDAD	TERRITO RIO S	ACCIONES	INTEGRANTES
REDADA	CANDELARIA	La Candelaria: Las Aguas, Belen y Egipto	Circulación, formación e investigación cultural y artístico, Fortalecimiento en doble vía de los procesos de auto-organización y la acción directa sobre el territorio.	Casa entrecomillas, Tintas Libres, la Kcitta, Negra xue (Agricultura Urbana), El Eje, Digna Rabia.



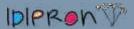
			100-201 MISS (181)	
		PROCESOS SOCIALES TER	RITORIALES ARMEMOS PARCHE	
PRO CESO SO CIAL	LOCALIDAD	TERRITO RIO S	ACCIONES	INTEGRANTES
AGENDA CIUDAD BOLÍVAR	CIUDAD BOLÌVAR	UPZ Jerusalén: Barrios Potosí y Arborizadora Alta. UPZ Ismael Perdomo: Barrio Caracolí. Y Barrio Tres reyes.	Derechos sobre el territorio, Derechos ambientales y culturales. Identidad indígena y afro.	Mesa ambiental: No le saque la piedra a la montaña. Cabildo Yocorobi Siona, Moros en la costa
GOLPE DE BARRIO	BOSA - USME	Bosa el Porvenir (UPZ 86), barrios Alameda de San José, Brasilia, Brasil, Holanda, Danubio Azul, Margaritas (UPZ 84). Umen Barrio Tocaimita (UPZ 60)	Promoción de la cultura Hip Hop como estrategia de formación social. intervenciones en espacio público (talleres itinerantes, carnavales, tomas de grafiti y eventos), talleres formativos (grafiti, break-dance)	Autonomía y Respeto Propuesta Colectiva, C.U.P Grabaciones, Colectivo Libremente, BBC Grafiti y Tairona estudios.
EL MUTE	SANTA FE - SAN CRISTO BAL	Santa Fe: UPZLA macarena n° 92 barrios: la perseverancia y germanía. Upz las nieves n° 93: barrio las nieves. Upz las cruces barrio las cruces. Upz lou rdes n° 96 barrios: lourdes, la selva, atanasio girardot, cartagena, elconsuelo, el dorado, el mirador, el triunfo, laches, ramirez, santa rosa de lima, la gran colombia, guavio La candelaria: upz la candelaria, barrios: belén, las aguas San cristobal: upz la gloria n° 50, barrios: la victoria, la gloria, san martin, guacamayas, san josé, la colmena. Upz 20 de julio n°20 barrios: la serafina. Upz los libertadores n° 51, BARRIOS: JUAN REY	Acciones pedagógicas, de investigación y de participación frente al proceso de Centrificación que se viene adelantando en Bogotá con el Plan Centro. Reconocimiento y empoderamiento del territorio.	Corporación Hatuey, Recrearte, Escuela Deportiva "Al Depeporte", Colectivo Teatral Luz de Luna.
ENTRE REDES	RAFAEL URIBE, BOSA, KENNEDY, CIUDAD BOLÍVAR	Rafael uribe uribe: upz: diana turbay, barrios: diana turbay, molinos, la paz, el portal Bosa: upz: porvenir, barrio: porveniry santafe, upz: tintal sur, barrio: quintas y brazil; upz: bosa central, barrio: bosa centro Kennedy: upz: gran britalia, barrio: pastranita, upz: abastos, barrio: amparo upz: patio bonito, barrios: dindalito, altamar, upz: calandaima, barrio: tierra buena, Ciudad Bolívar: lucero, barrio: bella flor, compartir, juan pablo ii. Upz: arborizadora alta, barrios: arborizadora alta, sierra morena upz: ismael perdomo, BARRIOS: ESTANCIA	Educación popular, movilización y formación en participación, comunicación alternativa y deportes.	Colectivo la Lechuza, Colectivo Por la Banda Izquierda, MELEOC, Grupo de Investigación Orlando Fals Borda, Colectivo Sin Virginidad, dragones de la Cultura, corponerico, Escuela Simón Rodriguez, Óigalo Radio.



		PROCESOS SOCIALES TER	RITORIALES ARMEMOS PARCHE	
PROCESO SOCIAL	LOCALIDAD	TERRITO RIO S	ACCIONES	INTEGRANTES
LIBRE MENTE	MENTE CRISTOBAL		Educación Popular: Preicfes y preuniversitario popular	Colectivo conformado por docentes egresados de Universidad Distrital y Universidad Libre
ESQUIZOF RENIA CREW	SAN CRISTOBAL - USME	San Cristobal barrios Aguas Claras y San Blas. Además, Usme. barrio Tocaimita	Formación en valores y resignificación del proyecto de vida, por medio de la practica del Break Dance	Colectivo conformado por jóvenes Bboys de la localidad de San Cristobal
EGIPTO BARRIO CON ILUSIONES CANDELARIA		Barrio Egipto	Talleres de formación en cultura hip hop para la incidencia territorial y la reducción de la violencia	Yaga Flow - Mulato Prod.
CAOOS	Upz Rincón, er Aures 1, Costa UPZ Tibabuye Gaitana, Nuev Santa Cecilia, G Tibabuyes Uni		Colectivo de organizaciones de Suba que viene realizando un trabajo de coordinación de acciones en diferentes áreas de trabajo. Se trabaja en cinco ejes: Cuerpo y Movimiento, Territorio y Memoria, Educación Popular, Derechos Humanos, Economía Popular, Artey Cultura.	Guerreros de guerreros, Pukuikila, Red de Expresiones Urbanas, Fundepo, Cacica la Gaitana, Morfosis esculturas, escuela libertaria popular, raìz sagrada, Chipacuy, Capoeira oficina, Legiòn Espartan, Andares ida y vuelta, esquizofrenía, DMC, JAC Atenas, JAC Aures 1, laboratorios de paz.
PLATAFOR MA DE COMUNICA CIÓN PARA EL TRABJO EN RED	DISTRITAL / VIRTUAL	Distrital / Virtual	Investigación para la creación y fortalecimiento de medios de comunicación comunitarios y alternativos. Cartografías de conflictos,	Colectivo Antena Mutante

Procesos sociales temáticos:

ROCESO SOCIAL	TEMA
Proceso Distrital de Obejtores y Objetoras de Conciencia – PDOC	Desarrolla acciones de incidencia social e institucional, dirigidas al reconocimiento y garantía del Derecho a la Objeción por conciencia al servicio militar obligatorio. Investigación y denuencia de casoso de reclutamiento arbitrario, con fines de reclutamiento militar.
Tejido Juvenil Transformando Sociedad – TEJUNTAS	Formación e investigación social y participación. Articulación en redes de trabajo a nivel distrital y nacional, con el fin de incidir en agendas del país



ROCESO SOCIAL	TEMA
Festival Distrital / Nacional de la Juventud	Realiza cada año festivales locales (distritales) y un festival nacional, en el que se analiza la situación de los derechos de los y las jóvenes, así como el panorama político y social del país, con el fin de construir posiciones y planteamientos organizativas conjuntos, que son presentadas anualmente en el Festival Internacional de la Juventud.
Fundación Juan Manuel Bermúdez	Acciones de incidencia social, participativa e institucional, dirigidas al posicionamiento del Barrismo Social, como herramienta para la reducción de la violencia entre las barras futboleras, y la transformación de estas en actores sociales y políticos promotores de paz.

Armemos Parche tiene como **finalidad** contribuir a la creación de mecanismos institucionales y alternativas sociales, dirigidas al mejoramiento de la calidad de vida y el goce efectivo de derechos de los y las jóvenes de Bogotá.

Para lograr tal finalidad se propone como **objetivo general** el de brindar herramientas para la generación de alternativas sociales autónomas en la apropiación, exigencia y protección colectiva de los derechos de los y las jóvenes en sus territorios, por medio del desarrollo de los siguientes **objetivos específicos:**

- Fortalecer la base organizativa e incrementar la capacidad de incidencia de los procesos sociales juveniles de la ciudad, por medio del diseño, promoción e implementación de estrategias de acción colectiva y el trabajo en red.
- Crear y consolidar una plataforma de trabajo en red, dirigida a la promoción y defensa de los derechos de los y las jóvenes de Bogotá.
- Generar conocimiento que aporte a la formulación y ejecución de políticas públicas inclusivas, que correspondan al ejercicio pleno de las ciudadanías juveniles.

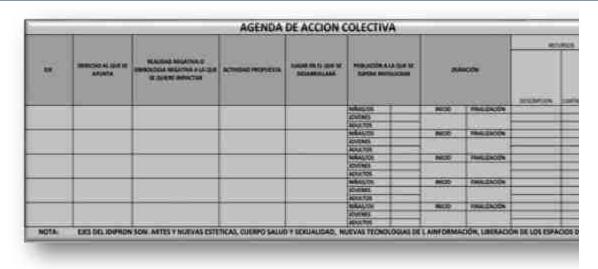
Como se dijo con anterioridad, Armemos Parche está conformado por dos tipos de procesos sociales, los de carácter territorial y los de carácter temático; los primeros al estar vinculados a un territorio específico de la ciudad, tienen en su que hacer acciones de mayor duración en la transformación de contextos negativos que afectan a la comunidad del territorio, y que generan procesos de estigmatización de los jóvenes y afectan su acceso al goce de derechos.

Para lograr esa transformación de contexto, son necesarias por tanto acciones que permanezcan como referentes en el territorio y que logren crear o fortalecer el tejido social, como por ejemplo: procesos formativos (derechos y participación, arte y cultura, deportes) pre icfes y preuniversitarios populares, tomas permanentes por la recuperación ambiental y social de un territorio, etc.

Para garantizar el sostenimiento de tales acciones de incidencia, se hace necesario entonces que en los acuerdos de trabajo establecidos entre el proceso social y el IDIPRON, tal como se describen en la segunda parte del procedimiento expuesto anteriormente, se genere una herramienta que permita materializar tales acuerdos en objetivos, actividades, tiempos, recursos y responsables.

Tal herramienta, se ha denominado Agenda de Acción Colectiva:





Aterrizar los acuerdos de trabajo en un formato como este, además de permitir la gestión y seguimiento adecuado de recursos, posibilita:

- Al IDIPRON fortalecer al proceso social, realizando un ejercicio de formación en herramientas de planeación para la gestión.
- Involucrar activamente al proceso social y a las personas que lo conforman en la gestión pública participativa.
- Realizar el seguimiento a los compromisos adquiridos por cada una de las partes
- Tener información clara que permita solucionar las diferencias que se presenten en el desarrollo de los acuerdos.

Las agendas de acción colectiva, son construidas de manera autónoma por el proceso social, pero tienen en consideración, la misionalidad y la capacidad técnica — operativa del IDIPRON; principalmente están dadas por los intereses de los procesos sociales, expresados en sus propias líneas de trabajo y en las acciones reivindicativas desarrolladas por estos por lo que deben estar en constante revisión y actualización. En términos generales, las líneas trabajadas en la Estrategia son:

- Derecho a la vida y a la integridad personal
- Libertades individuales
- Libertades colectivas
- Derechos colectivos y del territorio: Apropiación y defensa del territorio
- Identidades culturales y sexuales
- Formación e incidencia política
- Educación popular
- Autonomía y soberanía económica.
- Procesos de resistencia y defensa ante el abuso de la autoridad y la fuerza.

Principales resultados de la estrategia:



Tal como se expuso en la primera parte de este documento, Armemos Parche se propone como un modelo de gestión pública participativa, en donde a partir de la construcción de acuerdos de trabajo con los procesos sociales de la ciudad, se pretende incidir en la transformación de contextos/capitales simbólicos negativos de los territorios de la ciudad a partir de la interacción de los capitales culturales y sociales de los y las jóvenes.

De este modo la implementación de la Estrategia a partir de marzo de 2013 y hasta septiembre de 2014, se puede dividir en tres fases:

- Marzo 2013 Diciembre 2013: Diseño metodológico de la estrategia e implementación del pilotaje inicial
- Enero 2014 Julio 2014: El desarrollo de las agendas de Acción Colectiva, seguimiento y acciones correctivas en la implementación de la Estrategia.
- Julio 2014 Septiembre 2014: Aplicación de acciones correctivas y proyección de trabajo 2015.

El diseño metodológico de la estrategia, empieza a desarrollarse a partir de la actual administración, que expresó su interés de crear una nueva forma de trabajo con los y las jóvenes del distrito, en donde el fortalecimiento organizacional y las respuestas institucionales a sus solicitudes de apoyo.

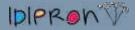
Tal petición, estuvo motivada por la llegada de la propuesta de "Hip – Hop PAZUR, Para perder el miedo", pero su desarrollo como propuesta de trabajo viable, se fue dando a medida que se fueron creando relaciones entre el IDIPRON y los procesos sociales de Caoos de Suba, el Mute de Santa fe - San Cristóbal y La Redada de Candelaria.

Es importante resaltar que la reestructuración del IDIPRON, permitió su posicionamiento en el distrito a nivel de política de juventud, pero también a nivel territorial trascendiendo las unidades de protección integral (UPIS), ofreciendo a los procesos organizativos de carácter juvenil de la ciudad, la oportunidad de ser parte de esa construcción del proyecto territorial del instituto a partir de las estrategias de Escuela Popular, investigaciones y Armemos Parche.

De este modo, la construcción de la propuesta metodológica se dio a partir de conversaciones, intercambios, recorridos territoriales, que se dieron durante los meses de marzo – agosto de 2013..

Principales logros

RESULT ADO	DESCRIPCIÓN	IMPACTO
19	PROCESOS SOCIALES Y PLATAFORMAS ORGANIZATIVAS, VINCULADAS A LA ESTRATEGIA	POSICIONAMIENTO DE IDIPRON COMO EL INSTITUTO DE LA JUVENTUD, A NIVEL DISTRITAL. RECONOCIMIENTO DE IDIPRON COMO REFERENTE EN TRABAJO CON PROCESOS JUVENILES
11	PROCESOS ORGANIZATIVOS DE LA CIUDAD EN PROCESO DE FORT ALECIMIENTO EN SU CAPACIDAD DE INCIDENCIA Y TRABAJO EN RED.	FORT ALECIMIENTO DE LA PRESENCIA DE IDIPRON EN LOSTERRITORIOS DE LA CIUDAD
10	AGENDAS DE TRABAJO COLECTIVAS, CONSTRUIDAS ENTRE LOS PROCESOS SOCIALES JUVENILES Y EL IDIPRON.	



- 4 LINEAS TEMÁTICAS PUESTAS EN AGENDA POLÌTICA DE LA CIUDAD POR EL IDIPRON.
 - ☐ BARRISMO SOCIAL
 - DEFENSA DE LAS LIBERT ADES, ANTE ABUSOS DE LA FUERZA (PROTECCIÓN DEL DERECHO A LA OBJECIÓN POR CONCIENCIA Y ACCIÓN CONTRA LAS DET ENCIONES ARBITRARIAS CON FINES DE RECLUT AMIENTO MILITAR IRREGULAR)
 - ☐ CULT URA DEL HIP HOP Y SU INCIDENCIA EN LA CONT RUCCION DE TERRITORIOS DE PAZ
 - DEFENSA LOCAL DEL TERRITORIO SOCIAL Y AMBIENT AL (ACCIONES DE RECUPERACIÓN Y PROTECCIÓN)

POSICIONAMIENTO DE IDIPRON, COMO REFERENT E INSTITUCIONAL PARA LA INCIDENCIA DE LAS DEMANDAS JUVENILES, EN LA AGENDA POLITÍTICA DE LA CIUDAD Y EN POLÍTICA PÚBLICA

POBLACIÓN ATENDIDA 2014⁸

El aporte de esta estrategia a las metas de los proyectos de inversión fue:

Meta Proyecto	ADC	LESCENCIA	Ĺ	J	UVENTUD		TOTAL
	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	HOMBRES	MUJERES	TOTAL	
722 - Vincular a adolescentes y/o jóvenes a procesos territoriales mediante la activación de redes de jóvenes y/o sociales	599	511	1110	645	436	1081	2191
960- Integrar a adolescentes y jóvenes Con vulneración de derechos a procesos sociales y de emprendimiento cultural para el fortalecimiento de capacidades potencialidades y	74	46	120	154	75	229	349
Total	673	557	1230	799	511	1310	2540

Grupo de derechos de protección

El equipo de Territorio-Calle hace presencia diariamente distribuidos en territorios identificados como de alta permanencia de habitantes de calle y población vulnerable, en las localidades de MARTIRES. Barrios: Voto Nacional, la Estanzuela, La Favorita y Santafé, localidad de SUBA. Barrios: Villa Cindy, Lisboa, Berlin, Santa Rita, Santa Cecilia y la Gaitana, Localidad de SANTAFE. Barrios: San Bernardo y Las Cruces, Localidad de Candelaria. Barrio: Santa Bárbara, Localidad de Kennedy. Barrios: María Paz, El Amparo, Bellavista y Dindalito, Localidad de BOSA: barrios Manzanares, Primavera y San José, igualmente se hace presencia en la UPJ (Unidad Permanente de Justicia), en los CAMAD del centro de la ciudad y de la localidad de Kennedy y la estrategia Bronx; también se atienden los requerimientos en otros lugares de la ciudad por solicitud de la ciudadanía o de entidades del orden Nacional y/ o Distrital.

Gestión Estrategia Territorio- Calle

⁸ Reporte del Sistema de Información Misional SIMI.



Con el Objetivo de avanzar en la promoción hacia el goce efectivo de los derechos de los Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes en alta vulneración de derechos (habitantes De y En Calle) el equipo de territorio calle, desarrolla actividades de identificación, contacto, motivación, sensibilización y traslado de población habitante de calle y niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de alta vulneración de derechos, a partir de estrategias de trabajo en territorio o en Unidades de Protección Integral, que buscan la utilización de la oferta Institucional o Distrital para promover el restablecimiento de los derechos vulnerados de esta población.

Con el fin alcanzar la meta del Plan de Acción propuesta para el año años 2014, correspondiente a focalizar, motivar, sensibilizar y trasladar a 1.207 niños, niñas, adolescentes y jóvenes desarrollo las siguientes actividades:

FOCALIZACION DE NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES MEDIANTE LA BUSQUEDA AFECTIVA.

• LECTURA DE TERRITORIO. Identificación de territorios con presencia de habitantes de calle y / o en alta vulneración de derechos: Se realizan recorridos diariamente de 6 a 10 am. En el centro de la ciudad sector de Bronx, Plaza España, San Bernardo, La Capuchina, Las Nieves, La Alameda, Avenida caracas desde la calle 6 hasta la 26 Igualmente se realizan recorridos periódicos por otras localidades como: Localidad de Kennedy por los barrios María Paz y El Amparo; Localidad de Suba: Barrios Villa Cindy, Santa Rita y Lisboa, caños, ríos y avenidas; Av. ferrocarril desde la calle 3 hasta la Av. 19, Eje ambiental del centro, desde el chorro de Padilla hasta la Av Caracas; Avenida Ciudad de Quito, desde el puente de las Américas hasta la calle 94, río Fucha desde la carrera 3 hasta la 43, canal Albina y Jaboque, Avenida 50 entre calles 6 y 3. En la localidad de Bosa el humedal Tibanica; Localidad de Kennedy el humedal La chucua de la Vaca, entre otros.











• CARTOGRAFIA SOCIAL: Realizada con habitantes de calle y niños, niñas y adolescentes con derechos vulnerados en las localidades de Mártires, Santafé, Kennedy, Suba y Bosa para identificar factores de riesgo y / o protectores en los territorios.





ACTIVIDADES DE MOTIVACION

• CHOCOLATADAS: Durante los recorridos que se realizaron en horas de la tarde y noche, se ofreció Chocolate caliente y pan a los Ciudadanos Habitantes de la calle con el fin de motivarlos para que asistan a los servicios que ofrece el IDIPRON en las diferentes UPI o en otras Instituciones del Orden Distrital. Actividad muy importante que permite la relación del equipo con la población, de manera amistosa, respetuosa que mejora la empatía y la comunicación.









• CHARLAS INFORMATIVAS Y DE SENSIBILIZACION SOBRE EL PROYECTO PEDAGOGICO DE LA ENTIDAD: Diariamente el equipo de Territorio- Calle realiza Charlas informales con la población tanto habitante de la calle, en vulneración de derechos y comunidad en general, dando a conocer el proyecto pedagógico del Instituto, los servicios que tiene el Distrito y la forma de cómo acceder a ellos. La realización de esta actividad permite año tras año mayor reconocimiento de la entidad y el acceso a los sectores con más problemática de la ciudad.



• JORNADAS LUDICO RECREATIVAS Y PEDAGOGICAS: En cada una de las localidades asignadas los facilitadores han logrado conformar grupos de niños, niñas,



adolescentes y/o jóvenes con quienes se han realizado actividades deportivas (Futbol), culturales(visita a Museos y sitios de interés público) Pre ocupacionales (Tejido de manillas), Pedagógicas, Salidas fuera de la Ciudad (Carmen de Apicalà) y celebración de novenas navideñas.



• VISITAS A SITIOS DE INTERES: Se realizaron salidas al Museo de Oro, caminata al cerro de Monserrate.



ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS, ADOLESCENTES Y JOVENES HABITANTES DE LA CALLE Y/O CON VULNERACION DE DERECHOS, EN PROCESOS PARA LA GARANTIA DEL GOCE EFECTIVO DE DERECHOS.

ATENCIÓN EN INTERNADO Y EXTERNADO: Las diferentes acciones y estrategias utilizadas



por el equipo de Territorio-Calle van encaminadas a atender integralmente a los adolescentes y jóvenes habitantes de calle en vulneración de derechos dando cumplimiento a la misionalidad del Instituto, motivándolos y trasportándolos diariamente de acuerdo a su preferencia a la UPI Oasis los hombres y a Luna Park las mujeres en edades entre los 14 y 28 años, teniendo prioridad si es su decisión los menores de edad de optar por el internado en la UPI la Rioja. Igualmente en los recorridos diarios por los territorios priorizados y visitas informales, se identifican niños, niñas y adolescentes en situaciones de alto riesgo quienes son abordados personalmente, identificándolos y direccionándolos a la estrategia de familia para que realicen el respectivo proceso para ingreso a internado si es la preferencia del menor de edad o direccionarlos. Los menores de edad habitantes de calle son reportados al área socio legal para que desde allí se ponga en conocimiento el caso ante el ICBF, siempre y cuando se pueda validar la información referente al nombre y documento de identidad.



ATENCIÓN EN TERRITORIO: Se realiza con los niños, niñas, adolescentes jóvenes que no desean o su situación no requiere proceso de internado o atención en UPI. En los territorios donde son focalizados se realizan actividades que permiten motivarlos en procesos de inclusión social y de utilización del tiempo libre como prevención a la habitabilidad en calle y vinculación a actividades delictivas.

De igual manera con los y las habitantes de calle que no asisten a las UPIs dispuestas para su



atención, se realizan jornadas especiales de autocuidado en UPI o en otros espacios (salones comunales, parques) para motivarlos a asistir y utilizar los servicios que ofrece la entidad.

IDENTIFICACIÓN DE OFERTA INSTITUCIONAL EN LOS TERRITORIOS: A partir de los recorridos por los territorios se identifican instituciones del orden público, privado presentes en los barrios priorizados con el propósito de articular acciones para el restablecimiento de derechos de los habitantes de calle.

ARTICULACION INTERINSTITUCIONAL: El IDIPRON: Se articula a través de acciones con otras entidades del orden Distrital y nacional, las cuales permiten avanzar hacia el restablecimiento de los derechos de los NNAJ de la siguiente manera:

- ATENCION DESDE LA UPJ: Se realizan charlas informativas sobre los servicios que ofrece el Instituto a los jóvenes que son conducidos diariamente, motivándolos para que hagan uso de los mismos, acompañándolos en medio de trasporte si son habitantes de la calle a la UPI Oasis y a los de Otros perfiles se direccionan internamente a las demás estrategias con las que cuenta la entidad de acuerdo a sus necesidades.
- ATENCIÓN DESDE LOS CAMAD: CENTRO Y KENNEDY: Apoyo diario con facilitadores sociales que hacen presencia en los Centros de Atención médica a Drogodependientes, motivando, trasladando e informando sobre los servicios que ofrece el IDIPRON y el Distrito para ésta población.
- JORNADAS INTERINSTITUCIONALES DE AUTOCUIDADO Y FERIAS DE SERVICIOS.
- **DIRECCIONAMIENTO A OTRAS ENTIDADES:** Cuando la entidad por competencia no puede garantizar el restablecimiento de derechos de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, articula acciones con otras entidades del orden Nacional, Distrital o Privadas para que desde allí se atienda de manera integral a quienes lo requieran (ICBF, Fundación Procrear, Renacer, Rompiendo cadenas, SDIS, SDS, SDM, SDE, entre otras.). Igualmente se contacta a la familia cuando la población suministra los datos y así lo manifiesta.









CONSOLIDADO DE POBLACIÓNATENDIDA POR TERRITORIO CALLE 2014

POBLACIÓN ATENDIDA	TOTAL
HABITANTES DE CALLE	2.089
HABITANTES EN CALLE	655
TOTAL	2.744

POBLACIÓN ATENDIDA	TOTAL
REMITIDOS A UPI	1.920
ATENDIDOS EN TERRITORIO	824
TOTAL	2.744



Generación de ingreso y oportunidades a juventud con vulneración de derechos

El mecanismo para su selección en el marco del proyecto pedagógico es:

Se realizará convocatoria interna al interior de las estrategias del IDIPRON, para identificar a través del equipo psicosocial, que el adolescente o joven según su avance en el proyecto pedagógico del Instituto cumple los criterios para ser incluido al programa de generación de ingresos. Acción seguida el joven firma un acuerdo de compromiso en el que se compromete a cumplir con los días de formación y prácticas productivas.

Los jóvenes reciben formación en labores sencillas y se integran a brigadas de trabajo que intervienen el espacio público de la ciudad. Se mantiene seguimiento y motivación de manera que el trabajo les sirva de terapia para mejorar su autoestima, acelerar su cambio de conducta y actitud. Por su trabajo el joven recibe apoyo de sostenimiento que le permite atender sus necesidades básicas.

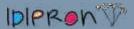
Si son jóvenes con vulneración de derechos a vincular en el marco del proyecto pedagógico del IDIPRON, los criterios para su ingreso son:

- Formar parte del proyecto pedagógico de atención del IDIPRON,
- Participar del proyecto pedagógico con corresponsabilidad y compromiso de superación e interés

Se realizaron las siguientes acciones:

- 1. Acercamiento temático en áreas de humanidades como Herramientas para la vida dirigida a los 694 jóvenes vinculados a Convenios y prácticas productivas .
- Capacitación para la vida laboral en aspectos como: cumplimiento de horario, atención y
 cumplimiento de instrucciones, trabajo en equipo, economía de ingreso y administración
 inteligente del dinero.
- 3. Promoción de la culminación de ciclos de formación en básica primaria y secundaria.
- 4. Apoyo en la realización de trámites de legalización de documentación mínima como ciudadano. (Cédula, Libreta Militar, etc.).
- 5. Ofrecer oportunidades de generación de ingreso temporal a jóvenes con vulneración de derechos. Los jóvenes en edad de trabajar reciben capacitación en labores sencillas y se integran a brigadas de trabajo que intervienen el espacio público de la ciudad. Se mantiene seguimiento y motivación de manera que el trabajo les sirva de terapia para mejorar su autoestima, acelerar su cambio de conducta y actitud. Por su trabajo el joven recibe apoyo de sostenimiento que le permite atender sus necesidades básicas.
- 6. Fomento en el mantenimiento y/o adopción de conductas saludables, preservación de la vida y establecimiento de un proyecto de vida.

Entidad		Objeto
EAAB		Convenio para la limpieza, mantenimiento de tuberías, estructura de alcantarillado y otros de las zonas indicadas por el acueducto
SECRETARIA MOVILIDAD	DE	Limpieza, cerramiento y mantenimiento de predios de acuerdo con las actividades que adelanta la Secretaria de Movilidad
SECRETARIA MOVILIDAD	DE	Mantenimiento rutinario de señales y otros de la malla vial

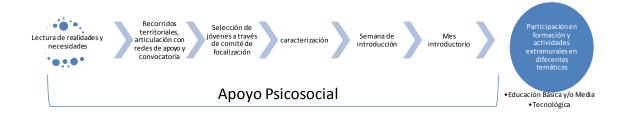


Entidad	Objeto	
SECRETARIA DISTRITAL DE AMBIENTE	Actividades de control de contaminación ambiental	
FOPAE	M antenimiento preventivo y correctivo a obras de mitigación construidas por FOPAEy en diferentes localidades de Bogotá	
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	Apoyo actividades operativas en la orgasniozación e intervención de los expediantes que hacen parte de los archivos de la Secretaria	
SECRETARIA DISTRITAL DE PLANEACION	Aunar esfuerzos en servicios de atnción y orientación a la ciudadanía respecto de trámites de SISBEN y demás	
INSTITUTO DISTRITAL DE PATRIMONIO CULTURAL	Preservación del patrimoio del centro tradicional a través de vinculación de población en condiciones de vulnerabilidad	
SECRETARIA DISTRITAL DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	Acciones de vinculación jóvenes con vulneración de derechos	

Estrategia Jóvenes en paz

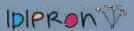
Con respecto a la estrategia Jóvenes en paz-descrita en la ruta-, impulsada por la actual Administración, hace referencia a una acción que tiene como objetivo impactar estratégicamente a juventud en alto riesgo de vincularse a actividades en conflicto con la Ley o vinculados a escenarios de violencia en la ciudad, ofertando a jóvenes desertores del proceso educativo formal, la terminación de estudios en formación básica y media (La oferta académica -Escuela Pedagógica Integral IDIPRON-, ofrecida garantiza el acceso a la educación de aceleración del aprendizaje en los grados 6°, 7°, 8° y 9° de la básica secundaria y, el grado 10° y 11°), así, como la posibilidad de Estudios técnicos con el SENA; todo lo anterior, complementado con actividades extramurales tales como: promotor de patrimonio, promotor del riesgo y cambio climático, promotor de paz, Logística y producción y semilleros de investigación.

Para el inicio del proceso firman acuerdo de compromiso, firman la participación diaria en la semana y mes introductorio y posteriormente su selección y participación en la práctica extramural de su preferencia.



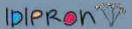
Área de derecho familia

A continuación se muestra el consolidado de jornadas de caracterización del proceso Jóvenes en Paz:



JORNADA DE CARACTERIZACIÓN JÓVENES EN PAZ DE LISTADOS DE COMITÉ DE FOCALIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN REALIZADA POR SECRETARIA DE GOBIERNO

No	DIA	LOCALIDAD	LUGAR	CARACTERIZACIONES REGISTRADAS EN SIMI
1	30 de octubre de 2014	Ciudad Bolívar	Unidad de Perdomo	118
2	31 de octubre de 2014	Ciudad Bolívar	Unidad de Perdomo	20
3	6 de noviembre de 2014	Ciudad Bolívar	Unidad de Perdomo	9
4	7 de noviembre de 2014	Ciudad Bolívar	Colegio Ises	32
5	9 de diciembre de 2014	Ciudad Bolívar	Unidad de Perdomo	59
6	12 de noviembre de 2014	Ciudad Bolívar	Unidad de Perdomo	71
7	20 de noviembre de 2014	Ciudad Bolívar	Unidad de Perdomo	37
8	22 de noviembre de 2014	Ciudad Bolívar	Unidad de Perdomo	61
9	24 de noviembre de 2014	Ciudad Bolívar	Unidad de Perdomo	77
10	25 de noviembre	Ciudad Bolívar	Unidad de Perdomo	29
11	26 de noviembre	San Cristóbal	Barrio Ramajal	16
12	26 de noviembre	Santa Fe	Unidad de la 15	27
13	27 de noviembre	Rafael Uribe	Unidad de Santa Lucia	49
14	27 de noviembre	Candelaria	Barrio Egipto	10
15	28 de noviembre	Localidad Bosa	Unidad Bosa	42
16	2 de diciembre	Localidad Calendario	Barrio Egipto	8
17	2 de diciembre	Localidad Usaquén	Barrio el Otoño, Verbenal	15
18	3 de diciembre	Loca lidad Usme	Casa de Igualdad y Oportunidad Usme Chuniza	57
19	3 de diciembre	Localidad Usaquén	Barrio Tibabita y Villas de Andalucia	34
20	4 de diciembre	Localidad Ciudad Bolívar	Arboriza dora Alta	18
21	4 de diciembre	Localidad de Usaquén	Chaparral	10
22	6 de diciembre	Localidad de Usaquén	Calle 167 con 7 B	12
23	Viernes 12 de diciembre	Kennedy	Salón Comunal Conjunto Caracol Kennedy	111
24	Viernes 12 de diciembre	San Cristóbal	Salón Comunal Pinares	41
25	Viernes 12 de diciembre	Localidad Ciudad Bolívar	Perdomo	9
26	Viernes 12 de diciembre	Localidad Suba	Salón Casa de la Cultura de Suba	31
27	Viernes 12 de diciembre	URI	Unidad Calle 15	9
28	Sàbado 13 de diciembre	Localidad Usme	Casa de Igualdad y Oportunidad Usme Chuniza	69
29	16 de diciembre	Localidad Rafael Uribe	Salón Comunal Palermo Sur	92
30	16 de diciembre	Localidad Suba	Villa Cindy	9
31	17 de diciembre	Localidad Suba	Salón Comunal las Palmas	7
_			Pallilas	
33	18 de diciembre	Localidad Usme	Barrio Porvenir I Casa de Juventud Danubio	10
	18 de diciembre 19 de diciembre	Localidad Usme Localidad de Ciudad Bolívar	Barrio Porvenir I Casa	10



JORNADA DE CARACTERIZACIÓN JÓVENES EN PAZ DE LISTADOS DE COMITÉ DE FOCALIZACIÓN Y FOCALIZACIÓN REALIZADA POR SECRETARIA DE GOBIERNO

No	DIA	LOCALIDAD	LUGAR	CARACTERIZACIONES REGISTRADAS EN SIMI
			amistas	
36	23 de diciembre	Localidad Candelaria	Barrio Egipto	2
37	23 de diciembre	Localidad de Usme	Salón Comunal El Progreso	83
38	24 de diciembre	Localidad de Kennedy	Salón Parque la amistas	10
39	26 de diciembre	Localidad de Usme	Juan Rey /La Flora	48
40	26 de diciembre	Localidad Santa Fe	Casa Bosconia	6
41	2 de enero de 2015	Localidad Rafael Uribe	Carcel Distrital	15
42	10 de enero de 2015	Localidad San Cristóbal	Centro Comunitario La Victoria	53
43	13 de enero de 2015	Localidad Usme (rural)	Vereda los Soches	13
44	14 de enero de 2015	Localidad Ciudad Bolívar	UpzJerusalem	57
45	15 de enero de 2015	Localidad Martires	Casa Morada, secretaria de la mujer	7
46	16 de enero de 2015	Localidad Ciudad Bolívar	Upi Perdomo/UIRI CEACS	23
47	16 de enero de 2015	Localidad Ciudad Bolívar	Upi Perdomo	20
48	17 de enero de 2015	Localidad San Cristóbal	Alcaldía San Cristóbal	59
		TOTAL		1646

Grupos que han iniciado en jóvenes en Paz:

JÓVENES QUE HAN INICIADO PROCESO UNIDAD **FECHA DE INICIO** NÚMERO DE **JÓVENES** PERDOMO 17 DE DICIEMBRE DE 2014 153 2 DE ENERO DE 2014 94 SANTA LUCIA 30 DE DICIEMBRE DE 2014 109 LA 32 29 DE DICIEMBRE DE 2014 74 13 DE ENERO DE 2015 47 ARBORIZADORA 13 DE NOVIEMBRE DE 2014 59 **ALTA BOSA** 4 DE NOVIEMBRE DE 2014 108 **SERVITA** 13 DE ENERO DE 2015 49 **TOTAL** 693

Área de Derecho Educación

Proceso Académico De Jóvenes En Paz



Dentro de la iniciativa de jóvenes en paz, la oferta académica ofrecida garantiza el acceso a la educación de aceleración del aprendizaje 6°, 7°, 8° y 9° de la básica secundaria y, el grado 10° y 11°. En la actualidad funciona en las Unidades de Protección Integral de Bosa y Arborizadora Alta. Se cuenta con un personal docente de 9 profesionales; 7 docentes, una psicopedagoga y una coordinadora académica general. Las materias trabajadas son: Aceleración, Filosofía, Economía, Ciencias Políticas, inglés, sociales, ética, español, biología, química, educación física, matemáticas, trigonometría y calculo.

La jornada académica en la Unidad Bosa, está orientada para que ocupe un espacio de tres días: lunes, martes y miércoles, con un horario de 8:00 a.m.- 1:45 p.m. por su parte el trabajo en Arborizadora Alta se trabaja los días: jueves, viernes y sábado, con un horario de 8:00 a.m.- 1:45 p.m.

En la actualidad se cuenta con un total de 57 matriculados, distribuidos de la siguiente manera: 40 en la unidad de Bosa y 17 en Arborizadora, con una proyección para iniciar academia el próximo mes de enero en las unidades de: Perdomo, Santa Lucía y La 32.

Área de derecho Sociolegal

En los meses de noviembre y diciembre el área de Derecho Socio Legal realizó acciones de orientación en la definición de situación militar a los jóvenes del programa "Jóvenes en paz" de la UPI Bosa y UPI Perdomo a través de 3 charlas informativas donde una se logró realizar con práctica en la Web del ejercito consultado el estado de los jóvenes ante dicha entidad y/o registrándose.

Misión Bogotá

Mediante Decreto 232 de 13 de junio de 2014, se asigna al Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON la ejecución del proyecto Misión Bogotá que estaba a cargo del Instituto para la Economía social IPES. Este proyecto queda inscrito en el Banco Distrital de Programas y Proyectos bajo el código 968 — Generación de Ingresos y Oportunidades Misión Bogotá Humana. Clasificada en el eje uno del plan de desarrollo "Una ciudad que supera la segregación y la discriminación: el ser humano en el centro de las preocupaciones del desarrollo"; Programa "Trabajo Decente y Digno".

La población del proyecto son los y las jóvenes entre los 18 y 28 años de edad, con nivel mínimo de escolaridad básica primaria y máximo técnicos, tecnólogos o educación superior interrumpida e inconclusa y/o residentes en las zonas definidas como TERRITORIOS DE VIDA Y PAZ, establecidas como primera categoría por sus condiciones de alta vulnerabilidad socioeconómica, vivienda en condiciones urbanísticas informales y concentración de expendios de SPA, además con criterios de selección y priorización a:

- Joven en riesgo por violencia o delincuencia de los territorios priorizados a ser intervenidos, desde los 18 años hasta los 28 años.
- Jóvenes en ejercicio de trabajo sexual
- Joven de los sectores LGBTI



- Joven en condición de discapacidad sensorial o diversamente hábil cuya función le permita un adecuado desarrollo de su dimensión productiva y su relación con el entorno
- En situación de desplazamiento, víctima de delitos contra los derechos humanos o reincorporados, debidamente certificados.

El desarrollo del proyecto se da por etapas desde la convocatoria inicial hasta el segundo año de vinculación laboral y formación.

La primera etapa, convocatoria, se lleva a cabo en las zonas identificadas bajo el programa 75/100 elaborado por el Centro de Estudio y Análisis en Convivencia y Seguridad Ciudadana CEACSC, de acuerdo a las condiciones socioeconómicas de seguridad y convivencia.

Luego de la convocatoria se realiza la respectiva caracterización psicosocial para identificar el grupo poblacional al cual pertenece, condiciones de vulnerabilidad, nivel académico de acuerdo a los requisitos del proyecto. Esta información es cargada sistema misional de la entidad (SIMI), con el fin de realizar el proceso respectivo en cada uno de los procesos pedagógicos.

Concretan su vinculación mediante un contrato de prestación de servicios en un primer ciclo de un año, en su primer mes de vinculación reciben formación de modulo introductorio, en el cual reciben formación integral en competencias ciudadanas y del funcionamiento de la ciudad en general, apoyados con profesionales del proyecto y otras entidades.

En el transcurso del primer ciclo se coordinan dos procesos; una orientada a la intervención operativa en la ciudad en diferentes actividades de apoyo, entidades públicos, Transmilenio, supercades, alcaldías locales y otras actividades de orden Distrital. El segundo proceso orienta el seguimiento a la formación específica en diferentes niveles según las necesidades preestablecidas por cada guía, validando primaria, bachillerato, ingresando a programas técnicos laborales y/o complementarios con entidades reconocidas en cantidades de tiempo proporcional en intervención y formación.

GESTIÓN REALIZADA CONVOCATORIA

Durante la vigencia 2014 el Equipo Psicosocial del proyecto realizó el proceso de convocatorias de acuerdo a la población objetivo: zonas priorizadas plan 75, víctimas del conflicto y convenio Secretaría de la Mujer. Interviniendo directamente en territorio, así:

CHARLAS INFORMATIVAS PLAN 75
LOCALIDAD DE BOSA
UPI BOSA
LOCALIDAD DE CIUDAD BOLÍVAR
UPI PERDOMO
CENTRO EDUCATIVO JUAN BOSCO OBRERO
CDC CIUDAD BOLÍVAR
LOCALIDAD DE KENNEDY
CDC BRITALIA
CDC BELLAVISTA
CADE DE PATIO BONITO
DIGNIFICAR DE KENNEDY
LOCALIDAD DE SUBA



SALON COMUNAL COSTA RICA
SALON COMUNAL SAN PEDRO
SALON COMUNAL SANTA RITA
SALON COMUNAL ALTOS DE CHOZICA
CIOM DE KENNEDY
SALON COMUNAL DE VENECIA
SUBIDRECCION LOCAL DE CHAPINERO
SUBDIRECCION LOCAL DE VENECIA
CDC KENNEDY
CIOM DE SUBA
CASA DE LA JUVENTUD EN EL 7 DE
AGOSTO
CASA DE TODAS - LOCALIDAD
MÁRTIRES

Como otra de las estrategias de convocatoria se brindaron charlas por tipo de población en las instalaciones del edificio Barichara sede administrativa del proyecto, durante toda la semana, bajo el siguiente esquema:

DÍA	POBLACIÓN
LUNES	PERSONAS EN CONDICIÓN DE DISCAPACIDAD
MARTES	PERSONAS VÍCTIMAS DE LA VIOLENCIA
MIÉRCOLES	PERSONAS DEL SECTOR LGBTI
DE LUNES A VIERNES	JÓVENES PLAN 75

Como resultado de la etapa de convocatoria se contó con la asistencia total de 3992 personas.

Caracterización Psicosocial

Surtida la etapa de convocatoria y evaluados los criterios de priorización del proyecto se efectuaron 1190 caracterizaciones psicosociales, que permiten identificar la participación poblacional.

POBLACIÓN VINCULADO EN EL PROYECTO MISIÓN BOGOTÁ				
Н	HUMANA 2014			
CANTIDAD	POBLACIÓN IDENTIFICADA			
174	VICTIM AS C.A.I.			
145	LGBTI			
37	DISCAPACIDAD			
173	PERSONAS EN EJERCICIO			
150	MUJER EN VULNERABILIDAD			
511	TERRITORIOS DE VIDA Y PAZ			
1190	TOTAL			

Como se observa el mayor porcentaje de vinculación es de territorios Priorizados por las UPZ con un 50% respecto a los ítems dos y tres criterios poblacionales, hace referencia a aquellos jóvenes que no solo pertenecen a uno o tres grupo poblacionales.



Vinculación

El proceso de vinculación de los y las jóvenes se realiza mediante orden de prestación de servicios previo cumplimiento de las condiciones psicosociales, los criterios poblaciones y el nivel lecto-escrito y lógico-matemático establecidas para el proyecto.

Formación y Capacitación

A lo largo de la vinculación se ha desarrollado un programa de formación en competencias ciudadanas y laborales generales, por parte de profesionales del proyecto y profesionales de apoyo de otras entidades, quienes realizan una valoración y dan trazabilidad de lo desarrollado en el sistema misional de la entidad. En todo el proceso se da un acompañamiento psicosocial de la entidad y fortalecido con comités transectoriales según las poblaciones vinculadas.

La formación que brinda el proyecto Misión Bogotá Humana, se inscribe dentro de la categoría de acciones para el trabajo y el Desarrollo Humano, orientadas a formar y fortalecer competencias para incrementar la capacidad productiva de las personas vinculadas y que realicen su proceso en el proyecto, con las siguientes competencias:

- Cultura Democrática
- Competencias ciudadanas,
- Competencias laborales generales
- Competencias específicas

Competencias ciudadanas

En el proceso de formación el proyecto conto con el siguiente seguimiento y gestión para la capacitación de personal de las y los guías en las siguientes competencias ciudadanas que se describen a continuación:

- Competencias Comunicativas
- Competencias Cognitivas
- Competencias Emocionales
- Competencias Integradoras

Las mencionadas competencias ciudadanas se han trabajado durante los espacios de formación bajo el enfoque de tres ejes de formación:

- Competencias ciudadanas para la convivencia y paz.
- Competencias ciudadanas para la participación y responsabilidad democrática.
- Competencias ciudadanas para la pluralidad, identidad y valoración de las diferencias.

Cabe señalar que se ha complementado mediante los siguientes temas de trabajo:

AMBIENTALES: Comparendos ambientales, política de basura cero y cuidado y preservación del agua, a cargo de funcionarios de la Secretaría Distrital de Ambiente.

SOCIALES: Plan de desarrollo, ordenamiento territorial "Bogotá Humana", Organización política y social de Bogotá, a cargo de la coordinación operativa de Misión Bogotá Humana.

Económicos: Identificación y generación de Ideas de emprendimiento y servicio al cliente, a cargo de funcionarios del SENA.

Cultura de mocrática:

Universidad Nacional Abierta y a Distancia a través del convenio 199 de 2014 suscrito con la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte, está realizando un proceso de sensibilización y formación sobre "Sistema de participación en Deporte, Recreación y Actividad Física". Este



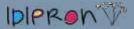
proceso de sensibilización y formación, tiene una duración de 42 horas y serán certificados por la UNAD y la SDCRD. Son realizados en formato de taller, donde se abordan los temas: democracia, derechos, ciudadanía, liderazgo, organización normatividad (relacionada con el sector) y sistema de participación en deporte, recreación y actividad física.

Competencias generales y específicas:

Estás competencias se desarrollan a cargo del grupo de gestores administrativos y operativos de Misión Bogotá Humana, en donde se trabajan los temas:

- Manual del guía
- Deberes y derechos del guía en correlación con la supervisión del contrato.
- Mecanismo de pago de servicios prestados
- Afiliaciones individuales a Salud, Pensión y ARP
- Funcionamiento operativo de Transmilenio, SITP y Bici parqueaderos.

FORMACIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Módulo Administrativo		
	Gestores Administrativos IDIPRON	19 y 20 de Noviembre
Manual del Guía, POT Bogotá	Coordinador Operativo IDIPRON	20 y 21 de Noviembre
Servicio al Cliente	SENA	24 de Noviembre al 5 de Diciembre
Identificación y Generación de Ideas de Emprendimiento	SENA	9 al 19 de Diciembre
Competencias Ciudadanas	Coordinador de Formación IDIPRON	17 de Diciembre
Política Pública de Juventud y Diversidad	Secretaría Distrital de la Integración Social	18 y 19 de Diciembre
Taller Psicosocial	Psicólogas y Sociólogas de Misión Bogotá Humana	22 de Diciembre
Módulo de Competencias específicas	Gestor Operativo Operatividad de Transmilenio y SITP	23 al 30 de Diciembre
Taller Introductorio	Coordinador de Formación	1 y 2 de Diciembre
Competencias Ciudadanas	Coordinador de Formación IDIPRON	3 y 4 de Diciembre
Sistema de participación en Deporte, Recreación y Actividad Física	UNAD y Secretaría Distrital de Cultura Recreación y deporte	5 al 12 de Diciembre
Política Pública de Juventud y Diversidad	Secretaría Distrital de la Integración Social	15 y 16 Diciembre
Taller Psicosocial	Psicólogas y Sociólogas de Misión Bogotá Humana	17 al 19 de Diciembre
Introducción Módulo de	Gestor Operativo	22 de Diciembre
Competencias específicas	Operatividad de Transmilenio y SITP	
Taller Comparendo Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	23 de Diciembre
Taller Comparendo Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	30 de Diciembre
Módulo de Competencias específicas	Gestor Operativo Operatividad de Transmilenio y SITP	31 de Diciembre al 5 de Enero
Mujeres TIC's	Secretaría Distrital de la Mujer y COLNODO	15 al 29 de Diciembre
FORMACIÓN	RESPONSABLE	FECHA



FORMACIÓN	RESPONSABLE	FECHA
Módulo Administrativo	Gestores Administrativos IDIPRON	19 y 20 de Noviembre
Manual del Guía, POT Bogotá	Coordinador Operativo IDIPRON	20 y 21 de Noviembre
Servicio al Cliente	SENA	24 de Noviembre al 5 de Diciembre
Identificación y Generación de Ideas de Emprendimiento	SENA	9 al 19 de Diciembre
Competencias Ciudadanas	Coordinador de Formación IDIPRON	17 de Diciembre
Política Pública de Juventud y Diversidad	Secretaría Distrital de la Integración Social	18 y 19 de Diciembre
Taller Psicosocial	Psicólogas y Sociólogas de Misión Bogotá Humana	22 de Diciembre
Módulo de Competencias es pecíficas	Gestor Operativo Operatividad de Transmilenio y SITP	23 al 30 de Diciembre
Taller Introductorio	Coordinador de Formación	1 y 2 de Diciembre
Competencias Ciudadanas	Coordinador de Formación IDIPRON	3 y 4 de Diciembre
Sistema de participación en	UNAD y Secretaría Distrital de	5 al 12 de Diciembre
Deporte, Recreación y Actividad Física	Cultura Recreación y deporte	
Política Pública de Juventud y Diversidad	Secretaría Distrital de la Integración Social	15 y 16 Diciembre
Taller Psicosocial	Psicólogas y Sociólogas de Misión Bogotá Humana	17 al 19 de Diciembre
Introducción Módulo de Competencias específicas	Gestor Operativo Operatividad de Transmilenio y SITP	22 de Diciembre
Taller Comparendo Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	23 de Diciembre
Taller Comparendo Ambiental	Secretaría Distrital de Ambiente	30 de Diciembre
Módulo de Competencias	Gestor Operativo	31 de Diciembre al 5 de Enero
específicas	Operatividad de Transmilenio y SITP	
Mujeres TIC's	Secretaría Distrital de la Mujer y COLNODO	15 al 29 de Diciembre

Convenios

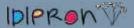
En el marco del proyecto se suscribieron durante la vigencia dos convenios interadministrativos el 223/2014 con la empresa Transmilenio S.A. y el 317/2014 con la Secretaría Distrital de la Mujer.

-CONVENIO 223 TRANSMILENIO S.A.

El Consejo de Estado mediante sentencia ordenó a **TRANSMILENIO S.A.** ubicar personal de la empresa y de Misión Bogotá en las puertas de cada vagón de las estaciones de (Virrey, Escuela Militar, Calle 76, Héroes, Avenida Jiménez y Ricaurte) de

manera obligatoria y mientras implementa e instala los censores y alarmas audibles de peso.

En virtud de lo establecido en el artículo 1 del Decreto 232 de 13 de junio de 2014, a través del cual se dispuso asignar al IDIPRON la función de adelantar y ejecutar el Proyecto Misión Bogotá Humana, el IDIPRON y TRANSMILRENIO S.A. suscribieron por el término de siete (7) meses el



convenio interadministrativo No 223 de 2014, con acta de inicio del 01 de octubre de 2014, cuyo objeto es:

"Aunar esfuerzos para que la empresa de transporte del tercer milenio s.a.-transmilenio s.a.-y el instituto distrital para la protección de la niñez y la juventud-idipron-puedad continuar con el cumplimiento a lo ordenado por el consejo de estado-sección primera en sentencia proferida el 11 de agosto de 2011 en las acciones populares acumuladas 25000231500020020168501, 25000231500020030225101, 25000231500020030206201, 2500023150002002020293101, 25000231500020040033701, en lo relacionado con la organización de los usuarios en estaciones y portales de transmilenio, de conformidad con los lineamientos que establezca transmilenio s.a."

Se organizaron las actividades realizadas por los Guías en TransMilenio contratados. Se Implementaron las estrategias y el plan de intervención definidos del convenio. Realizaron la divulgación de las normas de comportamiento de los usuarios dentro del sistema Transmilenio en

los tramos asignados. Se elaboraron los informes requeridos en el marco del plan de acción diseñado por TransMilenio. Se distribuyó el material de información en las acciones de servicio al ciudadano en el Sistema Transmilenio. Se reportaron los incidentes y prestaron apoyo a los usuarios dentro del sistema TM. Se realizó seguimiento al buen porte y uso adecuado de los accesorios y herramientas entregadas

Orientadores Amigos en TransMilenio a las actividades asignadas en cada lugar de intervención. Realizaron las intervenciones sujetas a las políticas del Fallo Consejo de Estado, regulación de los usuarios, apoyo en el acceso a los buses troncales, apoyo a los usuarios con baja movilidad.

para desarrollar las obligaciones establecidas. Se citaron y verificaron la asistencia de los Guías

Se coordinó la ejecución del plan de intervención diseñado por el IDIPRON a través del proyecto Misión Bogotá y aprobado por TRANSMILENIO S.A dentro del fallo dictaminado por el Consejo de Estado.

Se atendieron las novedades operacionales que se presenten en el sistema y que requiera intervención del personal operativo del convenio (Monitores en vía y Guías en TransMilenio).

Se Implementaron las medidas de control necesarias en la recepción de la información y documentación.

Se Administraron los elementos y material entregado por TRANSMILENIO S.A para la distribución. Se reportó oportunamente a la coordinación del Proyecto y la Interventoría TransMilenio las novedades que se presenten en cuanto a la ejecución de actividades por parte de los (as) Guías en Transmilenio).

Se realizaron las reuniones y comités que se citaron por las partes, en el marco del convenio. Se realizaron las programaciones necesarias para cubrir los requerimientos del servicio.

Convenio 317 Secretaría Distrital De La Mujer

La Secretaría Distrital de la Mujer y el IDIPRON suscribieron el Convenio Interadministrativo No 317 de 2014 el día

20 de octubre del mismo, con una duración de 5 meses, cuyo objeto es:

"Aunar esfuerzos y recursos técnicos, físicos, administrativos y financieros entre la Secretaría Distrital de la Mujer y el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud – IDIPRON para adelantar acciones de socialización, convivencia y atención a la ciudadanía en el marco del desarrollo de jornadas de intervención en ciudad, a través de un grupo de mujeres vinculadas al proyecto "Generación de ingresos y oportunidades, Misión Bogotá Humana", en las diferentes entidades públicas del distrito capital que adelanten programas y proyectos preferiblemente dirigidos a mujeres o en los espacios que demanden temas o necesidades de ciudad."



Otros Convenios

Existen otro convenios de tipo operacional con entidades distritales que requieren el apoyo de los y las guías, en actividades de tipo administrativo, para el caso de los y las jóvenes que cuentan con esta formación (auxiliares administrativos y de gestión documental) y también en la organización de eventos públicos. El resultado mensual de estas actividades se relaciona en los siguientes cuadros:

Septiembre

No. Jornadas	Evento	No. Guías
Intervención		Guius
1	DESARROLLO ECONÓMICO PLAZA DE LOS ARTESANOS	5
	FERIA DE EMPRENDIMIENTO DE EMPLEO	
2	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ PLANETARIO DE BOGOTÁ	4
	PLAZOLETA DE LA CONCHA ACÚSTICA, Calle 26 No. 5-93	
	JORNADA "OXIGENA TUIMAGEN"	2
3	SECRET ARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL Kr 88C Bis entre las Cl 42 a Bis y Cl 42B Sur "Parque "Altamar", Enfrente al colegio	2
	Hernando Duran Duzan, Barrio Altamar UPZ Patio Bonito de la	
	Localidad de Kennedy, "Rut a de los derechos, jornada integral de	
	prestación de servicios Patio Bonito II"	
4	PLAZA DE BOLÍVAR, entre las carreras 7ay 8a con calles 10ay	44
	11a, localidad de Santa Fe, Cabildo de Juventudes	
5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ COLEGIO RAMÓN DE	44
	SUBIRÍA, calle 130 No. 88B-20, Localidad de Suba Firma del	
	Convenio ente SDG-IDIPRON-SDE	
6	SECRET ARIA DE INTEGRACIÓN SOCIAL, "Ruta de los	6
	derechos, jornada integral de prestación de servicios Patio Bonito II",	
	Cll 2 con Kr 87 enseguida del salón comunal de Patio Bonito de la	
	Localidad de Kennedy	
7	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ AUDITORIO HUITACA,	13
	Localidad de Santa fe , "SEMANA DE LA IGUALDAD Y	
_	DIVERSIDAD"	
8	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ UNIVERSIDAD SANTO	5
	TOMAS, Carrera 9 No. 72-90, EVENTO 1er Congreso Internacional	
0	Comunicación y Educación para el cambio cultural ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ UNIVERSIDAD SANTO	5
9	TOMAS, Carrera 9 No. 72-90, EVENTO 1 er Congreso Internacional	3
	Comunicación y Educación para el cambio cultural	
	Comunicación y Educación para el cambio cultural	

Octubre

No. Jornadas Intervención	Evento	No. Guías
1	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOT Á a través de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación	5
2	Alta Consejería TIC Huitaca	10
3	Secretaria Distrital de Integración Social y GIGER- Simulacro Alojamiento temporales entrando por el sector de las ligas deportivas	15
4	Secretaria de Hábitat- Caja de Vivienda Popular Auditorio IDE Cundinamarca	10
5	Idearios Hip Hop al Parque Simón Bolívar	100



No. Jornadas Intervención	Evento	No. Guías
6	Secretaria de Gobierno-Segundo Encuentro de Operadores de Juntas en el Distrito-Auditori Virginia Gutierrez de Pineda Edificio de Post Grados de Ciencias Huimanas Universidad Nacional	7
7	Integración Social Alcalde Mayor Toques de queda para menores de edad	50
8	FOPAE Semana de Altos de la Estancia	10
9	Alcalde Mayor de Bogotá a través de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación	6
10	ALCALDÍA MA YOR DE BOGOTÁ, "VI FESTIVAL OJO AL SANCOCHO; CIUDAD BOLÍVAR , ALBOROZADORA ALTA , calle 70 Sur No. 34-5	10
11	Alcaldía Mayor de Bogotá a través de la Dirección de Diversidad Sexual de la Secretaría Distrital de Planeación CONCIERTO POR LA SEMANA DE LA IGUALDAD LOCALIDAD DE CHAPINERO PLAZOLETA DE LOURDES	27
12	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ COLEGIO RAMÓN DE SUBIRÍA , Calle 130 No. 88B-20, Localidad de Suba FIRMA DEL CONVENIO ENTRE LA SDG-IDIPRON- SDE	152
13	SECRET ARIA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL- Ruta de los derechos jornada integral de prestación de servicios El Amparo Cañizares	5
14	SECRET ARIA DE CULTURA APOYO A LAS ELECCIONES DE CONSEJO CULTURA 2014-2018	80

NOVIEMBRE

No. Jornadas Intervención	Evento	
1	SECRET ARIA DE GOBIERNO-IDPAC - PLAZA BOLÍVAR; # ENCUENT RO DISTRITAL DE MUJERES INDÍGENAS	12
2	SECRET ARIA DE GOBIERNO-IDPAC - PLAZA BOLÍVAR; # ENCUENT RO DISTRITAL DE MUJERES INDÍGENAS	12
3	SECRET ARIA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTES- TEATRO JULIO MARIO SANTO DOMINGO -Convocatoria con Enfoque Social y Territorial	7
4	SECRET ARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO- PLAZA DE ARTESANOS DIPLOMADO DE EMPRENDIMIENTO	7
5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ - COLISEO CAYETANO CAÑIZALES LOCALIDAD DE KENNEDY - CABILDO TIC PARA MET AS HUMANAS	9
6	SECRET ARIA HÁBITAT- PROTECCIÓN CERROS ORIENTALES HUI TACA	7
7	SECRET ARIA GENERAL ALCALDÍA MAYOR -SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN - HUITACA	8



No. Jornadas Intervención	Evento	No. Guías
8	SECRET ARIA INTEGRACION SOCIAL RENDICION DE CUENT AS SUBDIRECCION LOAL D SUBA	8
9	SECRT ARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO-ENCUENTRO INTERNACIONAL MADERA BRASIL-PLAZA ARTESANOS	8
10	SECRET ARIA DE GOBIERNO-ALCALDIA LOCAL TEUSAQUILLO-PLAZOLETA OBELISCO VIRGILIO BARCO	12
11	SECRET AIA DE INTEGRACION SOCIAL DIA INTERNACIONAL CONTRA LA NO VIOLENCIA	20
12	SECRET ARIA DE AMBIENTE, AUDITORIO HUITACA	5
13	SECRET ARIA DE DESARROLLO ECONÓMICO TERCEROS AFECT ADOS POR EL SIT P PLAZA DE LOS ARTESANOS	4
14	SECRET ARIA DISTRITAL DE AMBIENTE-HÁBITAT Y PLANEACION AUDITORIO HUITACA ALCALDÍA MAYOR DE BOGOT Á Localidad de Santa Fe BOGOT Á CONSTRUCCIÓN	8

DICIEMBRE

N •	FE CH A	ENTIDAD	SOLOCITA	LUGAR	HOR A INI./ FINA L	No. GU IA S	T O T A L	RES PON SAB LE
1	05/ 12/ 201 5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	CORDINACIÓN OPERATIVA MISIÓN BOGOTA HUMANA - LUIS FERNANDO MORA RODRIGUEZ	SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD TEMA : BOGOTA SI PUEDE SER	07:00 a 13:00	14	41 86 00	
2	10/ 12/ 201 5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	CORDINACIÓN OPERATIVA MISIÓN BOGOTA HUMANA - LUIS FERNANDO MORA RODRIGUEZ	Encuentro de Experiencias y Saberes - Alcaldía Mayor	08:00 a 13:00	14	41 86 00	
3	11/ 12/ 201 5	SECRETARI A DE INYEGRACI ON SOCIAL	CORDINACIÓN OPERATIVA MISIÓN BOGOTA HUMANA - LUIS FERNANDO MORA RODRIGUEZ	Reciclatón: "SUBA RECICLA CON SENTIDO"; Colegio Distrital Simón Bolívar de Suba Cra 92 No 146 C 63	08:00 a 13:00	14	41 86 00	
4	12/ 12/ 201 5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	CORDINACIÓN OPERATIVA MISIÓN BOGOTA HUMANA - LUIS FERNANDO MORA RODRIGUEZ	Biblioteca Virgilio Barco "Entrega de volantes en el sector del centro sobre la feria de movilidad"	08:00 a 13:00	10	29 90 00	
5	14/ 12/ 201 5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	CORDINACIÓN OPERATIVA MISIÓN BOGOTA HUMANA - LUIS FERNANDO MORA RODRIGUEZ	Estudio Distrital de la Juventud LUGAR en Centro Memoria	08:00 a 13:00	15	44 85 00	
6	15/ 12/ 201 5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	CORDINACIÓN OPERATIVA MISIÓN BOGOTA HUMANA - LUIS FERNANDO MORA RODRIGUEZ	ESTACION HÉROES: TEMA PASAJERO 5000 MILLONES.	07:00 a 13:00	14	41 86 00	
7	15/ 12/ 201 5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	CORDINACIÓN OPERATIVA MISIÓN BOGOTA HUMANA - LUIS FERNANDO MORA RODRIGUEZ	distribución de la edición 38 del periódico Humanidad - Sótano I Alcaldía Mayor de Bogotá	07:00 a 18.00	2	59 80 0	
8	16/ 12/ 201 5	ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ	CORDINACIÓN OPERATIVA MISIÓN BOGOTA HUMANA - LUIS FERNANDO MORA RODRIGUEZ	distribución de la edición 38 del periódico Humanidad - Sótano I Alcaldía Mayor de Bogotá	07:00 a 18.00	2	59 80 0	
9	30/ 12/ 201 5	Secretaria Distrital de Integración Social	CORDINACIÓN OPERATIVA MISIÓN BOGOTA HUMANA - LUIS FERNANDO MORA RODRIGUEZ	Centro el Camino ubicadas en la Cr 69 # 47-87, a espaldas de Compensar de la Av. 68	07:00 a 18.00	20	59 80 00	
1		IDIPRON	JORNADAS DE ENTREGA DE REGALOS DONDE SE REQUIERE PRESENCIA DE FUNCIONARIOS DE MISIÓN BOGOTÁ - IDIPRON	Centros dignificar de bosa, chapinero, suba, Rafael Uribe Uribe, en la institución educativa distrital Antonio García y en el auditorio huitaca.	07:00 a 18.00	20	59 80 00	



N	FE	ENTIDAD	SOLOCITA	LUGAR	HOR	No.	Т	RES
0	CH A	ENTIDAD	SOLOCITA	LUGAR	A INI./ FINA	GU IA S	O T A	PON SAB LE
_					L		L	
1 1	06/ 12/	ALCALDÍA MAYOR DE	evento entrega de regalos	teatro al parque- parque nacional	06:00 a	15	44 85	
1	201	BOGOTÁ			08:30		00	
	4							
1	09/	ALCALDÍA	carnaval navideño integral	centro dignificar bosa	09:00	15	44	
2		MAYOR DE BOGOTÁ			a 12.00		85	
	201 4	BOGOTA			13:00		00	
1	10/	ALCALDÍA	carnaval navideño integral	centro dignificar Rafael Uribe Uribe	09:00	15	44	
3		MAYOR DE			a		85	
	201 4	BOGOTÁ			13:01		00	
1	11/	ALCALDÍA	carnaval navideño integral	centro dignificar Kennedy	09:00	15	44	
4	12/	MAYOR DE	C	,	a		85	
	201	BOGOTÁ			13:02		00	
1	12/	ALCALDÍA	carnaval navideño integral	centro dignificar chapinero	09:00	15	44	
5	12/	MAYOR DE	canava navracno megra	como digimen enapinero	a		85	
	201	BOGOTÁ			13:03		00	
1	4 15/	ALCALDÍA	comovel pavideño internal	institución odusotivo distrital Autoria	09:00	15	44	
6		ALCALDÍA MAYOR DE	carnaval navideño integral	institución educativa distrital Antonio García	a	13	85	
·	/20	BOGOTÁ		Guiera	13:04		00	
	15	,						
1 7	16/	ALCALDÍA	carnaval navideño integral	centro dignificar suba	09:00	15	44	
/	12/ 201	MAYOR DE BOGOTÁ			a 13:05		85 00	
	4	Bodom			13.03		00	
1	18/	ALCALDÍA	evento entrega de regalos	hospital san juan de Dios	09:00	15	44	
8	12/ 201	MAYOR DE BOGOTÁ			a 13:07		85 00	
	4	BOGOTA			13.07		00	
1	19/	ALCALDÍA	evento entrega de regalos	jardín botánico José celestino mutis	09:00	15	44	
9	12/ 201	MAYOR DE BOGOTÁ			a 13:08		85 00	
	4	BOGOTA			13.06		00	
2		SITP -	TRANSMILENIO	información rutas urbanas diciembre P23 -	07:00	30	89	
0		TRANSMILE		BOSA CARBONELL	a 10.00		70	
2		NIO S.A SITP -	TRANSMILENIO	información rutas urbanas diciembre P23 -	18.00 07:00	30	00 89	
1		TRANSMILE		SAN BLAS	a	50	70	
		NIO S.A			18.00		00	
2 2		SITP - TRANSMILE	TRANSMILENIO	información rutas urbanas diciembre 359 - PALOQUEMAO	07:00 a	30	89 70	
		NIO S.A		TALOQUEMAO	18.00		00	
2		SITP -	TRANSMILENIO	información rutas urbanas diciembre 359 -	07:00	30	89	
3		TRANSMILE		ENCANTO	a 12.00		70 00	
2		NIO S.A SITP -	TRANSMILENIO	información rutas urbanas diciembre C120 -	18.00 07:00	30	89	
4		TRANSMILE		TECHO	a		70	
_		NIO S.A	TD ANGMILENIO	:-6	18.00	20	00	
5		SITP - TRANSMILE	TRANSMILENIO	información rutas urbanas diciembre C120 - VILLA DE GRANADA	07:00 a	30	89 70	
3		NIO S.A			18.00		00	
2		SITP -	TRANSMILENIO	información rutas urbanas diciembre 183 -	07:00	30	89	
6		TRANSMILE NIO S.A		ROMA	a 18.00		70 00	
2		SITP -	TRANSMILENIO	información rutas urbanas diciembre 183 -	07:00	30	89	
7		TRANSMILE		UNICENTRO	a		70	
2		NIO S.A	TD A NEMIL ENIO	información modificaciones TM disignitus	18.00	0	00	
2 8		SITP - TRANSMILE	TRANSMILENIO	información modificaciones TM diciembre 2-12 y 2-13	07:00 a	8	23 92	
,		NIO S.A		,	18.00		00	
2		SITP -	TRANSMILENIO	ADECUACIÓN DE	07:00	8	23	
9		TRANSMILE NIO S.A		INFRAESTRUCTURA ESTACIÓN MARLY VAGÓN 2-3	a 18.00		92 00	
3		SITP -	TRANSMILENIO	ADECUACIÓN DE	07:00	8	23	
0		TRANSMILE		INFRAESTRUCTURA ESTACIÓN	a		92	
		NIO S.A		AVENIDA CALLE 116 VAGÓN 1	18.00		00	



N FE	GU O J IA T A S A D O O O O O O O O O O O O	RES PON SAB LE
TRANSMILE NIO S.A	96 00 00 00 15 44 85 00 00 00 10 29 90 00 00 30 60 17 94 00 00	
TRANSMILE	00 15 44 85 00 00 00 10 29 90 00 00 30 60 17 94 00 00	
3	90 00 00 30 60 17 94 00 00	
TRANSMILE	94 00 00	
5 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0 3 02/ SITP - TRANSMILE TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA 11:0 6 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0 7 12/ TRANSMILE GAITANSOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0 4 NAVIDEÑA a 19:0 19:0		
6 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0 3 03/ SITP - TRANSMILE TEATRO JORGE ELIECER GAITANSOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 11:0 7 12/ TRANSMILE GAITANSOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 19:0 3 04/ SITP - TRANSMILE TRANSMILE IUNAL - SOCIALIZACIÓN AVIDEÑA a 11:0 8 12/ TRANSMILE ANAVIDEÑA a 19:0 201 NIO S.A 19:0	70	
7 12/ 201 TRANSMILE NIO S.A GAITANSOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 3 04/ 8 SITP - 12/ 12/ 12/ 12/ 12/ 12/ 12/ 12/ 12/ 13/ 14/ 14/ 14/ 14/ 15/ 16/ 16/ 16/ 16/ 16/ 16/ 16/ 16/ 16/ 16	70	
8 12/ TRANSMILE NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0 4 4	70	
2 05/ GUED TRANSMILENIO DI AZA FUNDACIONAL DE DOCA 11.0	70	
3 05/ SITP - TRANSMILENIO PLAZA FUNDACIONAL DE BOSA - 11:0 9 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0	70	
4 06/ SITP - TRANSMILENIO PLAZOLETA EL TINTAL - 11:0 0 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NA VIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0	70	
4 07/ SITP - TRANSMILENIO PARQUE SIMON BOLIVAR - 11:0 1 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0	70	
4 08/ SITP - TRANSMILENIO PARQUE NACIONAL - 11:0 2 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0	70	
4 09/ STP - TRANSMILENIO PARQUE VILLA MAYOR - 11:0 3 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0	70	
4 10/ SITP - TRANSMILENIO JORGE ELIECER GAITAN - 11:0 4 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 19:0 201 NIO S.A 4 19:0	70	
4 11/ SITP - TRANSMILENIO PLAZA FONTIBON - SOCIALIZACIÓN 11:0 5 12/ TRANSMILE NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0	70	
4 12/ SITP - TRANSMILENIO PLAZOLETA IPES 20 DE JULIO - 11:0 6 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0	70	
4 15/ SITP - TRANSMILENIO PARQUE NACIONAL - 11:0 7 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0	70	
4 16/ SITP - TRANSMILENIO PARQUE METROPOLITANO TIMIZA - 11:0 8 12/ TRANSMILE SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA a 201 NIO S.A 19:0	70	



N °	FE CH A	ENTIDAD	SOLOCITA	LUGAR	HOR A INI./ FINA L	No. GU IA S	T O T A L	RES PON SAB LE
4 9	17/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	LOURDES - SOCIALIZACIÓN NA VIDEÑA	11:00 a 19:00	30	89 70 00	
5	18/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	IGLESIA 20 DE JULIO - SOCIALIZACIÓN NA VIDEÑA	11:00 a 19:00	30	89 70 00	
5	19/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	PARQUE USAQUEN AV. CR. 9 POR CALLE 95 - SOCIALIZACIÓN NAVIDEÑA	11:00 a 19:00	30	89 70 00	
5 2	13/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	FERIA DE EMPLEO PORTAL AMERICAS	07:00 a 15:00	30	89 70 00	
5 3	13/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	AGENDAMIENTO Y SOCIALIZACION SISBEN - PORTAL 20 DE JULIO (CAI JUAN REY)	08:00 a 16:00	30	89 70 00	
5 4	14/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	AGENDAMIENTO Y SOCIALIZACION SISBEN PORTAL 20 DE JULIO (JUAN REY)	09:00 a 15:00	30	89 70 00	
5 5	14/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	SOCIALIZACION NAVIDEÑA PARQUE SIMON BOLIVAR	09:00 a 15:00	30	89 70 00	
5 6	15/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	AGENDAMIENTO Y SOCIALIZACION SISBEN PORTAL 20 DE JULIO (BARRIO SAN RAFAEL CALLE 58 SUR POR CR. 15 C ESTE)	08:00 a 16:00	30	89 70 00	
5 7	15/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	SOCIALIZACION USAQUEN CALLE 100 POR CR. 15	08:00 a 16:00	30	89 70 00	
5 8	16/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	CUMPLEAÑOS TRANSMILENIO PARQUE LOS NOVIOS	08:00 a 16:00	30	89 70 00	
5 9	17/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	AGENDAMIENTO Y SOCIALIZACION SISBEN PARQUE BELLA VISTA CALLE 40 SUR POR CARRERA 94 C	08:00 a 16:00	30	89 70 00	
6	17/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	SOCIALIZAIOCN USAQUE CALLE 127 POR CARRERA 15	08:00 a 16:00	30	89 70 00	
6 1	18/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	AGENDAMIENTO Y SOCIALIZACION SISBEN - PARQUE MARCELLA	08:00 a 16:00	30	89 70 00	
6 2	18/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	SOCIALIZACIÓN USAQUEN CALLE 100 POR CARRERA 15	08:00 a 16:00	30	89 70 00	
6 3	19/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	AGENDAMIENTO Y SOCIALIZACION SISBEN - PARQUE NUEVA ROMA	08:00 a 16:00	30	89 70 00	
6 4	19/ 12/ 201 4	SITP - TRANSMILE NIO S.A	TRANSMILENIO	SOCIALIZACIÓN USAQUEN CALLE 100 POR CARRERA 15	08:00 a 16:00	30	89 70 00	



Acompañamiento Psicosocial

Como se describe en la introducción del presente informe y de acuerdo a los objetivos planteados en el proyecto el acompañamiento psicosocial a los y las jóvenes vinculadas al proyecto es uno de los componentes más importantes y diferenciadores del proyecto, ya que permite proporcionar herramientas de convivencia, comunicación, comportamiento, prevención y mitigación de consumo de SPA, proyecto de vida, prevención de violencias, prácticas de autocuidado...etc. Así mismo ayuda a identificar los casos o situaciones que requieren tratamiento terapéutico o ayuda de otras entidades en el marco de la red de apoyo distrital.

En los siguientes cuadros se describe la gestión adelantada por el equipo psicosocial en las diferentes etapas del proyecto:

DATOS EQUIPO PSICOSOCIAL							
Actividad / Profesional	Cantidad						
Llamadas de Convocatoría Secretaría Distrital de	807						
la Mujer, Victimas y/o Subsanar Carpetas							
Intervenciones Individuales	128						
Personas direccionadas a otras entidades	61						
(Secretaría Distrital de la Mujer - Integración							
Social - Consultorios Jurídicos)							
Caracterizaciones en Formato PDF, digitadas en	652						
el Sistema de información Misional IDIPRON							
(SIMI)							

DATOS GENERALES							
Actividad	Cantidad						
Número de Guías que asistieron a talleres para	228						
módulo introductorio							
Evaluaciones de finalización de contrato	170						
Aplicación del Cuestionario de Depresión	72						
(Cantidad de Personas)							
Taller Depresión (Cantidad de Asistentes)	7						

Juventud que acepto la oferta del IDIPRON:

	ADOLES CENCIA			JUVENTUD			ADULTEZ			TOTA L TOTA L
	HOMBR ES	MUJER ES	TOTA L	HOMBR ES	MUJER ES	TOTA L	HOMBR ES	MUJER ES	TOTA L	
GENER ING	5	1	6	581	62	643	26	19	45	694
JO VENES EN PAZ			0	287	247	534			0	534
Misión Bogotá							520	670	1190	1190
	5	1	6	868	309	1177	546	689	1235	2418



Componente Generación de Ingresos a mujeres en extrema pobreza

En cuanto a la oferta de generación de ingresos temporal a mujeres madres; se prioriza aquellas que son responsables de niños/as, adolescentes y jóvenes que han aceptado las acciones de prevención, protección y restitución de derechos por parte del IDIPRON, mediante la operación de baños públicos del Distrito que el Instituto gestiona mediante convenios con otras entidades.

Mejoramiento de las condiciones de vida (alcance económico) de los núcleos familiares de cada una de las beneficiarias del proyecto y la repercusión directa en los niñ@s y jóvenes parte de dichos núcleos.

Realización de talleres en temas de desarrollo humano, social y afectivo a grupo total de madres que aceptaron la oferta del IDIPRON fueron 114 para la operacionalización de los baños públicos.

Acompañamiento psicológico para la resolución de situaciones extremas de violencia intrafamiliar. Acompañamiento y seguimiento al proceso de recaudo producto de la operacionalización de los baños púbicos.

Asesoría permanente a los procesos de vinculación de las beneficiarias a sistema financiero y al SGSSS.

Componente capacitación en actividades productivas a mujeres en extrema pobreza

Adicionalmente, Mujeres para la vida oferta a mujeres madres de niños/as, adolescentes y jóvenes que han aceptado las acciones de prevención, protección y restitución de derechos por parte del IDIPRON y en condición de pobreza extrema, capacitación en actividades productivas. Se les focaliza, motiva y se les ofrecen cursillos formativos, alfabetización, instrucción en diversas artes y oficios, se promueve el emprendimiento para que constituyan microempresas y logren independencia laboral e ingresos para mejorar su condición de vida.

Realización de los ciclos académicos primaria y bachillerato para madres vinculadas al proyecto.

Culminación de ciclos académicos en primer y segundo ciclo (alfabetización y 4°. y 5°. de primaria), ciclo 3 (grados 6°. y 7°. de bachillerato), ciclo 4 (grados 8°. y 9°.) madres, ciclo 5 (10°. y 11°.) 17. Total vinculadas en este componente académico **210.**

Participación de **166** madres vinculadas a los talleres de belleza, confección, marroquinería y sistemas. Lo anterior para un total de **336** mujeres madres atendidas en la vigencia 2014.

Realización de visitas domiciliarias: Durante el año 2014 se realizaron 260 visitas domiciliarias a las mujeres vinculadas al componente Mujeres para la vida.

Realización de visitas domiciliarias a unidades productivas (seguimiento): De los planes de negocio aprobados en el 2013 y 2014 se realizaron 16 visitas domiciliarias con el fin de realizar un seguimiento a los recursos desembolsados, los avances y la consolidación de sus negocios. Importante anotar que el total de Planes de Negocio aprobados por la Secretaría de Desarrollo



Económico de un total de 10 presentados fue de 4 a los cuales se les realizó seguimiento a lo largo del año para evaluar la inversión y el riesgo de sostenibilidad de la unidad.

Mujeres madres y adultos por prevención del fenómeno callejero

	ADO	LESCENC	IA	л	VENTUD		A	ADULTEZ		ADU	LTO MAY	OR	TOT AL TOT AL
	HOMBR ES	MUJER ES	TOT AL										
Muje res para la Vida	0	57	57	0	84	84	0	218	218	0	17	17	376
Generación de Ingreso Baños públicos	0	0	0	0	31	31	0	81	81	0	2	2	114
Adultez Territorio							219	616	835	20	74	94	929

Componente atención integral al ciudadano habitante de calle- Convenio 7023/14 IDIPRON-SDIS

Atención a un promedio día de 350 atendidos a través del esquema de Hogar de paso día, como estrategia para la inclusión de las personas habitantes de calle en el mantenimiento de hábitos de auto cuidado, convivencia, desarrollo de la autonomía y ejercicio de sus deberes de derechos como ciudadanos.

Entrega de apoyo nutricional (desayuno, merienda, almuerzo y refrigerio) a estos mismos 3380 ciudadanos habitantes de calle en promedio día.

Entrega de elementos de dotación personal a los ciudadan@s habitantes de calle consistentes en ropa interior femenina, ropa interior masculina, elementos de aseo personal, materiales y elementos de trabajo de talleres ocupacionales, recreativos y deportivos.

Atención y seguimiento por profesionales de trabajo social y psicología a los ciudadan@s habitantes de calle en la valoración de las recurrencias para el establecimiento de Plan de Atención individual con miras a procesos de inclusión social.

Componente Apoyo Alimentario Convenio 10848/14 IDIPRON- SDIS

La proyección de la meta de entrega de apoyos alimentarios es de 4.800 raciones diarias de comida caliente representada en almuerzo.

Desde el dos (2) de enero de 2014 hasta el 27 de diciembre de 2014, se han entregado un total de 1.301.368 raciones.

Atendiendo al enfoque diferencial los comedores no solo son espacios en los que se proporciona alimento en condiciones inocuas y seguras, además se encuentra el desarrollo de acciones relacionadas con los diferentes componentes en los que se divide el anexo técnico del convenio.

En el componente técnico nutricional, se resalta el desarrollo de actividades entorno a la promoción en estilos de vida saludable realizando aproximadamente 216 talleres en diferentes temáticas como alimentación del escolar, enfermedades trasmitidas por alimentos, alimentación a bajo costo, loncheras nutritivas, alimentación del preescolar, malnutrición, día mundial de la alimentación, hipertensión, diabetes, enfermedades cardiovasculares, lactancia materna, entre otras ; un total de 72 jornadas de actividad física, y un total de 72 jornadas de divulgación en temáticas relacionadas salud oral, higiene personal, obesidad, sobrepeso, anemia, hipertensión, diabetes, entre otras. Estas actividades en el año. Los soportes de estas acciones se encuentran en cada uno de los comedores,



fuente de verificación son las fichas de registro de actividades, las guías de cada tema, pre test, post test, listados de asistencia, registro fotográfico y evaluación de cada actividad.

En cuanto a vigilancia y seguimiento nutricional se realizan dos jornadas masivas de toma de datos antropométricos, en el año, de las cuales se desprenden dos jornadas de socialización del estado nutricional, sesiones específicas de recomendaciones del mismo, y referenciaciones a los casos especiales de malnutrición y obesidad. Esta información se encuentra en medio magnético y radicada en la Secretaria Distrital de Integración social, y en los archivos de cada uno de los comedores.

En cuanto al componente ambiental, tenemos las campañas mensuales en temáticas relacionadas con el uso eficiente del agua, energía, aprovechamiento de residuos sólidos, manejo de residuos peligrosos, celebraciones acorde a lo establecido en el calendario ambiental, como fuentes de verificación contamos con fichas de registro de actividades, listados de asistencia, registro fotográfico y diversas pizas comunicativas, que se encuentran en cada uno de los comedores.

En lo relacionado a ambientes adecuados y seguros, cada uno de los comedores cuenta con el concepto técnico de bomberos, plan de emergencias, se realiza jornada de simulacro de evacuación, se capacita a los contratistas como brigadistas, se cuenta con directorio de emergencias, botiquín, señalización de cada uno de los comedores, extintores, puntos de encuentro, y organigrama de brigada. Como fuentes de verificación contamos con fichas de registro de actividades, listados de asistencia, y registro fotográfico, que se encuentran en cada uno de los comedores.

En el componente sanitario y de buenas prácticas de manufactura, cuatro de los comedores cuentan con concepto sanitario favorable y dos con concepto pendiente, esto debido a fallas en aspectos locativos. Se realizaron diversas jornadas de capacitación con el personal manipulador de alimentos, tanto al interior de cada uno de los comedores, como los cinco (5) talleres de capacitación dictados por el Instituto. Como fuentes de verificación tenemos las actas de capacitación y los listados de asistencia que se encuentran en cada uno de los comedores. Además cada uno de los comedores cuenta con un plan de saneamiento ajustado a las características propias de la infraestructura y las necesidades específicas de cada comedor.

Entorno al componente de inclusión social tenemos diferentes acciones realizadas a través de dos ejercicios cartográficos y de la información suministrada por el aplicativo SIRBE de cada comedor, se realizó caracterización de la población, se construyeron a través de visitas domiciliarias alrededor de 2.753 Planes de Atención Familiar, con los núcleos familiares de los comedores, en donde se llegó a acuerdos básicos y/o complementarios conjuntamente con las familias en las diferentes áreas de atención; se realizó acompañamiento y seguimiento a cada uno de los Planes construidos y con base en los resultados de los productos anteriores se elaboró una propuesta de intervención social en cada uno de los comedores que se está desarrollando, atendiendo las áreas que requieren restitución de derechos (identificación, salud, educación, vida libre de violencias, nutrición y alimentación, vivienda, formación y capacitación, generación de ingresos, participación, organización, recreación, cultura y deporte). Además se cuenta con un portafolio de servicios construido desde el ejercicio cartográfico y el tejido de red social elaborado en cada territorio donde se encuentran ubicados los comedores.

En el ejercicio de construcción conjunta de los Planes de Atención Familiar, además de la herramienta proporcionada por la Secretaria Distrital de Integración Social, los profesionales de inclusión social de los comedores, diseñaron dos instrumentos adicionales que permiten dar cuenta de la tipología, estructura y composición familiar, y de las habilidades potencialidades y recursos con que cuentan las familias participantes de los comedores.



Se construyó y socializo con la comunidad participante un manual de convivencia en donde se resaltan las normas generadas para la sana convivencia dentro de los espacios del comedor y se resalta el bien común sobre el particular.

Explotación Sexual comercial de Niños, Niñas y Adolescentes

El centro de atención especializada para víctimas de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes, tiene como objetivo prevenir, atender y acompañar en el restablecimiento de derechos vulnerados de esta población, a través de un programa en la modalidad internado, que permite trascender en los procesos de resocialización y brindar la oportunidad de construir con los NNA, habilidades para la vida y resignificación de su problemática desde el principio de la corresponsabilidad, fortaleciendo sus capacidades y habilidades para la formulación de un proyecto de vida empoderado en sus derechos y logrando el reconocimiento de la ESCNNA como un delito.

GESTIÓN POR UNIDADES DE PROTECCIÓN INTEGRAL Y DEMÁS ESTRATÉGIAS

ACERCAMIENTO EN CALLE

- En el inicio se realizó una caracterización, georeferenciación y mapeo de las zonas en donde se identifican casos de víctimas o en riesgo de ESC, con lo que se tomó la decisión de priorizar 6 zonas para la atención.
- En dichas zonas se realiza identificación, acercamiento e intervención de NNA victimas de ESC, para el enganche en territorio; se recolecta información de contacto y se brinda los datos telefónicos del centro para realizar seguimiento, posteriormente se programa un nuevo encuentro en un punto diferente al sitio de contacto (por razones de seguridad) y si el NNA decide vincularse al centro, se traslada de inmediato.
- Igualmente se han realizado reconocimiento y articulación interinstitucional con las principales organizaciones gubernamentales y no gubernamentales incidentes en las zonas priorizadas.
- Adicionalmente se realizan sensibilizaciones en colegios, centros comunitarios y/o jardines en torno a la ESCNNA.

ACTIVIDADES INTERNADO

Dado que no existe plan estratégico las actividades fueron planteadas de acuerdo al modelo de atención, el cual comprende 4 periodos, al cabo de los cuales se puede determinar un proceso satisfactorio, el cual está planteado para 18 meses, sin embargo comprendiendo las diferencias de las circunstancias y situaciones de los NNA, el tiempo puede flexibilizarse:

- FASE 1: ACOGIDA
- FASE 2: RESIGNIFICACIÓN DE VIDA
- FASE 3: INCLUSIÓN SOCIAL Y DESARROLLO DE COMPETENCIAS PARA LA VIDA
- FASE 4: SEGUIMIENTO

Dentro de la casa se han fortalecido las normas y hábitos de todo tipo: horarios, aseo, dormida, alimentación y vestuario, a la par que se empoderan y se restablecen sus derechos según el consolidado.



La cantidad de NNA victimas de ESCNNA atendidos en este periodo fue de 20, de los cuales al 30 de diciembre quedan 6. 2 de los adolescentes fueron reintegrados a su familia por los defensores de ICBF, 5 solicitaron salida voluntaria por cumplimiento de la mayoría de edad.

La evasiones son continuas en razón al desconocimiento de la problemática, la naturalización de la misma, la consecución de dinero, la falta de redes de apoyo y familiares y la mal entendida libertad que tienen en la calle.

Salud

2 afiliaciones a salud.20 Valoraciones iniciales.

Acompañamientos

Psiquiatría 4 jóvenes con seguimientos y medicación.

Medicina general: 24 gestiones y acompañamiento con seguimiento, medicación, estudios especializados y paraclínicos.

Laboratorios clínicos 9 acompañamientos para toma de muestras y realización de procedimientos en laboratorio

Odontología 12 acompañamientos de promoción y prevención generado hábitos de higiene oral en los y las adolescentes.

Ginecología 5 acompañamientos con seguimiento

Acompañamiento hospitalización 2 por salud mental, Hospital santa clara

Medicina Alternativa mitigación de consumo de SPA 9 acompañamientos a todo el grupo. (Perdomo)

Talleres y jornadas de promoción y prevención

Hábitos saludables en lavado de manos

Prevención de ETS/ITS

Jornadas de pediculosis

Jornada de corte de uñas y cepillado dental

Se ha gestionado y acompañado intervención por parte del Hospital de Fontibón para la realización de charlas preventivas en métodos anticonceptivos y embarazos a temprana edad.

Con la organización FONDO PROYECTO MUNDIAL; lucha contra el VIH/SIDA, se han realizado asesorías y toma de muestras de VIH gratis a 12 NNA, con el acompañamiento del profesional en Psicología del Centro de Atención Especializado ESCNNA y con autorización de las defensorías.

Gestión en capacitación con la Subdirección para asuntos LGBT, Referente Marcela Salas para los profesionales del centro de atención especializado ESCNNA.

Acompañamientos y participación en las salidas pedagógicas que se les han realizado a los y las adolescentes, para la prestación de primeros auxilios según la necesidad.

Conclusión

Se ha evidenciado que los procedimientos y tratamientos han sido efectivos y sus hábitos de vida saludables se han fortalecido.

Plan de emergencias y plan de Saneamiento ambiental

Se ha implementado de manera adecuada y sin novedad. Se ha desarrollado atendiendo las solicitudes del hospital de Fontibón obteniendo concepto favorable. Igualmente ha habido



acompañamiento por parte del encargado de PIGA, respecto al plan de saneamiento básico, atendiendo sus solicitudes y con la participación en capacitaciones.

Psicología

Se han llevado a cabo 20 valoraciones iniciales Psicoterapia individual 47 intervenciones Psicoterapia de grupo 9 Intervención psicosocial en domicilio 6 Intervención psicológica familiar 12 Elaboración de platines 8 Elaboración de informes especiales 11 Intervenciones en crisis 18

Valoraciones forense 1

Realización de informes de seguimiento, informes de evasión

Se han realizado capacitaciones con el equipo del Centro y el equipo de territorio de diferentes zonas de Bogotá, con el fin de que reconozcan la problemática y las rutas a seguir.

Se establecen elementos pedagógicos y terapéuticos que al de momento del ingreso no se contaban como: horarios de actividades según fases del modelo, procesos armonizados de la intervención en coordinación con las defensorías de familia y representantes legales de los adolescentes, manejo de un sistema de norma claro, la aplicación del manual de convivencia según PAI, el fortalecimiento de los vínculos formativos con las familias de los adolescente y los procesos de participación activas de la comunidad que hace parte del centro de atención especializado.

La Implementación de la psicoterapia de familia e individual como estrategia de la intervención desde la generación de procesos de empoderamiento en el proceso de atención integral y el reconocimiento de la ESCNNA como un delito que atenta contra los derechos universales.

Procesos de capacitación, formación e inducción del equipo profesional ha permitido consolidar la intervención especializada de los adolescentes teniendo en cuenta la garantía de los derechos según las medidas de restablecimiento de derechos otorgada por las defensorías de familias.

Generar cambios significativos en algunos de los adolescentes evidenciados en su crecimiento personal y en su permanencia en el programa de atención especializada, a pesar del grado de evasión de otros adolescentes.

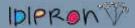
Familia y protección

Todos los NNA pertenecientes a esta modalidad son víctimas de explotación sexual comercial, por lo tanto todos están bajo medida de protección del ICBF y cuentan con un proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

Gestiones desarrolladas con todos los NNA

Recepción en su vinculación al programa, verificando condiciones de ingreso y acogida en el centro de atención.

Verificación de derechos, documentos de identidad, afiliación a salud, remisión por ICBF e historia de atención si son remitidas.



Coordinación con el área de enfermería con el fin de realizar, afiliación, desafiliación o traslado al sistema de salud, solicitud de trámites, historias clínicas y seguimiento que se requiera para cada uno de los NNA

Valoraciones iníciales para conocer la historia familiar y socioeconómica, para así establecer objetivos en el plan de atención.

Realización de 10 planes de intervención y 7 informes de seguimiento, dando cumplimiento a lo establecido en el modelo de atención y a los requerimientos de ICBF, quien realiza un constante seguimiento a cada uno de los casos que se encuentran bajo su protección.

Realización de estudios de caso con las diferentes defensorías del ICBF, con el fin de hacer seguimiento, establecer acuerdos y tomar decisiones respecto a los NNA.

Contacto permanente con red familiar de los NNA, (quienes cuentan con esta) con el fin de que se vinculen al proceso, ejerzan apoyo, seguimiento y corresponsabilidad para evidenciar mayores resultados. Se realizan llamadas todos los viernes para contactar los NNA con sus familias y acordar encuentros.

Acompañamiento a espacios pedagógicos, de salud o recreativos que se realizan en el centro.

Realización de 6 intervenciones domiciliarias y caracterización de los NNA y sus familias.

Supervisión de visitas realizadas por las personas vinculadas al proceso

1 encuentro familiares con la participación de 2 familias.

Articulación permanente con Psicología en atención terapéutica y desarrollo de Talleres de autoestima, valores, expresión de sentimientos, confrontaciones situacionales etc

Se ha evidenciado que todas las familias desde su disfuncionalidad les cuesta entender la problemática en la que han caído sus hijos y los juzgan por ello sin embargo, quienes logran entender que sus hijos fueron víctimas de una problemática social, se vinculan al proceso mostrando apoyo por medio de visitas y fortalecen el vínculo familiar.

Por otro lado la mayoría de estos NNA no cuenta con redes familiares o no quieren tener contacto con ellas porque son parte de la explotación, así que se busca otro tipo de red con instituciones y demás que puedan prestar apoyo.

Nutrición

Se realizaron 20 valoraciones iniciales, con recomendaciones para 4 NNA por sobre peso y 2 por peso inferior.

Se realizó revisión de la documentación del servicio de alimentos y se actualizo la información con corte a 26-12-2014, en cuanto a: control de temperaturas de equipos de refrigeración y congelación. Además de rotulación de alimentos no perecederos en la bodega de alimentos.

Documentación del ingreso de todo tipo de materias primas al servicio de alimentos y su registro en la planilla.

Socialización de conceptos de saneamiento básico e inocuidad para el personal del servicio de alimentos.

Se realizó valoración inicial para tres de los NNA y seguimiento de nutrición para el resto del grupo. Capacitación al personal del servicio de alimentos sobre la reglamentación a nivel nacional para el manejo de materias primas y funcionamiento de la cocina.

Taller con los NNA sobre trastornos alimentarios, orientado hacia el reconocimiento de su imagen corporal actual y las consecuencias físicas y psicológicas de estas enfermedades; el concepto de un cuerpo sano más allá de la belleza física.

Taller con prueba organoléptica para la apreciación de los diferentes sabores, olores y texturas; buscando que los alimentos sean realmente apreciados y degustados por los NNA y dirigirlos hacia el concepto de una alimentación agradable y consiente.



Se ha evidenciado las relaciones con la alimentación, basadas en sus estados de ánimo y la preocupación por su imagen corporal y el temor frente al aumento de peso. Además de la dificultad para adoptar el horario de alimentación propuesto en el centro. Ninguno de los NNA requiere de manejo especial de su dieta, se han realizado algunas modificaciones en algunas preparaciones para evitar distensión abdominal y prevención de algún otro síntoma gastrointestinal.

Educación

Se realizan 20 valoraciones iniciales

Se adecua un espacio de ludoteca para la consulta de libros, realización de manualidades y préstamo de literatura para incentivar la lectura.

Se vinculan académicamente a los 5 NNA, con el fin de restablecer el derecho a la educación, para ello se realiza seguimiento a los procesos académicos de cada uno de los jóvenes matriculados en las instituciones educativas de la localidad de Fontibón.

Semanalmente se realiza visita a la Biblioteca La Giralda para realizar acompañamiento y refuerzo de tareas a los NNA que retomaron su proceso escolar y participación en talleres que ofrece la misma como porcelanicrón, bisutería y jornadas literarias.

Realización de talleres:

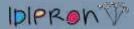
Elaboración de manualidades decorativas en material reciclable, diseño y elaboración de murales alusivos a las regiones de Colombia, diseño y elaboración de trajes en material reciclable, diseño y elaboración de muñecos y tarjetas navideñas, autocuidado, danzas folclóricas, cineforos, diseño y elaboración del perfil para la creación de una hoja de vida, realización de actividades cognitivas que potencien la dimensión comunicativa: juego de palabras, juegos didácticos, que potencien la nivelación escolar mediante herramientas didácticas, para ello se tiene en juegos didácticos y rincón literario, diseño y elaboración de cartillas alusivas a coplas, poemas, refranes y retahílas, para potenciar el proceso de lectoescrito. Refuerzo en operaciones básicas: sumas, restas, multiplicación y división.

Se realiza un proceso de aceleración con 3 NNA para la consecución de certificados académicos, donde se desarrollan guías de aceleración del aprendizaje y se evidencia la interdisciplinariedad de las diferentes áreas del conocimiento.

Por todo lo anterior se evidencia los jóvenes necesitan acompañamiento constante en todas las actividades académicas, teniendo en cuenta que muchos han desertado de su proceso escolar a causa de intereses diferentes a los académicos. Dentro del refuerzo y valoración escolar se evidencia con que no cuentan con un buen vocabulario y su parte de lecto-escritora se dificulta, al igual que los procesos avanzados de matemáticas. Se interesan por las actividades productivas en especial el taller vocacional en belleza del cual participan en la UPI de la 32, Poseen especial gusto por la expresión corporal y actividades ludicodeportivas.

En ejecución del Convenio de Asociación 2133 de 2014 con la Fundación Renacer, cuyo objeto es: "Aunar recursos técnicos, administrativos y financieros para brindar atención especializada en modalidad externado a NNA víctimas o en riesgo de explotación sexual comercial, en el marco de la política pública de infancia y adolescencia de Bogotá", se brindó atención integral a ESCNNA en los centros de los mártires y Rafael Uribe Uribe: 309 niños, niñas y adolescentes.

Adolescente en conflicto con la Ley



programa Bogotá, un territorio que defiende, protege y promueve los derechos humanos, promueve a través del proyecto prioritario: Articulación de la política de niños, niñas y adolescentes en conflicto con la ley y el y fortalecimiento del sistema integral de responsabilidad penal adolescente (SRPA) en el distrito capital; estrategias y lineamientos técnicos y operacionales necesarios para que se garantice al adolescente en conflicto con la ley penal una atención especializada y diferenciada, en la que prevalezca el restablecimiento, la promoción y protección de sus derechos fundamentales, su interés superior y la resignificación de un proyecto de vida, que permita a su vez la inserción a la vida social en calidad de ciudadano activo; es por ello que el IDIPRON, en la aplicación de una estrategia de atención integral y preventiva a 610 adolescentes direccionó, contactó, identificó e invitó a participar en un programa de puertas abiertas que les permite la visualización de un proyecto de vida con estrategias orientadas a: justicia restaurativa, fortalecimiento del medio familiar, fortalecimiento de capacidades para la convivencia diferente, potenciado con tratamiento de medicina alternativa para mitigación del consumo, poli consumo, terapias alternativas: Acupuntura drima, Terapia cráneo sacra y auriculo terapia. De acuerdo, al análisis de los seguimientos realizados y de la permanencia del adolescente en el tratamiento de medicina alternativa, se refleja que el 82% presenta niveles de disminución en el consumo de sustancias psicoactivas.

Por sexo el 71.8 % son hombres y el 28.2 son mujeres. Por punto de habitabilidad 40.82 puntos porcentuales, provienen de la localidad de Ciudad Bolívar y 21.8 puntos porcentuales —con porcentajes más representativos-provienen de las localidades de San Cristóbal, Rafael Uribe, Bosa, Usme, Kennedy y Usaquén; resultados corroborados en la actualización de la caracterización de los adolescentes en conflicto con la ley.

Por último, con el fin de ofertar atención especializada adolescentes, que cayeron en Internamiento preventivo CIPA, se suscribió convenio de Asociación No. 20140904, cuyo objeto "aunar esfuerzos y recursos humanos, económicos, administrativos y logísticos para garantizar la atención especializada a los adolescentes en conflicto con la ley, vinculados al sistema de responsabilidad penal- centro de atención especializada –internamiento preventivo CIPA, a quienes la autoridad competente (Juez de Garantía) les ha decretado medida en Centro de atención especializada (internamiento preventivo) conforme a lo establecido en la ley 1098 de 1996, a las disposiciones legales y con sujeción a los lineamientos y estándares de calidad determinados por el ICBF, que se encuentran vigentes" con la Congregación De Religiosos Terciarios Capuchinos De Nuestra Señora De Los Dolores, con la participación de 56 adolescentes.

Otras Acciones estratégicas

Estudio Distrital de Juventud

Se realizó la encuesta distrital de juventud, orientada a diagnosticar el estado de los derechos de los y las jóvenes en las localidades de Bogotá D.C. con el fin de identificar situaciones de vulneración en el goce efectivo de sus derechos, en conjunto con el Observatorio de Cultura de Bogotá y la Secretaría Distrital de Integración Social y de esta manera contar con el insumo para la elaboración de la Línea base del estado de los derechos de la juventud.

El objetivo del estudio fue busca generar conocimiento sobre la situación actual de derechos de los y las jóvenes residentes en Bogotá, que contribuya a la implementación de acciones de política pública por parte de los distintos actores sociales implicados en los procesos de juventud.





Principales Resultados:

- A diferencia de sus padres, la mayoría de jóvenes (74,2%) nacieron en Bogotá.
- En 10 localidades está concentrada el 83,3% de la juventud bogotana, mientras que el 56,4% lo está en sólo 5 localidades (Suba, Kennedy, Engativá, Ciudad Bolívar y Bosa).
- Sólo el 13,5% de jóvenes vive en estratos 5 y 6, mientras que el 51,3% vive en estratos 1, 2 y 3.
- El 41,7% de jóvenes dependen económicamente de sí mismos
- La mayoría de jóvenes (83%) siente que no le ha vulnerado algún derecho
- El 24,2% de jóvenes están afiliados al régimen subsidiado.
- La percepción de las y los jóvenes frente al servicio de salud que reciben es mayoritariamente positiva (el 69,3% creen que es bueno y el 10,8% que es excelente).
- Hay un alto nivel de estrés o angustia en la juventud bogotana, pero, a la vez, tienen un alto nivel de satisfacción cotidiana.
- Los conflictos familiares, escolares y laborales (relacionados con la vida personal) son lo que más angustia a las y los jóvenes, pero, a la vez, estar con la familia es lo que más les satisface
- La mayoría de jóvenes (67,4%) considera que su derecho a la vida está desprotegido o muy desprotegido, mientras que señalan que los robos, atracos y otros delitos son las situaciones que más los ponen en riesgo en sus barrios.
- Para las y los jóvenes son ellos mismos (76,5%) y su familia (56,6%) quienes protegen su derecho a la vida.
- Las y los jóvenes consideran que los espacios públicos son más peligrosos que los privados, siendo el transporte público (54,7%) y el barrio (40,8%) los primeros en la lista.
- En general, las y los jóvenes sienten que son libres, especialmente para vestirse como quieren (85,4%), decidir ser padres o madres (82,1%) y usar el espacio público (81,4%), aunque menos para expresar sus opiniones políticas (67,7%) y elegir su trabajo (74,2%).
- En general, las y los jóvenes no consideran que se restrinja su libertad, pero la principal amenaza que identifican proviene de las instituciones (policía y ejército especialmente), mientras que la familia y la escuela son las últimas en la lista.
- La mayoría de jóvenes piensan que la familia (86%) y la escuela (64,3%) protegen sus derechos, mientras que las percepciones frente al gobierno están divididas.



- Sólo el 33,7% de jóvenes piensa que el servicio militar debe mantenerse y sólo el 37,3% piensa que el aborto debe ser prohibido totalmente
- La mayoría de jóvenes creen que por su condición de juventud tienen mayores dificultades para acceder a varios espacios, siendo el acceso a créditos bancarios (69,5%), a una vivienda (68,2%) y a cargos de elección popular (64,1%) los primeros en la lista. Sin embargo, el 88% no se ha sentido discriminado en el último año.
- Al contrario de lo que sucede en el marco de la igualdad y la no discriminación, en relación con el ejercicio de los derechos culturales las y los jóvenes tienden a percibir que la juventud está en igualdad de condiciones con los demás sectores sociales.
- En su mayoría, las y los jóvenes no se sienten identificados ni hacen parte de tribus o culturas juveniles específicas
- Las y los jóvenes perciben que hay poco apoyo a sus iniciativas, planteando mayoritariamente que nunca son apoyados por los servidores públicos (56,8%) ni por las autoridades (55,5%), mientras que algunas veces sí lo son por los adultos (56,1%) y por otros jóvenes (56,2%)
- El 94% de jóvenes no hace parte de organizaciones sociales y cuando sus aspiraciones entran en conflicto con las de otros suelen buscar espacios para desarrollar sus propuestas (38,8%) o tratan de concertar (26,8%).
- Tener las mismas oportunidades para elegir y ser elegido es el elemento más importante de la democracia para la mayoría de jóvenes (40,1%), frente a la exigibilidad de los derechos y el respeto a la diferencia, por ejemplo.
- Entre las y los jóvenes hay una percepción con tendencia positiva frente a su hábitat barrial.
- Para la mayoría de jóvenes la institución educativa (76,1%) y la casa (40,4%) son los lugares donde reciben formación para el cuidado medioambiental.
- El 59,7% de jóvenes considera que el conflicto armado debe resolverse negociando.
- Las condiciones materiales (56,1%) y morales (18%) priman frente a la sanción judicial a los victimarios (13,1%) en las percepciones de las y los jóvenes sobre lo necesario para lograr una paz duradera.
- La mayoría de jóvenes (90%) no se siente víctima del conflicto armado y quienes sí lo hacen tienen como principal razón el despojo y abandono forzado de tierras
- Para la mayoría de jóvenes la institución educativa (63,6%) y la familia (63,3%) son los escenarios donde han recibido información sobre educación sexual
- La mayoría de jóvenes ha tenido relaciones sexuales, especialmente por afecto y por gusto

Caracterización Centro De Atención Integral Y Preventiva A Adolescentes En Conflicto Con La Ley

Los Principales resultados fueron:

• Prevalencia de los niños de 15 años

EDAD	Total
15	13.97%
16	13,24%
14	10,29%
13	10,29%
22	5,88%
18	5,88%



17	5,88%
12	5,15%
11	5,15%
20	4,41%
25	3,68%
10	3,68%
23	2,94%
21	2,21%
19	2,21%
24	1,47%
27	0,74%
26	0,74%
9	0,74%
8	0,74%
7	0,74%
Total	100,00%

UPZ	Total
ISMAEL PERDOMO	34,07%
LUCERO	13,19%
SOACHA	8,79%
SAN FRANCISCO	7,69%
BOSA CENTRAL	7,69%
PATIO BONITO	5,49%
JERUSALEM	3,30%
MARRUECOS	3,30%
LA GLORIA	2,20%
MARCO FIDEL SUÁREZ	2,20%
SAN BLAS	1,10%
EL TESORO	1,10%
TIMIZA	1,10%
SAN JOSÉ	1,10%
LAS CRUCES	1,10%
EL MINUTO DE DIOS	1,10%
DIANA TURBAY	1,10%
SANTA CECILIA	1,10%
20 DE JULIO	1,10%
LOS LIBERTADORES	1,10%
LOURDES	1,10%
(en blanco)	0,00%
Total general	100,00%

Serendipia



La Secretaría Distrital de Desarrollo Económico (SDDE) la corporación Maloka y el IDIPRON en una comunión de esfuerzos han puesto en funcionamiento el Centro de Innovación Social Serendipia, ubicado en la localidad de Santafé avenida caracas #15-08)

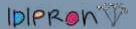
La comunidad puede disfrutar de un espacio diseñado y dotado para realizar actividades con enfoque conceptual de ciencia y tecnología desde la vivencia lúdica y cercana a las personas que nos visitan. Contamos con la dotación, los materiales y personas dedicadas exclusivamente a la mediación de las diferentes actividades. Es nuestro interés poder ofrecer a las niñas, niños y jóvenes de las localidades de la Candelaria, Santafé y Mártires la posibilidad de participar en estas actividades.

El centro de Innovación Social Serendipia ofrece actividades que le permite a los jóvenes, niñas y niños y en general a la población que nos visita, la interiorización de conceptos y la reflexión sobre el disfrute de los aprendizajes y la vida cotidiana.

Por lo anterior estamos formalizando la invitación para que las niñas, niños y jóvenes y toda la comunidad, adultos y adultos mayores de la localidad nos visiten; esta puede organizarse por grupos de edad. Nuestro horario de atención es lunes a viernes de 8am a 4:30 pm y los sábados de 8am a 12m. Podemos atender grupos de hasta 40 personas a la vez.

La Participación en el IDIPRON

El Instituto Distrital para la protección de la Niñez y la Juventud genera, promueve y proporciona espacios y actividades de participación ciudadana, desde el entendido de la participación no solo con las y los estudiantes del IDIPRON en el Gobierno Escolar como se puede evidenciar en el informe recopilado por la Escuela Pedagógica Integral "Encuentros de liderazgo y autogobierno con niños(as) y jóvenes del instituto distrital para la protección de la niñez y la juventud IDIPRON" en el cual se evidencia el desarrollo de procesos de formación para promover la participación ciudadana, sino también, con la comunidad en general desde espacios de audiencias públicas y rendición de cuentas, la cual se llevó a cabo con el sector Integración Social, como entidad adscrita, con el fin de que las y los ciudadanos, como las diferentes organizaciones comunitarias pueden ejercer vigilancia sobre la gestión pública de la entidad como mecanismo democrático. Por lo tanto el IDIPRON en cabeza de su director el Dr. José Miguel Sánchez Giraldo, dio a conocer el proyecto pedagógico de la entidad a la ciudadanía asistente en la Plaza de Bolívar el pasado 28 de abril del año del 2014, en donde expuso la gestión realizada durante la vigencia del 2013 y la ejecución del mismo en los diferentes territorios de la ciudad de Bogotá.





Así mismo el pasado 6 de diciembre del presente año en la sala del Concejo de Bogotá el Director (e), Roberto Contreras, dio a conocer los avances del Instituto ante los concejales de la ciudad, quienes realizaron debate presupuestal para el 2015 y a la vez solicitaron información sobre la ejecución de algunos proyectos en el marco de la misionalidad del Instituto. "Desde un proyecto pedagógico de inclusión social el IDIPRON promueve la garantía del goce efectivo de los derechos de Niños, Niñas, Adolescentes y Jóvenes con dignidad humana, respeto por la pluralidad, la diversidad y la libertad, en un marco de progresividad priorizando las acciones de política pública en aquellos en alto grado de vulnerabilidad social".



Audiencia en el Concejo de Bogotá

El IDIPRON facilita y promueve el diálogo y la interlocución permanente con la ciudadanía para informar su quehacer y demás inquietudes desde los diferentes espacios de participación ciudadana que se gestan a nivel distrital y local como son: Cabildos distritales, jornadas interinstitucionales de los Consejos locales de Gobierno, pues reconocer el papel de las Alcaldías Locales como coordinadoras de la acción distrital en el territorio, es una de las finalidades del IDIPRON como entidad del distrito que realiza gestión articulada en el territorio en coherencia de la intervención pública, apoyando la promoción del ejercicio participativo y decisorio de las y los ciudadanos proporcionando información verbal y escrita, como por ejemplo en los seguimientos a los planes de acción de los Consejos Locales de Gobierno, los cuales son insumos para soportar la transparencia



de la gestión local en el marco de la Bogotá Humana en su eje IV "Una Bogotá que defiende y fortalece lo público".



Rendición de cuentas de la localidad de Bosa y Cabildo Distrital "tú tienes la palabra"

Por lo tanto, la Entidad tiene designada a una profesional de la oficina asesora de Planeación, quien asiste y se articula con otras entidades en el marco del Consejo local de Gobierno para realizar acciones en pro de las comunidades de los diferentes territorios de la ciudad como por ejemplo: las jornadas de articulación interinstitucional (gobiernos zonales, Alcaldías al parque, Agendas barriales, mesas territoriales, etc) y demás instancias que tienen relación con la misionalidad del IDIPRON. También se realizan ejercicios de corresponsabilidad social como por ejemplo operativos de limpieza y ornato a canales y parques realizados en canales, parques, etc.

Continuando con la promoción de la participación de las y los ciudadanos, como de las organizaciones sociales en la gestión administrativa, el Instituto cuenta con instrumentos como: Encuestas de satisfacción a niñas, niños, adolescentes y jóvenes que hacen parte del proyecto pedagógico y proporciona información al sistema de seguimiento y evaluación sobre el mejoramiento de la gestión de la entidad.





Así mismo se suministra la información pertinente desde correos electrónicos institucionales, línea telefónica, publicaciones como cartillas y folletos, noticias en la página WEB, uso de herramientas como por ejemplo el Sistema Distrital de Quejas y Soluciones (SDQS), el ISO18091 o antes IWA4, implementada por la Veeduría Distrital, los cuales hacen parte de los diferentes ejercicios de veeduría ciudadana adelantados por la Veeduría Distrital y los Observatorios ciudadanos de las localidades a partir de sus respectivas Mesas de pactos y de verificación en las cuales, se rinde información de programas y proyectos realizados en las localidades y ejecutados por el IDIPRON. Intervención realizada en el parque Santa lucia

El IDIPRON, cuenta con estrategias para facilitar el ejercicio ciudadano para el control y vigilancia de la gestión pública contractual y suministrar oportunamente documentación e información que la ciudadanía requiera, los cuales se pueden evidenciar en la página Web Link Gestión Contractual, Contratación IDIPRON, contratación a la vista y la plataforma nacional SECOP, en donde se pueden consultar la publicación de planes y adquisiciones y toda la documentación que aparece en el SIGID.

De igual manera el IDIPRON, comunica de forma permanente sobre sus objetivos, planes, metas, programas y proyectos de inversión los cuales se puede verificar en el link: http://www.idipron.gov.co/index.php/servicios-de-informacion-al-ciudadano2/85-idipron/sic/404-proyectos-institucionales-ano-2014.

Los objetivos en el link: http://www.idipron.gov.co/index.php/idipron/objetivos-y-funciones.

Participación a nivel Distrital

- ➤ Participación el 1 de marzo del 2014 al evento convocado por la Unidad Administrativa Especial de Servicios Públicos (UAESP) "Día mundial del Reciclador" en el marco del programa bandera de la Alcaldía Mayor de Bogotá, "Basura Cero".
- For Gestión interinstitucional con la Secretaría Distrital de salud, para que las mujeres del proyecto madres y varias jovencitas de las Unidades de Protección Integral, asistieran el 15 de marzo a la obra de teatro "Monólogos de la Vaginita" del Colectivo Oscuro y Claro de México, en el cual se materializaron situaciones de las adolescentes y jovencitas, promoviendo soluciones a los conflictos juveniles basadas en el amor y el respeto del ser humano en donde fueron sensibilizados 132 adolescentes, mujeres y educadores del IDIPRON con temas del cuidado que deben de tener las familias en cuanto al despertar en la toma de conciencia de la sexualidad responsable en las y los adolescentes y jóvenes, evitando embarazos no deseados.
- Participación y apoyo en la construcción y socialización de las rutas de prevención del reclutamiento y utilización de niñas, niños, adolescentes convocada por la Corporación Infancia y desarrollo, Alta Consejería y la Dirección de derechos Humanos, en donde se logró gestionar materiales escolares y para grafiti, con el Ministerio del Interior a las sesiones de trabajo en el Marco del proyecto "La protección un derecho y un deber por la vida" del Ministerio en conjunto con la Corporación Infancia y Desarrollo y como cumplimiento de la Política Nacional CONPES 3673, expedido en el año 2010 por la comisión Intersectorial, en donde se colaboró con el proceso de construcción colectiva para las rutas de prevención del reclutamiento de las niñas, niños y adolescentes por grupos ilegales al margen de la ley. Los materiales se entregaron a las organizaciones sociales de Suba (CAOS) y Bosa (Manos en el arte), por su participación en la socialización pública de las rutas.
- ➤ Gestión con el Instituto Distrital de recreación y deporte IDRD, para caminatas y recorridos ecológicos con las y los jóvenes de las Unidades de protección integral del IDIPRON y en



- algunas localidades se realizó gestión para procesos de recreación, Escuelas deportivas y actividad física para las y los participantes de Comedores y Unidades de protección integral.
- Asistencia a reunión en la Secretaria Distrital de Integración social con el responsable de la oficina de control interno del IDIPRON para la socialización y posibles aportes sobre indicadores de la herramienta ISO18091 antes IWA 4, implementada en las localidades por la Veeduría Distrital, para hacer la relación de Gobiernos Confiables mediante procesos permanentes de petición/rendición de cuentas y observatorios ciudadanos, en dicha reunión el Instituto manifestó sus experiencias en las Mesas de Pactos y de verificación de algunas localidades, También se asistió a la UAT Distrital en donde se trataron los temas de las políticas públicas de familia, infancia y adolescencia de las cuales en la primera se realizó documento para ser socializado al Director por ser insumos de los Próximos Consejos Distritales de política social y en la segunda se socializa las acciones del CODIA insumos de la política de infancia y adolescencia desde las 4 categorías de análisis: existencia, desarrollo, ciudadanía y protección.
- Participación a la jornada distrital "Lineamientos para la elaboración del anexo de territorialización de la inversión 2015 establecido por el Decreto 101 de 2010", con Alcaldías Locales y los sectores con sus entidades adscritas y vinculadas y sus equipos de las Oficina de Planeación cuyo eje principal es la territorialización de la inversión en la vigencia 2015. La metodología de las sesiones, se desarrolló a partir de mesas por sector en donde el IDIPRON como entidad adscrita estuvo con la SDIS y de acuerdo a las necesidades y demandas existentes en los territorios locales, se elaboró el documento insumo para el ejercicio de territorialización del IDIPRON, con las prioridades en coherencia con la misionalidad del instituto para cada una de las localidades.
- ➤ Desde la interlocución entre entidades y Alcaldías Locales se acordaron temas priorizados en cada una de las localidades para el respectivo Anexo de territorialización (Meta Proyecto para el período del plan / Según información Ficha EBI SEGPLAN), como lo señala la Circular 13 de 2014
- ➤ Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual.
 - En el 2014 el IDIPRON continúa participando y apoyando proactivamente las acciones de política pública del Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual, en donde se hacen aportes en la elaboración y ejecución del plan de acción y en la propuesta del reglamento y normograma.
 - Se hace entrega del consolidado de las competencias del IDIPRON en la matriz requerida por la secretaria técnica del Consejo, para la atención de las violencias intrafamiliar, violencia y explotación sexual, las cuales fueron socializadas en reunión con las y los directores de las Entidades que según el Acuerdo distrital 152 de 2005 están involucradas en la prevención y atención de dichas violencias en Bogotá, la información entregada fue recolectada en reuniones previas con las compañeras de socio legal, área de familia y ESCNNA.
 - Así mismo la Entidad colabora y participa en el desarrollo de las diversas estrategias de las Mesas de Prevención y Fortalecimiento local en el marco del cumplimiento del plan 12 de Alerta Distrital por violencia intrafamiliar, acorde a la estrategia "Frentes de seguridad de entornos protectores y territorios seguros" en el marco del plan 75/100.
 - Se gestiona con personas expertas en temas de prevención de las violencias de la Subdirección de Familia de la SDIS, la Corporación afecto y la Secretaria Distrital de la Mujer; una serie de capacitaciones como por ejemplo en marzo la sensibilización en el Sistema Sofía, Ley 1257, entre otros temas de interés en la prevención de las violencias,



también la capacitación con énfasis en ESCNNA y Derechos humanos, la cual se llevó a cabo en mayo del 2014 en la UPI La 32 para más de 40 funcionarios públicos del IDIPRON.

- Asistencia a diversos eventos en los cuales se tratan temas sobre el cuidado que se debe de tener con las niñas, niños, adolescentes y jóvenes (NNAJ), en cuanto a las manifestaciones de violencia como por ejemplo: foro "Nuevas ciudadanías, poblaciones y desarrollo humano" convocado por la Secretaría Distrital de Planeación; foro Contra la explotación sexual y trata de personas realizado en el Huitaca de la Alcaldía Mayor, taller Nacional y Distrital de experiencias exitosas de entornos protectores y territorios seguros y Taller de Rutas y procesos de atención integral a víctimas y valoración de riesgo en la plaza de los artesanos.
- Así mismo en la Semana Distrital de Buen trato realizada en noviembre del 2014, el Instituto en cumplimiento del acuerdo 152 del 2010 realizó diversas actividades con los NNAJ en las Unidades de protección integral y desde el madrinazgo asumido como miembro del Consejo para el Comité de atención a víctimas de la localidad de Kennedy se logró gestionar con las directivas del Centro Comercial Plaza de las Américas el permiso para el uso de la plazoleta central y también se rediseñó el logo "Yo protejo", con un slogan los cuales fueron enviados a comunicaciones de la Subdirección de familia para ser aprobado y confirmados para estampado.
- Asistencia al encuentro interlocalsur de los Comités locales de seguimiento de atención a víctimas de las localidades de San Cristóbal, Usme, Tunjuelito, Bosa, Kennedy, Mártires, Puente Aranda, Rafael Uribe Uribe, Ciudad Bolívar y Sumapaz, en el marco del plan operativo del Consejo Distrital para la Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar, Violencia y Explotación Sexual para concertar procesos de fortalecimiento en donde se realizó la Socialización de los Diagnósticos Locales de la Atención a las Víctimas, de los formatos unificados que se utilizarán en los Comités Locales a partir del año 2.015 y un conversatorio sobre competencias de la atención de Violencia Intrafamiliar, violencia y explotación sexual de las Comisarias de Familia y del CAIVAS, el cual se realizó en el auditorio de la Universidad Agustiniana.
- Asistencia a reunión de la Secretaría Técnica del Consejo Distrital y el Instituto Distrital de Turismo para socializar y revisar las competencias y experticia de cada entidad y a la vez presentar a la persona del equipo de ESCNNA, quien continuará asistiendo a la Mesa de trabajo del Explotación Sexual Comercial de Niños, Niñas y Adolescentes – ESCNNA.

2. Nivel local:

➤ Localidad N.1 Usaquén: En el 2014 se entregaron las evidencias solicitadas por la Veeduría Distrital, Alcaldía local y Observatorio Ciudadano en mesas de verificación de la localidad, en las cuales se realizó la presentación y sustentación de las mismas como soporte del ejercicio de control social y participación activa de la ciudadanía en defensa de lo público con base a los lineamientos de la herramienta ISO18091 antes IWA4.

También se envió la información institucional para alimentar la matriz del plan de acción del Consejo Local de Gobierno CLG con su respectivo seguimiento de las acciones ejecutadas por IDIPRON en dicha localidad.

Asistencia a mesa de cultura, recreación y deporte en el salón comunal de Santa Cecilia en donde se presentaron los servicios que desde la misionalidad del IDIPRON se tienen para la población juvenil, allí mismo se entregó información a varias personas de la junta de acción comunal del barrio El Pinar; se gestionó espacio en la UPI servita para el cabildo ambiental



sobre los cerros orientales con la comunidad, el primero de junio con una participación de 180 ciudadanas y ciudadanos de los sectores aledaños a estos.

En Junio se apoyó con materiales de pintura para la realización de actividades juveniles con grupos artísticos de Verbenal Oriental, en la cual se presentaron grupos de Hip-hop y se realizaron grafitis en marcos con lienzos como forma de decir no más a la violencia que se presenta con la población juvenil en dicho sector.

Gestión con la subdirección de métodos para préstamo del patio de la UPI Servitá para realizar feria institucional organizada por La Defensoría del Pueblo, la Alta Consejería para Víctimas, el Hospital de Usaquén y la Alcaldía local en cuanto a la socialización de los servicios que se tiene para la ciudadanía víctima y más vulnerable de las UPZ Verbenal y san Cristóbal, la cual se llevó a cabo en el salón comunal del barrio Santa Cecilia para más cercanía a dicha población.

Localidad N.2 Chapine ro: asistencia al Comité de Derechos Humanos por reprogramación del CLG por falta de quórum, en este comité se apoyó a la construcción del plan de acción. Asistencia a las sesiones del CLG y apoyo en la actividad de la "Alcaldía al parque" la cual fue reprogramada para el sábado 26 de julio en la UPZ San Isidro Canchas de fútbol ubicadas frente al salón comunal La Semilla: carrera 7 con calle 63, en el cual se realizó la presentación de la sinfónica del IDIPRON y como miembro del CLG en la sesión de este, se brindo información y respuesta a las inquietudes de la comunidad asistente.

A partir de la gestión realizada con el IDRD se coordina el recorrido ecológico con la guía responsable del IDRD y de la UPI Servita para la salida pedagógica de los jóvenes de dicha Unidad al parque Mirador de los Nevados de Suba.

Localidades N.3 Santafé y N.17 Candelaria: Se toman las dos localidades por su cercanía ya que el IDIPRON comparte su accionar en ambos territorios.

Desde la participación en la Mesa de Gestores del CLG, se apoyaron diversos recorridos institucionales, para identificación de Ciudadano Habitante de Calle de Candelaria y Santafé, en los cuales se contó con el apoyo de varias personas del equipo de búsqueda afectiva calle y ESCNNA.

También en ambas localidades en el marco de la Campaña por la diversidad el IDIPRON apoyó y participó en la Campaña por la diversidad con búsqueda afectiva y la presentación artística musical de los jóvenes que hacen parte del proceso de semilleros de investigación de San Bernardo en la Plaza de los talentos de la Alcaldía la Candelaria y en el barrio las Cruces de la localidad de Santafé.

En la localidad de Candelaria se entregaron y se socializaron las evidencias sobre la información del proyecto pedagógico, en cuanto a las acciones realizados por el IDIPRON en la localidad, como ejercicio de veeduría ciudadana adelantado en la localidad en el marco de la implementación de los lineamientos de la herramienta ISO18091 antes IWA 4 de la Veeduría Distrital y el Observatorio Ciudadano.

Asistencia al cabido Distrital realizado en el Huitaca sobre el corredor de la carrera séptima en sus diferentes temáticas como CHC y vendedores ambulantes.

También en junio se acompañó el Conversatorio de Ciudadano Habitante de Calle en el CDC de Lourdes cuyo objetivo es el de comprender e involucrar a la comunidad en general y a todos los sectores de las localidades Santa Fe y Candelaria de la Ciudad de Bogotá en torno, al fenómeno de Habitabilidad en calle haciendo énfasis en el trabajo adelantado con esta población, durante los últimos años en las localidades y teniendo como eje principal la participación activa y colectiva, en el marco de la Ley 1541 de 2013 y de la formulación de la política Pública Social de Habitante de Calle, además de coadyudar en la transformación



de imaginarios discriminatorios, de indiferencia y segregación de los CHC, en torno a los procesos de la población habitante de calle en el ámbito de la inclusión social por la dignificación y restablecimiento de los derechos Humanos.

Articulación con el equipo de Territorio Centro y Procesos Sociales para las diversas intervenciones en la localidades, sobre todo en temas de jóvenes del barrio San Bruno y Egipto, entre otras actividades barriales.

- Localidad N. 4 San Cristóbal: a solicitud de la Junta Administradora local se hace entrega del informe de gestión y la territorialización de la inversión de los programas del IDIPRON, en donde se realizó la presentación institucional a los Ediles de la localidad,.
 - Asistencia al Consejo Local de Gobierno y envío de información para el plan de acción, en dicho espacio se hace gestión interinstitucional con las y los referentes del IDRD, para promover y realizar espacios de actividad física recreación y deporte para las y los participantes del comedor San Blas.
 - También se apoyó la realización de la caracterización de las familias residentes de la Ciudadela Santa Rosa en el marco del Consejo local de Gobierno, en donde el IDIPRON coordinó la caracterización de uno de los bloques de viviendas, en el cual se realizaron más de 80 caracterizaciones, en la jornada del domingo 18 de mayo, información que fue entregada a la Subdirectora Local y al referente Fabio de la alcaldía local.
 - Asistencia al consejo de salud territorial convocado por el Hospital de San Cristóbal, en donde las instituciones participantes visibilizaron acciones en varias mesas de trabajo en cuanto al derecho a la salud con temas como: Prevención del consumo de SPA, seguridad y medio ambiente, en donde se socializaron las diferentes acciones que el IDIPRON realiza en el territorio para la comunidad e instituciones asistentes al evento.
- ➤ Localidad N.5 Usme: participación y apoyó en la organización, ejecución del Pacto por la protección de la niñez y la juventud, en el cual el IDIPRON como promotor de dicho pacto en años anteriores, participó activamente con: Stand en la feria de servicios, un grupo artístico juvenil de Hip Hop y los insumos para la realización de un mural ejecutado por los jóvenes que hacen parte de los procesos territoriales de dicha localidad, en el marco de la Mesa de Pactos por la Niñez y la juventud de la localidad de Usme en el Parque cuatro caminos.
 - Gestión con el coordinador local del IDRD para actividades recreodeportivas y físicas para las y los participantes del Comedor de Usme
- ➤ Localidad N.6 Tunjuelito: asistencia al Consejo local de Gobierno y articulación interinstitucional con el apoyo de la Unidad de Protección Integral Santa Lucia. Asistencia a dos Consejos de seguridad en el marco del CLG, en cuanto a la temática de
 - jóvenes y consumo de SPA, para realizar articulación interinstitucional para el reconocimiento de la población de niñas, niños y adolescentes que se ubican en zonas verdes y parques de la localidad a consumir sustancias psicoactivas y algunos de ellos a amedrentar a los vecinos de estos sectores para que las instituciones de acuerdo a su misionalidad, ubiquen su situación familiar y el nivel de vulnerabilidad que presentan y puedan entrar a realizar un proceso de restablecimiento de derechos.
- Apoyo y acompañamiento en las Agenda barriales de Isla del Sol, el Carmen, Tunal, San Benito y Corredor caracas cerca al barrio Santa Lucia..
- También se apoyó el Plan desarme de la localidad, con el acompañamiento de la Emisora la Kalle para acompañamiento de este medio comunitario en el cubrimiento del plan desarme.



Asistencia a la inauguración del centro interactivo del agua en la casa cultural de Tunjuelito, dicho evento fue precedido la Alcaldesa local, la coordinadora de los Centros Interactivos de Maloca y la Secretaría de Desarrollo Económico.

Participación al conversatorio juvenil en el marco de la política pública de juventud para articular procesos entre las entidades y la comunidad juvenil para la promoción, protección y realización de sus derechos.

Acompañamiento en operativo del 31 de octubre en el marco de los CLG de Tunjuelito y Rafael uribe Uribe en aplicación del decreto 485/2014 "por el cual se establecen medidas de protección para la infancia y la juventud durante la celebración del día de los niños. Jornadas de 31 de octubre 2014"

Reunión con la directora de la Dirección local de educación de Tunjuelito para acordar los colegios en los cuales se realizará la intervención del proyecto CAAJJ.

Localidad N.7 Bosa: se acompaña la rendición de cuentas y se envía a la secretaria técnica del CLG el instructivo y el formato autorizado por la Secretaria de Gobierno para la realización del plan de acción del CLG y se suministró información institucional para el plan de acción del ELAI.

Asistencia al Gobierno zonal realizado en el barrio Brasilia III con las Entidades del Gobierno Local, en el cual se trataron varios temas entre los cuales jóvenes, mallas vial entre otros y el IDIPRON socializó la convocatoria juvenil de Misión Bogotá, la cual se desarrolla en los territorios priorizados del Plan 75/100.

Acompañamiento en agosto 05, al recorrido CHC de la localidad de Bosa de 8:00pm a 12:00pm.

Reunión con el equipo de semilleros de investigación para presentar propuesta de jóvenes de la localidad de Bosa.

Apoyo en la Semana de la Juventud con carpas y presentación artística de 12 jóvenes en música Hip-hop. Así mismo se asiste al conversatorio sobre CHC y a varios encuentros juveniles programados desde la articulación del ELAI, en los cuales participaron algunos jóvenes y educadores de la Unidad de Protección Integral de Bosa y de la Estrategia territorial.

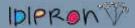
También se asistió a una reunión de la CLIP en la cual se dieron aportes en el ejercicio de racionalización de instancias.

Gestión con la Alcaldía local y la administradora del Centro de Desarrollo Comunitario el Porvenir para llevar a cabo los talleres y algunos eventos del Colectivo Golpe de Barrio, la cual hace parte de la Estrategia Armemos parche.

También se realizó gestión con la administradora del Conjunto Tierra Tayrona para apoyar la intervención del Colectivo Golpe de Barrio, en el parque Chicalá de la UPZ Occidental de Bosa. Así mismo se participó y acompañó el evento Hip- hop Bosa, realizado en el parque contiguo al colegio Socarras, en el cual un grupo de jóvenes integrantes de la estrategia Semillero de investigación, realizaron una puesta en escena con intervención musical, que daba cuenta de varias de las situaciones de vulneración de derechos de la población juvenil. También se acompañó el evento de semillero de Bosa en el Centro dignificar.

Gestión interinstitucional con una de las funcionarias de la Secretaría Distrital de la Mujer para capacitar a las y los funcionarios de la UPI y Comedor Bosa, sobre el Sistema Sofia y temas relacionados con las violencias contra la mujer.

Convocatoria y participación en el Cabildo Distrital precedido por el Alcalde mayor Dr. Gustavo Petro y también al Segundo Dialogo Social con la participación de Jóvenes de organizaciones sociales, para apoyar el compromiso adquirido por la Secretaría Distrital de



integración Social en recoger aportes para el diseño, implementación, seguimiento y evaluación de las políticas públicas con acciones trasformadoras para disminuir la segregación, a través de la garantía de derechos, el reconocimiento y la generación de oportunidades para la juventud en ejercicio pleno de ciudadanías realizado el primero en el Colegio Claretiano y el segundo en el CDC del Porvenir.

Asistencia en la jornada del foro Local "Estatuyente por Bogotá" Bosa.

Localidad N.8 Kennedy: Asistencia al Cabildo distrital en el cual se apoyó en la convocatoria previa para que este se cancelara después de tres horas de espera.

Asistencia a los CLG y en algunas Mesas de trabajo territorial que la Alcaldía local en el marco de los Gobiernos zonales de la Bogotá Humana viene desarrollando en los diferentes territorios de la Localidad, para tratar diferentes temas y problemáticas a solicitud de las comunidades y con el objetivo de fortalecer la organización comunitaria.

Teniendo en cuenta el compromiso asumido en el Consejo Distrital de Atención a Víctimas en cuanto al madrinazgo del comité de atención de Kennedy se gestionó ubicación Centro comercial Plaza de las Américas para evento del domingo 23 en el marco de la semana de buen trato, para el Consejo local de Atención a Víctimas, Red de Buentrato, así mismo se gestionó con el coordinador territorial del IDIPRON designado para dicha localidad, la asistencia de más de 20 personas de las familias que hacen parte de la estrategia pedagógica en Kennedy para El foro de familia realizado en la Biblioteca el Tintal.

También en una de las reuniones del Consejo local de atención a víctimas, cuyo objetivo era la socialización de la Política Pública para la Juventud y los puntos de conexión entre ésta Política y la Política Pública para las Familias de Bogotá se realizó la presentación institucional.

Asistencia a varias ferias locales "Ruta por los derechos" realizadas en diversos parques y zonas comunales de la localidad, en los cuales el IDIPRON focalizó y socializó los servicios para la comunidad asistente y a la vez se dieron a conocer procesos que promueven la restitución y garantía de los derechos y al mejoramiento de la calidad de vida, en el marco de una Bogotá más Humana.

- Localidad N.9 Fontibón: desde el convenio ESCNNA se hace presencia en la rendición de cuentas de la alcaldía local, como en algunos espacios e instancias de participación de la localidad, ya que dicho convenio tiene su sede en dicha localidad
- ➤ Localidad N.10 Engativá: se realizó gestión con un grupo de jóvenes pertenecientes a varias organizaciones de la localidad para que se vincularan a la Estrategia semilleros de investigación, con quienes actualmente se viene desarrollando un proceso por parte del equipo de semilleros de investigación.
 - También se viene participando en el Comité de Atención a Víctimas de la localidad.
- ➤ En la localidad N.11 Suba: gestión para dar respuestas a varios requerimientos de la alcaldía y la subdirección local, en cuanto a los recorridos de Ciudadano Habitante de Calle. Participación y apoyo en la toma cultural, artística y deportiva.
 - Así mismo se realizó gestión para El Primer Encuentro Nacional de Calistenic y Fbx, el cual es un evento deportivo alternativo, que busca convocar a los practicantes de figuras de barra extrema, calistenia, gimbar y demás practicas deportiva efectuadas en artefactos deportivos urbanos, realizado en el parque Simón Bolívar.



También se participó en el Ministerio del Interior a las sesiones de trabajo en el Marco del proyecto "La protección un derecho y un deber por la vida" del Ministerio en conjunto con la Corporación Infancia y Desarrollo y como cumplimiento de la Política Pública CONPES 3673 expedido en el año 2010 por la comisión Intersectorial, en el proceso de construcción colectiva para las rutas de prevención del reclutamiento de las niñas, niños y adolescentes por grupos ilegales al margen de la ley.

➤ Localidad N.12 Barrios Unidos y N.13 Teusaquillo: en estas localidades por su estratificación el IDIPRON no tiene trabajo con la población juvenil. Sin embargo,

En la localidad de Barrios Unidos se asistió a varias reuniones convocadas por el ELAI y por la Mesa de erradicación del trabajo infantil en temas de niñez y juventud, en las cuales se socializó las competencias del IDIPRON en cuanto al trabajo interinstitucional en la localidad, también se reportaron varios casos de jóvenes al equipo de familia y se solicitó agenda con el responsable del proyecto 969 para una funcionaria de la SDIS, en cuanto a temas de adolescentes.

En la localidad de Teusaquillo se participa en los Consejos Locales de Gobierno en los cuales se ha socializado el accionar y la territorialización del IDIPRON para dicha localidad. También se gestionó, el apoyo para el evento "Primer Encuentro Nacional de Calistenic y Fbx", realizado en el parque Metropolitano Simón Bolívar por el Colectivo Caos de Suba de la Estrategia Armemos parche.

Localidad N.14 Mártires: se envió la información para alimentar la matriz del plan de acción del CLG de acuerdo a los cuatro territorios priorizados.

Articulación con el Hospital Centro Oriente, para consolidar la agenda en la Campaña por la diversidad en las tres localidades: Santafé, Candelaria y Mártires para promover acciones colectivas que favorezcan la adopción de prácticas de convivencia saludable que fomenten la participación social, búsqueda afectiva y ESCNNA.

Socialización y envío de información de varias actividades locales al equipo de territorio Calle, para su posible participación.

Asistencia a varias reuniones del ELAI y envió de la información requerida para el plan de acción del.

Socialización pública y acompañamiento a varios jóvenes de la Unidad de la Rioja en el conversatorio de CHC, en el cual se divulgaron a la comunidad asistente los diferentes procesos que las instituciones competentes realizamos en cuanto a la temática de CHC en la localidad, en el marco de la Ley 1641 de 2013 con el objetivo de realizar ejercicios en conjunto con comunidad, sectores sociales, en donde se indague, discierna, discuta y proponga en torno al fenómeno de habitabilidad en calle.

Proyección y envío de la información para la Veeduría Distrital, Alcaldía local y Observatorio Ciudadano para su respectiva verificación en las mesas de pactos de la localidad, en las cuales se realizó la presentación y sustentación de las evidencias entregadas en la herramienta ISO18091 o antes IWA4, implementada por la Veeduría Distrital, en su ejercicio de control social y participación activa de la ciudadanía en defensa de lo público, así mismo se asistió a reunión programada por la Veeduría Distrital y los Ciudadanos del Observatorio de Mártiress en el salón comunal Eduardo Santos, en donde se socializó el proyecto pedagógico del IDIPRON en sus programas y proyectos realizados en las localidad, se enfatizó en la atención al CHC y los servicios que se presta a dicha población. Gestión con el coordinador local del IDRD para articular actividades de recreación y deporte incluidas algunas sesiones de actividad física para las y los participantes del



Comedor de la Rioja como para los Jóvenes de la Unidad, con estos últimos se logró realizar proceso de formación en Tekondo, resaltando la participación de 12 jóvenes de la Unidad de la Rioja a quienes se les facilitó el equipamiento en uniformes.

- ➤ Localidad N.15 Antonio Nariño: participación en el "XIII foro sin Pedagogía no hay prevención" con un gran número de asistentes por parte de los educadores, trabajo social y otros funcionarios del IDIPRON, dicho evento fue convocado por la Universidad Autónoma, el INPAHU y la Casa de la juventud del Restrepo en el marco de la Red sin trabas Distrital, realizado en el Auditorio Fundadores de la Universidad Autónoma.

 También desde la participación del Consejo Distrital de Atención integral a víctimas se asistió al comienzo del año al encuentro interlocal de comités locales de seguimiento y
- consejos locales de atención a víctimas realizado en el salón comunal de Villamayor.
 Localidad N.16 Puente Aranda: asistencia y participación de algunos Gobiernos zonales y operativos en canales, en el marco del cumplimiento del plan de acción del Consejo local de Gobierno.

Apoyo y participación en algunos operativos realizados en los canales de la localidad en el marco del plan de acción del CLG, en donde el IDIPRON se compromete desde el CLG realizado en la UPI La 32 en colaborar de manera activa con varios de los participantes de la brigada de ornato y aseo de la UPI OASIS. Así mismo se suministró la información para alimentar la matriz del Consejo local de Gobierno y se precisaron nuevamente las recomendaciones para la continuidad del apoyo por parte de los CHC del IDIPRON en los operativos programados.

También se ha suministrado información y colaborado en las agendas de algunos Consejos Locales de Política Social, en los cuales se socializaron los saldos de políticas públicas en ejercicios públicos con la comunidad de los sectores, estas socializaciones se realizaron por mesas en donde el IDIPRON socializó lo que hace en la localidad y lideró la mesa social con temas como: educación, salud, juventud, espacios públicos, CHC, desarrollo productivo, recreación y corresponsabilidad, entre otros temas de gran relevancia para la ciudadanía de la localidad.

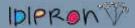
Asistencia a sesión de la Junta administradora local para generar estrategias articuladas en cuanto al tema de la Unidad Permanente de Justicia (UPJ), sobre seguridad y convivencia de los ciudadanos residentes en el contexto de dicho territorio, que manifiestan inconformismo con los Ciudadanos Habitantes de Calle y jóvenes que salen de la UPJ. De donde se priorizó en el plan de acción del CLG del 2014 realizar acciones teniendo en cuenta la política pública para Ciudadanos Habitantes de Calle.

Así mismo se asistió a una reunión convocada por una de las Edilesas de la localidad. De igual forma se realizó la presentación institucional y la estrategia territorial de la Entidad al alcalde local y a varios funcionarios que tenían una concepción clara de la misionalidad del Instituto.

Apoyo interinstitucional a la Subdirección local de Integración Social en el proyecto 753 "Apoyando Capacidades" con la gestión de la Escuela Itinerante de Música para realización de una presentación artística a la comunidad de los barrios Galán y la Asunción en el marco de las vacaciones recreativas de las niñas, niños y adolescentes de la localidad.

Gestión con el coordinador local del IDRD para la realización de actividad física con las y los jóvenes de la UPI La 32.

➤ Localidad N.18 Rafael Uribe Uribe: se envió la información requerida sobre la territorialización de la inversión y las acciones realizadas por la Entidad en el marco del Consejo Local de Gobierno.



Participación y apoyo en la elaboración del plan de acción del CLG, en donde se priorizaron actividades en torno a las políticas públicas y programas locales, que den respuesta a reducir la violencia y apoyar la seguridad humana, con intervención institucional articulada para las zonas de alto y mediano riesgo, así como el desarrollo de actividades culturales y Recreodeportivas para las y los ciudadanos de la localidad, en el cual el IDIPRON aporta desde su estrategia territorial y Unidad de Protección Integral Santa Lucia

Elaboración y exposición de la información requerida por la Veeduría Distrital, Alcaldía local y Observatorio Ciudadano en cuanto a la verificación de las mesas de pactos de la localidad en las cuales se realizó la presentación y sustentación de las evidencias entregadas, con el cual se logró un indicador favorable calificado en color verde, como ejercicio de control social y participación activa de la ciudadanía en defensa de lo público.

Asistencia a las capacitaciones en el marco del CLG y convocadas por el CEACSC para consolidar información con las Instituciones del ámbito local asociadas a la orientación, prevención y atención de la violencia intrafamiliar; "Servicios de apoyo a la Subsecretaria de asuntos locales para la convivencia y la Seguridad Ciudadana, para el fortalecimiento del Sistema Distrital de Justicia en materia de prevención y atención de la violencia Intrafamiliar" y a los responsables encargados de dicho proyecto los articulé con la secretaria técnica del Consejo Distrital de Atención Integral a Víctimas de Violencia Intrafamiliar y Violencia y Explotación Sexual a Víctimas de violencias.

Envío de la información requerida por la Alcaldía Local, en cuanto al Plan de Prevención y Protección a líderes, lideresas, defensores y defensoras de derechos humanos para las y los ciudadanos de la localidad.

Asistencia al Consejo local y comité de atención a víctimas de violencias, en el cual se desarrolló y entregó el ejercicio de diagnóstico local en cuanto las competencias de cada institución en temas de violencias..

Gestión interinstitucional con la Secretaría de Ambiente para la realización de varios talleres en temas sobre el cuidado de medio ambiente y jornadas pedagógicas para los jóvenes de la Unidad de Protección integral Santa Lucia.

Reunión en la Alcaldía de Rafael Uribe Uribe, para acordar y consolidar los nombres de los colegios que serán intervenidos por IDIPRON en los procesos del proyecto 969 CAAJJ.

Asistencia a reunión con el presidente de la Junta Administradora local de Rafael Uribe Uribe, y en acuerdo previo con los jóvenes y educadores de la Unidad se realizó una jornada de aseo y ornato al parque Santa Lucia con presencia de comunidad del sector y del señor Edil de la JAL de dicha localidad.

También se realizó reunión con líderes de fundaciones juveniles del sector y alcaldía local para articular acciones en cuanto a capacitaciones que requiere la población juvenil.

Localidad N.19 Ciudad Bolívar: asistencia a los Consejos locales de Gobierno, en donde se dieron los aportes pertinentes al plan de acción con la información de las acciones realizadas por el IDIPRON, la cual fue suministrada por el equipo de territorio. Gestión con el IDRD para recorrido pedagógico con los Jóvenes de la Unidad de Perdomo y Arborizadora Alta al Jardín Botánico José Celestino Mutis, también se articularon procesos recreodeportivas y de actividad física para las y los jóvenes de las Unidades.



OBSERVACIONES

- 1. En el problema 1: Es el problema se incluye los habitantes en calle
- 2. En el problema 2:Población que el IDIPRON atiende a partir de 2014



Información de contacto

ROBERTO ANTONIO CONTRERAS MORA DIRECTOR GENERAL	ROBERTO ANTONIO CONTRERAS MORA SUBDIRECTOR ADMINISTRAT IVO	DIEGO EDIXON KARACHAS RODRIGUEZ SEGURA SUBDIRECTOR	MARTHA YANETH SANDOVAL SALAZAR SUBDIRECTORA OPERATIVA	GUSTAVO OLAYA FERREIRA JEFE DE OFICINA DE CONTROL INTERNO- HASTA NOVIEMBRE 2013	MÓNICA CONSTAN ZA GUERRER O ZAMBRAN O JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA	LIGIA STELLA ROZO REINA JEFE DE OFICINA ASESORA DE PLANEACIO N
direcciongener	subfinancier	submetodosoper	desarrollohuma	controlintern	juridica@i	planeacion
al@idipron.go	a@idipron.go	ativa@idipron.go	no@idipron.go	o@idipron.go	dipron.go	@idipron.g
v.co	v.co	v.co	v.co	v.co	v.co	ov.co

INSTITUTO DISTRITAL PARA LA PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ Y LA JUVENTUD IDIPRON www.idipron.gov.co